

Monografía 2017

Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos

BOGOTÁ
D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Enrique Peñalosa Londoño

Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez

Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena

Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán

Dirección de Información, Cartografía y Estadística

1

EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Clara Inés Penagos Collo

Fredy Lorenzo Ramírez Niño

Zoraida Biviana Galindo Quintero

Milton Fabián Suárez Salas

Sergio Andrés Laiton

Liliana Pulido Medina

DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

Luz Adriana Páez

APOYO CARTOGRÁFICO

Nelson Leandro Forero

APOYO PASANTÍAS

Anna Estier – Universidad del Rosario

Andrea C. Gómez A. – Universidad del Rosario

Angie Y. Gordillo S. – Universidad Distrital

Diana C. Hurtado P. – Universidad Distrital

Carlos A. Vargas S. – Universidad Distrital

Oscar G. Rubio S.- Universidad Distrital

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Presentación	9
1 Reseña histórica	11
2 Aspectos territoriales y ambientales	16
2.1 <i>Ubicación</i>	16
2.2 <i>Aspectos territoriales</i>	16
2.2.1 Suelo urbano.....	20
2.2.1.1 Unidades de Planeamiento Zonal.....	21
2.2.1.2 Sectores Catastrales.....	24
2.2.1.3 Usos del suelo.....	26
2.2.1.4 Estratificación urbana.....	28
2.2.1.5 Licencias de Construcción.....	31
2.2.2 Suelo rural.....	33
2.2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural.....	33
2.2.2.2 Estratificación Rural.....	36
2.3 <i>Aspectos ambientales</i>	36
2.3.1 Estructura Ecológica Principal.....	37
2.3.2 Área Verde.....	42
2.3.3 Arbolado urbano.....	43
2.3.4 Calidad del aire.....	47
2.3.5 Demanda de agua.....	49
2.3.6 Condiciones ambientales.....	54
3 Infraestructura urbana	58
3.1 <i>Servicios públicos</i>	58
3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios.....	58
3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía.....	59
3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios.....	60
3.2 <i>Accesibilidad y movilidad</i>	61
3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad.....	61
3.2.2 Acceso al sistema de transporte público.....	62
3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad.....	64
3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada.....	65
3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada.....	67
3.2.6 Clasificación y estado de las Vías.....	68
3.3 <i>Sistema de equipamientos</i>	72
3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos.....	73
3.3.2 Equipamientos Colectivos.....	75
3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos.....	76
3.4 <i>Bienes de Interés Cultural</i>	77
4 Aspectos demográficos	81
4.1 <i>Dinámica poblacional</i>	81
4.1.1 Población por UPZ.....	81
4.1.2 Densidad poblacional.....	81
4.1.3 Cambios demográficos.....	84

4.2	<i>Estructura de la población</i>	84
4.2.1	Por sexo	84
4.2.2	Por grupos de edad	87
4.2.3	Pirámide de población	87
4.2.4	Índice de masculinidad	88
4.3	<i>Estructura de la población por grupos poblacionales</i>	90
4.3.1	Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores	90
4.3.2	Sectores sociales LGBTI	93
5	Aspectos sociales	98
5.1	<i>Educación</i>	98
5.1.1	Número de colegios del sector oficial.....	98
5.1.2	Matrículas	99
5.1.3	Cobertura en educación.....	102
5.1.4	Analfabetismo	106
5.1.5	Asistencia Escolar	107
5.1.6	Apoyo alimentario en los colegios del Distrito	107
5.2	<i>Salud</i>	109
5.2.1	Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) ...	109
5.2.2	Coberturas de Vacunación	112
5.2.3	Desnutrición.....	113
5.2.4	Tasas de Mortalidad	115
5.2.5	Nacimientos en mujeres de 10-19 años.....	117
5.3	<i>Seguridad y Convivencia</i>	118
5.3.1	Muertes violentas.....	118
a.	Homicidios.....	120
b.	Accidentes de tránsito	121
c.	Muertes accidentales.....	122
d.	Suicidios	124
5.3.2	Delitos de alto impacto.....	127
a.	Lesiones comunes.....	129
b.	Hurto a vehículos.....	131
c.	Hurto a motocicletas	133
d.	Hurto a personas	134
e.	Hurto a residencias.....	136
f.	Hurto a establecimientos comerciales.....	138
g.	Hurto a bancos	140
5.3.3	Violencias contra las mujeres	144
5.4	<i>Cultura</i>	145
5.4.1	Eventos culturales	145
5.4.2	Eventos culturales locales	146
5.4.3	Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales.....	148
6	Aspectos económicos	149
6.1	<i>Condiciones de vida</i>	149
6.1.1	Percepción de la pobreza	149
6.1.2	Hogares por tipo de hogar	152
6.1.3	Pobreza multidimensional.....	152
6.1.4	Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2	156

6.1.5	Tenencia de la vivienda	157
6.1.6	Déficit cuantitativo de vivienda.....	158
6.1.7	Déficit cualitativo de vivienda.....	159
6.2	<i>Mercado laboral</i>	160
6.2.1	Tasa Global de participación (TGP).....	162
6.2.2	Tasa de Ocupación (TO)	162
6.2.3	Tasa de Desempleo (TD).....	163
6.3	<i>Dinámica empresarial</i>	163
6.3.1	Empresas con matrícula activa	164
6.3.2	Establecimientos de comercio con matrícula activa	168
BIBLIOGRAFÍA		172

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad.....	18
Cuadro 2.	Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas.....	21
Cuadro 3.	Bogotá D.C. Tipo y cantidad de sectores catastrales	24
Cuadro 4.	Bogotá D.C. Usos del suelo	26
Cuadro 5.	Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico.....	28
Cuadro 6.	Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada	32
Cuadro 7.	Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR-	34
Cuadro 8.	Bogotá D.C. Número de predios rurales por estrato socioeconómico.....	36
Cuadro 9.	Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad.....	39
Cuadro 10.	Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes.....	41
Cuadro 11.	Bogotá D.C. Área verde por habitante (m ²)	42
Cuadro 12.	Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad....	44
Cuadro 13.	Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (μ/m ³) de PM10 por estaciones de monitoreo.....	48
Cuadro 14.	Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	50
Cuadro 15.	Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad	53
Cuadro 16.	Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad.....	55
Cuadro 17.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda	56
Cuadro 18.	Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad	57
Cuadro 19.	Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos	61
Cuadro 20.	Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad.....	62
Cuadro 21.	Bogotá D.C. Participación de uso de los medios de transporte según sexo ..	64
Cuadro 22.	Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo	67

Cuadro 23. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico.....	67
Cuadro 24. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad	69
Cuadro 25. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad	72
Cuadro 26. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad	74
Cuadro 27. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado.....	75
Cuadro 28. Bogotá D.C. Equipamientos deportivos por carácter público y privado.....	77
Cuadro 29. Bogotá D.C. Bienes de interés cultural por categoría	78
Cuadro 30. Bogotá D.C. Bienes de interés cultural por localidad	79
Cuadro 31. Bogotá D.C. Población por localidad	81
Cuadro 32. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/ha)	82
Cuadro 33. Bogotá D.C. Proyecciones de población por sexo	85
Cuadro 34. Bogotá D.C. Proyecciones de población por grupos de edad.....	87
Cuadro 35. Bogotá D.C. Índice de masculinidad por grupos de edad	89
Cuadro 36. Bogotá D.C. Grupos poblacionales.....	90
Cuadro 37. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad.....	94
Cuadro 38. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI	95
Cuadro 39. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas.....	97
Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad.....	98
Cuadro 41. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad.....	99
Cuadro 42. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017	103
Cuadro 43. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo.....	106
Cuadro 44. Bogotá D.C. Asistencia Escolar por grupos de edad	107
Cuadro 45. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad	108
Cuadro 46. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad.	109
Cuadro 47. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad.....	113
Cuadro 48. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad.....	114
Cuadro 49. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad.....	116
Cuadro 50. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años.....	117
Cuadro 51. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad.....	118
Cuadro 52. Bogotá D.C. Muertes violentas	119
Cuadro 53. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad.....	120
Cuadro 54. Bogotá D.C. Muertes por accidentes de tránsito según localidad	122
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad.....	123
Cuadro 56. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad.....	124
Cuadro 57. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad	127

Cuadro 58. Bogotá D.C. Número de casos de delitos de alto impacto	129
Cuadro 59. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad	130
Cuadro 60. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad	132
Cuadro 61. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad	133
Cuadro 62. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad	135
Cuadro 63. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad.....	137
Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurtos a establecimientos comerciales por localidad	139
Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a bancos por localidad	141
Cuadro 66. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad.....	145
Cuadro 67. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte	146
Cuadro 68. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales.....	147
Cuadro 69. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales	148
Cuadro 70. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida	149
Cuadro 71. Bogotá. Hogares por tipo.....	152
Cuadro 72. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad	153
Cuadro 73. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2.....	156
Cuadro 74. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda.....	158
Cuadro 75. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda.....	159
Cuadro 76. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda.....	160
Cuadro 77. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral	162
Cuadro 78. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad	165
Cuadro 79. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad	169

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal.....	22
Gráfica 2. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico	29
Gráfica 3. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área (m2) aprobada por usos.....	31
Gráfica 4. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada y participación por localidad	33
Gráfica 5. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal	38
Gráfica 6. Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano	45
Gráfica 7. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad.....	47
Gráfica 8. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo.....	49
Gráfica 9. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad	51
Gráfica 10. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad ..	54

Gráfica 11. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores	63
Gráfica 12. Bogotá D.C. Participación de uso de los medios de transporte según sexo...	65
Gráfica 13. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad	70
Gráfica 14. Bogotá D.C. Número de Equipamientos	73
Gráfica 15. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado	74
Gráfica 16. Bogotá D.C. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado	76
Gráfica 17. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles.....	77
Gráfica 18. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural	78
Gráfica 19. Bogotá D.C. Crecimiento exponencial anual.....	84
Gráfica 20. Bogotá D.C. Pirámide de población por sexo	88
Gráfica 21. Bogotá D.C. Índice de masculinidad por grupos de edad	89
Gráfica 22. Bogotá D.C. Distribución de los grupos poblacionales.....	91
Gráfica 23. Bogotá D.C. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI.....	96
Gráfica 24. Bogotá D.C. Porcentaje de matrícula por sector oficial y no oficial según localidad y Porcentaje de matrícula por nivel educativo según localidad.....	100
Gráfica 25. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	110
Gráfica 26. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años.....	115
Gráfica 27. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes	119
Gráfica 28. Bogotá D.C. Distribución porcentual de muertes violentas por tipo.....	120
Gráfica 29. Bogotá D.C. Comportamiento de homicidios	121
Gráfica 30. Bogotá D.C. Comportamiento de accidentes de tránsito.....	122
Gráfica 31. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de muertes accidentales	124
Gráfica 32. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de suicidios	125
Gráfica 33. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto	128
Gráfica 34. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por tipo	129
Gráfica 35. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de lesiones comunes.....	131
Gráfica 36. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a vehículos	132
Gráfica 37. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas	134
Gráfica 38. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a personas	136
Gráfica 39. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a residencias	138
Gráfica 40. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales	140
Gráfica 41. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a bancos	142
Gráfica 42. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia.....	144
Gráfica 43. Bogotá. Percepción de nivel de vida.....	150
Gráfica 44. Bogotá. Pobreza multidimensional según dimensión.....	154
Gráfica 45. Bogotá. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2	157
Gráfica 46. Bogotá D.C. Estructura del mercado laboral	161
Gráfica 47. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad	161
Gráfica 48. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad	163

Gráfica 49. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad.....	166
Gráfica 50. Bogotá D.C. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico	166
Gráfica 51. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad	168
Gráfica 52. Bogotá D.C. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica	170

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Bogotá D.C. Clasificación del suelo	19
Mapa 2. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento zonal	23
Mapa 3. Bogotá D.C. Sectores catastrales	25
Mapa 4. Bogotá D.C. Usos del suelo	27
Mapa 5. Bogotá D.C. Manzanas por estrato.	30
Mapa 6. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural	35
Mapa 7. Bogotá D.C. Estructura ecológica principal	40
Mapa 8. Bogotá D.C. Arbolado urbano	46
Mapa 9. Bogotá D.C. Consumo de agua por m ³	52
Mapa 10. Bogotá D.C. Estado de construcción de las Vías	71
Mapa 11. Bogotá D.C. Bienes de Interés Cultural en la Localidad	80
Mapa 12. Bogotá D.C. Densidad de población área urbana.....	83
Mapa 13. Población por sexo.....	86
Mapa 14. Bogotá D.C. Grupos poblacionales	92
Mapa 15. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación	105
Mapa 16. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen	111
Mapa 17. Bogotá D.C. Muertes violentas en la ciudad de Bogotá.....	126
Mapa 18. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto.....	143
Mapa 19. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida en Bogotá	151
Mapa 20. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional.....	155
Mapa 21. Bogotá D.C. Empresas por localidad.....	167
Mapa 22. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio por localidad.....	171

Presentación

El Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”, estableció dentro del Eje Transversal Nuevo Ordenamiento Territorial, el programa “Información relevante e integral para la planeación territorial”, dentro del cual se formuló el proyecto de inversión “Producción y análisis de información para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento del desarrollo urbano”, a través del cual se ha venido consolidando al Distrito Capital como líder en información territorial y geográfica para fortalecer la gestión y planificación del territorio.

La Secretaría Distrital de Planeación, como coordinadora de este proyecto y en cumplimiento de su misión institucional, presenta el documento “Monografías de las Localidades 2017”. Lo anterior, con base en la recopilación de información disponible mediante diferentes instrumentos como la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, 2014 y 2017, la Encuesta SISBEN, la Encuesta de Movilidad, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, la Encuesta Bienal de Culturas 2015, la información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2017, el Plan de Ordenamiento Territorial vigente, la Base de Datos Geográfica Corporativa, la información recopilada de los diferentes sectores de la Administración Distrital y demás información básica que contribuye al análisis, formulación y seguimiento de las políticas públicas a nivel de localidad y de ciudad.

Estos documentos han sido elaborados bajo el liderazgo de la Dirección de Información, Cartografía y Estadística de la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, con el fin de proporcionar a la administración local, instituciones y a la ciudadanía en general, una visión física, demográfica y socioeconómica de Bogotá y sus localidades.

En esta oportunidad se ha contado también con el apoyo directo de la Dirección de Diversidad Sexual, en la caracterización de los sectores LGTBI en la ciudad, y del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género en Bogotá de la Secretaría Distrital de la Mujer en los temas relacionados con la movilidad de las mujeres en la ciudad y violencias contra las mujeres.

El estudio contempla 21 publicaciones que corresponden a Bogotá y las 20 localidades y comprenden los siguientes temas:

En este documento se presenta en seis capítulos las características más importantes relacionadas con la localidad en dimensiones relacionadas con aspectos territoriales y ambientales, infraestructura urbana, aspectos demográficos, aspectos sociales y aspectos económicos.

En el primer capítulo se presenta una descripción general a manera de reseña, con aspectos más destacados desde el origen de la localidad hasta su estructura actual.

En el segundo capítulo se pueden encontrar los principales aspectos territoriales y ambientales con la ubicación y caracterización geográfica, aspectos territoriales como, la descripción del suelo urbano (UPZ, sectores catastrales, usos del suelo, estratificación urbana y licencias de construcción) y rural (UPR y estratificación rural) y los principales aspectos ambientales en estructura ecológica principal, área verde, arbolado urbano, calidad del aire, demanda de agua y condiciones ambientales.

Sobre la infraestructura urbana, en el tercer capítulo se presenta un análisis de los servicios públicos, accesibilidad y movilidad, el sistema de equipamientos y los bienes de interés cultural.

En el cuarto capítulo se encuentra un análisis demográfico de la localidad con énfasis en la estructura de la población por sexo y por edad, los grupos poblacionales, la densidad de población y los cambios demográficos y en particular una caracterización de los sectores sociales LGBTBI.

Los aspectos sociales relacionados con la caracterización de la localidad en educación, salud, seguridad y convivencia y cultura, se encuentran en el quinto capítulo.

Por último, se presenta en el sexto capítulo algunas características sobre los aspectos económicos de la localidad con énfasis en indicadores de condiciones de vida, mercado laboral y dinámica empresarial.

Se espera que estos documentos sirvan de guía de consulta básica tanto para las alcaldías locales como para sus comunidades, así como para la ciudadanía en general, como soporte de información estadística, y así contar con una Bogotá mejor desde lo local.

1 Reseña histórica

La capital de Colombia evoca su historia a la formación de la Sabana de Bogotá y su relación con mitos y leyendas asociadas a la de sus pobladores con el respeto, y adoración y costumbres ambientales por el agua.

Cuando Pangea¹ emerge sobre la gran masa de agua, la Tierra sufre una transformación importante de paisajes y lugares que se fueron formando por millones de años. Así mismo la separación de Pangea en los continentes de hoy, debido a los movimientos y fallas tectónicas fue, es y seguirá siendo fundamental para la configuración de la superficie terrestre.

El continente se fue formando con la imponente cordillera de los Andes modelando múltiples paisajes y el retroceso de las aguas continentales fue formando cúmulos de agua fuente para la formación de mares y grandes lagos.

Rastros de cuerpos de agua como los humedales en la Sabana de Bogotá, son la evidencia de que ésta fue un gran lago hace más de 20.000 años, y los muiscas como grupo social que la habitaba, da cuenta mediante mitos y leyendas en la Sabana que se deben al “quebrantamiento del lago en uno de sus bordes y se desaguó por lo que hoy conocemos como el Salto de Tequendama. La mitología muisca no sólo atribuye este grandioso evento a Bochita², sino que cuenta cómo el dios arrojó su vara de oro al Salto de Tequendama, separando dos grandes peñascos para liberar las aguas. La leyenda narra además, que el lago se formó por el desbordamiento de los ríos Sopó y Tibitó, porque dios Chibchacum decidió inundarla, por las ofensas de los habitantes cubriendo viviendas y los cultivos de los muiscas³.

“Desde el 10.500 a.C., grupos humanos habitaban el altiplano cundiboyacense desarrollando actividades de caza y recolección registrado en evidencias antropológicas de vestigios en el sitio conocido como El Abra. Para el año 3.500 a.C. ya se registran actividades hortícolas, de alfarería y la domesticación del curí por quienes dependían de la caza y la recolección evolucionando en el 500 a.C., con la domesticación y masificación del cultivo del maíz y la papa⁴.

La era actual registra que hacia el año 800 los habitaban la zona, como resultado de una migración de origen chibcha, sobre cuyos orígenes se han propuesto diferentes teorías. Esta población se basaba en el agua como algo sagrado e importante para la Tierra y sus

¹ Fue el supercontinente formado por la unión de algunos continentes actuales que se cree que existió durante las eras Paleozoica y Mesozoica, antes de que los continentes que lo componían fuesen separados por el movimiento de las placas tectónicas y conformaran su configuración actual. Este nombre aparentemente fue usado por primera vez por el alemán Alfred Wegener, principal autor de la teoría de la deriva continental, en 1912. Procede del prefijo griego "pan" que significa "todo" y de la palabra en griego "gea" "suelo" o "tierra". De este modo, quedaría una palabra cuyo significado es "toda la tierra". Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Pangea>

² Héroe civilizador de los muiscas, que recorrió el imperio enseñando a los indígenas oficios como la alfarería, el tejido, la pintura de telas, entre otros, además de normas para su convivencia.

³ Tomado de <http://www.encolombia.com/medioambiente/hume-bogota-evolucion.htm#Evoluci%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica>

⁴ Tomado de http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Bogot%C3%A1

actividades agrícolas. Así, las lagunas eran santuarios naturales sacralizados y adorados como fuente de vida.

Para los muisca, su descendencia dependió del siguiente relato: cuando los padres de los muisca tenían una edad muy avanzada y sus espaldas estaban cansadas por la vejez, Bachué tomó a su marido de la mano. Así entraron al páramo, donde se localizaba la laguna de Iguaque ingresando al agua hasta cubrir el pecho, situación que relata el día en el que Bachué habló a sus hijos y a toda la descendencia⁵.

Bogotá debe su nombre a Bacatá, nombre dado al cacicazgo de la Confederación Muisca o Chibcha que incluía los territorios de la actual Sabana de Bogotá, y cuya capital era el actual municipio cundinamarqués de Funza. Las dos principales divisiones políticas de la Confederación Muisca eran, al sur, el territorio del zipa, con capital en Funza, y al norte el territorio del zaque, con capital en Hunza, actual ciudad de Tunja. Todas esas historias maravillosas quedan de lado cuando a la Sabana de Bogotá llegan los conquistadores en busca de riquezas y tesoros de los muisca⁶.

Esa rica historia de la ascendencia Muisca y del cacicazgo de Bacatá como sede de gobierno del zipazgo y de su gobernante, el zipa, que residía en Funza, y quien en épocas lluviosas, cuando la Sabana se inundaba, se trasladaba a las laderas de los cerros orientales, probablemente en el sitio hoy denominado Chorro de Quevedo, era su zona de recreo⁷, fue prácticamente arrasada con el paso arrollador de los conquistadores españoles.

En febrero de 1537 salieron los españoles de las inmediaciones de Vélez, y marcharon al sur, pasando por los poblados muisca de Ubazá, Turca o Pueblohondo, Sorocotá, Monquirá, Susa, Tinjacá y Guachetá, adonde llegaron el 12 de marzo de 1537. Luego pasaron por Lenguaque, Cucunubá, Suesuca, Nemocón y Busongote. Seguido, el 5 de abril llegaron a Chía, acampando en los cerros de Suba, dando la posibilidad de ver los bohíos y columnas de humo. Aquella sabana que divisaron desde Suba fue llamada por Quesada el Valle de los Alcázares⁸.

Dos comisiones fueron enviadas a buscar un lugar donde asentar la tropa. Mientras la primera tomó rumbo hacia el occidente de Bacatá o "Facatá" como sede real del zipazgo; la segunda se dirigió hacia el oriente, comandada por Pedro Fernández de Valenzuela, quien encontró un caserío llamado Teusaquillo, por donde pasaba una quebrada que luego se llamaría San Bruno, afluente del río Vicachá, llamado San Francisco por los españoles⁹.

Para tomar posesión de los territorios, se creó el primer asentamiento español en la región de Bacatá, en la actual carrera Segunda con calle Trece, no lejos del Chorro de Quevedo, que posteriormente se llamó Pueblo Viejo, entonces conocido como Teusaquillo. El historiador fray Pedro Pablo Villamor, escribió en 1723, refiriéndose al origen de Santafé:

⁵Tomado de <http://www.encolombia.com/medioambiente/hume-bogota-evolucion.htm#Evoluci%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica>

⁶Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Bacat%C3%A1>

⁷Ibid.

⁸<http://es.wikipedia.org/wiki/Bogot%C3%A1>

⁹Ibid.

«Su primera fundación fue con nombre de villa y hecha en los alcázares donde estaba fundado el lugar deleitoso recreo de los Reyes de Bogotá, llamado Thybzaquillo.»¹⁰

Finalmente, Bogotá fue fundada el 6 de agosto de 1538 por el español Gonzalo Jiménez de Quesada en el lugar conocido como “Chorro de Quevedo”. Inicialmente Quesada le dio el nombre de Nuestra Señora de la Esperanza, sin embargo, un año más tarde, en 1539, durante la fundación jurídica de la ciudad, el nombre se cambia por el de Santafé o Santa Fe.

El nombre Santafé de Bogotá (o Santa Fe de Bogotá) no fue oficial durante la época colonial, pero su uso se volvió común por la necesidad de distinguir esta Santafé de otras ciudades con el mismo nombre, siendo Bogotá el nombre indígena de la región. Durante esta época se llamaba Bogotá a la actual población de Funza¹¹.

Los historiadores, casi unánimemente, afirman que las doce cabañas que fueron la génesis de la capital de Colombia, se levantaron en memoria de los doce apóstoles. El historiador Eduardo Posada prefiere la versión que trae Juan de Castellanos, quien dice que ese número se fijó en memoria de las doce tribus de los hebreos, de las doce fuentes de Elín, por donde estos pasaron, y de las doce piedras que sacaron del río Jordán y pusieron en la tierra de Gálgala¹².

Para el siglo XVIII llegaron grandes avances. Se introdujo la imprenta y con ella surgió el periodismo. El Aviso del Terremoto, impreso en la Imprenta Real dio información sobre los estragos causados por el temblor que sacudió a Bogotá el 12 de julio de 1785, uno de los mayores registrados en la ciudad. Entre los daños del sismo se registra el desplome de la torre de la iglesia de San Francisco. Aparecería luego el Papel Periódico de Santafé en febrero de 1791, dirigido por Manuel del Socorro Rodríguez y se funda el hospital San Juan de Dios en 1793¹³.

Bogotá fue la sede del gobierno del Virreinato de Nueva Granada durante la colonia, acogiendo a los virreyes del mismo. Bogotá con Cartagena de Indias, eran consideradas las ciudades más importantes en el territorio de la Nueva Granada.

En el periodo Republicano, Santa Fe de Bogotá se convirtió en capital de la Gran Colombia, que se disolvió poco después en los hoy estados separados de Ecuador, Colombia y Venezuela. La historia de Colombia y Bogotá en el resto de ese siglo es una seguidilla de guerras civiles, de las cuales la más trascendental fue la Guerra de los Mil Días (1899-1902) en la que las facciones conservadora y liberal desangraron al país¹⁴.

Para 1876, el Concejo de la ciudad estableció la nomenclatura y numeración de calles y carreras cambiando los tradicionales nombres de las calles por números consecutivos tal y como se manejan en la actualidad y, siguiendo con las acciones urbanísticas, el país cambió

¹⁰Ibíd.

¹¹Ibíd.

¹²Ibíd.

¹³Ibíd.

¹⁴ Ibíd.

a ser Estados Unidos de Colombia entre 1863 y 1886, acción que llevó a Bogotá a recibir el título de Capital Federal y sus pocos barrios fueron elevados a la categoría de cantones.

Las obras de infraestructura no dieron espera, siendo en 1889 inaugurada la primera línea del Ferrocarril de Bogotá desde San Victorino hasta Facatativá y finalizado en el siglo XIX, ya contaba con más de 100 km de vías férreas, permitiendo con los empalmes, llegar a distintas zonas del país e incluso hasta el Mar Caribe. En 1884 comenzó a operar el servicio de tranvía de mulas (de la Plaza de Bolívar a Chapinero) y en 1910 hizo lo propio el sistema de tranvía eléctrico, que hasta los años 1940 se extendió en múltiples líneas alrededor de la ciudad y sus cercanías.

Junto con el tren, estos medios de transporte fueron los pilares del desarrollo de la ciudad que en 1912 tenía una población que apenas superaba los 120 mil habitantes¹⁵.

En los años 1920 se inauguró en Bogotá el primer aeropuerto de Latinoamérica y se inició el suministro de energía eléctrica ininterrumpido a la ciudad, con la construcción de una central eléctrica en el Salto del Tequendama que aún se encuentra en funcionamiento. A partir de la década siguiente se llevaron a cabo los primeros proyectos urbanísticos con motivo del cuarto centenario de la fundación de la ciudad entre otros: el complejo urbanístico en el barrio de Teusaquillo, la Ciudad Universitaria, el Parque Nacional y el estadio Nemesio Camacho (El Campín).

Sin embargo, este florecimiento urbanístico se vio interrumpido por la violencia cobrando la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Esto llevó a un desorden social reflejado en la destrucción y saqueos, suceso conocido como el Bogotazo. Una de las consecuencias fue que las familias pudientes, habitantes permanentes del centro de la ciudad, se desplazaran a otros sectores de la ciudad como Chapinero y El Chicó, e incluso a poblaciones cercanas como Usaquén y Suba.

Durante la IX Conferencia Panamericana realizada en la ciudad en 1948, se firmó el Pacto de Bogotá que generó la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA). La dictadura militar de mediados de los años 1950, dirigida por el General Gustavo Rojas Pinilla, contribuyó al desarrollo de la ciudad, gracias a la construcción de la Autopista Norte, del nuevo Aeropuerto Internacional El Dorado y la reconstrucción de la avenida que lo unía al centro de la ciudad (Calle 26 y el Centro Internacional). En 1961, se desarrolló la construcción del barrio Ciudad Kennedy como parte de la Alianza para el Progreso, liderada por el gobierno estadounidense.

En 1955 se creó el Distrito Especial, como Área Metropolitana de Bogotá, anexando los municipios de Bosa, Engativá, Fontibón, Suba, Usme y Usaquén. De igual manera, el caserío de Chapinero es integrado al perímetro de la capital y se constituyó como la primera alcaldía menor de la ciudad, seguida en 1964 por Puente Aranda y en 1967 por Ciudad Kennedy.

¹⁵Ibíd.

Cinco años más tarde el distrito se dividió en 16 alcaldías menores, incluyendo los municipios anexos. Nuevas alcaldías fueron los tres tradicionales sectores del centro: Santafé, Teusaquillo y Los Mártires; los Barrios Unidos del Norte, Antonio Nariño, San Cristóbal y Tunjuelito, segregada de Usme. En 1977 se creó la alcaldía menor de La Candelaria y en 1983, debido al caos generado por las invasiones al sur, el gobierno dispuso el plan Ciudad Bolívar y esta pasó a ser otra localidad más de la ciudad. Con la Constitución de 1991, el Distrito Especial se convirtió en Distrito Capital, las zonas se elevaron a localidades, dividiéndose el Distrito en 20 localidades, incluyendo ahora la de Rafael Uribe Uribe -segregada de Antonio Nariño- y la nueva localidad de Sumapaz, netamente rural¹⁶.

¹⁶Ibid.

2 Aspectos territoriales y ambientales

2.1 Ubicación

Situado al interior del departamento de Cundinamarca, en la Sabana de Bogotá, el Distrito Capital de Bogotá se encuentra en la Cordillera Oriental del sistema montañoso de Los Andes.

Bogotá limita por el norte con el municipio cundinamarqués de Chía; por el oriente con los municipios cundinamarqueses de La Calera, Choachí, Ubaque, Chipaque, Une y Gutiérrez y los municipios Guamal y Cubarral del departamento del Meta; por el sur con el municipio Uribe del departamento del Meta y el municipio Colombia del departamento del Huila; y por el occidente con los municipios cundinamarqueses de Cota, Funza, Mosquera, Soacha, Pasca, Arbeláez, San Bernardo y Cabrera.

Bogotá está subdividida en 20 localidades, de ellas solamente una es completamente rural y corresponde a Sumapaz.

La topografía de Bogotá es diversa, combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al noroccidente del Distrito Capital y otra parte inclinada a muy inclinada localizada al nororiente del Distrito Capital en los Cerros Orientales y su piedemonte y al sur en las localidades Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

2.2 Aspectos territoriales

La ciudad ha aplicado diferentes instrumentos para la ordenación del territorio, sin embargo, cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en proceso de actualización. Este, según la Ley 388 de 1997 es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

El POT establece los objetivos relacionados con planear el ordenamiento territorial a largo plazo, establecer un modelo abierto de ordenamiento territorial con perspectiva regional, controlar la expansión urbana de Bogotá, alcanzar un modelo de ciudad-región diversificado, asegurar el equilibrio y equidad territorial para el beneficio social, entre otros.

Como políticas definidas en el POT se definen, por ejemplo, la de uso y ocupación del suelo urbano y de expansión, la ambiental, la de hábitat y seguridad humana, la de movilidad, la de dotación de equipamientos, la de dotación de servicios públicos domiciliarios, la de recuperación y manejo del espacio público y las políticas para el área rural.

Para facilitar el desarrollo y aplicación del POT, en el territorio distrital se precisan instrumentos de gestión del suelo, como los Planes Parciales, las Unidades de Actuación Urbanística, los sistemas de reparto de cargas y beneficios, los mecanismos de participación distrital en plusvalías y la transferencia de derechos de construcción. Otros instrumentos de planeamiento son los Planes Maestros, los Planes de Ordenamiento Zonal,

las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), los Planes de Implantación, los Planes de Ordenamiento Minero ambientales, entre otros; para el territorio rural se establecen como instrumentos base de planificación las Unidades de Planeamiento Rural (UPR) definidas espacialmente en las unidades geográficas de cuenca, cerro o planicie.

La clasificación del suelo es un elemento para dividir el territorio sobre el cual se va a planificar o aplicar el ordenamiento. En Bogotá se han establecido tres clases de suelo: suelo urbano, suelo de expansión urbana y suelo rural como lo establece la Ley de Ordenamiento Territorial.

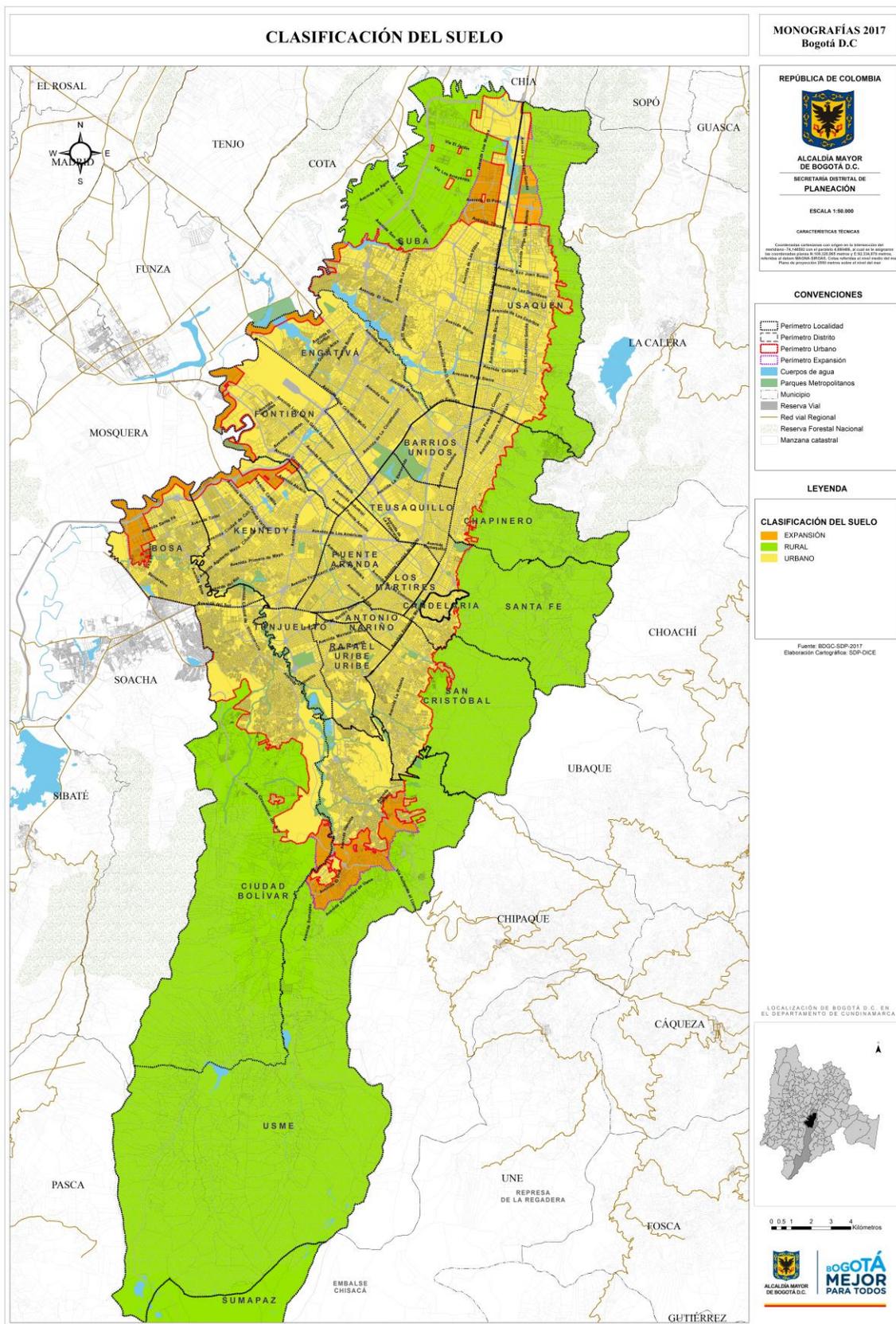
El suelo urbano se conforma de las áreas con usos urbanos dotadas de infraestructura vial y redes de servicios públicos domiciliarios que permiten su urbanización y edificación. El suelo de expansión urbana corresponde a territorios que podrán habilitarse para usos urbanos mediante planes parciales durante la vigencia del POT. El suelo rural se compone de los terrenos en donde no es apto el uso urbano por estar destinado a usos agropecuarios, forestales, de explotación de recursos naturales, entre otros.

Bogotá tiene una extensión de 163.635,0 hectáreas de territorio de los cuales 37.972,7 hectáreas son de suelo urbano (23,2%), 122.687,4 hectáreas son de suelo rural (75,0%) y 2.974,9 hectáreas corresponden a suelo de expansión (1,8%).

Cuadro 1. Bogotá D.C. Superficie y clase de suelo por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Área urbana (ha)	Área rural (ha)	Área de Expansión (ha)
Usaquén	6.520,1	3.364,0	2.865,4	290,7
Chapinero	3.800,9	1.093,5	2.707,4	0,0
Santa Fe	4.517,1	651,4	3.865,6	0,0
San Cristóbal	4.909,9	1.629,1	3.280,7	0,0
Usme	21.506,7	2.104,6	18.500,1	901,9
Tunjuelito	991,1	991,1	0,0	0,0
Bosa	2.393,1	1.932,3	0,0	460,8
Kennedy	3.859,0	3.606,4	0,0	252,6
Fontibón	3.328,1	3.052,8	0,0	275,3
Engativá	3.588,1	3.439,2	0,0	148,9
Suba	10.056,0	5.800,7	3.762,7	492,7
Barrios Unidos	1.190,3	1.190,3	0,0	0,0
Teusaquillo	1.419,3	1.419,3	0,0	0,0
Los Mártires	651,4	651,4	0,0	0,0
Antonio Nariño	488,0	488,0	0,0	0,0
Puente Aranda	1.731,1	1.731,1	0,0	0,0
La Candelaria	206,0	206,0	0,1	0,0
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	1.383,4	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	3.238,1	9.608,4	152,1
Sumapaz	78.096,9	0,0	78.096,9	0,0
Total Bogotá	163.635,0	37.972,7	122.687,4	2.974,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 1. Bogotá D.C. Clasificación del suelo

2.2.1 Suelo urbano

De acuerdo a la Ley 388 de 1997, el suelo urbano se define como: *“las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial. Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.”*

En el siguiente cuadro, se presenta la extensión en hectáreas de las localidades, y el número de sectores catastrales y manzanas en el área urbana. En las 37.972,7 hectáreas del área urbana de Bogotá se encuentran 988 sectores catastrales y 43.893 manzanas. Las localidades con mayor número de sectores catastrales son Suba (11,1%), Ciudad Bolívar (10,0%) y Kennedy (9,4%). Las localidades con mayor número de manzanas son Ciudad Bolívar (12,3%), Kennedy (11,2%) y Suba (11,0%)

Cuadro 2. Bogotá D.C. Extensión, sectores catastrales y manzanas 2017

Localidad	Área urbana (ha)	Número de sectores catastrales	Número de manzanas
Usaquén	3.364,0	66	2.330
Chapinero	1.093,5	34	1.171
Santa Fe	651,4	25	784
San Cristóbal	1.629,1	75	2.997
Usme	2.104,6	77	3.259
Tunjuelito	991,1	17	836
Bosa	1.932,3	62	3.325
Kennedy	3.606,4	93	4.935
Fontibón	3.052,8	45	1.613
Engativá	3.439,2	80	4.242
Suba	5.800,7	110	4.844
Barrios Unidos	1.190,3	38	1.221
Teusaquillo	1.419,3	33	1.027
Los Mártires	651,4	20	715
Antonio Nariño	488,0	16	597
Puente Aranda	1.731,1	44	1.799
La Candelaria	206,0	8	182
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	46	2.580
Ciudad Bolívar	3.238,1	99	5.418
Sumapaz	0,0	0	18
Total Bogotá	37.972,7	988	43.893

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

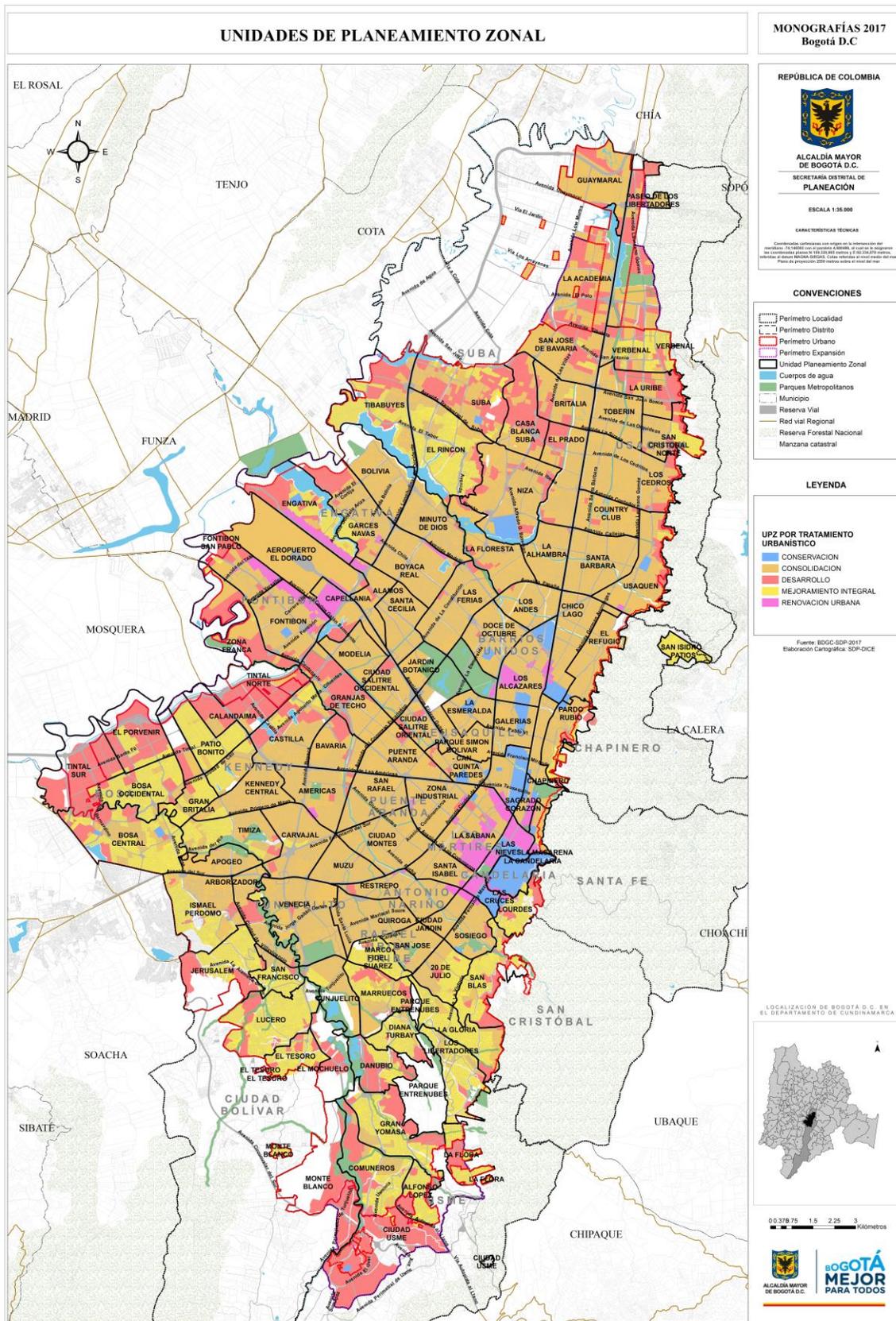
2.2.1.1 Unidades de Planeamiento Zonal

Las localidades de Bogotá están divididas en Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- las cuales, de acuerdo al POT, tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal. Las UPZ se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos. Bogotá cuenta con 112 UPZ que se clasificaron, según sus características predominantes, en ocho grupos de la siguiente manera:

Gráfica 1. Bogotá D.C. Clasificación Unidades de Planeamiento Zonal



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa.



Mapa 2. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento zonal

2.2.1.2 Sectores Catastrales

Los barrios comunes definidos por la Secretaría Distrital de Planeación con criterios urbanísticos en algunas ocasiones carecen de reconocimiento por parte de la población local, y pueden ser un predio, una sección de manzana, una manzana completa o un conjunto de manzanas. Una división del territorio local más acorde con la distribución del espacio son los sectores catastrales.

Los sectores catastrales son una subdivisión del territorio distrital, creada para el desarrollo de las labores misionales del catastro, se compone de varias manzanas y está delimitado principalmente por vías de la malla vial arterial o zonal o por límites naturales.

Los sectores catastrales también pueden tener en cuenta la extensión original de los grandes predios de los cuales se segregaron otros de menor extensión y esto conlleva a que un sector catastral pueda ubicarse en más de una localidad en algunos casos. Para facilitar los trabajos estadísticos que con base en ellos se puedan desarrollar, están codificados asignándolos a la localidad donde tiene mayor área. En lo urbano, éstos se denominan barrios; en lo rural, veredas, y existe una categoría mixta mezcla de urbano y rural.

El 85,0% de los sectores catastrales de Bogotá son urbanos, el 10,2% corresponden a veredas y el 4,8% es mixto.

Cuadro 3. Bogotá D.C. Tipo y cantidad de sectores catastrales 2017

Categoría	Cantidad
Barrio	988
Vereda	118
Mixto	56
Total	1.162

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Las localidades con mayor número de sectores catastrales tipo barrio son Suba (11,1%), Ciudad Bolívar (10,0%) y Kennedy (9,4%).

En Bogotá la mayor parte de las veredas se encuentran en Usme con el 26,3%, Sumapaz con el 24,6% y Ciudad Bolívar con 12,7%.

En el siguiente mapa se presentan los sectores catastrales en la ciudad.

2.2.1.3 Usos del suelo

El uso del suelo es la indicación normativa sobre la actividad que se puede desarrollar en un determinado espacio geográfico de conformidad con lo planificado y reglamentado por la respectiva autoridad de la unidad orgánica catastral. Se constituye en una variable del estudio de zonas homogéneas físicas para la determinación de valores unitarios del terreno.

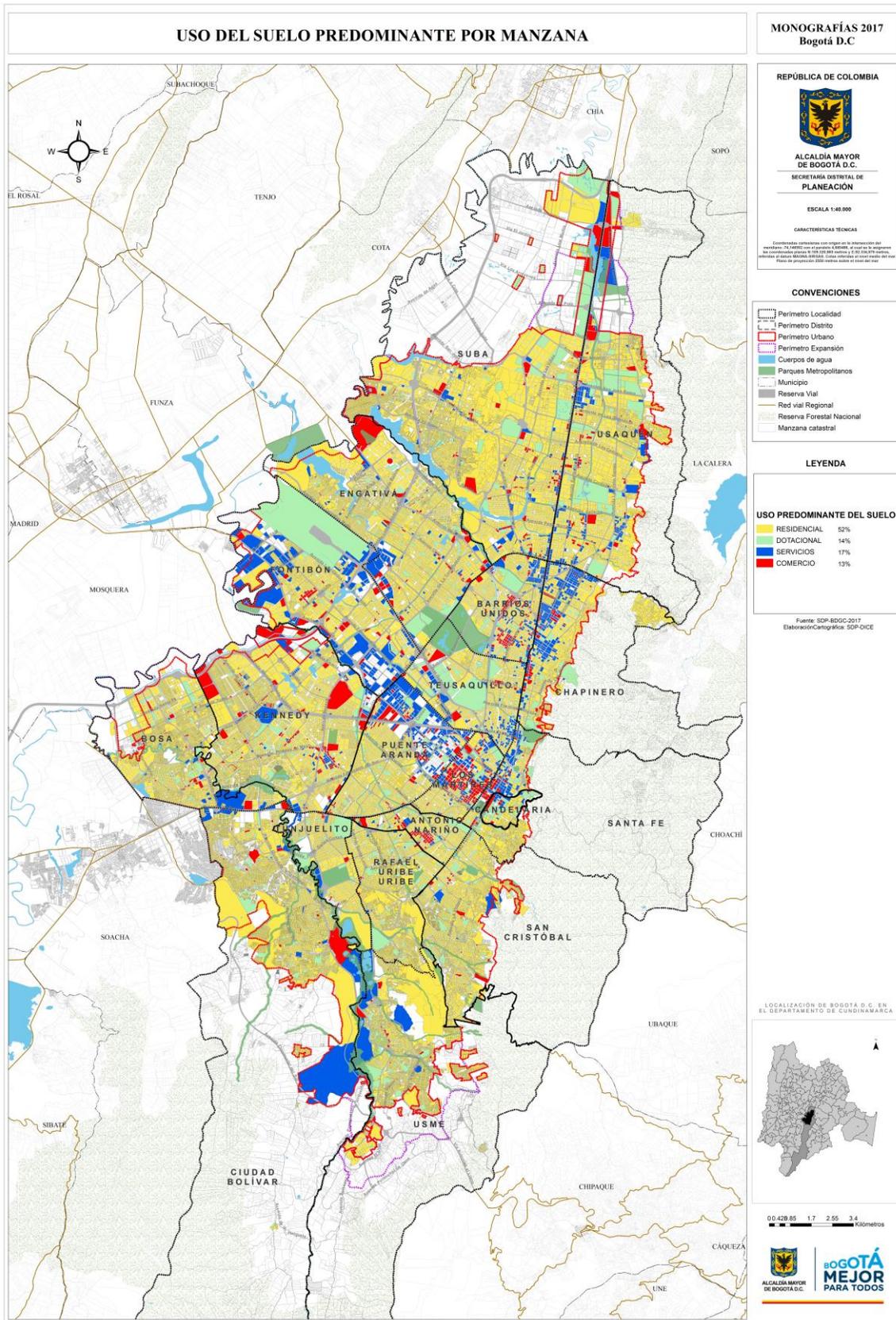
Cuadro 4. Bogotá D.C. Usos del suelo 2017

Localidad	Residencial		Comercial		Dotacional		Servicios		Industria		Otros		Totales (m2)
	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	
Usaquén	10.309.990,1	65,0%	1.725.950,7	10,9%	1.499.880,7	9,5%	1.406.256,8	8,9%	89.489,5	0,6%	819.413,7	5,2%	15.850.981,5
Chapinero	3.100.247,3	37,3%	1.454.806,7	17,5%	1.538.458,3	18,5%	2.009.995,7	24,2%	8.546,0	0,1%	202.867,3	2,4%	8.314.921,3
Santa Fe	3.079.539,0	48,3%	970.778,4	15,2%	733.328,3	11,5%	1.417.390,6	22,2%	25.446,1	0,4%	155.423,3	2,4%	6.381.905,6
San Cristóbal	14.707.047,7	89,6%	471.439,2	2,9%	807.883,1	4,9%	201.607,1	1,2%	47.961,6	0,3%	177.586,1	1,1%	16.413.524,8
Usme	10.448.703,8	90,2%	361.741,3	3,1%	448.597,5	3,9%	130.190,1	1,1%	58.235,3	0,5%	141.196,7	1,2%	11.588.664,7
Tunjuelito	6.503.274,0	77,3%	420.220,1	5,0%	489.881,4	5,8%	397.259,8	4,7%	304.715,8	3,6%	298.996,4	3,6%	8.414.347,5
Bosa	17.546.050,5	87,6%	888.070,4	4,4%	911.584,3	4,6%	349.671,2	1,7%	115.373,0	0,6%	221.734,8	1,1%	20.032.484,3
Kennedy	27.647.222,4	79,5%	2.162.030,2	6,2%	1.435.182,4	4,1%	1.648.247,1	4,7%	587.727,5	1,7%	1.311.862,5	3,8%	34.792.272,1
Fontibón	8.250.047,8	40,7%	1.018.746,9	5,0%	531.558,5	2,6%	1.783.235,7	8,8%	833.604,8	4,1%	7.871.815,4	38,8%	20.289.009,0
Engativá	25.819.628,9	80,9%	1.903.090,8	6,0%	1.324.352,4	4,2%	1.329.253,4	4,2%	403.408,0	1,3%	1.127.142,5	3,5%	31.906.876,1
Suba	24.869.392,9	79,0%	1.887.652,3	6,0%	2.136.311,7	6,8%	1.282.632,6	4,1%	122.655,1	0,4%	1.196.866,7	3,8%	31.495.511,3
Barrios Unidos	6.520.077,9	55,8%	1.398.885,7	12,0%	955.421,7	8,2%	1.934.120,6	16,5%	199.913,9	1,7%	679.391,9	5,8%	11.687.811,6
Teusaquillo	4.795.756,3	49,2%	958.780,1	9,8%	1.340.215,8	13,7%	2.308.591,6	23,7%	39.964,3	0,4%	306.873,4	3,1%	9.750.181,6
Los Mártires	3.813.644,0	48,7%	1.097.762,9	14,0%	511.101,4	6,5%	1.269.426,2	16,2%	155.636,7	2,0%	989.556,8	12,6%	7.837.128,0
Antonio Nariño	4.257.521,4	68,9%	677.920,2	11,0%	420.346,0	6,8%	446.615,1	7,2%	144.936,3	2,3%	232.124,0	3,8%	6.179.463,0
Puente Aranda	13.100.009,3	65,8%	1.245.733,1	6,3%	516.277,8	2,6%	2.058.325,5	10,3%	1.060.606,5	5,3%	1.936.908,6	9,7%	19.917.860,8
La Candelaria	753.228,5	27,4%	393.659,2	14,3%	819.749,4	29,8%	736.708,3	26,8%	5.685,5	0,2%	44.257,7	1,6%	2.753.288,7
Rafael Uribe Uribe	13.725.892,5	86,3%	597.275,9	3,8%	987.461,2	6,2%	320.700,2	2,0%	78.125,0	0,5%	203.392,7	1,3%	15.912.847,4
Ciudad Bolívar	17.176.922,8	88,5%	642.719,6	3,3%	838.437,1	4,3%	285.863,0	1,5%	229.645,6	1,2%	243.236,4	1,3%	19.416.824,5
Sumapaz	N.A.	0,0%	N.A.	0,0%	N.A.	0,0%	N.A.	0,0%	N.A.	0,0%	N.A.	0,0%	N.A.
Total Bogota	216.424.197,3	72,4%	20.277.263,5	6,8%	18.246.029,0	6,1%	21.316.090,6	7,1%	4.511.676,6	1,5%	18.160.646,8	6,1%	298.935.903,9

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El ítem "otros" agrupa predios con usos sin definir y usos no urbanos.

En Bogotá el 52,2% del área de los predios corresponde aquellos que tienen como principal el uso residencial. El uso de servicios representa el 16,7%, dotacional el 14,2%, comercial el 13,4% y otros el 1,3%. Suba es la localidad que tiene mayor participación de predios con uso residencial, comercial y dotacional. Fontibón es la localidad con mayor área de predios con uso servicios y Puente Aranda en industria.



Mapa 4. Bogotá D.C. Usos del suelo

2.2.1.4 Estratificación urbana

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

En la Estratificación urbana la unidad de observación es el lado de manzana, y se generan resultados por manzana. Su realización abarca la recolección de variables físicas externas de vivienda (Tamaño de antejardín, Tipo de garaje, Diversidad de fachada), variables de entorno urbano (Tipo de vías, Tipo de andenes) y variables de contexto urbanístico (zonificación por criterios de hábitat).

La clasificación por estratos se define así:

- Estrato 1: Bajo-bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio
- Estrato 5: Medio-alto
- Estrato 6: Alto

Bogotá cuenta con 45.051 manzanas según el Decreto Distrital 394 de 2017, de las cuales el 34,9% se clasifican en Estrato 2, el 26,8% en Estrato 3, el 15,9% en Estrato 1, el 13,1% Sin Estrato, el 5,4% en Estrato 4, el 2,3% en Estrato 5 y el 2,0% en Estrato 6.

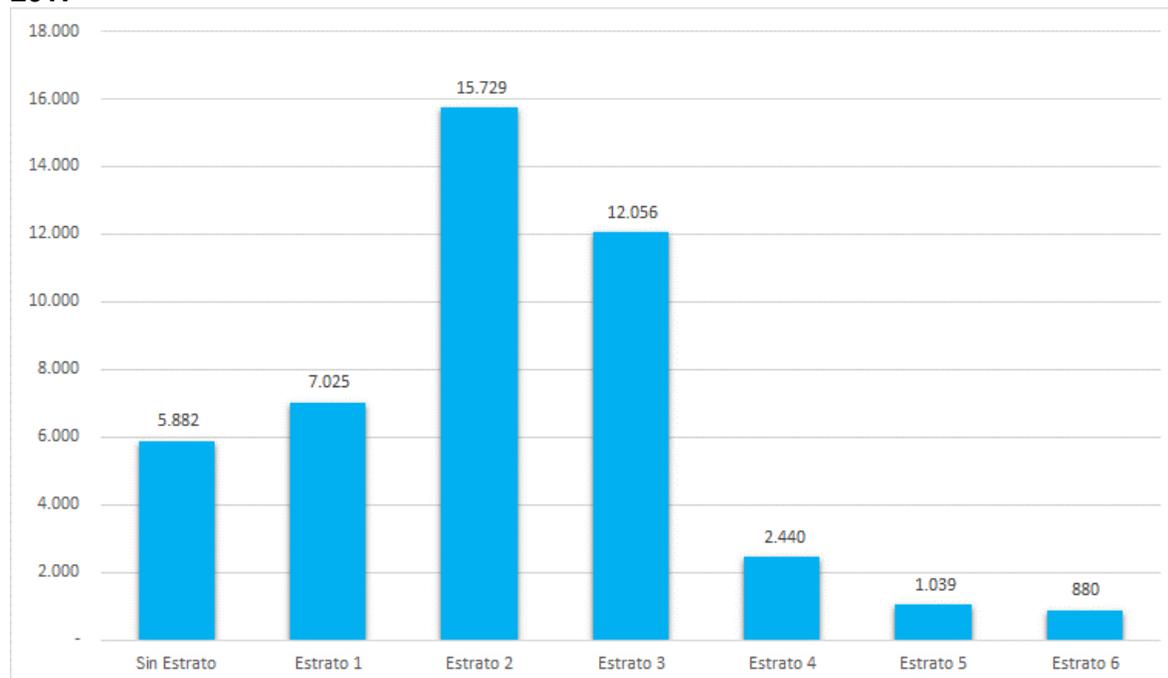
Cuadro 5. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Usaquén	297	180	341	563	333	305	409	2.428
Chapinero	158	124	178	55	205	126	337	1.183
Santa Fe	102	62	439	145	36	-	-	784
San Cristóbal	412	332	2.106	286	-	-	-	3.136
Usme	593	1.873	1.121	-	-	-	-	3.587
Tunjuelito	79	2	542	227	-	-	-	850
Bosa	283	344	2.632	76	-	-	-	3.335
Kennedy	558	64	2.393	1.926	38	-	-	4.979
Fontibón	361	1	263	742	286	12	-	1.665
Engativá	595	35	1.074	2.510	138	-	-	4.352
Suba	501	25	2.148	1.102	441	523	134	4.874
Barrios Unidos	141	-	-	787	266	25	-	1.219
Teusaquillo	147	-	-	133	694	48	-	1.022
Los Mártires	96	-	52	569	3	-	-	720
Antonio Nariño	70	-	26	505	-	-	-	601
Puente Aranda	413	-	6	1.448	-	-	-	1.867
La Candelaria	59	2	80	45	-	-	-	186
Rafael Uribe Uribe	323	413	1.180	835	-	-	-	2.751
Ciudad Bolívar	694	3.568	1.148	102	-	-	-	5.512
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Bogotá	5.882	7.025	15.729	12.056	2.440	1.039	880	45.051

Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

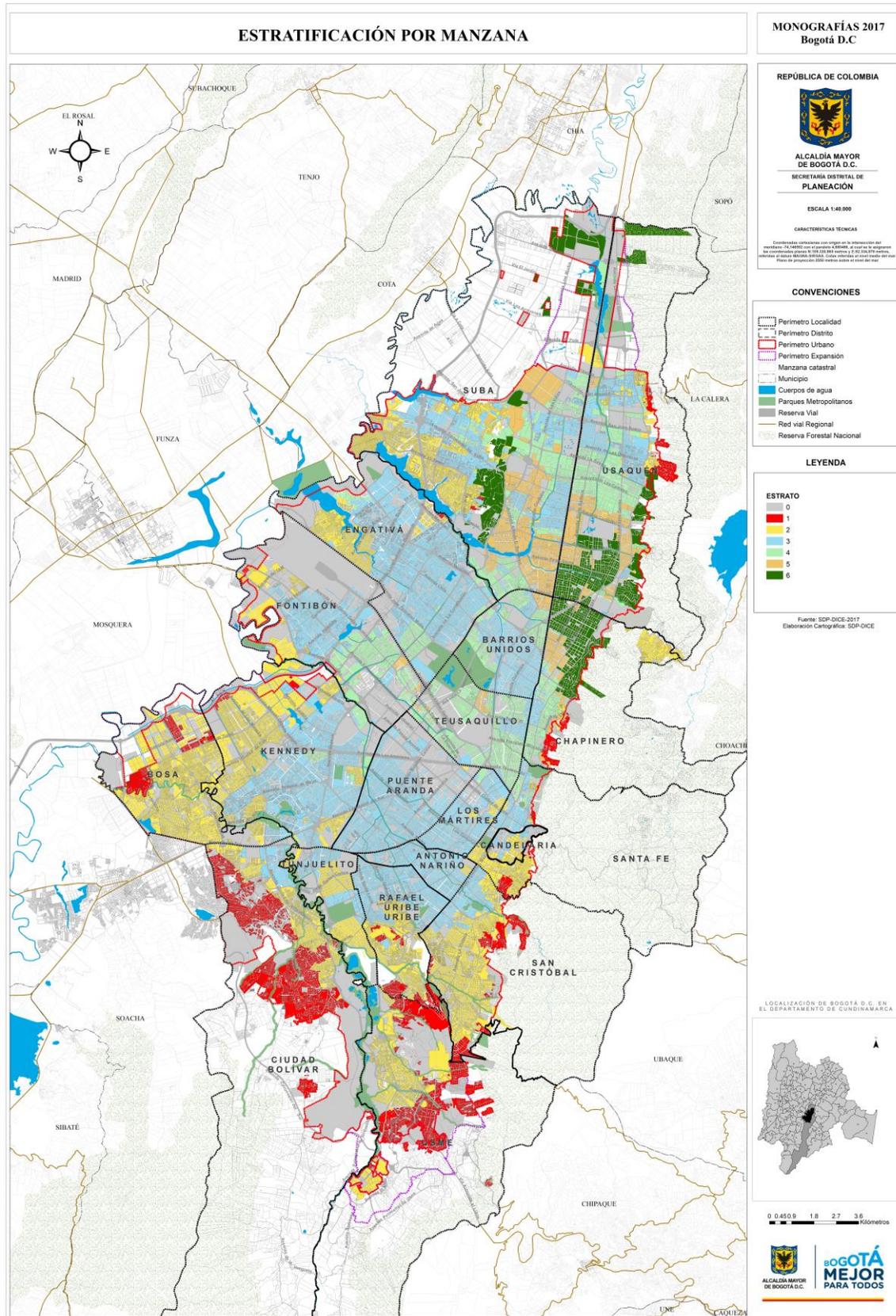
Del total de manzanas estratificadas en Bogotá, el 12,2% se encuentra en Ciudad Bolívar, el 11,1% en Kennedy y el 10,8% en Suba.

Gráfica 2. Bogotá D.C. Número de manzanas por estrato socioeconómico 2017



Fuente: Decreto 394 del 28 de julio de 2017.

La distribución de la estratificación entre las manzanas en la ciudad por localidad es la siguiente: El Estrato 1 se concentra en Ciudad Bolívar (64,7%) y Usme (52,2%). El Estrato 2 se localiza principalmente en Bosa (78,9%), Kennedy (48,1%), San Cristóbal (67,2%) y Engativá (24,7%). El Estrato 3 se concentra en Engativá (57,7%), Kennedy (38,7%) y Puente Aranda (77,6%). Las manzanas en estrato 4 se encuentran en su mayoría en Teusaquillo (67,9%), Suba (9,0%) y Usaquén (13,7%). El Estrato 5 está principalmente en Suba (10,7%) y Usaquén (12,6%). Las manzanas en Estrato 6 se encuentran en Usaquén (16,8%), Chapinero (28,5%) y Suba (5,7%).

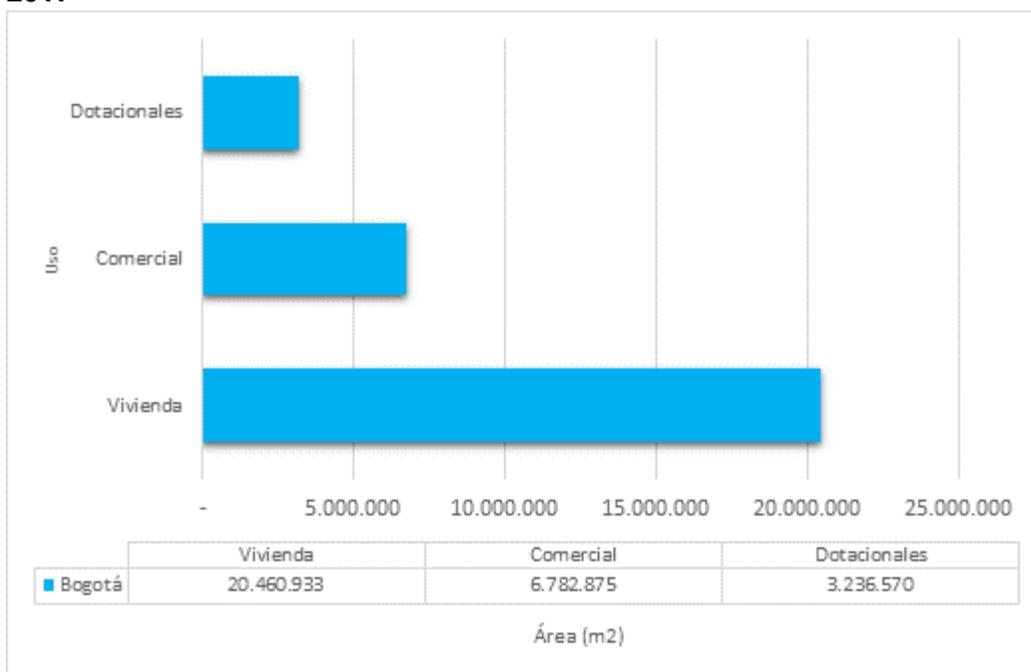


Mapa 5. Bogotá D.C. Manzanas por estrato.

2.2.1.5 Licencias de Construcción

Durante el periodo 2012-2017, en el Distrito Capital las curadurías urbanas licenciaron un área para construcción, de 30.480.378 metros cuadrados. La mayoría del área aprobada fue destinada al uso habitacional sumando en total 20.460.933 metros cuadrados los cuales representaron el 67,1% del total; le siguen los usos comerciales, dentro de los cuales se incluyen comercio propiamente dicho, estacionamientos, industria, oficinas y servicios, que sumaron 6.782.875 metros cuadrados (22,3%); y finalmente se encuentran los usos dotacionales (dotacional, institucional, otros) con 3.236.570 metros cuadrados licenciados, cifra que representa el 10,6% del total.

Gráfica 3. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área (m2) aprobada por usos 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras

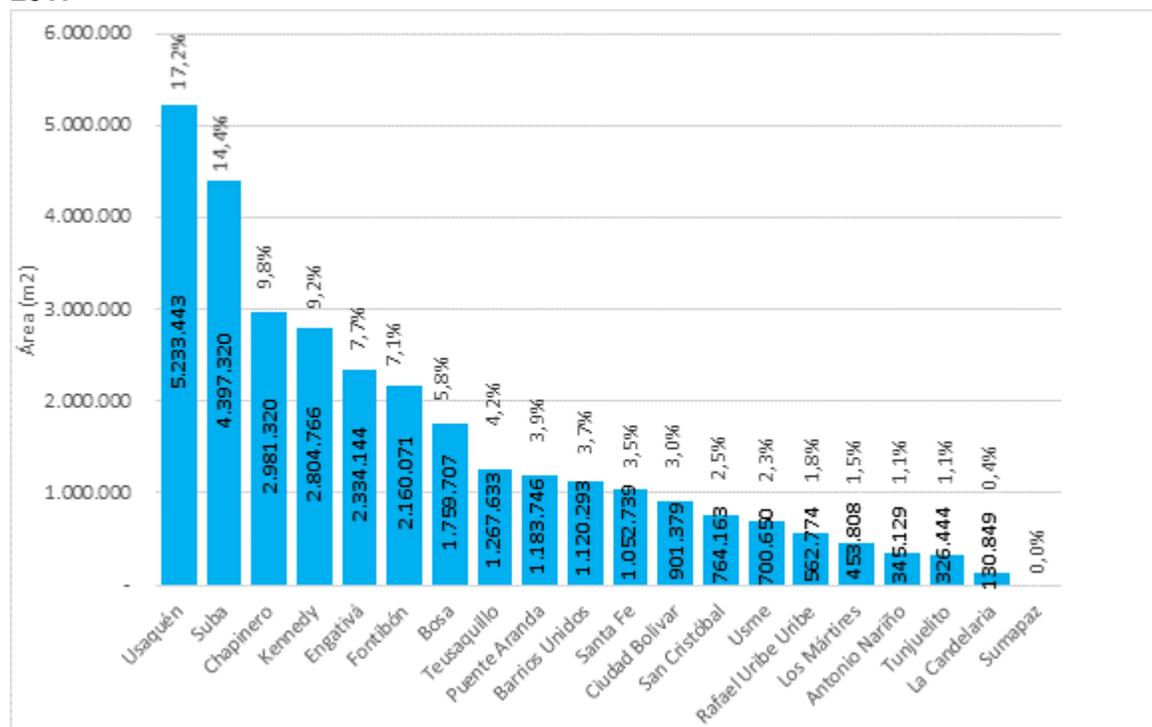
Cuadro 6. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada 2012-2017

Localidad	Total general	Vivienda	Comercial	Dotacionales
Usaquén	5.233.443	3.796.946	978.152	458.345
Chapinero	2.981.320	1.646.239	1.139.589	195.492
Santa Fe	1.052.739	372.007	580.855	99.877
San Cristóbal	764.163	691.014	20.425	52.723
Usme	700.650	652.440	10.838	37.372
Tunjuelito	326.444	215.933	28.417	82.094
Bosa	1.759.707	1.592.786	27.885	139.036
Kennedy	2.804.766	2.374.261	222.949	207.556
Fontibón	2.160.071	1.004.236	836.441	319.394
Engativá	2.334.144	1.601.473	552.249	180.422
Suba	4.397.320	3.296.002	703.894	397.425
Barrios Unidos	1.120.293	463.836	544.609	111.848
Teusaquillo	1.267.633	597.746	383.219	286.669
Los Mártires	453.808	246.386	133.705	73.717
Antonio Nariño	345.129	232.026	66.102	47.001
Puente Aranda	1.183.746	480.741	470.431	232.573
La Candelaria	130.849	19.855	21.808	89.185
Rafael Uribe Uribe	562.774	474.445	43.418	44.911
Ciudad Bolívar	901.379	702.562	17.889	180.928
Sumapaz	-	-	-	-
Bogotá	30.480.378	20.460.933	6.782.875	3.236.570

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras.

De las 20 localidades de la ciudad, la que ha presentado mayor dinamismo en licenciamiento durante el periodo observado, es la de Usaquén, participando con el 17,2% del área licenciada. A la anterior, le siguen las localidades de Suba, cuyo peso dentro del total licenciado fue de 14,4%; Chapinero, que participó con el 9,8% y Kennedy con el 9,2%. El siguiente gráfico presenta el ordenamiento descendente de las localidades de Bogotá según el área licenciada en el periodo 2012 – 2017 y su participación.

Gráfica 4. Bogotá D.C. Licencias de construcción – área aprobada y participación por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Registro Local de Obras

2.2.2 Suelo rural

Bogotá cuenta con 122.687,4 hectáreas de suelo rural que representan el 75,0% del total del suelo de la ciudad. Las localidades con mayor participación de suelo rural en la ciudad son Sumapaz con el 63,7%, Usme con el 15,1% y Ciudad Bolívar con el 7,8%.

Las localidades de Bogotá con mayor proporción de suelo rural dentro de cada localidad son Sumapaz con el 100,0%, Usme con el 86,0% y Santa Fe con el 85,6%.

2.2.2.1 Unidades de Planeamiento Rural

Según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá vigente, *“Las piezas rurales constituyen porciones del territorio rural del Distrito que se diferencian por tener características relativamente heterogéneas a nivel socioeconómico y por constituir unidades geográficas de cerro, valle o ladera claramente identificables en el territorio.”*¹⁷

Las cinco piezas rurales allí identificadas, que se prevé sean planificadas a través de Unidades de Planeamiento Rural –UPR, son las siguientes: Rural Norte, Cerros Orientales, Cuenca Media y Alta del Río Tunjuelo, Cuenca del Río Blanco y Cuenca del Río Sumapaz.

¹⁷ Decreto 190 de 2004, artículo 27.

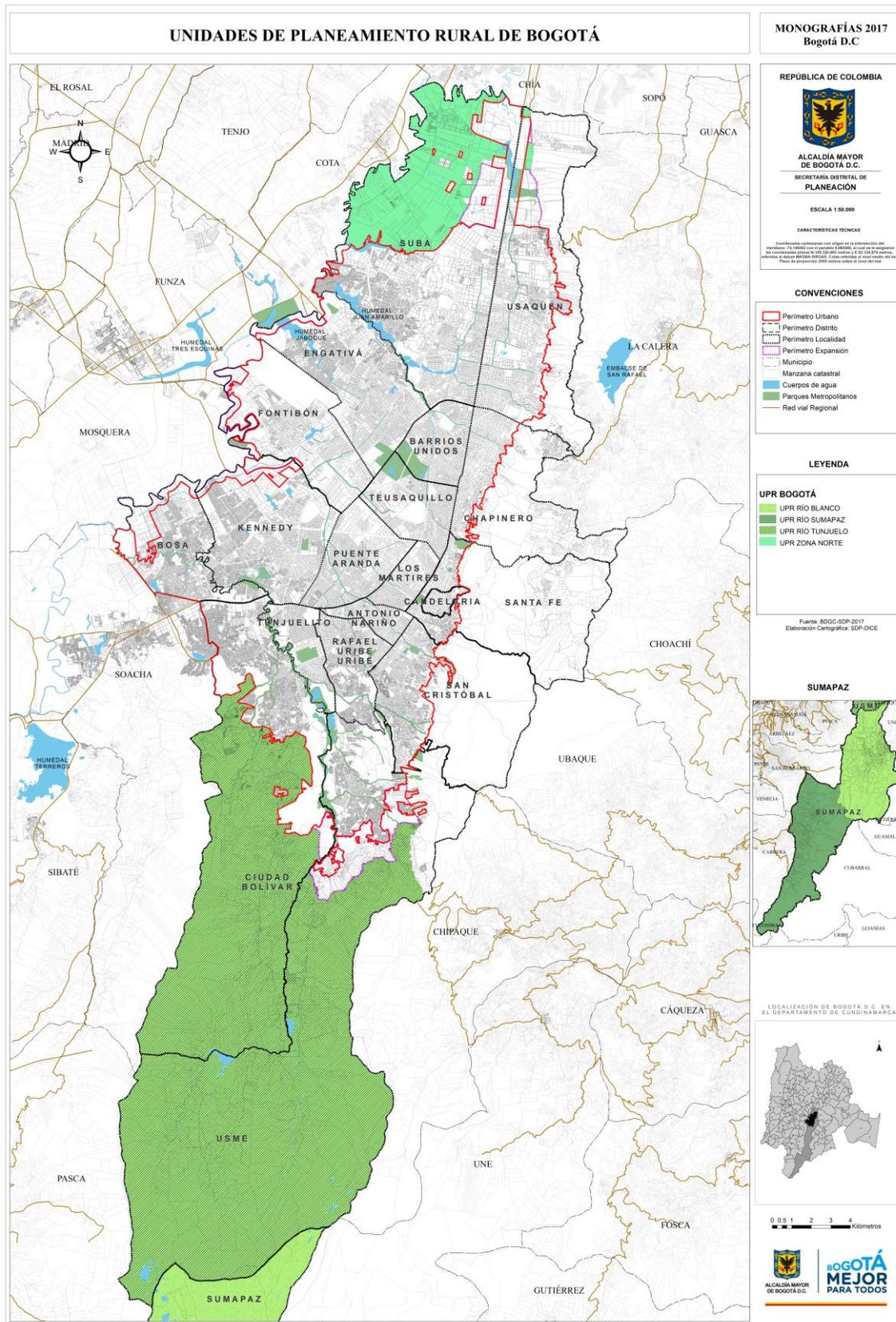
El área de cada la UPR puede pertenecer más de una localidad dado que su definición obedece más a criterios socioeconómicos y geográficos que político administrativos.

En el caso de los Cerros Orientales, éstos son reconocidos como una pieza rural sin reglamentación como UPR y regulada como área protegida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR – que tiene el rol de autoridad ambiental en la zona rural de Bogotá. Si bien en el Decreto 190 de 2004 se definió la Unidad de Planeamiento Rural – UPR – Cerros Orientales, posteriormente con la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal de los Cerros Orientales, se estableció que este sector no requiere su reglamentación como UPR.

Cuadro 7. Bogotá D.C. Unidades de Planeamiento Rural – UPR-2017

Número	UPR	Localidad	Área (ha)
1	Zona Norte	Suba y Usaquén	3.753,2
3	Río Tunjuelito	Ciudad Bolívar y Usme	26.728,1
4	Río Blanco	Sumapaz	35.967,2
5	Río Sumapaz	Sumapaz	42.128,9

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 6. Bogotá D.C. Unidades de planeamiento rural

2.2.2.2 Estratificación Rural

Para dar una aproximación a la estratificación en el área rural de Bogotá se tomaron en cuenta las metodologías que se siguen para la estratificación rural y para centros poblados, que difieren de la metodología de estratificación urbana que se realiza tomando como unidad de observación las manzanas, mientras que en estas otras dos metodologías la unidad de observación son los predios.

Rural: La metodología de estratificación diseñada para estratificar las fincas y viviendas dispersas permite obtener clasificaciones dependiendo de las características de las viviendas y de la capacidad productiva de los predios; el predio con vivienda es la unidad de observación, y genera resultados por predio.

36

Cuadro 8. Bogotá D.C. Número de predios rurales por estrato socioeconómico 2017

Localidad	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total
Usaquén	241	102	71	58	19	153	644
Chapinero	23	12	8	1		10	54
Santa Fe	153	41	36	25	38	34	327
San Cristóbal	32	9	4	1		2	48
Usme	616	359	137	39	22	30	1.203
Suba		142	40	34	77	1.149	1.442
Ciudad Bolívar	1.281	298	72	20	6	8	1.685
Sumapaz	420	230	82	25	12	17	786
Total Bogotá	2.766	1.193	450	203	174	1.403	6.189

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Del total de predios rurales estratificados en Bogotá, el 19,4% se encuentran en Usme y el 27,2% en Suba.

Centros Poblados: Esta metodología emplea la calificación de las edificaciones residenciales que en ellos se localizan, de acuerdo con el manual de calificación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital –UAECD-. En la ruralidad de Bogotá existen 9 centros poblados. En Bogotá existen 264 predios estratificados en Centros poblados, de los cuales 149 corresponden a Ciudad Bolívar y 115 a Sumapaz.

2.3 Aspectos ambientales

Es de especial relevancia para la caracterización de los aspectos ambientales del territorio la categoría de *suelo de protección* establecida en la Ley 388 de 1997 en su artículo 35. Este tipo puede localizarse en suelo rural, urbano o de expansión indistintamente, y se

caracteriza por tener restringida la posibilidad de urbanizarse en razón a que se trata de áreas en alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Con características geográficas, paisajísticas o ambientales especiales.
- 2) De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- 3) De amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Las características especiales refieren a patrimonio natural a conservar, la provisión de servicios refiere a la atención de la población en términos de la disponibilidad de recursos, y las amenazas y riesgos nos remiten a las limitaciones de sostenibilidad del territorio. Por comprender elementos tanto de riqueza como de demanda ambiental sobre el territorio, se remite a esta categoría del POT a los interesados en profundizar sobre el tema.

En Bogotá, el suelo de protección¹⁸ agrupa la Estructura Ecológica Principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable por remoción en masa e inundación, las áreas reservadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el área definida para la expansión del Relleno Sanitario de Doña Juana.

En la presente monografía, se desarrolla lo referente a la Estructura Ecológica Principal de entre dichos componentes, y se abordan, de otra parte, los temas de arbolado urbano, calidad del aire y consumo de agua, para describir el panorama ambiental de la localidad.

2.3.1 Estructura Ecológica Principal

La base de la Estructura Ecológica Principal (EEP) es la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. En Bogotá, “Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal.”¹⁹

La EEP se establece en razón de uno de los principios básicos de la estrategia de ordenamiento territorial de Bogotá: “la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico”²⁰. Por ello, y para su realización, es esencial la restauración ecológica del conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos acotados como parte de ella.

Los componentes de esta red de corredores ambientales que tiene la función de “sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.”²¹, son los siguientes:

¹⁸ Decreto 190 de 2004, artículo 146.

¹⁹ Decreto 190 de 2004, artículo 72.

²⁰ Decreto 190 de 2004, artículo 16.

²¹ Decreto 190 de 2004, artículo 17.

Gráfica 5. Bogotá D.C. Componentes Estructura ecológica Principal**1. Sistema de Áreas Protegidas**

- 1.1 Áreas protegidas del orden nacional y regional
- 1.2 Áreas protegidas del orden distrital:
 - 1.2.1 Santuario Distrital de Fauna y Flora.
 - 1.2.2 Área Forestal Distrital.
 - 1.2.3 Parque Ecológico Distrital.

2. Parques urbanos

- 2.1 Parques de escala Metropolitana.
- 2.2 Parques de escala Zonal.

3. Corredores ecológicos

- 3.1 Corredor ecológico de ronda
- 3.2 Corredor ecológico vial
- 3.3 Corredor ecológico de borde
- 3.4 Corredor ecológico Regional

4. Área de Manejo Especial del Río Bogotá

- 4.1 Ronda Hidráulica del Río Bogotá.
- 4.2 Zona de Manejo y Preservación del Río Bogotá

Fuente: Decreto 190 de 2004, artículo 75.

Nota: En el tercer componente a la fecha sólo se encuentran establecidos los corredores ecológicos de ronda.

La participación porcentual de la EEP en el área del Distrito y de cada localidad, se presenta en el siguiente cuadro.

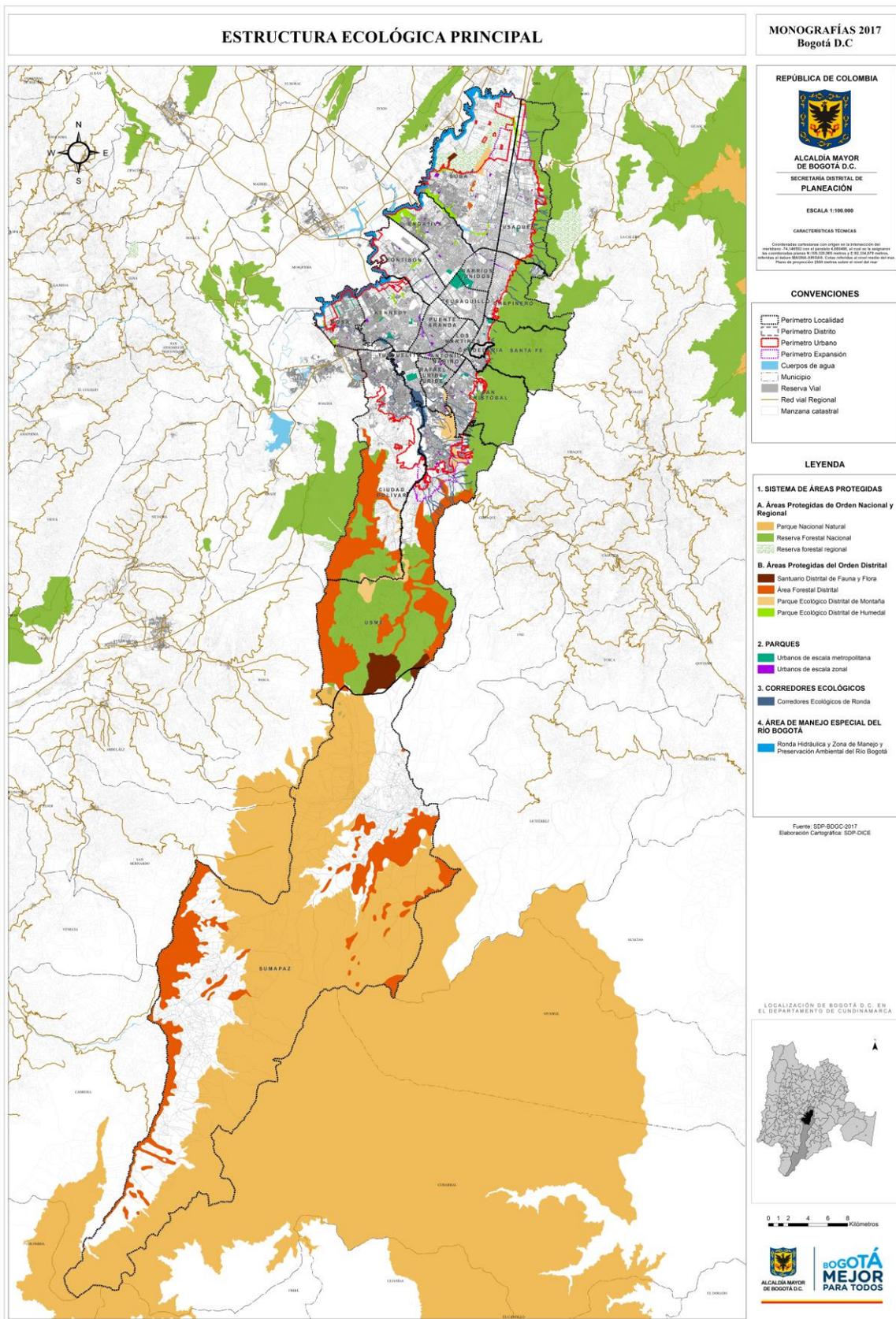
Cuadro 9. Bogotá D.C. Participación porcentual de los componentes de la Estructura Ecológica Principal en el área por localidad 2017

Localidad	Área total (ha)	Porcentaje de área en EEP	Área EEP (ha)
Usaquén	6.520,1	44,4%	2.894,5
Chapinero	3.800,9	66,1%	2.512,4
Santa Fe	4.517,1	85,1%	3.845,8
San Cristóbal	4.909,9	66,7%	3.277,0
Usme	21.506,7	82,8%	17.808,1
Tunjuelito	991,1	24,8%	245,9
Bosa	2.393,1	20,8%	497,2
Kennedy	3.859,0	9,3%	360,1
Fontibón	3.328,1	10,2%	338,1
Engativá	3.588,1	15,7%	564,1
Suba	10.056,0	27,6%	2.774,1
Barrios Unidos	1.190,3	12,4%	148,2
Teusaquillo	1.419,3	9,6%	136,6
Los Mártires	651,4	1,2%	8,1
Antonio Nariño	488,0	5,9%	28,9
Puente Aranda	1.731,1	3,4%	59,5
La Candelaria	206,0	2,9%	6,1
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	7,7%	106,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	42,7%	5.556,8
Sumapaz	78.096,9	70,2%	54.799,6
Total Bogotá	163.635,0	58,6%	95.967,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Bogotá cuenta con un 58,6% de su territorio destinado a la EEP. Las localidades con mayor porcentaje de área destinada a la EEP son Santa Fe (85,1%), Usme (82,8%) y Sumapaz (70,2%).



Mapa 7. Bogotá D.C. Estructura ecológica principal

En los valores porcentuales de participación en la EEP de cada uno de los componentes en la localidad que se presentan a continuación se debe tener en cuenta que estos no pueden ser sumados entre sí, dado que existen traslapes entre ellos.

Por lo anterior, al sumar los elementos del Sistema de Áreas Protegidas (SAP), se diría que el 106,0% del área de Bogotá comprendida dentro de la Estructura Ecológica Principal corresponde a este componente

En parques urbanos que hacen parte de la EEP, es decir, aquellos de escala metropolitana y zonal, Bogotá cuenta con 826,5 hectáreas. Esto es un 66,9% del área de parques corresponde a parques metropolitanos y 33,1% a parques zonales.

Cuadro 10. Bogotá D.C. Área de parques pertenecientes a la Estructura Ecológica Principal por localidad según componentes 2017

Localidad	Área parques metropolitanos (ha)	Área parques zonales (ha)	Área total de parques pertenecientes a la EEP (ha)
Usaquén	7,9	11,1	19,0
Chapinero	4,9	12,8	17,7
Santa Fe	54,2	5,0	59,3
San Cristóbal	16,5	8,9	25,5
Usme	0,0	19,2	19,2
Tunjuelito	61,1	7,1	68,3
Bosa	41,6	12,8	54,4
Kennedy	53,8	22,8	76,6
Fontibón	23,8	14,8	38,6
Engativá	19,4	22,4	41,8
Suba	6,1	42,5	48,6
Barrios Unidos	125,7	15,5	141,2
Teusaquillo	114,7	2,3	117,0
Los Mártires	2,8	3,1	5,9
Antonio Nariño	0,0	16,9	16,9
Puente Aranda	0,0	24,9	24,9
La Candelaria	0,0	0,5	0,5
Rafael Uribe Uribe	20,8	13,3	34,2
Ciudad Bolívar	0,0	17,1	17,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Total Bogotá	553,2	273,3	826,5

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de las de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Las localidades con mayor área de parques respecto al total de la ciudad son Barrios Unidos (17,1%), Teusaquillo (14,2%) y Kennedy (9,3%).

La EEP es complementada por el sistema de espacio público que tiene el objetivo de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales. Su capacidad para el logro de dicho objetivo, está relacionada con la disponibilidad de área verde y el arbolado urbano, a los cuales, se hace referencia a continuación.

2.3.2 Área Verde

En Bogotá, este indicador pasó de 10,1 en 2015, a 11,3 metros cuadrados por habitante en 2017, presentando un aumento de 1,2 metros cuadrados. Este aumento se debe a la inclusión de nuevas variables²².

Cuadro 11. Bogotá D.C. Área verde por habitante (m²) 2017

Localidad	2015	2017
Usaquén	20,4	21,9
Chapinero	12,2	15,9
Santa Fe	13,3	15,2
San Cristóbal	6,9	7,5
Usme	14,5	24,6
Tunjuelito	20,0	20,3
Bosa	5,7	5,9
Kennedy	5,8	6,0
Fontibón	8,2	9,5
Engativá	8,6	10,3
Suba	13,0	13,9
Barrios Unidos	10,8	10,6
Teusaquillo	25,8	29,7
Los Mártires	4,3	4,7
Antonio Nariño	4,9	5,3
Puente Aranda	9,9	10,8
La Candelaria	12,3	14,6
Rafael Uribe Uribe	5,0	6,4
Ciudad Bolívar	9,4	9,3
Sumapaz	N.A.	N.A.
Total Bogotá	10,1	11,3

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

²² Los parques, cuya fuente es el Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), las zonas verdes definidas en las Zonas Homogénea Físicas por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y la cobertura arbórea correspondiente al área de las copas del arbolado urbano remitido en cabeza del Jardín Botánico José Celestino Mutis, considerando que el área de las copas del arbolado urbano, aportan en gran medida a la calidad del aire.

En 2017, las localidades con mayor área verde por habitante son Teusaquillo (29,7), Usme (24,6) y Usaquén (21,9).

2.3.3 Arbolado urbano

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana. Capturan dióxido de carbono (CO₂), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá donde se concentra una gran cantidad de población y al tiempo diversas fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población.

El aumento, fortalecimiento, conservación y mantenimiento de las coberturas vegetales urbanas es una de las principales estrategias frente al cambio climático, razón por la cual el Jardín Botánico de Bogotá orienta sus esfuerzos hacia la plantación, mantenimiento y manejo integral del arbolado urbano del Distrito Capital.

A continuación, se presenta un panorama sobre la oferta de arbolado urbano existente dentro del perímetro urbano de la ciudad, es decir no se considera el arbolado de los cerros orientales ni del área rural de la ciudad. Así mismo, no aplica en Sumapaz por tratarse de una localidad cien por ciento rural.

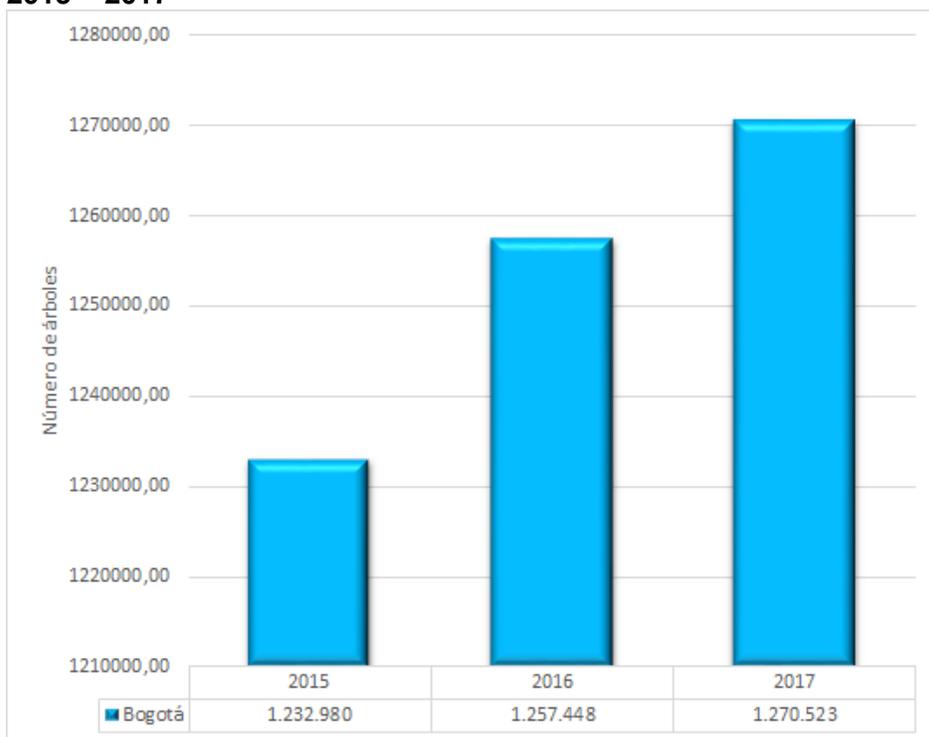
Cuadro 12. Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano por localidad 2015 - 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	111.946	113.295	113.803
Chapinero	54.993	54.998	54.861
Santa Fe	57.752	58.036	58.131
San Cristóbal	60.563	61.182	61.755
Usme	87.123	87.021	88.712
Tunjuelito	34.527	35.334	34.970
Bosa	27.893	30.592	32.859
Kennedy	114.307	121.175	121.916
Fontibón	52.297	53.219	53.838
Engativá	96.864	97.497	98.045
Suba	274.258	281.714	285.370
Barrios Unidos	35.820	35.541	35.601
Teusaquillo	59.205	60.897	61.306
Los Mártires	6.195	6.449	6.573
Antonio Nariño	11.517	11.178	11.502
Puente Aranda	42.129	42.542	42.453
La Candelaria	7.375	7.393	7.505
Rafael Uribe Uribe	53.650	54.557	54.546
Ciudad Bolívar	44.566	44.828	46.777
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Bogotá	1.232.980	1.257.448	1.270.523

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

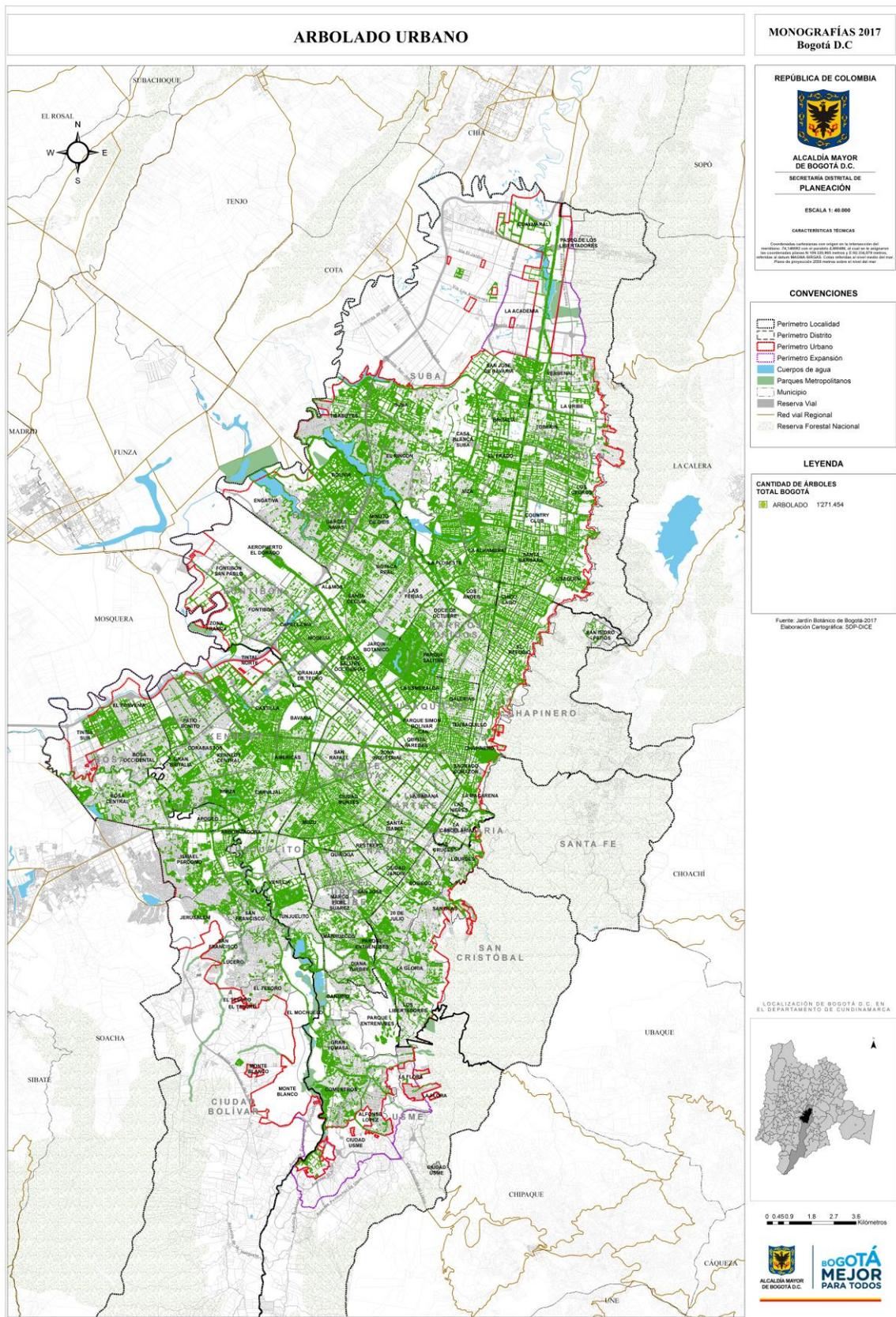
En Bogotá, del año 2015 al 2017 se aumentó en 37.543 el número de árboles sembrados llegando a un total de 1.270.523 árboles en el área urbana de Bogotá. Las localidades con mayor número de árboles censados son Suba con el 22,5%, Kennedy (9,6%) y Usaquén (9,0%).

Gráfica 6. Bogotá D.C. Árboles censados dentro del perímetro urbano 2015 – 2017



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis –JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

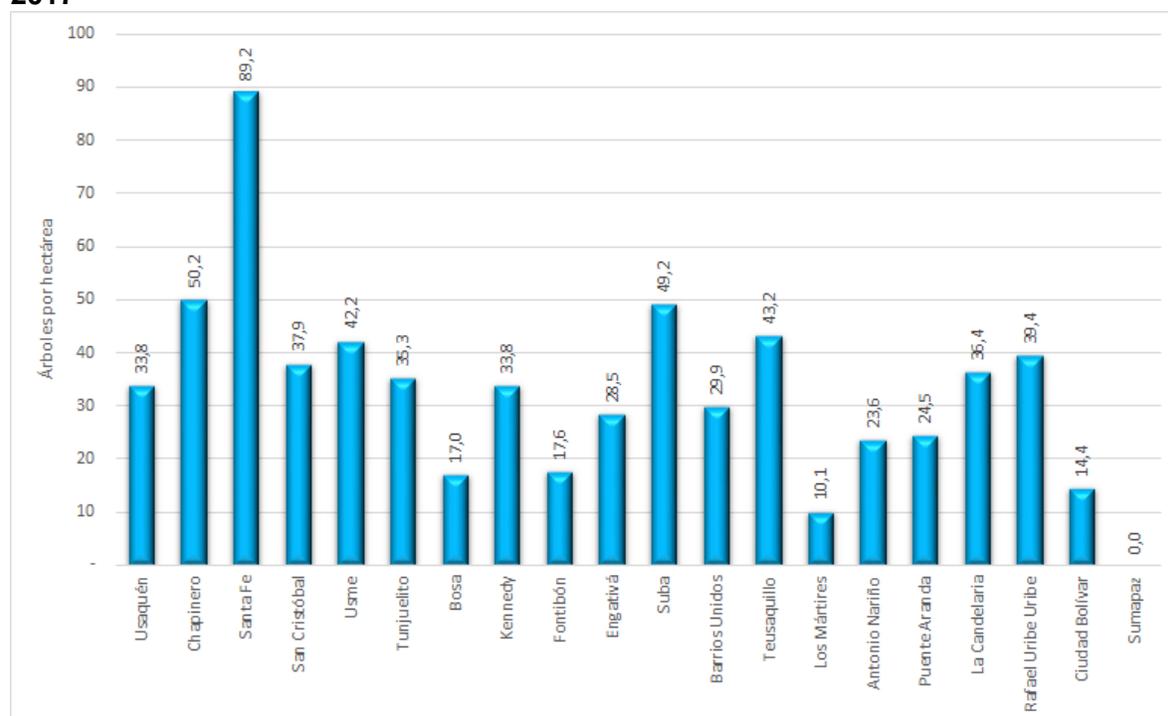
La siembra de árboles en la ciudad tiene una limitante en la disponibilidad de espacio público, que además de ser reducida, compite con la continua demanda de espacio para construcción de vivienda y otras actividades para el funcionamiento de la ciudad que generan presión y aminoran aún más su disponibilidad. Así mismo, el uso ilegal del espacio público y su cambio de uso dificultan el mantenimiento.



Mapa 8. Bogotá D.C. Arbolado urbano

Por último, se registra el número de árboles por hectárea establece los individuos arbóreos emplazados en espacio público de uso público por hectárea en el área urbana del Distrito Capital. Para su cálculo se utilizan las cifras oficiales del número de hectáreas por localidad y los reportes de cantidad de árboles por localidad registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU).

Gráfica 7. Bogotá D.C. Número de árboles por hectárea según localidad 2017



Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano –SIGAU.

Bogotá cuenta en promedio con 33,5 árboles por hectárea. Las localidades con mayor densidad arbórea son Santa Fe (89,2), Chapinero (50,2) y Suba (49,2).

2.3.4 Calidad del aire

La calidad del aire es un factor determinante en la calidad de vida de la población, especialmente en las grandes urbes, debido a los efectos que tiene sobre la salud humana. El material particulado y los gases contaminantes presentan riesgos para la salud humana, ya que, al ingresar al tracto respiratorio, producen daños en los tejidos y órganos, por eso un indicador ambiental estratégico de ciudad, y el seguimiento y la gestión para mejorar su comportamiento hacen parte de la labor de la autoridad ambiental urbana.

En el Distrito Capital, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) ha establecido la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá D.C. (RMCAB) que evalúa el cumplimiento de los estándares de calidad del aire de la ciudad definidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante 14 estaciones que monitorean las concentraciones de material particulado (PM10, PM2.5, PST), de gases contaminantes (SO₂, NO₂, CO, O₃) y

los parámetros meteorológicos de precipitaciones, vientos, temperatura, radiación solar y humedad relativa.

Si bien no existe una estación medidora de gases contaminantes para cada localidad, se puede evaluar la calidad del aire por sectores de la ciudad ya que las estaciones que componen la red de monitoreo están distribuidas de tal forma que pueda determinarse la calidad del aire en toda la ciudad. A continuación, se muestran estadísticas para el material particulado PM10.

Entre los contaminantes más complejos presentes en el aire de las grandes ciudades está el material particulado, compuesto por partículas líquidas o sólidas de origen natural resultantes de procesos como la erosión, las erupciones volcánicas y los incendios, y de origen antropogénico, provenientes del uso de combustibles fósiles en la industria y el transporte, de actividades agrícolas como la fertilización y almacenamiento de granos, entre otros.

Este material por tener un tamaño inferior a 10 micras puede ingresar al tracto respiratorio perjudicar la salud humana. Según la reglamentación colombiana, a través de la Resolución 610 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se especifica que el límite anual de concentración de PM10 es de $50 \mu/m^3$.

En la siguiente tabla se muestra la variación de la concentración de este contaminante de 2015 a 2017. En general se observa una disminución en casi todas las estaciones y para el total Bogotá se percibe que la concentración pasó de 44 a $41 \mu/m^3$.

Cuadro 13. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración (μ/m^3) de PM10 por estaciones de monitoreo 2015-2017

Estación de monitoreo	2015	2016	2017
Usaquén	29	42	37
MADS*	34	34	30
San Cristóbal	26	26	28
Tunal	43	50	43
Kennedy	67	58	55
Carvajal	87	76	66
Las Ferias	35	40	37
Suba	47	51	50
Guaymaral	31	32	28
CDAR**	29	34	31
Puente Aranda	53	52	47
Total Bogotá	44	45	41

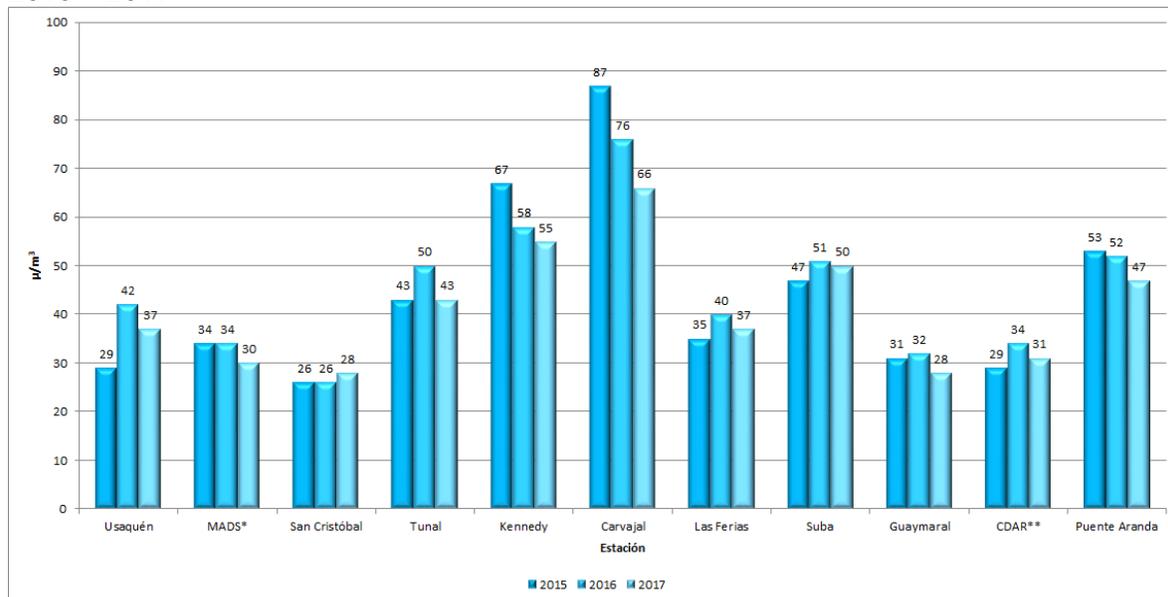
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C. - RM CAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

En la gráfica siguiente se ve la variación en cada una de las estaciones desde 2015.

Gráfica 8. Bogotá D.C. Promedio anual de concentración de PM10 por Estaciones de monitoreo 2015 – 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Red de Monitoreo de la Calidad del Aire de Bogotá D.C.-RMCAB

Notas: *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Centro Deportivo de Alto Rendimiento

2.3.5 Demanda de agua

Si bien se podría esperar que el uso de agua residencial aumentara con el tiempo puesto que cada día hay más familias en la ciudad y ha aumentado el número de viviendas en todas las localidades, las nuevas tecnologías de ahorro han permitido a los hogares disminuir su consumo disminuyendo el consumo global de agua durante varios años, sin embargo, esta tendencia cambió en el último año.

En la siguiente tabla se observa que en casi todas las localidades el consumo se redujo de 2015 a 2016, y aumentó en 2017.

En Bogotá se pasó de consumir 212.301.016 metros cúbicos de agua en el año 2016, a consumir 217.694.588 en 2017, lo cual significa una variación porcentual anual 2,5 en el consumo residencial.

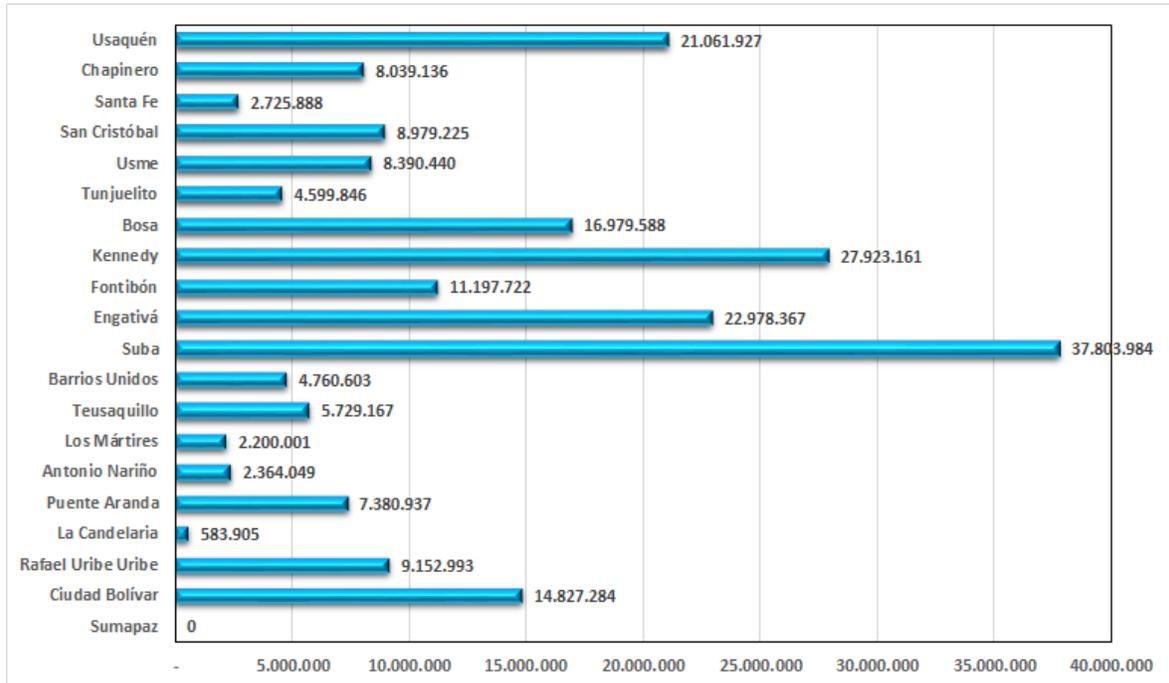
Cuadro 14. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2015 – 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	21.089.525	20.401.669	21.061.927
Chapinero	8.352.057	7.901.595	8.039.136
Santa Fe	2.761.572	2.639.335	2.725.888
San Cristóbal	9.206.929	8.768.381	8.979.225
Usme	8.220.080	8.007.717	8.390.440
Tunjuelito	4.763.123	4.507.821	4.599.846
Bosa	16.747.269	16.447.079	16.979.588
Kennedy	28.122.215	27.312.988	27.923.161
Fontibón	11.279.829	10.853.696	11.197.722
Engativá	23.734.606	22.753.207	22.978.367
Suba	37.644.902	36.592.374	37.803.984
Barrios Unidos	5.185.101	4.699.784	4.760.603
Teusaquillo	5.973.574	5.686.715	5.729.167
Los Mártires	2.271.739	2.187.401	2.200.001
Antonio Nariño	2.512.264	2.377.224	2.364.049
Puente Aranda	7.606.797	7.275.516	7.380.937
La Candelaria	614.688	579.764	583.905
Rafael Uribe Uribe	9.456.217	9.004.991	9.152.993
Ciudad Bolívar	14.808.409	14.295.177	14.827.284
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
Sin clasificar	7.282	8.582	16.365
Bogotá	220.358.178	212.301.016	217.694.588

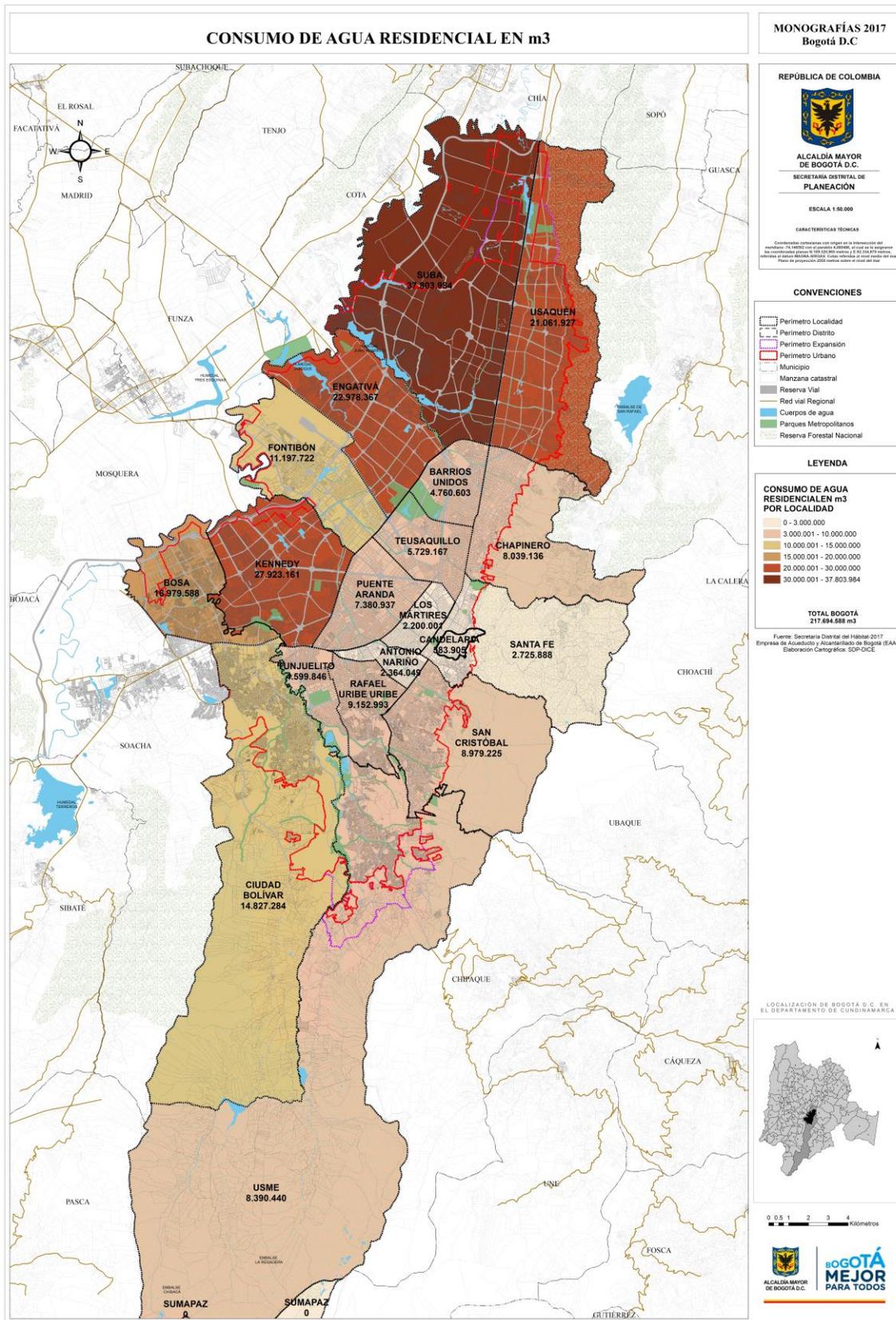
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB

En el 2017 las localidades que registraron mayor consumo fueron Suba, Kennedy y Engativá, mientras que las que menor consumo registraron fueron La Candelaria, Los Mártires y Antonio Nariño.

Gráfica 9. Bogotá D.C. Consumo de agua de uso residencial en metros cúbicos por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB



Mapa 9. Bogotá D.C. Consumo de agua por m3

En cuanto a la cantidad de usuarios, mientras que en entre 2015 y 2016 aumentaron en 41.220 usuarios (63,4%), en 2017 el número de usuarios aumentó sólo en 24.179 usuarios (36,6%). Las localidades donde disminuyó la cantidad de usuarios de agua residencial en 2017 fueron La Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

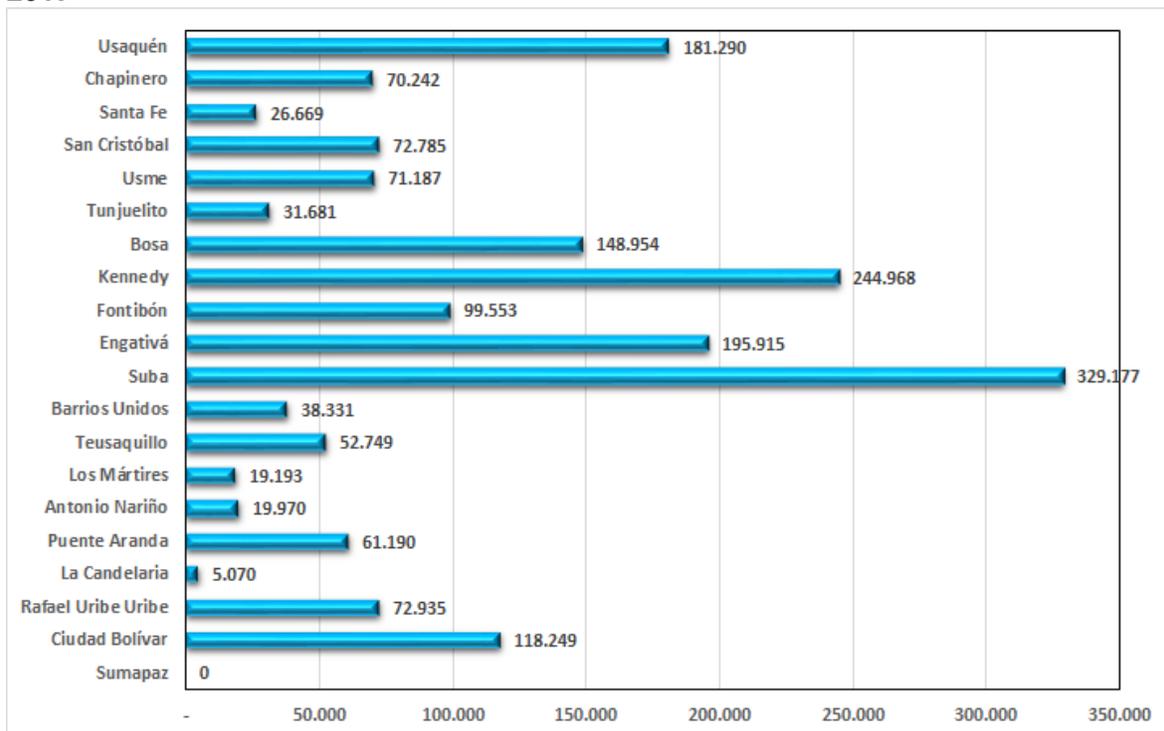
Cuadro 15. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua por localidad 2015 – 2017

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	173.853	178.899	181.290
Chapinero	69.729	69.599	70.242
Santa Fe	24.967	25.843	26.669
San Cristóbal	71.117	71.816	72.785
Usme	67.229	69.597	71.187
Tunjuelito	30.359	30.971	31.681
Bosa	139.090	146.406	148.954
Kennedy	237.723	243.061	244.968
Fontibón	96.595	98.210	99.553
Engativá	191.433	194.296	195.915
Suba	311.884	322.266	329.177
Barrios Unidos	39.317	38.302	38.331
Teusaquillo	52.136	52.659	52.749
Los Mártires	19.241	19.121	19.193
Antonio Nariño	19.712	19.735	19.970
Puente Aranda	59.917	60.626	61.190
La Candelaria	5.331	5.353	5.070
Rafael Uribe Uribe	73.124	73.287	72.935
Ciudad Bolívar	112.340	116.239	118.249
Sumapaz	N.A	N.A	N.A
Sin clasificar	63	94	451
Total Bogotá	1.795.160	1.836.380	1.860.559

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

En 2017 las localidades con mayor cantidad de usuarios de agua son Suba, Kennedy y Engativá con participaciones del 17,7%, 13,2% y 10,5%, respectivamente.

Gráfica 10. Bogotá D.C. Número de usuarios de agua en uso residencial por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB

2.3.6 Condiciones ambientales

La Encuesta Multipropósito pregunta a los hogares sobre elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y nos ofrece un panorama de su percepción, con lo cual se complementa a continuación la descripción de las condiciones ambientales existentes en la ciudad.

En 2017, el 9,0% de los hogares de Bogotá manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura. Con respecto a la medición de 2014, se registra un descenso de 1,7 puntos porcentuales.

En este aspecto, las localidades de Usme (32,4%), Los Mártires (20,4%) y Ciudad Bolívar (14,7%) reportan los mayores porcentajes para 2017.

Cuadro 16. Bogotá D.C. Hogares que manifestaron que su vivienda está cerca de basureros o botaderos de basura por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	18.016,5	151.111,6	10,7%	7.498,0	176.109,4	4,1%
Chapinero	1.114,9	56.184,7	1,9%	2.166,7	56.387,0	3,7%
Santa Fe	6.657,1	26.678,5	20,0%	4.879,8	30.632,0	13,7%
San Cristóbal	13.801,6	99.063,5	12,2%	14.129,3	106.902,3	11,7%
Usme	38.559,8	58.135,9	39,9%	32.394,3	67.723,1	32,4%
Tunjuelito	6.995,1	51.499,0	12,0%	5.061,5	59.083,2	7,9%
Bosa	19.097,7	178.251,6	9,7%	21.709,7	201.545,9	9,7%
Kennedy	34.764,1	310.918,9	10,1%	44.407,7	344.890,9	11,4%
Fontibón	5.841,7	119.533,7	4,7%	5.373,7	136.054,6	3,8%
Engativá	22.645,6	255.603,0	8,1%	12.443,2	274.551,0	4,3%
Suba	26.372,9	345.237,7	7,1%	23.981,8	417.467,2	5,4%
Barrios Unidos	6.217,9	87.129,3	6,7%	5.962,1	92.037,6	6,1%
Teusaquillo	2.611,5	53.203,6	4,7%	1.130,3	56.658,7	2,0%
Los Mártires	6.907,7	25.434,2	21,4%	7.195,6	28.024,5	20,4%
Antonio Nariño	2.145,2	32.556,1	6,2%	2.636,2	31.259,7	7,8%
Puente Aranda	2.430,1	73.516,1	3,2%	6.582,3	69.325,9	8,7%
La Candelaria	740,4	8.645,1	7,9%	579,3	9.651,6	5,7%
Rafael Uribe Uribe	9.943,3	94.327,4	9,5%	12.199,4	102.763,1	10,6%
Ciudad Bolívar	36.863,5	163.085,7	18,4%	33.589,1	194.459,9	14,7%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	2,0	376,0	0,5%
Total Bogotá	261.726,6	2.190.115,2	10,7%	243.649,7	2.453.790,5	9,0%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a las problemáticas de ruido, exceso de anuncios, malos olores y contaminación del aire, ésta última obtuvo el mayor porcentaje para Bogotá en 2017 con un 33,9% de hogares que afirmaron que se presenta en el sector donde está ubicada su vivienda.

De 2014 a 2017 se observa una tendencia decreciente con una disminución cercana a los 3 puntos porcentuales en el reporte afirmativo sobre estos temas por parte de los hogares, a excepción del exceso de anuncios publicitarios que se mantiene en 9,5% en ambas mediciones.

Las localidades con los porcentajes más altos de reporte afirmativo en 2017 son: Los Mártires (55,5%), Fontibón (51,9%) y Usaquén (30,6%), en cuanto a ruido; Los Mártires (21,4%), Puente Aranda (15,3%) y Usme (14,6%), con respecto a exceso de anuncios publicitarios; Los Mártires (61,3%), Tunjuelito (53,0%) y Usme (45,6%), en contaminación del aire, y Tunjuelito (60,3%), Usme (53,9%) y Los Mártires (52,1%), en cuanto a malos olores.

Cuadro 17. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares según problemas ambientales que manifestaron existen en el sector donde está ubicada su vivienda 2014 y 2017

Localidad	Ruido		Exceso de anuncios publicitarios		Contaminación del aire		Malos olores	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	27,9%	30,6%	7,6%	6,7%	25,2%	22,0%	15,1%	12,8%
Chapinero	48,8%	33,0%	15,4%	8,4%	43,1%	28,0%	16,1%	9,2%
Santa Fe	44,2%	31,5%	12,8%	8,5%	45,4%	28,1%	37,6%	24,1%
San Cristóbal	31,5%	26,8%	5,5%	5,2%	26,1%	19,7%	23,8%	19,2%
Usme	29,8%	35,7%	6,3%	14,6%	39,3%	45,6%	42,7%	53,9%
Tunjuelito	39,0%	32,7%	9,4%	11,9%	57,8%	53,0%	58,9%	60,3%
Bosa	36,7%	32,1%	11,0%	9,3%	42,4%	42,2%	50,9%	40,0%
Kennedy	37,0%	34,1%	7,9%	12,3%	31,6%	36,2%	33,5%	33,2%
Fontibón	55,0%	51,9%	7,2%	13,7%	44,9%	40,6%	35,4%	31,8%
Engativá	44,7%	33,2%	14,1%	8,3%	43,3%	31,0%	35,7%	27,1%
Suba	26,9%	33,7%	6,8%	7,9%	26,9%	24,9%	30,9%	22,8%
Barrios Unidos	41,3%	35,7%	17,6%	11,3%	49,9%	29,8%	32,2%	23,8%
Teusaquillo	40,5%	33,5%	13,9%	6,3%	46,2%	35,3%	20,6%	16,2%
Los Mártires	64,6%	55,5%	34,3%	21,4%	54,2%	61,3%	35,7%	52,1%
Antonio Nariño	47,5%	34,4%	15,5%	13,0%	41,1%	24,9%	36,3%	20,5%
Puente Aranda	25,2%	32,3%	7,5%	15,3%	28,6%	36,8%	20,7%	29,4%
La Candelaria	32,3%	31,9%	10,2%	10,2%	33,9%	32,0%	24,2%	19,3%
Rafael Uribe Uribe	33,8%	27,5%	7,0%	5,2%	28,4%	34,7%	28,5%	30,4%
Ciudad Bolívar	35,8%	31,1%	5,8%	7,2%	35,6%	44,7%	44,0%	48,6%
Sumapaz	N.A.	8,7%	N.A.	1,1%	N.A.	3,4%	N.A.	2,4%
Total Bogotá	36,6%	33,8%	9,5%	9,5%	36,0%	33,9%	33,7%	30,5%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a la cultura de cuidado del medio ambiente, en 2017 el 59,3% de los hogares de Bogotá clasificaban las basuras. Con respecto a 2014, se registra un descenso de 0,5 puntos porcentuales en la proporción de hogares que han incorporado esta práctica en la ciudad.

Las localidades de Teusaquillo (81,4%), Chapinero (77,6%) y Usaquén (76,0%) reportan los mayores porcentajes para 2017 en este tema.

Cuadro 18. Bogotá D.C. Porcentaje de hogares que clasifican las basuras por localidad 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	109.526,5	59.601,6	64,8%	139.548,4	44.058,9	76,0%
Chapinero	37.090,7	20.208,8	64,7%	45.460,7	13.093,0	77,6%
Santa Fe	12.137,7	21.198,0	36,4%	15.782,3	19.729,5	44,4%
San Cristóbal	61.526,9	51.338,1	54,5%	58.090,3	62.941,3	48,0%
Usme	42.045,2	54.650,6	43,5%	50.221,4	49.896,0	50,2%
Tunjuelito	35.671,4	22.822,6	61,0%	30.171,5	33.973,2	47,0%
Bosa	111.806,4	85.542,8	56,7%	126.198,0	97.057,6	56,5%
Kennedy	210.847,1	134.835,9	61,0%	209.729,7	179.568,8	53,9%
Fontibón	86.526,8	38.848,6	69,0%	86.303,4	55.125,0	61,0%
Engativá	187.669,6	90.579,1	67,4%	186.178,3	100.815,8	64,9%
Suba	248.797,9	122.812,7	67,0%	293.223,5	148.225,4	66,4%
Barrios Unidos	64.511,4	28.835,8	69,1%	64.000,6	33.999,1	65,3%
Teusaquillo	42.527,6	13.287,4	76,2%	47.062,6	10.726,4	81,4%
Los Mártires	13.216,1	19.125,8	40,9%	18.354,9	16.865,2	52,1%
Antonio Nariño	18.523,2	16.178,1	53,4%	17.439,6	16.456,2	51,5%
Puente Aranda	44.811,4	31.134,7	59,0%	46.922,6	28.985,6	61,8%
La Candelaria	4.882,6	4.502,9	52,0%	5.187,5	5.043,4	50,7%
Rafael Uribe Uribe	49.127,9	55.142,8	47,1%	58.830,0	56.132,5	51,2%
Ciudad Bolívar	84.683,9	115.265,3	42,4%	101.304,4	126.744,5	44,4%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	213,0	165,0	56,3%
Total Bogotá	1.465.930,2	985.911,6	59,8%	1.600.222,7	1.099.602,5	59,3%

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación (SDP), Encuesta Multipropósito (EM) 2014 y 2017

3 Infraestructura urbana

3.1 Servicios públicos

Dentro de las características fundamentales que comprenden un hábitat adecuado se encuentra la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos: agua, saneamiento básico, recolección de basuras, energía y conexión de gas natural. También el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones tales como los servicios de internet y la telefonía tienen un papel importante en el mejoramiento y la modernización del hábitat.

58

3.1.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía eléctrica) han mantenido coberturas cercanas al 100% en los hogares de las 19 localidades urbanas, desde hace más de 15 años.

Al analizar la cobertura de servicios públicos en Bogotá, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017, se encontró lo siguiente:

✓ **Acueducto:** Este servicio público en la ciudad se encuentra cubierto en un 99,9%. Varias localidades alcanzan la cobertura total como Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe. Las demás, a excepción de Sumapaz, tienen coberturas superiores al 99,4%. La localidad rural de Sumapaz presenta una cobertura en este servicio, del 65,3%.



99,9%
Acueducto

✓ **Alcantarillado:** De manera similar a lo que ocurre con el servicio de acueducto, un porcentaje del 99,8% de los hogares de Bogotá cuenta con alcantarillado. Las localidades de Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, y La Candelaria alcanzan el 100% de cobertura en este servicio. Las demás, a excepción de Sumapaz, cuya cobertura es del 18,8%, presentan coberturas superiores al 98,4%.



99,8%
Alcantarillado

✓ **Recolección de basuras:** Este servicio presenta una cobertura del 99,7% en la ciudad, aunque varias localidades cuentan con cobertura puntual del 100% de acuerdo con los datos proporcionados por la Encuesta Multipropósito 2017. Las localidades que tienen cobertura total son Bosa, Barrios Unidos, Teusaquillo y Los Mártires. Sumapaz reporta una cobertura en recolección de basuras del 51,9%, mientras que las restantes localidades presentan coberturas superiores al 98,9%.



99,7%
**Recolección de
basuras**



99,9%
Energía eléctrica

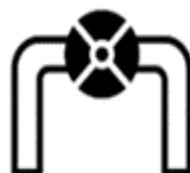
59

✓ **Energía eléctrica:** La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7%, mientras que Engativá y Suba alcanzan puntualmente el 100%. El indicador de cobertura para la localidad rural de Sumapaz, es del 91,8%.

De otro lado, la incidencia de cortes de energía en Bogotá, es del 6,6%, presentándose en algunas localidades, ocurrencias de esos eventos significativamente mayores a la del total Bogotá, así como otras, donde el impacto de esos cortes o suspensiones es menor. Las localidades más afectadas por suspensiones del servicio de energía son La Candelaria donde el 12,8% de los hogares informó haber presentado cortes de energía, Chapinero (12,7%), Usaquén (12,3%) y Teusaquillo (10,0%). Las menos afectadas fueron Tunjuelito (3,4%) Antonio Nariño (4,3%), Bosa (4,8%) y San Cristóbal (4,9%).

El principal motivo de los cortes o suspensiones reportados en la ciudad fueron las fallas en el servicio, informado por el 76,9% de los hogares que declararon haber tenido cortes o suspensiones del servicio. La falta de pago como causa de los cortes de energía fue reportada por el 3,5% de los hogares que presentaron esa situación.

✓ **Gas Natural:** Este es el servicio que presenta la menor cobertura a nivel distrital con 94,8% de los hogares que con acceso al mismo. La localidad urbana con menor cobertura de la ciudad, es La Candelaria donde el 60,4% de los hogares cuentan con el servicio, y las de mayor cobertura son Tunjuelito y Bosa, ambas con 98,2%. Sumapaz no cuenta con gas natural conectado a red pública.



94,8%
Gas natural

3.1.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía

La capital colombiana no ha sido ajena a la impactante dinámica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) que se viene dando en el mundo; en efecto, gracias a la rápida expansión de los servicios de banda ancha fija y móvil y la caída de los precios en los servicios de banda ancha, el uso de esas tecnologías ha tenido un comportamiento favorable en la ciudad.

El aumento en la cobertura de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, es un factor que se ve reflejado en los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, según los cuales, la conexión a Internet, tiene una cobertura del 66,9% en los hogares de la ciudad y creció 7,8% con respecto a la medición de 2014, cuando se ubicaba en 59,2%. Las localidades con mayor cobertura de internet son Teusaquillo (90,9%), Chapinero (87,1%) y Usaquén (83,0%); mientras que las de menor acceso a este servicio son Sumapaz (0,3%) Usme (43,4%), Ciudad Bolívar (49,4%), San Cristóbal (51,2%) y Bosa (55,1%).



56,9%
Telefonía fija



**66,9% Conexión
a Internet**

60

En cuanto a la tenencia de teléfono celular en Bogotá, se encontró que el 82,6% de las personas de 5 años y más, cuenta con este dispositivo, lo que se traduce en un incremento de medio punto porcentual con respecto a la cifra de la Encuesta Multipropósito de 2014, en la cual ese indicador fue 82,1%.

De otra parte, la telefonía fija en las localidades urbanas de la ciudad, presenta una cobertura de 56,9%, lo que indica una disminución de 4,4% con respecto al año 2014, cuando el indicador se encontraba en 61,4%. Las localidades con mayor cobertura de este servicio son Teusaquillo (78,6%), Chapinero (69,4%), Usaquén (68,2%) y Barrios Unidos (67,6%); y las que tienen menor disponibilidad son Bosa, (41,8%), Usme (45,7%), Ciudad Bolívar (46,2%) y Rafael Uribe Uribe (46,5%).

3.1.3 Gasto promedio en servicios públicos domiciliarios

De acuerdo con información de la Encuesta Multipropósito de 2017, en Bogotá el gasto promedio en servicios públicos es de 165.493 pesos, cifra que aumentó nominalmente en 13,7% al compararlo con el gasto promedio de 2014 (145.559 pesos).

Los hogares de la localidad de Chapinero ocuparon el primer lugar (de mayor a menor) en la lista de los promedios de gasto mensual en servicios públicos domiciliarios con 258.046 pesos, mientras que los hogares con menor promedio de pago mensual fueron los de Ciudad Bolívar con 102.028 pesos.

Cuadro 19. Bogotá D.C. Gasto promedio en servicios públicos 2014* y 2017
Pesos corrientes

Localidad	Gasto en SPD 2014 (\$)	Gasto en SPD 2017 (\$)
Usaquén	198.488	250.035
Chapinero	223.781	258.046
Santa Fe	107.892	132.540
San Cristóbal	116.557	135.417
Usme	91.079	127.166
Tunjuelito	124.479	146.292
Bosa	97.534	116.030
Kennedy	129.721	153.607
Fontibón	150.110	172.103
Engativá	135.388	152.672
Suba	155.199	178.424
Barrios Unidos	202.745	207.053
Teusaquillo	187.655	194.615
Los Mártires	157.663	179.537
Antonio Nariño	171.237	177.873
Puente Aranda	169.030	181.974
La Candelaria	134.213	127.959
Rafael Uribe Uribe	131.035	150.999
Ciudad Bolívar	81.808	102.028
Sumapaz	N.A	N.A
Bogotá	145.559	165.493

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2 Accesibilidad y movilidad

La ubicación de la vivienda y la movilidad urbana son unas de las variables determinantes de la calidad de vida de la población, lo que se relaciona directamente con la facilidad de acceder a los diferentes servicios de transporte y, por ende, con los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos a sus destinos cotidianos, así como a servicios educativos, de salud, recreativos entre otros.

3.2.1 Caracterización de la movilidad en la localidad

De acuerdo con la Encuesta de Movilidad 2015, la manera en que se desplazan los habitantes de la ciudad a sus diferentes destinos, se caracteriza principalmente por los desplazamientos a pie, el uso del Sistema Integrado de Transporte (SITP) o buses y colectivos de transporte público convencional, el transporte en Transmilenio y los viajes en automóvil particular. En efecto, de un poco más 14.966.400 viajes que realizan diariamente las personas en Bogotá, 30,2% involucran desplazamientos caminando; el SITP o bus tradicional es utilizado en el 23,4% de los viajes; 14,5% utiliza Transmilenio y 11,4%

automóvil particular. Los desplazamientos en motocicleta son reportados en el 4,8% de los viajes que se realizan en la ciudad, los taxis en el 4,7% y la bicicleta en el 4,4%.

El peso de los viajes en Automóvil para Bogotá se encuentra por encima del que tiene ese mismo medio en Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, La Candelaria, Puente Aranda, Engativá, Kennedy, Bosa, Tunjuelito, Usme, San Cristóbal y Santa Fe. Las demás localidades utilizan el automóvil particular en una tasa superior a la del total Bogotá, como puede apreciarse en el cuadro a continuación, donde se encuentran las participaciones de cada medio utilizado para realizar los viajes, por cada localidad.

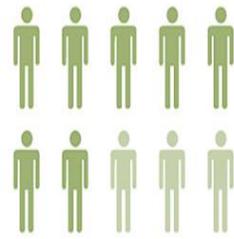
Cuadro 20. Bogotá D.C. Participación de los diferentes medios de desplazamiento en el total de viajes realizados por localidad 2015

Localidad	Peatón	Transporte público convencional y SITP	Transmilenio	Automóvil	Bicicleta	Moto	Taxi	Alimentador	Otros
Usaquén	21,1	21,6	15,9	19,7	4,4	4,5	5,7	0,9	6,1
Chapinero	18,0	21,3	24,6	16,8	2,5	4,9	8,0	0,7	3,4
Santa Fe	17,7	27,3	26,4	11,2	1,8	5,8	5,5	0,5	4,1
San Cristóbal	44,1	20,0	11,1	5,3	1,9	5,3	2,9	4,4	5,1
Usme	53,4	18,2	14,3	2,6	0,5	4,1	1,8	2,6	2,5
Tunjuelito	35,1	29,6	10,1	4,9	4,3	4,3	5,0	1,3	5,3
Bosa	46,9	21,5	10,2	2,7	7,2	4,5	1,2	2,2	3,5
Kennedy	31,6	29,7	9,1	8,2	4,7	5,3	3,2	2,3	5,8
Fontibón	26,5	28,3	7,1	12,4	4,5	6,4	5,7	0,8	8,3
Engativá	36,9	23,8	9,0	10,0	5,2	4,2	3,9	1,4	5,4
Suba	28,1	18,0	14,5	15,1	6,9	4,8	4,6	1,3	6,6
Barrios Unidos	26,4	20,1	18,5	16,2	4,3	3,5	5,9	0,4	4,6
Teusaquillo	16,6	22,4	23,3	17,0	3,5	3,4	8,0	0,3	5,5
Los Mártires	23,2	22,5	23,0	13,8	3,3	4,5	4,9	1,1	3,8
Antonio Nariño	22,2	29,5	16,1	13,6	3,2	4,5	7,3	0,3	3,3
Puente Aranda	28,5	28,6	10,8	10,6	4,9	6,7	5,5	0,1	4,4
La Candelaria	24,3	26,8	22,1	10,8	1,5	5,1	5,0	1,0	3,3
Rafael Uribe Uribe	36,0	20,4	17,7	6,1	3,6	4,3	4,9	2,6	4,4
Ciudad Bolívar	41,9	26,6	12,4	3,6	2,9	4,4	2,2	2,5	3,5
Bogotá	30,2	23,4	14,5	11,4	4,4	4,8	4,7	1,4	5,1

Fuente: Encuesta de Movilidad 2015.

3.2.2 Acceso al sistema de transporte público

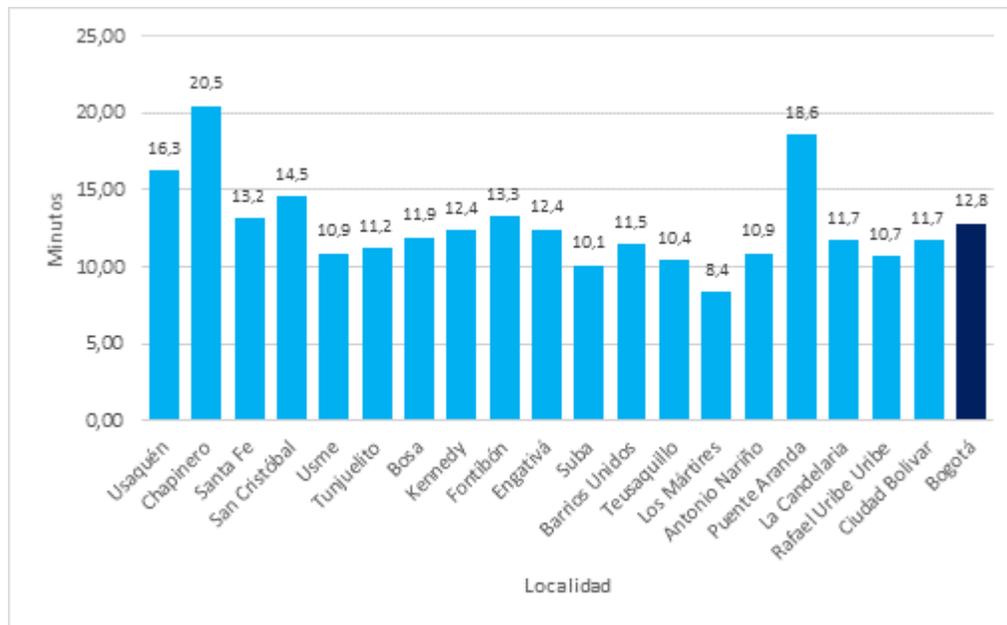
La encuesta multipropósito aplicada en la ciudad en 2017 consultó sobre el tiempo que emplean caminando las personas del hogar, para acceder a diferentes servicios, entre ellos las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores. Los resultados muestran que en Bogotá las personas tardan en promedio 12,8 minutos caminando para acceder a esos lugares. La localidad donde emplean más tiempo para acceder a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores es Chapinero con 20,5 minutos y en la que tardan menos tiempo es en Los Mártires, con 8,4 minutos en promedio.



50,1% de los hogares de Bogotá, tardan en promedio entre 14,4 y 15,9 minutos caminando, para acceder al servicio de Transmilenio

Los estratos socioeconómicos que más tiempo emplean para llegar a una estación de Transmilenio o paradero de alimentador son el 6 y el 1, con 16,9 y 15,9 minutos respectivamente. Por otro lado, los que destinan menor tiempo para acceder a los lugares donde pueden tomar el servicio son el 3 y el 5, con aproximadamente 10,5 y 10,7 minutos, en ese mismo orden. El estrato 4 reporta 12,0 minutos en promedio y el estrato 2, 14,4 minutos. El peso porcentual de los hogares estratos 1 y 2 es de 50,1% dentro del total de hogares de la ciudad, los que se encuentran clasificados en estrato 3 son el 36,4%, en estrato 4 el 8,9% y los que están en estratos 5 y 6 son el 4,5%.

Gráfica 11. Bogotá D.C. Tiempo promedio en minutos empleado, para acceder caminando a las estaciones de Transmilenio o paraderos de alimentadores 2017



Fuente: Encuesta Multipropósito 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

* Solamente áreas urbanas

En el caso del Servicio Integrado de Transporte Público - SITP, los tiempos de acceso son menores a los de Transmilenio. El promedio de tiempo para acceder al servicio en la ciudad es de 7,8 minutos. El estrato socioeconómico que mayor tiempo emplea para acceder caminando a los paraderos donde se toma el servicio, es el 1, con 9,5 minutos y el que tarda menos es el 4, con 7,1 minutos.

3.2.3 Movilidad de las mujeres en la ciudad

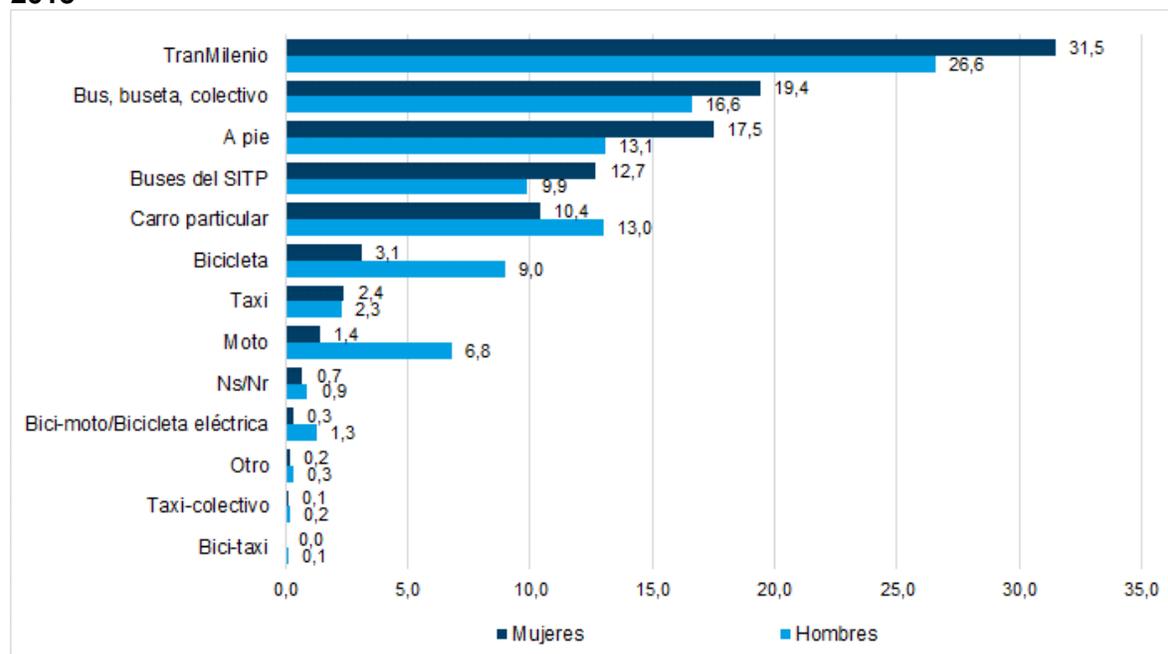
De acuerdo con la información de la Encuesta Bienal de Culturas 2015, en Bogotá el 63,6% de las mujeres se movilizan principalmente en transporte público mientras el 53,1% de los hombres utilizan esa forma de transporte. La diferencia se atribuye principalmente a que ellos utilizan en mayor proporción medios de transporte privados como carro particular, bicicleta y moto (28,7%), marcando estos dos últimos medios de transporte una diferencia de casi seis puntos entre hombres y mujeres. Las mujeres que viajan en transporte público usan principalmente Transmilenio (31,5%); bus, buseta o colectivo (19,4%) y buses del SITP (12,7%).

Cuadro 21. Bogotá D.C. Participación de uso de los medios de transporte según sexo 2015

¿Cómo se moviliza usted principalmente?	Población estimada			Hombres			Mujeres		
	Total estimado	% estimado	% Cve	Total	% estimado	% Cve	Total	% estimado	% Cve
TransMilenio	1.809.958	29,2	2,0	786.331	26,6	3,0	1.023.627	31,5	2,6
Bus, buseta, colectivo	1.118.553	18,0	2,5	489.436	16,6	3,8	629.117	19,4	3,3
A pie	955.885	15,4	2,6	385.966	13,1	4,1	569.918	17,5	3,3
Carro particular	721.738	11,6	3,1	382.469	13,0	4,1	339.269	10,4	4,8
Buses del SITP	706.223	11,4	3,1	293.307	9,9	4,8	412.916	12,7	4,1
Taxi	144.915	2,3	6,9	67.065	2,3	11,1	77.851	2,4	8,5
Bicicleta	367.917	5,9	4,5	266.554	9,0	5,3	101.363	3,1	8,5
Moto	245.595	4,0	5,6	199.386	6,8	6,2	46.210	1,4	12,5
Bici-moto/Bicicleta eléctrica	48.963	0,8	13,3	38.113	1,3	15,8	10.850	0,3	23,0
Otro	15.268	0,2	16,4	8.693	0,3	20,5	6.575	0,2	26,7
Taxi-colectivo	10.096	0,2	23,9	5.729	0,2	33,3	4.366	0,1	33,9
Bici-taxi	3.777	0,1	46,1	2.528	0,1	53,0	1.249	0,0	88,9
Ns/Nr	51.896	0,8	10,5	27.601	0,9	13,6	24.295	0,7	16,4
Total Estimado	6.200.784	100,0	0,0	2.953.178	100,0	0,0	3.247.606	100,0	0,0

Fuente: EBC 2015-SCRD-Observatorio de Culturas

Gráfica 12. Bogotá D.C. Participación de uso de los medios de transporte según sexo 2015



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas (EBC), 2015.

Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer)-Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género (OMEG).

3.2.4 Tenencia de vehículos y medios de desplazamiento de la población ocupada

De acuerdo con información de las Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, la tenencia de carro particular en los hogares de Bogotá se incrementó levemente entre las dos mediciones. Efectivamente, mientras que en el 2014 los hogares que poseían este bien representaban el 27,5% del total de hogares, de las localidades urbanas de la ciudad, en el 2017, el porcentaje fue de 28,1%. La localidad con el porcentaje más alto de hogares con carro particular es Teusaquillo, donde el 61,5% cuenta con este Vehículo y la que tiene el menor índice es Usme, donde el 7,0% posee este bien.

28,1% de los hogares de Bogotá, posee carro particular



De otro lado, la tenencia de motocicleta tampoco experimentó una gran variación entre las dos mediciones. Se observa un aumento de 0,7% al pasar de 10,2% en 2014 a 10,9% en 2017, la fracción de hogares de la ciudad que posee este bien. Entre las localidades urbanas de Bogotá, la que tiene el mayor porcentaje de hogares con motocicleta es Puente Aranda, donde el 13,7% posee este bien; y la de menor tenencia es la Candelaria, donde

el 5,1% de los hogares cuenta con ese vehículo. De otro lado, aunque en la localidad de Sumapaz el número de hogares es mucho menor al de las localidades urbanas de Bogotá, la tenencia de motocicleta en esa localidad llega al 24,6%.

En cuanto a la tenencia de bicicletas, las cifras muestran que en el 33,9% de los hogares de Bogotá, al menos una persona de las que lo componen, cuenta con ese vehículo. Frente al porcentaje encontrado en la Encuesta Multipropósito de 2014, se evidencia una pequeña disminución, teniendo en cuenta que, en aquel momento, los hogares que contaban con al menos una bicicleta representaban el 34,6% del total de la localidad.

Adicional a la disminución en la tenencia, el uso de la bicicleta como medio de transporte también disminuyó levemente, con respecto al año 2014. Mientras en ese año el 50,2% de los hogares que poseían bicicleta declaraban utilizarlo para ese propósito, en el 2017 el porcentaje bajó al 49,8%, es decir, se observa una caída de 0,4 puntos.

Finalmente, la Encuesta Multipropósito indagó sobre los medios de transporte utilizados y los tiempos de desplazamiento de la población ocupada al movilizarse a sus sitios de trabajo. Se encontró que, en Bogotá, los medios más utilizados por las personas para desplazarse a su trabajo son los buses de Transmilenio, utilizados por el 33,1% de las personas ocupadas; los buses de SITP, reportados por el 23,7%; los buses, busetas y colectivos tradicionales, declarados por el 15,4%; le siguen en importancia los que se desplazan en automóvil particular (14,3%); los que caminan a sus trabajos cuya participación es del 13,6%, los que utilizan motocicleta (6,4%), los que van en bicicleta (6,3%) y los que se transportan en taxi (4,8%). Es preciso aclarar que la población puede utilizar más de un medio de desplazamiento, es decir, no son excluyentes entre sí. Así mismo, hay una fracción del 10,9% que no se desplaza para llevar a cabo su ocupación.

Con respecto a los medios de transporte informados por la Encuesta Multipropósito 2014, se observan disminuciones en la utilización de buses, busetas y colectivos tradicionales, taxi y desplazamientos a pie; mientras que los desplazamientos en Transmilenio, buses del SITP, automóvil particular, motocicleta, bicicleta y aquellos que no se desplazan, crecieron o permanecieron constantes con respecto al 2014, como se observa en el cuadro en seguida.

Cuadro 22. Bogotá D.C. Porcentaje de la población ocupada según el medio de transporte utilizado para desplazarse a sus sitios de trabajo 2014* y 2017

Localidad	Transmilenio		Buses del SITP		Bus, buseta o colectivo		Automóvil de uso particular		Taxi		Motocicleta		Bicicleta		A pie		Bicitaxi o mototaxi		No se desplaza	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	28,7	24,9	24,3	19,9	23,0	7,3	34,2	31,4	10,5	6,9	2,5	3,8	3,9	6,8	13,5	12,2	0,1	0,2	5,4	13,1
Chapinero	13,8	17,2	14,2	18,3	13,0	6,7	35,6	32,3	17,0	15,3	2,8	2,8	4,3	5,7	24,6	20,7	0,1	0,1	8,9	10,8
Santa Fe	31,8	30,4	13,6	24,5	28,5	14,1	6,5	6,9	4,4	6,3	5,1	4,5	2,1	2,9	28,4	31,9	0,0	0,2	7,4	11,9
San Cristóbal	40,6	46,9	15,8	37,1	36,2	20,0	3,8	5,3	1,7	3,2	7,8	6,5	1,9	1,5	15,3	11,8	0,0	0,0	6,5	11,5
Usme	39,0	53,1	17,1	27,4	26,4	16,3	3,1	2,2	1,2	2,0	8,0	4,8	1,3	1,4	15,1	13,6	0,0	0,1	7,9	12,1
Tunjuelito	28,2	33,9	17,9	19,9	27,2	15,3	10,5	8,9	4,0	2,0	6,9	6,4	5,6	4,7	15,0	16,8	0,1	0,0	8,6	12,2
Bosa	32,3	36,8	16,5	25,8	26,0	14,3	4,4	4,5	2,1	1,6	7,6	7,0	10,1	8,2	13,8	12,9	0,1	0,1	8,6	9,8
Kennedy	25,9	29,6	21,0	26,9	30,2	12,9	11,9	11,2	5,3	3,0	5,6	7,4	5,8	7,0	19,6	14,2	0,3	0,4	8,0	11,2
Fontibón	12,7	19,0	10,9	19,7	37,6	27,8	23,8	24,2	8,4	8,0	5,3	5,3	8,0	6,9	13,2	13,7	0,1	0,1	6,5	8,5
Engativá	31,8	33,3	17,6	25,1	23,4	11,4	15,1	13,1	5,8	3,4	6,2	7,0	6,4	7,8	14,1	11,0	0,2	0,1	7,6	11,8
Suba	32,2	35,1	7,6	15,4	23,7	16,5	21,0	19,1	5,0	6,0	6,9	7,2	7,2	8,4	10,5	11,6	0,0	0,2	7,2	8,6
Barrios Unidos	26,6	26,3	13,6	23,1	18,4	10,3	17,2	26,4	11,3	11,1	4,6	4,5	4,8	7,5	24,9	15,8	0,0	0,0	13,3	12,8
Teusaquillo	22,6	20,2	14,6	16,9	18,6	11,0	34,0	39,3	15,3	14,8	2,4	1,6	4,3	5,6	18,7	13,4	0,1	0,0	8,6	11,5
Los Mártires	29,0	29,4	14,9	23,6	20,6	15,3	8,6	13,3	6,0	10,8	3,0	4,0	3,3	5,0	32,4	26,3	0,0	0,2	14,1	17,0
Antonio Nariño	30,3	41,6	8,0	24,2	22,1	18,7	14,0	15,1	6,6	4,2	4,9	5,2	3,6	3,7	24,4	15,8	0,0	0,1	8,5	16,1
Puente Aranda	21,4	23,7	25,1	28,6	34,0	14,8	16,1	15,2	6,1	5,1	4,3	7,1	2,8	5,5	15,5	15,2	0,1	0,1	9,3	12,9
La Candelaria	21,9	27,5	6,2	18,5	20,9	12,6	6,4	9,5	6,6	10,4	4,2	2,9	3,1	6,2	39,5	37,6	0,0	0,0	11,3	14,2
Rafael Uribe Uribe	40,9	45,8	14,9	27,5	22,4	14,6	4,8	6,0	3,7	3,3	6,4	6,9	2,7	2,8	15,0	12,9	0,1	0,1	10,2	12,1
Ciudad Bolívar	34,2	36,3	18,7	27,1	30,0	24,7	3,5	4,2	1,8	1,7	6,0	7,7	2,9	3,8	11,2	14,1	0,1	0,2	11,0	9,2
Bogotá	30,1	33,1	15,9	23,7	26,5	15,4	14,3	14,3	5,4	4,8	5,9	6,4	5,4	6,3	15,5	13,6	0,1	0,2	8,3	10,9

Fuente: Encuestas Multipropósito 2014 y 2017, Secretaría Distrital de Planeación.

*Los resultados de la encuesta Multipropósito 2014 fueron calibrados con factores de expansión de acuerdo con las proyecciones de población elaboradas por la SDP.

3.2.5 Tiempos de desplazamiento de la población ocupada

El tiempo promedio empleado por las personas de Bogotá para desplazarse a sus sitios de trabajo es de 41,6 minutos. Las localidades donde se reportan los mayores tiempos de desplazamiento para ir al trabajo son Usme con 60,5 minutos en promedio, Ciudad Bolívar con 57,1 y San Cristóbal con 52,5; y las que reportan los menores tiempos de desplazamiento son, Los Mártires (28,8 minutos), Chapinero (29,4 minutos), Teusaquillo (30,0 minutos) y Barrios Unidos (31,5 minutos).

Observando los tiempos de desplazamiento reportados según el estrato socioeconómico, se encuentra que los mayores tiempos se presentan en los estratos 1 y 2 con 48,0 y 44,3 minutos en promedio, respectivamente y el menor, en el estrato 5 con 34,7 minutos. Es importante recordar que los estratos 1, 2 y 3 cuyos tiempos de desplazamiento a sus sitios de trabajos son cercanos entre sí, pertenecen al 86,6 de % de los hogares de la ciudad.

Cuadro 23. Bogotá D.C. Tiempos promedio de desplazamiento de la población ocupada a sus sitios de trabajo por localidad, según estrato socioeconómico 2017

Localidad	Tiempo en minutos por estrato socioeconómico						Total
	1	2	3	4	5	6	
Usaquén	49,7	39,9	44,3	47,4	42,6	32,7	43,0
Chapinero	35,4	45,7	25,1	24,5	22,2	27,6	29,4
Santa Fe	47,3	36,8	25,2	24,4	45,0		34,6
San Cristóbal	64,7	53,1	43,0				52,5
Usme	66,4	55,6	52,5				60,5
Tunjuelito		44,9	45,1				45,0
Bosa	66,6	60,1	49,6				60,2
Kennedy	40,4	47,4	44,6	43,6			46,1
Fontibón	30,0	46,2	40,8	41,0	37,0		41,8
Engativá	52,1	47,0	44,4	37,2			44,8
Suba	47,6	50,7	48,6	46,1	42,2	45,1	48,4
Barríos Unidos			30,2	34,1	22,6		31,5
Teusaquillo	35,8	45,0	27,9	30,1	31,2		30,0
Los Mártires		22,4	29,0	31,2			28,8
Antonio Nariño		32,6	36,6				36,4
Puente Aranda	41,0	34,3	38,3				38,3
La Candelaria	27,0	31,7	27,9				30,2
Rafael Uribe Uribe	55,8	50,3	43,9				48,0
Ciudad Bolívar	59,9	54,4	49,2				57,1
Bogotá	48,0	44,3	39,3	36,0	34,7	35,1	41,6

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Encuestas Multipropósito 2017

3.2.6 Clasificación y estado de las Vías

Bogotá cuenta con un total de 949,7 kilómetros lineales que equivalen a 4.271,1 kilómetros carril en vías de diferentes tipologías.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), las vías urbanas están clasificadas en cuatro mallas jerarquizadas y relacionadas funcionalmente por las intersecciones generadas entre ellas. Estas son las características técnicas de cada una:

Malla vial arterial principal: son las vías de mayor jerarquía; actúan como soporte de la movilidad y accesibilidad metropolitana y regional. Se clasifican en V-0 y V-1.

Malla vial arterial complementaria: son las vías que articulan operacionalmente la malla vial arterial principal, lo que facilita la movilidad de mediana y larga distancia como articulación a escala urbana. Se clasifican en V-2, V-3 y V3E

Malla vial intermedia: son los tramos viales que conectan la retícula que conforma las mallas arteriales principal y complementaria, y sirven como alternativa de circulación. Permiten el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal. Se designan como V-4R (Vías rurales).

Malla vial local: Está conformada por los tramos viales cuya principal función es la de permitir la accesibilidad a las unidades de vivienda.

En el siguiente cuadro se presentan los kilómetros lineales y kilómetros carril de los tres principales tipos de vías mencionados anteriormente, por localidad, observándose que las localidades con mayor cantidad de kilómetros carril son, Suba (547,1), Usaquén (482,6) y

Kennedy (375,2), y las que tienen menor cantidad son Santa Fe (53,3) y La Candelaria (58,1).

Cuadro 24. Bogotá D.C. Kilómetros lineales y kilómetros carril según tipo de vía por localidad 2017

Localidad	V-0		V-1		V-2		V-3		V-3E		V-4R		Total km lineales	Total km carril
	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril	Km Lineales	Km Carril		
Usaquén	15,2	91,3	6,9	41,6	46,1	184,3	35,3	141,0	0,0	0,0	8,1	24,4	111,6	482,6
Chapinero	0,0	0,0	0,4	2,4	9,4	37,8	13,4	53,4	6,1	24,5	0,0	0,0	29,3	118,1
Santa Fé	0,8	4,6	0,0	0,0	7,5	30,2	3,3	13,3	1,3	5,2	0,0	0,0	12,9	53,3
San Cristóbal	0,0	0,0	0,4	2,5	4,2	16,9	17,9	71,4	3,5	14,1	5,6	16,7	31,6	121,7
Usme	0,0	0,0	11,9	71,6	34,8	139,4	22,0	88,1	0,0	0,0	4,1	12,3	72,9	311,3
Tunjuelito	0,0	0,0	10,6	63,5	11,7	46,9	5,5	21,9	0,0	0,0	0,0	0,0	27,8	132,4
Bosa	4,0	24,0	5,7	34,1	16,8	67,0	24,5	98,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50,9	223,1
Kennedy	15,6	93,5	18,8	112,5	13,0	51,9	29,3	117,2	0,0	0,0	0,0	0,0	76,6	375,2
Fontibón	11,2	67,5	34,8	208,6	3,4	13,5	19,7	78,8	0,6	2,3	0,0	0,0	69,7	370,7
Engativá	7,0	41,9	11,9	71,4	24,8	99,4	22,3	89,0	1,5	6,2	0,0	0,0	67,5	307,9
Suba	17,4	104,7	22,3	133,6	27,9	111,6	29,0	116,2	0,0	0,0	27,0	81,0	123,7	547,1
Barrios Unidos	2,4	14,4	10,7	64,4	16,0	64,1	15,2	61,0	0,0	0,0	0,0	0,0	44,4	203,9
Teusaquillo	9,3	55,6	5,0	30,1	14,3	57,3	14,5	57,9	0,0	0,0	0,0	0,0	43,1	200,9
Los Mártires	0,4	2,2	2,9	17,6	8,4	33,4	10,2	40,7	0,0	0,0	0,0	0,0	21,8	93,9
Antonio Nariño	0,0	0,0	1,5	9,0	8,3	33,2	10,8	43,2	0,0	0,0	0,0	0,0	20,6	85,4
Puente Aranda	6,3	37,7	14,0	83,9	18,3	73,2	18,7	75,0	1,7	6,9	0,0	0,0	59,0	276,7
La Candelaria	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	9,7	2,7	11,0	9,4	37,5	0,0	0,0	14,5	58,1
Rafael Uribe Uribe	0,0	0,0	0,0	0,0	21,2	84,9	9,7	39,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31,0	123,9
Ciudad Bolívar	0,0	0,0	13,2	79,1	4,5	18,2	13,6	54,2	7,6	30,3	1,1	3,2	39,9	184,9
Total Bogotá	89,5	537,2	171,0	1026,1	293,2	1172,9	317,6	1270,3	31,8	127,1	45,9	137,6	949,0	4271,1

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En cuanto al estado de las vías, se tienen las siguientes clasificaciones:

Vía construida: es aquella vía que cumple plenamente con las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes.

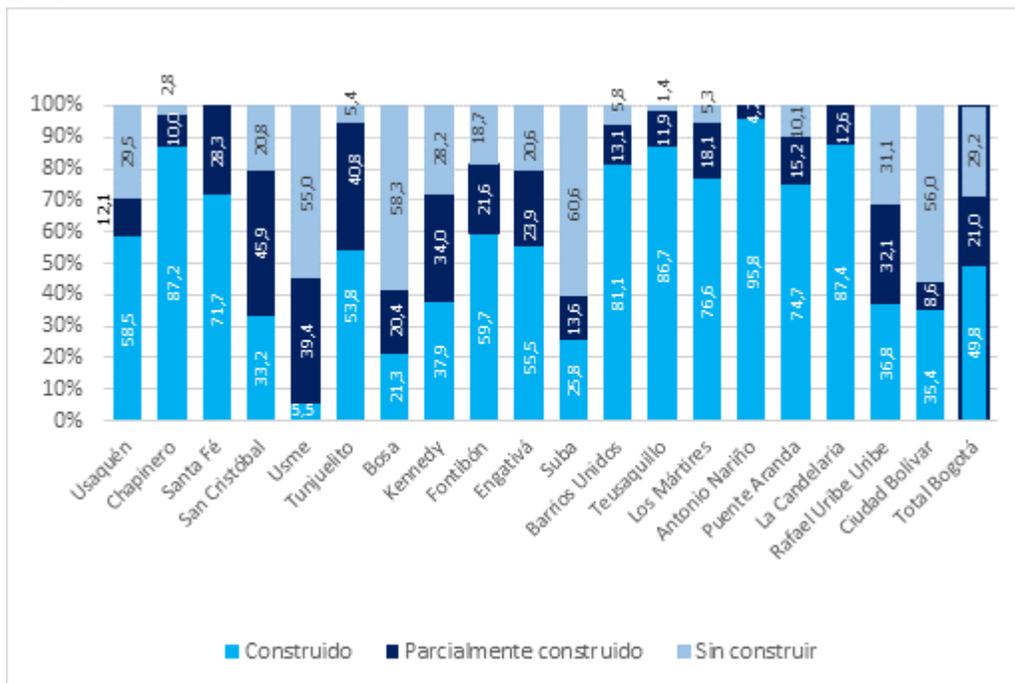
Vía parcialmente construida: es la vía que, por su estado de construcción, no cumple totalmente las especificaciones técnicas mínimas de los perfiles viales establecidos por las autoridades competentes o no satisface lo proyectado en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Vía sin construir: es aquella que, estando proyectada en el Plan de Ordenamiento Territorial, no ha sido ejecutada o construida.

Para el total Bogotá, de los 949,7 kilómetros lineales de vías, el 49,8% se encuentra construida, el 21,0% está parcialmente construida y el 29,2% se encuentra sin construir. Las localidades con el mayor porcentaje de vías construidas son Antonio Nariño, donde el 95,8% se clasifica bajo esa categoría, Chapinero con el 87,2% y Teusaquillo con el 86,7%.

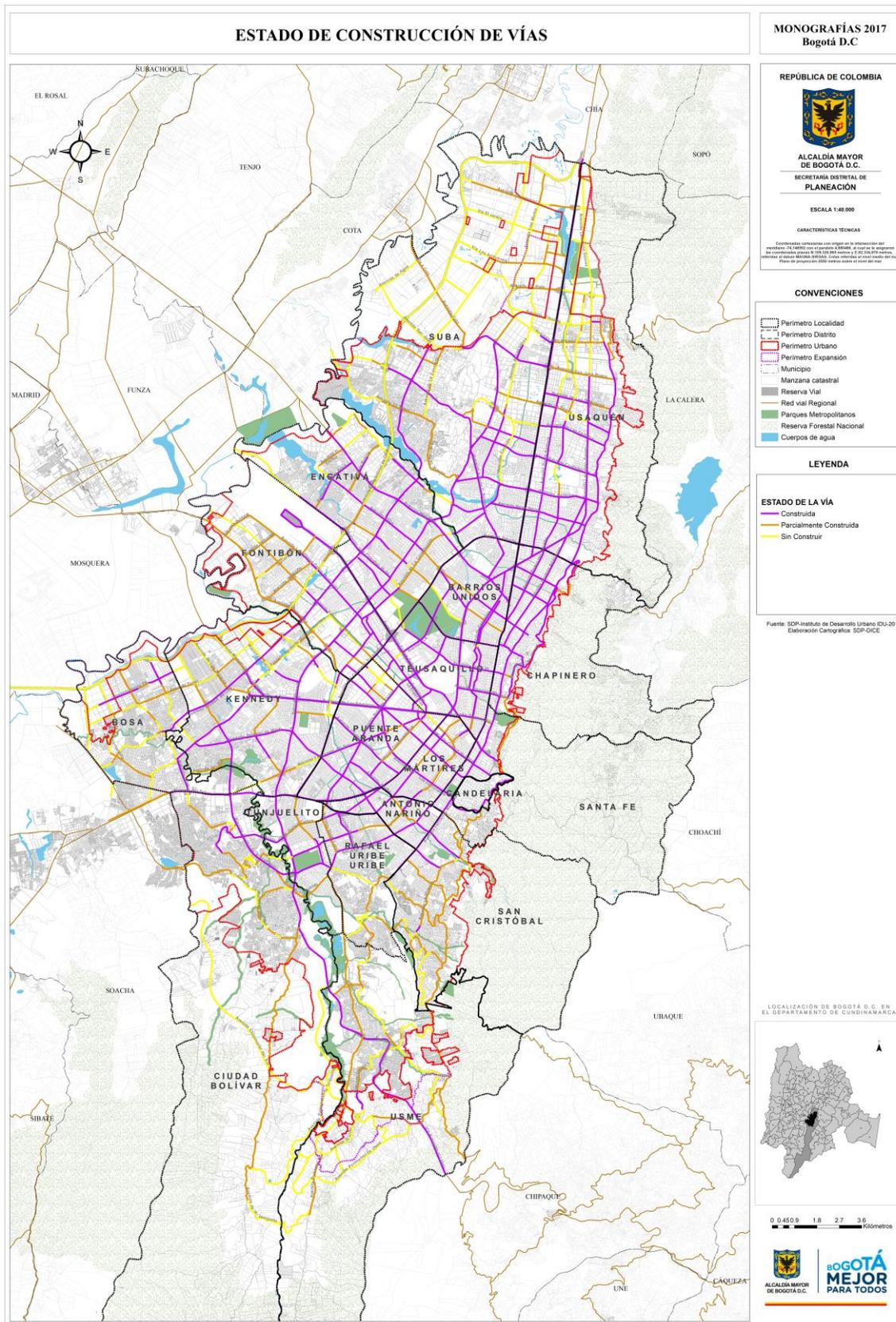
La siguiente gráfica ilustra la participación de cada uno de los estados de vías en las 19 localidades urbanas de Bogotá.

Gráfica 13. Bogotá D.C. Participación del estado de construcción de las vías por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

La ubicación geográfica de las vías de la ciudad, según su estado de construcción se aprecian en el siguiente mapa.



Mapa 10. Bogotá D.C. Estado de construcción de las Vías

3.3 Sistema de equipamientos

El Sistema Distrital de Equipamientos hace parte coyuntural y primordial de la Estructura Funcional y de Servicios del Distrito Capital. Este Sistema brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos. En el cuadro siguiente se presenta el resumen para Bogotá por localidades.

72

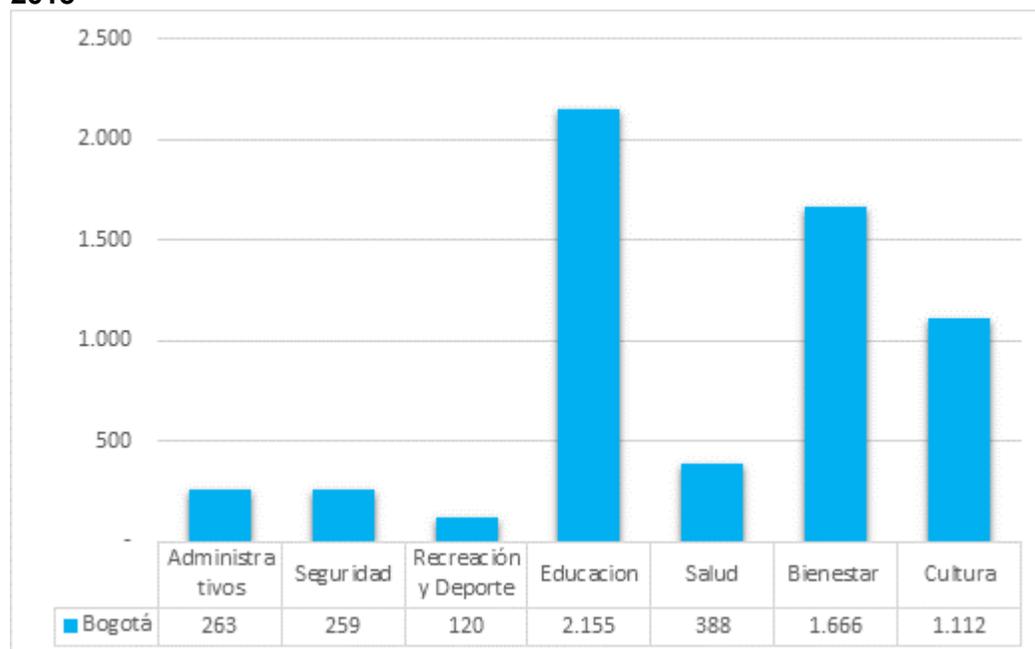
Cuadro 25. Bogotá D.C. Número de equipamientos por localidad 2015

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		Creación y Deporte		Colectivos			Total
	Administrativos	Seguridad	Deportivo	Educación	Salud	Bienestar	Cultura	
Usaquen	16	17	13	130	40	191	36	443
Chapinero	43	14	12	44	31	36	27	207
Santafé	29	22	4	34	10	34	65	198
San Cristóbal	5	14	4	111	24	99	73	330
Usme	4	12	3	117	17	79	84	316
Tunjuelito	6	10	1	63	9	36	14	139
Bosa	8	11	2	132	18	96	72	339
Kennedy	6	22	5	256	38	156	126	609
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266
Engativá	13	16	13	237	30	167	81	557
Suba	7	19	23	350	29	216	94	738
Barrios Unidos	3	7	10	65	24	51	19	179
Teusaquillo	52	9	6	64	31	74	50	286
Los Mártires	7	13	1	28	11	33	9	102
Antonio Nariño	3	7	1	43	10	24	16	104
Puente Aranda	12	18	6	75	12	76	38	237
La Candelaria	28	8	-	15	2	14	66	133
Rafael Uribe Uribe	6	13	6	113	13	67	72	290
Ciudad Bolívar	1	13	6	170	21	122	122	455
Sumapaz	-	-	-	22	4	3	6	35
Bogotá	263	259	120	2.155	388	1.666	1.112	5.963

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Haciendo el ordenamiento de las localidades según el número de equipamientos con el que cuentan en su territorio, Suba es la que presenta la oferta más grande con 738 equipamientos y Sumapaz, es la que tiene menos con 35 de ellos. La mayoría de los equipamientos con los que cuenta la ciudad se concentran en educación, bienestar y cultura como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 14. Bogotá D.C. Número de Equipamientos 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.3.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos

Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios.

En el cuadro a continuación, se puede observar la información de las localidades de la ciudad respecto a la cantidad de equipamientos de servicios urbanos básicos, específicamente sedes administrativas e instalaciones de seguridad.

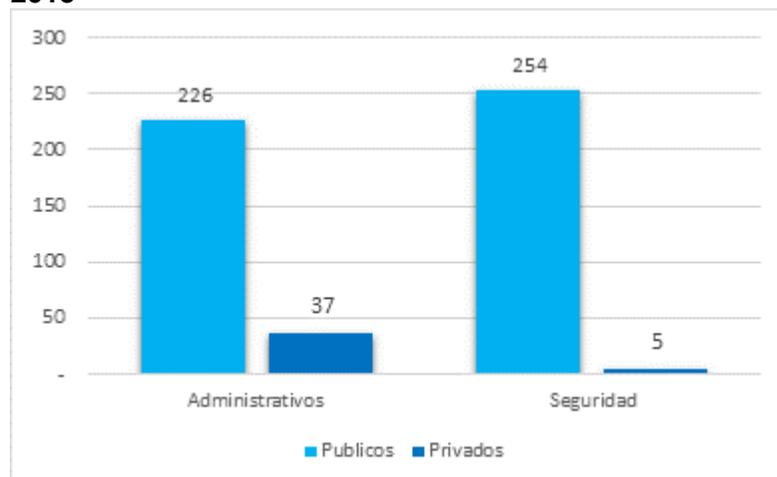
Cuadro 26. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos de carácter público y privado según localidad 2015

Localidad	Administrativos			Seguridad			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquén	7	9	16	17	-	17	33
Chapinero	23	20	43	14	-	14	57
Santa Fe	27	2	29	21	1	22	51
San Cristóbal	5	-	5	14	-	14	19
Usme	4	-	4	12	-	12	16
Tunjuelito	6	-	6	10	-	10	16
Bosa	8	-	8	11	-	11	19
Kennedy	5	1	6	19	3	22	28
Fontibón	13	1	14	14	-	14	28
Engativá	13	-	13	16	-	16	29
Suba	7	-	7	18	1	19	26
Barrios Unidos	3	-	3	7	-	7	10
Teusaquillo	49	3	52	9	-	9	61
Los Mártires	7	-	7	13	-	13	20
Antonio Nariño	3	-	3	7	-	7	10
Puente Aranda	12	-	12	18	-	18	30
La Candelaria	27	1	28	8	-	8	36
Rafael Uribe Uribe	6	-	6	13	-	13	19
Ciudad Bolívar	1	-	1	13	-	13	14
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-
Bogotá	226	37	263	254	5	259	522

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC

Bogotá cuenta con 522 equipamientos de servicios urbanos básicos de los cuales la mayoría son de carácter público y distribuidos para prestar servicios administrativos y de seguridad.

Gráfica 15. Bogotá D.C. Equipamientos de Servicios Básicos Urbanos por carácter público y privado 2015



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.2 Equipamientos Colectivos

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales las mayores cantidades se ubican en Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, como se aprecia en el siguiente Cuadro.

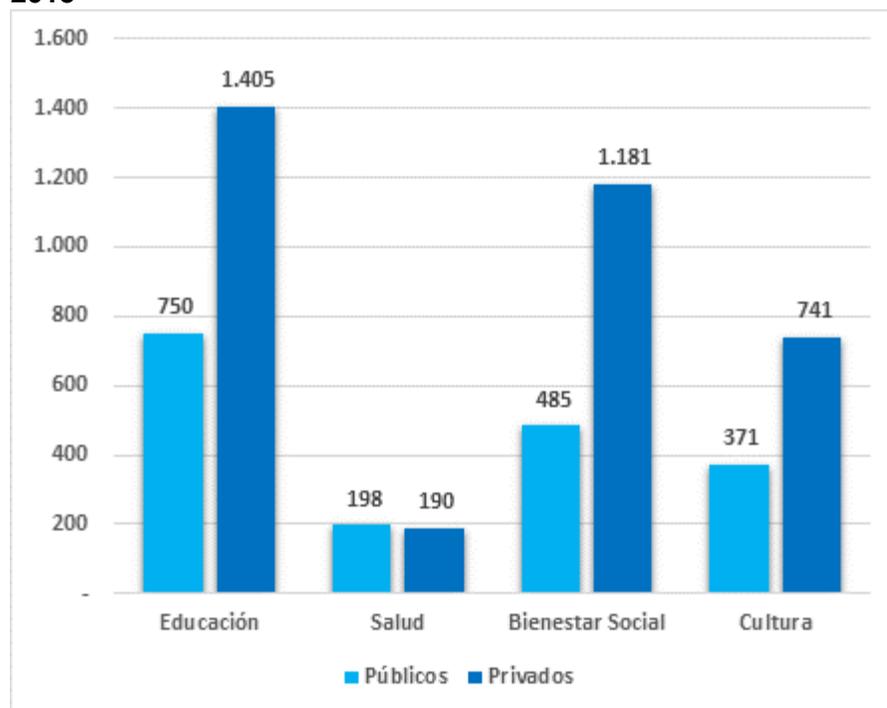
Cuadro 27. Bogotá D.C. Equipamientos colectivos por carácter público y privado 2015

Localidad	Educación			Salud			Bienestar Social			Cultura			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquen	33	97	130	13	27	40	24	167	191	7	29	36	397
Chapinero	8	36	44	6	25	31	11	25	36	2	25	27	138
Santafé	20	14	34	7	3	10	23	11	34	29	36	65	143
San Cristóbal	71	40	111	13	11	24	44	55	99	19	54	73	307
Usme	73	44	117	14	3	17	44	35	79	29	55	84	297
Tunjuelito	24	39	63	9	-	9	14	22	36	5	9	14	122
Bosa	54	78	132	16	2	18	29	67	96	25	47	72	318
Kennedy	75	181	256	19	19	38	45	111	156	48	78	126	576
Fontibón	18	68	86	10	4	14	21	71	92	20	22	42	234
Engativá	64	173	237	16	14	30	39	128	167	28	53	81	515
Suba	55	295	350	12	17	29	29	187	216	13	81	94	689
Barrios Unidos	30	35	65	7	17	24	11	40	51	6	13	19	159
Teusaquillo	7	57	64	5	26	31	20	54	74	11	39	50	219
Los Martires	12	16	28	5	6	11	12	21	33	5	4	9	81
Antonio Nariño	12	31	43	5	5	10	10	14	24	6	10	16	93
Puente Aranda	30	45	75	9	3	12	23	53	76	19	19	38	201
La Candelaria	4	11	15	2	-	2	6	8	14	42	24	66	97
Rafael Uribe Uribe	55	58	113	9	4	13	29	38	67	21	51	72	265
Ciudad Bolívar	83	87	170	17	4	21	48	74	122	36	86	122	435
Sumapaz	22	-	22	4	-	4	3	-	3	-	6	6	35
Bogotá	750	1.405	2.155	198	190	388	485	1.181	1.666	371	741	1.112	5.321

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa

La mayoría de los equipamientos colectivos de la ciudad son de carácter privado. En la siguiente gráfica se aprecia en detalle los distintos tipos de equipamientos colectivos, así como su naturaleza pública o privada.

Gráfica 16. Bogotá D.C. Cantidad de equipamientos Colectivos de la localidad por carácter público y privado 2015

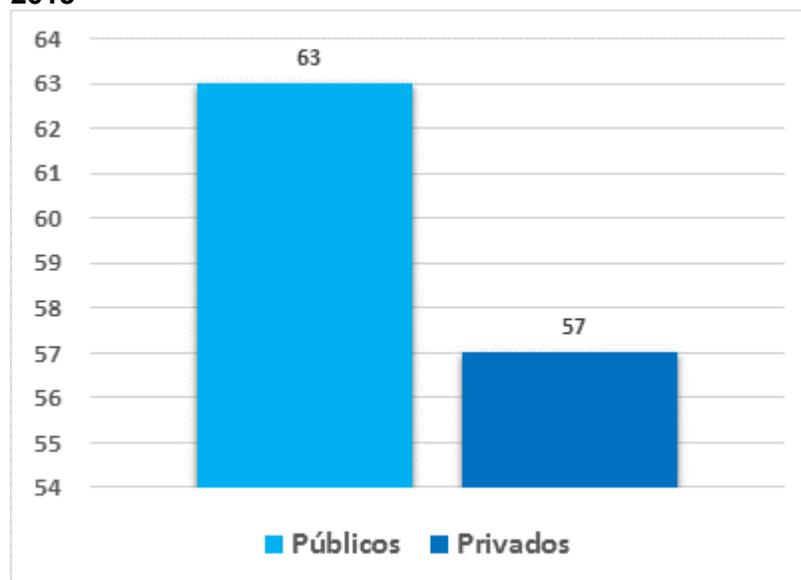


Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

3.3.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplan el deporte como actividad central.

La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, de los cuales el 59,2% se encuentran en 5 localidades: Suba (19,2%), Usaquén (10,8%), Engativá (10,8%), Chapinero (10,0%) y Barrios Unidos (8,3%) . La mayoría de estos servicios en la localidad son de carácter público, como se aprecia en el siguiente gráfico.

Cuadro 28. Bogotá D.C. Equipamientos deportivos por carácter público y privado 2015

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC

3.4 Bienes de Interés Cultural

Los Bienes de Interés Cultural hacen referencia a: inmuebles, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que por sus características únicas son representativos de la historia y cultura de la ciudad y de la nación.

Según el inventario reportado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la SDP se clasifican en 6.405 Bienes de Interés Cultural inmuebles para el total Bogotá (ver próxima gráfica) y 51 bienes muebles en espacio público para el total Bogotá, estos últimos de acuerdo con la resolución 035 de 2006 de la SDP.

Gráfica 17. Bogotá D.C. Clasificación Bienes de interés Cultural inmuebles

Inmuebles de Interés Cultural:

- Inmuebles en áreas consolidadas, es decir que se encuentran fuera de los sectores de interés cultural
- Inmuebles en áreas no consolidadas

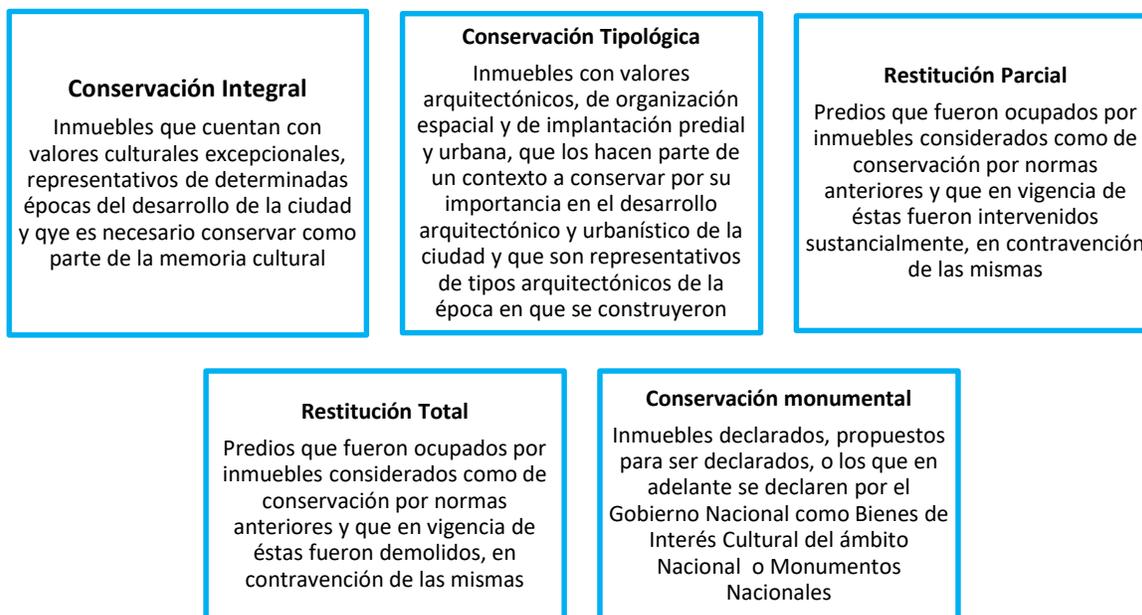
Sectores de Interés Cultural:

Según el Decreto 606 de 2001 éstos se clasifican en Sectores Antiguos y en Sectores con Desarrollo Individual. El Decreto 190 de 2004 incluyen los Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos

Fuente: Decreto 190 de 2004, Art. 125 y 126

En mismo Decreto 190 de 2004 establece la clasificación de inmuebles según categorías de intervención, estas categorías son:

Gráfica 18. Bogotá D.C. Categorías de intervención de Bienes de Interés Cultural



78

Fuente: Decreto 190 de 2004, art. 380 y Decreto 606 de 2001

Según las estadísticas del inventario de Bienes de Interés Cultural, el 100% de los inmuebles de interés cultural cuenta con acto administrativo, es decir, están dentro del Régimen Especial de Protección o de Salvaguardia.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de BIC por categoría de intervención de Bienes de Interés Cultural, que reposa en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la SDP:

Cuadro 29. Bogotá D.C. Bienes de interés cultural por categoría 2017

Categoría	Cantidad
Conservación integral	648
Conservación monumental	146
Conservación tipológica	5.548
Restitución parcial	35
Restitución Total	28
Sin Clasificar	3
Total	6.408

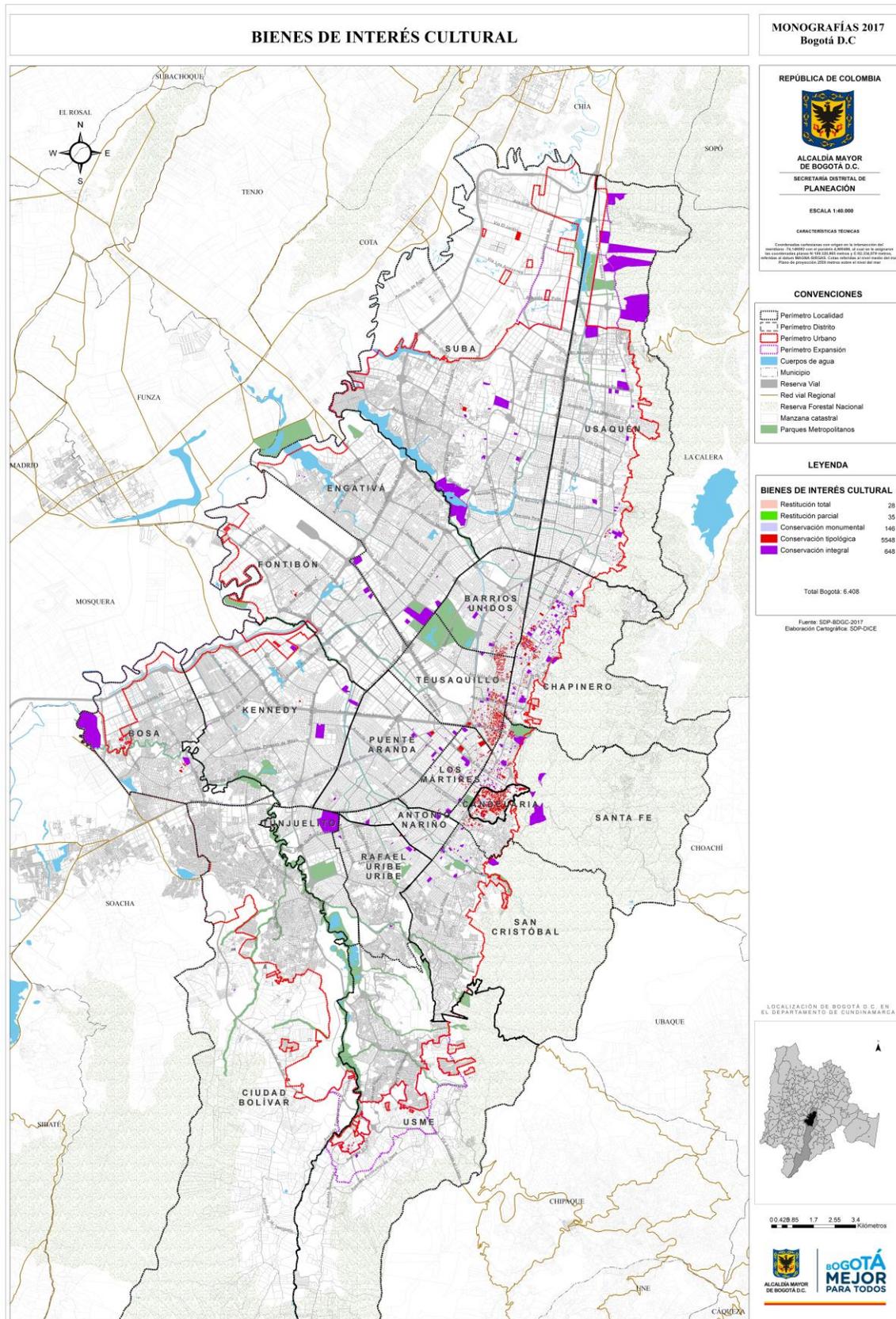
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

En el siguiente cuadro se presentan los bienes de interés cultural por localidad:

**Cuadro 30. Bogotá D.C. Bienes de interés cultural por localidad
2017**

Localidad	Conservación integral	Conservación monumental	Conservación tipológica	Restitución parcial	Restitución Total	Sin Clasificar	Total Localidad
USAQUÉN	31	3	24	-	-	-	58
CHAPINERO	255	7	737	17	1	1	1.018
SANTA FE	135	23	515	5	3	-	681
SAN CRISTÓBAL	17	6	25	-	1	-	49
USME	3	-	12	-	-	-	15
TUNJUELITO	3	-	-	-	-	-	3
BOSA	2	2	29	-	1	-	34
KENNEDY	6	1	1	-	-	-	8
FONTIBON	5	1	19	-	-	-	25
ENGATIVA	10	-	2	-	-	-	12
SUBA	12	3	17	-	-	-	32
BARRIOS UNIDOS	21	1	389	4	1	-	416
TEUSAQUILLO	50	9	2.228	7	13	2	2.309
LOS MARTIRES	65	8	215	1	8	-	297
ANTONIO NARIÑO	8	4	9	-	-	-	21
PUENTE ARANDA	15	3	1	-	-	-	19
CANDELARIA	1	73	1.322	1	-	-	1.397
RAFAEL URIBE URIBE	8	2	1	-	-	-	11
CIUDAD BOLIVAR	1	-	2	-	-	-	3
TOTAL	648	146	5.548	35	28	3	6.408

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC



Mapa 11. Bogotá D.C. Bienes de Interés Cultural en la Localidad

4 Aspectos demográficos

4.1 Dinámica poblacional

4.1.1 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas.

Según las proyecciones de población a 2017, en Bogotá se destaca la participación de la población en las localidades de Suba (15,9%) y Kennedy (15,0%), y las que menos participación presentan son Sumapaz (0,1%) y la Candelaria (0,3%).

Cuadro 31. Bogotá D.C. Población por localidad 2014-2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
Usaquén	468.115	470.922	472.908	474.186
Chapinero	126.949	126.956	126.951	126.591
Santa Fe	99.340	97.920	96.534	95.201
San Cristóbal	398.918	397.919	396.383	394.358
Usme	331.730	334.376	337.152	340.101
Tunjuelito	190.289	190.318	189.522	187.971
Bosa	669.227	688.455	709.039	731.047
Kennedy	1.142.901	1.165.318	1.187.315	1.208.980
Fontibón	383.742	393.533	403.519	413.734
Engativá	862.557	867.976	873.243	878.434
Suba	1.188.071	1.219.135	1.250.734	1.282.978
Barrios Unidos	257.353	260.646	263.883	267.106
Teusaquillo	140.766	140.772	140.767	140.473
Los Mártires	94.779	94.487	94.130	93.716
Antonio Nariño	110.239	109.603	109.277	109.254
Puente Aranda	231.368	228.388	225.220	221.906
La Candelaria	22.824	22.764	22.633	22.438
Rafael Uribe Uribe	358.845	356.408	353.761	350.944
Ciudad Bolívar	691.693	705.663	719.700	733.859
Sumapaz	7.139	7.224	7.330	7.457
Total Bogotá	7.776.845	7.878.783	7.980.001	8.080.734

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.1.2 Densidad poblacional

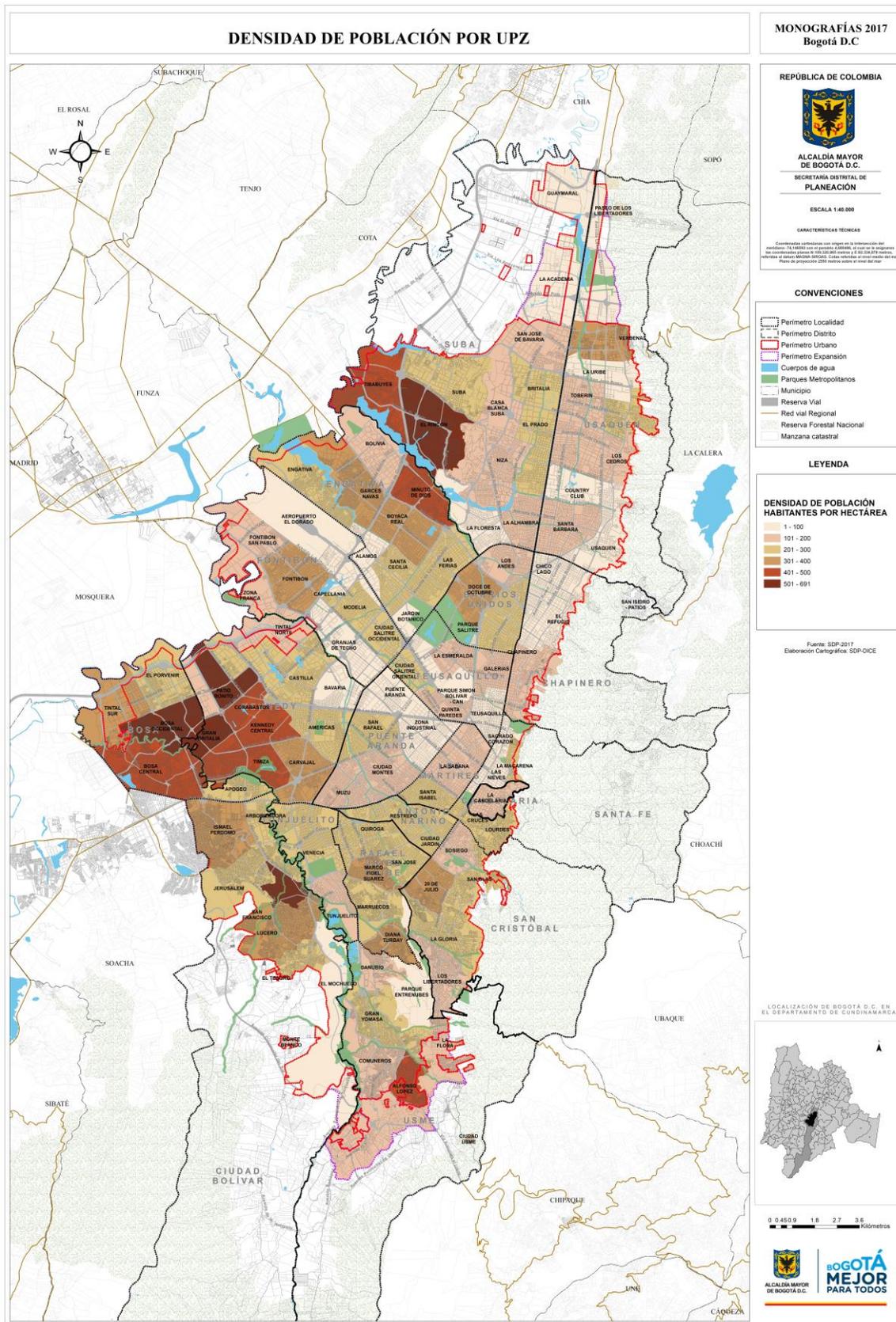
La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio específico; en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana que residen en Bogotá. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, las áreas verdes y naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y sus rondas y canales, entre otros.

Cuadro 32. Bogotá D.C. Densidad de población urbana (No. habitantes/ha) 2017

Localidad	VALOR
Usaquén	139
Chapinero	98
Santa Fe	137
San Cristóbal	238
Usme	161
Tunjuelito	190
Bosa	378
Kennedy	335
Fontibón	136
Engativá	255
Suba	221
Barrios Unidos	224
Teusaquillo	99
Los Mártires	144
Antonio Nariño	224
Puente Aranda	128
La Candelaria	109
Rafael Uribe Uribe	254
Ciudad Bolívar	226
Sumapaz	-
Bogotá	212

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población según localidad 2017.

En 2017 Bogotá presenta una densidad urbana de 212 habitantes por hectárea. La localidad que registra la más alta densidad es la de Suba con 378 personas/ha., le sigue Kennedy que presenta 335 personas/ha. La localidad que registra la menor densidad es Chapinero con 89 personas/ha.



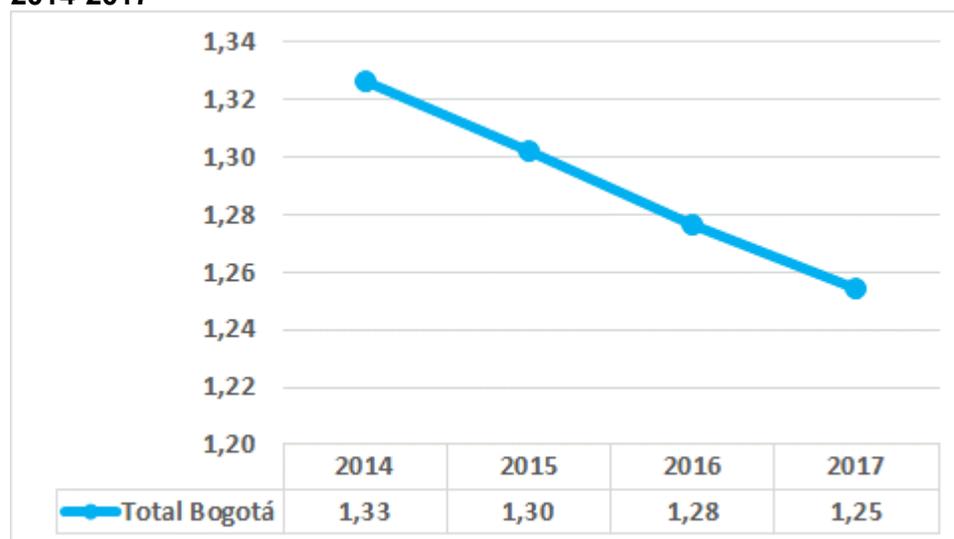
Mapa 12. Bogotá D.C. Densidad de población área urbana

4.1.3 Cambios demográficos

La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Bogotá presenta tendencia decreciente. La población total de Bogotá paso de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017. Bogotá presento una variación de -0,08 puntos porcentuales entre 2014 y 2017.

Gráfica 19. Bogotá D.C. Crecimiento exponencial anual 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional, muestra lo diferenciado del crecimiento entre el total Bogotá y cada una de las localidades, el cual no siempre se da en el mismo sentido. Al comparar las tasas de crecimiento entre las localidades y el total Bogotá, se observa que hay localidades difieren no sólo en el ritmo de crecimiento, sino en el sentido del mismo.

4.2 Estructura de la población

4.2.1 Por sexo

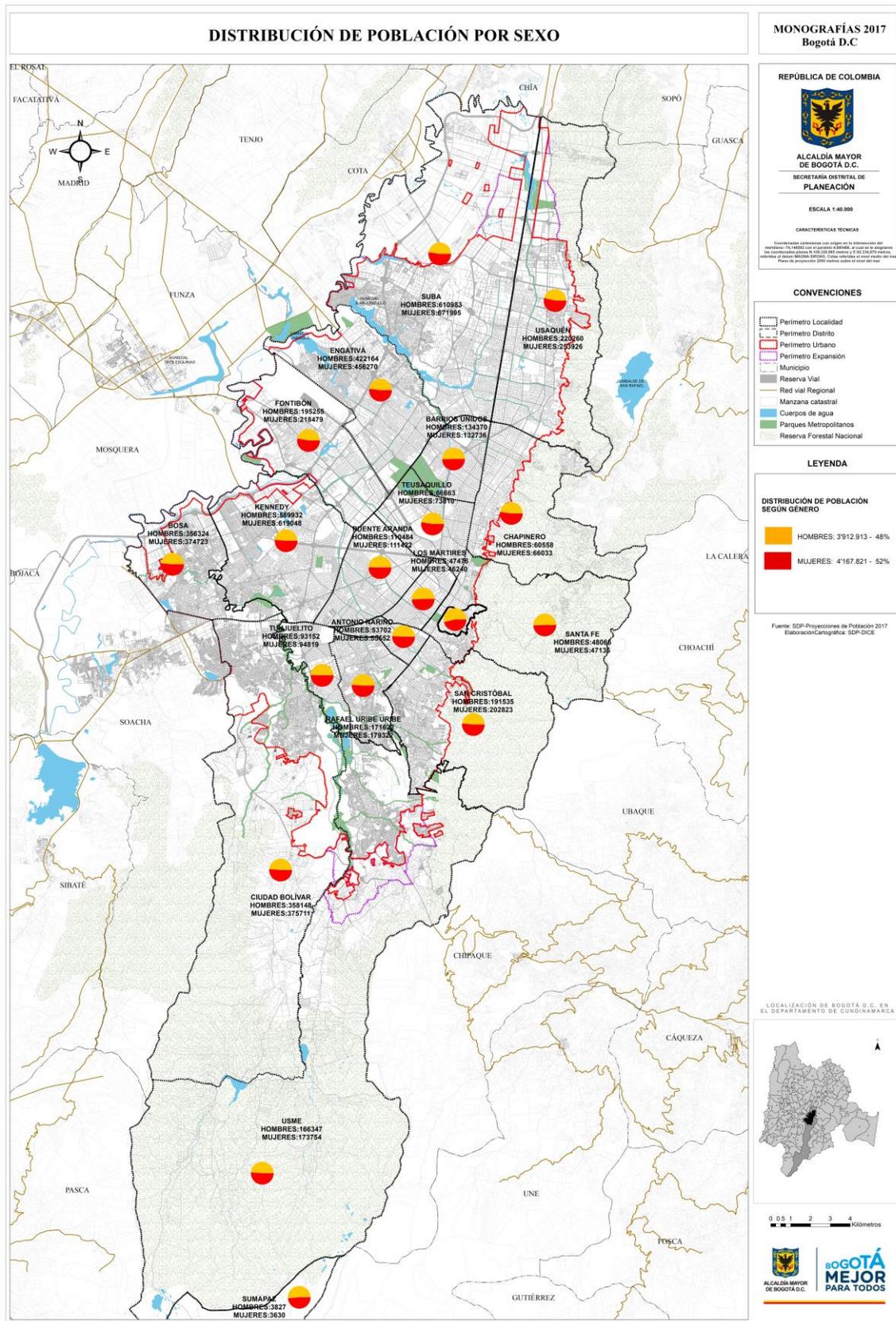
La población estimada para Bogotá en 2017 fue de 8.080.734 personas. Esa estimación arrojó un cálculo de mujeres en la ciudad con una participación 50,4% y de 49,6% en hombres. En tanto, el comportamiento de Bogotá mostró mucha mayor proporción de mujeres que hombres, comportamiento que se estima se mantendrá hasta el año 2020.

Cuadro 33. Bogotá D.C. Proyecciones de población por sexo 2016-2020

Años	Hombres	Mujeres	Total
2016	3.954.090	4.025.911	7.980.001
2017	4.004.004	4.076.730	8.080.734
2018	4.053.709	4.127.338	8.181.047
2019	4.103.250	4.177.780	8.281.030
2020	4.152.687	4.228.114	8.380.801

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El siguiente mapa muestra las estimaciones de las proyecciones de población para el año 2017 por sexo para cada una de las localidades de Bogotá.



Mapa 13. Población por sexo

4.2.2 Por grupos de edad

De forma general y por grupos de edad quinquenal se observa que Bogotá presenta un comportamiento muy diferente en cada grupo. El repunte en el número de personas corresponde al grupo de 30-34 años, tanto para el año 2016 como para 2017

Cuadro 34. Bogotá D.C. Proyecciones de población por grupos de edad 2016 - 2017

GRUPOS DE EDAD	2016			2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	501.482	257.949	243.533	498.390	256.470	241.920
5-9	525.252	269.692	255.560	522.040	268.162	253.878
10-14	552.300	283.295	269.005	549.595	282.013	267.582
15-19	619.991	316.600	303.391	621.810	317.701	304.109
20-24	708.709	363.854	344.855	704.347	361.810	342.537
25-29	713.426	367.656	345.770	718.264	370.486	347.778
30-34	739.363	378.749	360.614	745.951	382.560	363.391
35-39	661.280	329.801	331.479	676.570	337.876	338.694
40-44	589.499	289.842	299.657	603.852	297.229	306.623
45-49	591.124	285.998	305.126	587.647	284.473	303.174
50-54	520.669	247.459	273.210	536.636	255.214	281.422
55-59	417.270	196.326	220.944	434.593	204.655	229.938
60-64	324.427	151.010	173.417	337.008	157.007	180.001
65-69	206.613	91.766	114.847	218.927	97.376	121.551
70-74	130.991	56.468	74.523	139.871	60.361	79.510
75-79	86.799	35.198	51.601	90.582	36.792	53.790
80-84	52.453	19.595	32.858	54.454	20.365	34.089
85-89	25.685	8.774	16.911	26.780	9.150	17.630
90-94	10.064	3.265	6.799	10.580	3.437	7.143
95-99	2.336	670	1.666	2.550	735	1.815
100--	268	123	145	287	132	155
TOTAL	7.980.001	3.954.090	4.025.911	8.080.734	4.004.004	4.076.730

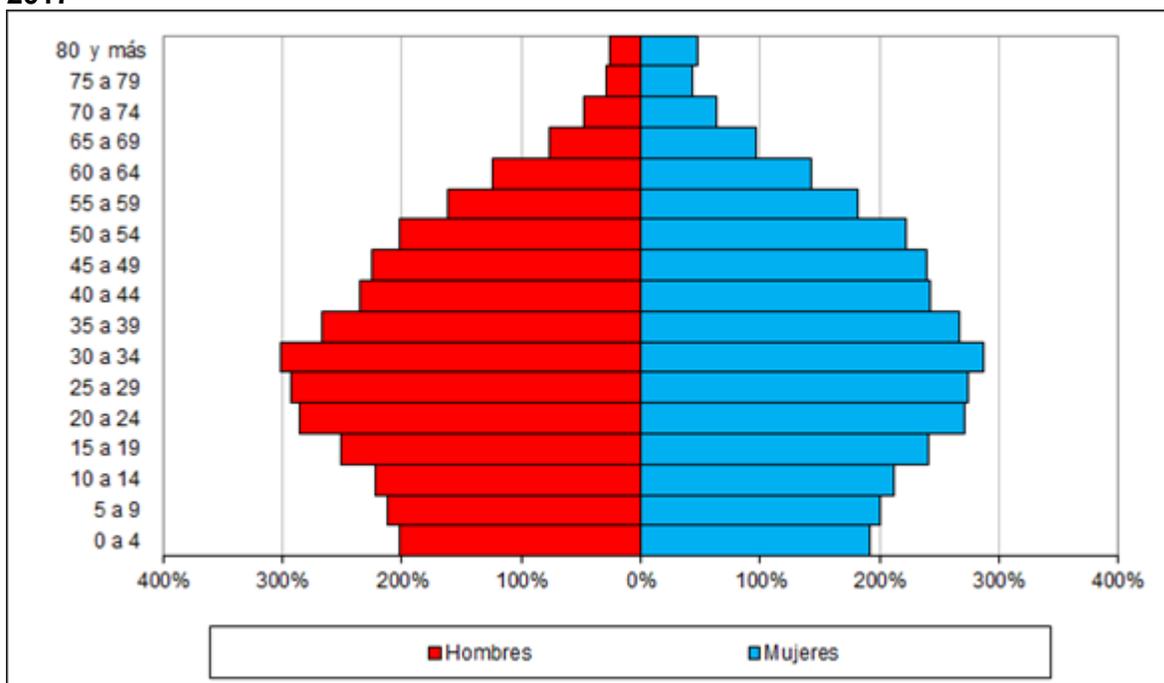
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Como se puede observar la partir de los grupos de mayores de 14 años, el número de personas aumenta para 2017 con respecto al año inmediatamente anterior, este aumento se ve más reflejado en el grupo de mujeres que de hombres.

4.2.3 Pirámide de población

Para Bogotá se observa una pirámide de población estable, con una reducción en la fecundidad el cual se evidencia en la reducción del grupo de edad 0-4 años y el proceso de envejecimiento acentuado después de los 50 años de edad, el grueso poblacional se concentra de los 20 a los 34 años.

Gráfica 20. Bogotá D.C. Pirámide de población por sexo 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.2.4 Índice de masculinidad

El índice de masculinidad se define como el cociente entre el número de hombres y el número de mujeres, normalmente se expresa por cien y su resultado debe interpretarse como la cantidad de hombres por cada 100 mujeres. Se ha podido establecer que al nacimiento la proporción de hombres y mujeres es muy similar, con un pequeño predominio de nacimientos masculinos sobre los femeninos.

Según parámetros internacionales el índice se ubica en 105 niños por cada 100 niñas; a medida que aumenta la edad se presentan grandes variaciones en el índice y en general tiende a reducirse, pues las mujeres viven más tiempo que los hombres a partir de los 15 años aproximadamente. En nuestro panorama social la mortalidad masculina tiende a ser mayor debido a la exposición, mayoritariamente, de los hombres a la violencia proveniente de diversas fuentes.

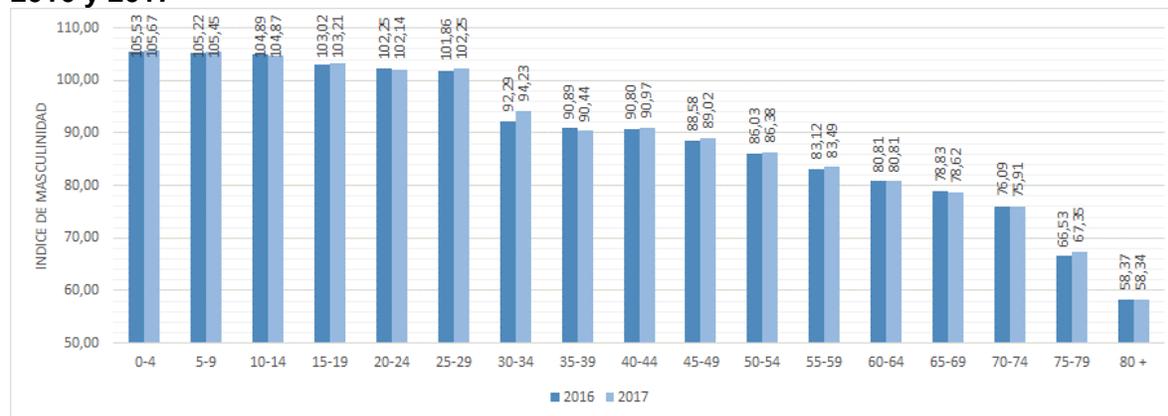
El índice de masculinidad para Bogotá en el año 2017 es el siguiente:

Cuadro 35. Bogotá D.C. Índice de masculinidad por grupos de edad 2017

GRUPOS DE EDAD	2016	2017
0-4	105,53	105,67
5-9	105,22	105,45
10-14	104,89	104,87
15-19	103,02	103,21
20-24	102,25	102,14
25-29	101,86	102,25
30-34	92,29	94,23
35-39	90,89	90,44
40-44	90,80	90,97
45-49	88,58	89,02
50-54	86,03	86,38
55-59	83,12	83,49
60-64	80,81	80,81
65-69	78,83	78,62
70-74	76,09	75,91
75-79	66,53	67,35
80 +	58,37	58,34
Total	93,77	93,88

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Se observa que el índice de masculinidad de Bogotá registra el mayor aumento en el grupo de edad de 30 a 34 años pasando de 92,29 en 2016 a 94,23 en 2017, lo cual indica un aumento de la población de hombres frente al de mujeres.

Gráfica 21. Bogotá D.C. Índice de masculinidad por grupos de edad 2016 y 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

4.3 Estructura de la población por grupos poblacionales

4.3.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores

De acuerdo con el artículo 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De otra parte, conforme con lo establecido en la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre se considera los niños y niñas de 0 a 6 años como la primera infancia.

El estatuto de ciudadanía juvenil en el artículo 5 define como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos...”.

Por su parte, la Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital en su artículo 1 considera las personas adultas a aquellas entre los 27 y 59 años de edad.

El artículo 2 de la Ley 1315 de 2009, define la persona adulta mayor como aquella que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la Ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor. De acuerdo a estos grupos poblacionales, en Bogotá se encuentra la siguiente distribución:

Cuadro 36. Bogotá D.C. Grupos poblacionales 2017

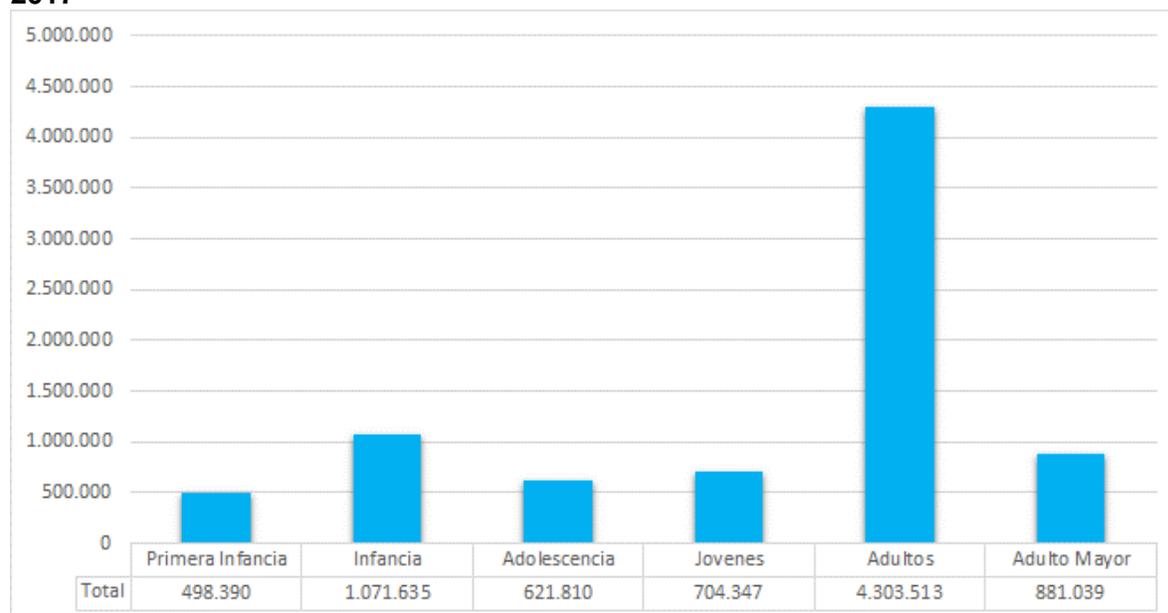
Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	498.390
Infancia (6 a 12 años)	1.071.635
Adolescencia (13 a 17 años)	621.810
Jóvenes (18 a 24 años)	704.347
Adultos (25 a 59 años)	4.303.513
Adulto Mayor (60 años y más)	881.039
TOTAL	8.080.734

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

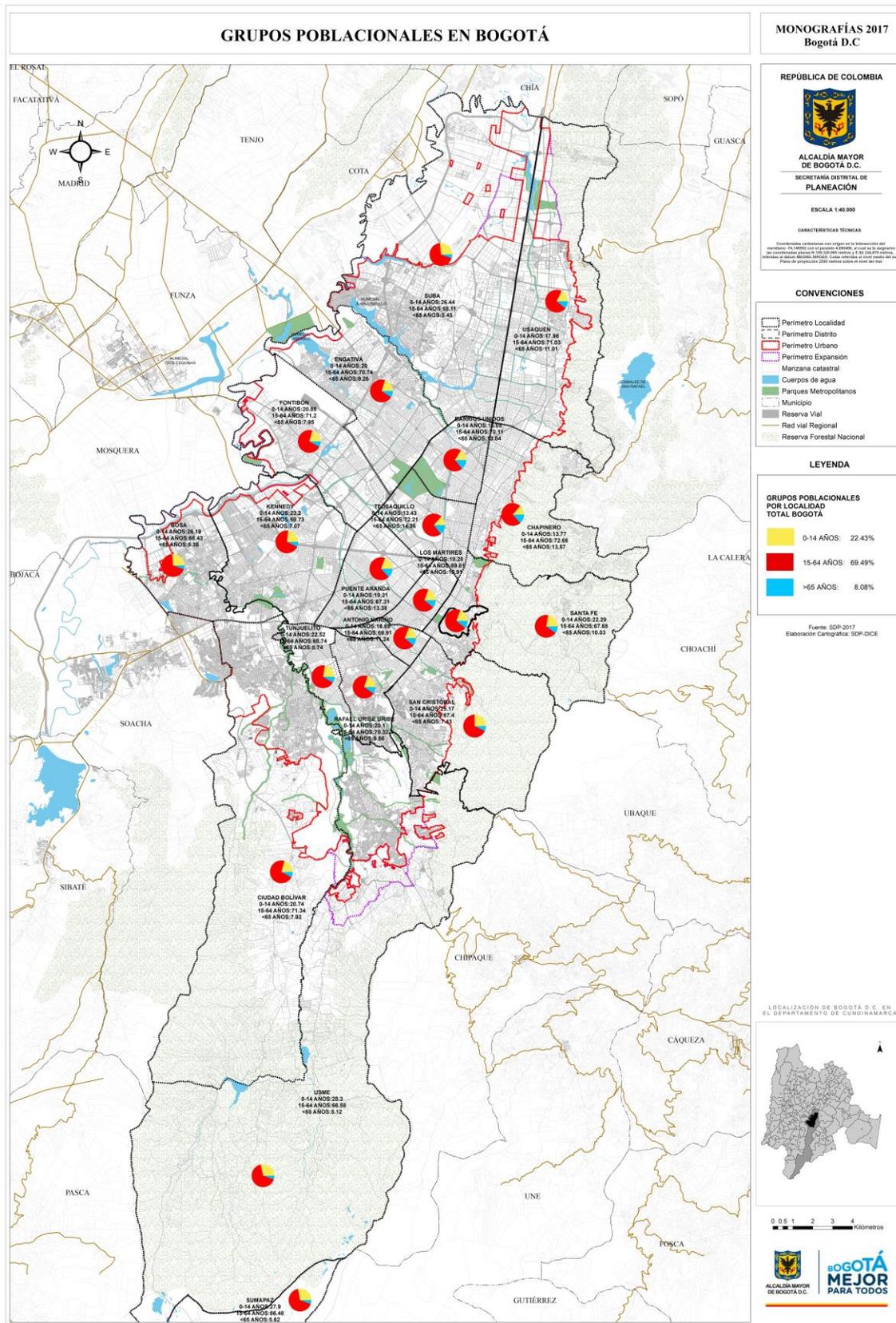
Nota: En las categorías entre jóvenes y adultos se incluyen edades diferentes a las estipuladas en las normas a fin de no sobreponer y/o excluir algún grupo de edad

En Bogotá los grupos adultos y adultos mayores son los únicos que cada vez tienen un peso mayor dentro del total de población, en contraste con el grupo de personas de primera infancia que cada vez son un grupo poblacional menor, debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la ciudad.

Gráfica 22. Bogotá D.C. Distribución de los grupos poblacionales 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017



Mapa 14. Bogotá D.C. Grupos poblacionales

4.3.2 Sectores sociales LGBTI

LGBTI, es el acrónimo que reúne a los sectores sociales de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, como categorías de reconocimiento que identifican a las personas que viven sexualidades diferentes a la heterosexual o que experimentan identidades de género distintas a las que les fueron asignadas al momento de su nacimiento.

En la Encuesta Multipropósito de 2017 se identificaron 1.569 (0,9%) personas que se reconocieron así mismas como pertenecientes a algún sector de la población LGBTI.

Si bien la encuesta no está diseñada para representar o hacer inferencias sobre esta población, se muestran algunos hallazgos a manera de exploración, es decir, esto no corresponde necesariamente a la distribución real de este sector de la población y en ningún caso podrá generalizarse para hacer algún tipo de inferencia dado que la incidencia de la frecuencia en cada una de las celdas por cada categoría es inferior al 10%.

En la Encuesta el 69,5% de entrevistados que se reconocieron como pertenecientes a los sectores LGBTI se identificaron como homosexuales, 1.095 personas. Siendo las localidades de Los Mártires con 123 personas y Chapinero con 109 las de mayor participación y Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño con 18 personas cada una, las de menor número de personas que se identificaron como homosexuales.

Hubo 376 personas (24,0%) que se reconocieron con una orientación sexual bisexual, en este caso son Ciudad Bolívar con 86 y Rafael Uribe Uribe con 79, las localidades en las que se identificaron más personas con una orientación sexual bisexual. En Antonio Nariño no se identificaron personas con una orientación bisexual.

De las 86 personas, el (5,5%), que se identificó como transgénero en la localidad de Kennedy hubo la mayor participación con 17 personas; como intersexuales se reconocieron 17 personas en Bogotá, el (1,1%), de las cuales también es en esta misma localidad donde se identifican más como transgénero.

Cuadro 37. Bogotá D.C. Número de personas entrevistadas que se reconocieron como LGBTI por sexo, orientación sexual e identidad de género según localidad 2017

Localidad	Sexo, Orientación sexual e identidad de género								Total LGBTI		Total encuestados
	Homosexual		Bisexual		Transgénero		Intersexuales		Frec.	Porc.	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.			
Usaquén	64	87,7	6	8,2	3	4,1	0	0,0	73	0,7	9.905
Chapinero	109	64,1	58	34,1	2	1,2	1	0,6	170	4,9	3.449
Santa Fe	87	79,1	19	17,3	4	3,6	0	0,0	110	1,6	6.819
San Cristóbal	37	82,2	5	11,1	3	6,7	0	0,0	45	0,5	9.524
Usme	35	77,8	4	8,9	5	11,1	1	2,2	45	0,5	8.404
Tunjuelito	26	68,4	6	15,8	4	10,5	2	5,3	38	1,0	3.993
Bosa	26	83,9	3	9,7	2	6,5	0	0,0	31	0,3	9.076
Kennedy	99	75,0	11	8,3	17	12,9	5	3,8	132	0,6	21.375
Fontibón	87	80,6	15	13,9	5	4,6	1	0,9	108	0,7	14.843
Engativá	66	82,5	11	13,8	2	2,5	1	1,3	80	0,6	13.371
Suba	79	82,3	14	14,6	3	3,1	0	0,0	96	0,6	16.954
Barrios Unidos	40	54,8	26	35,6	6	8,2	1	1,4	73	1,6	4.702
Teusaquillo	95	80,5	18	15,3	4	3,4	1	0,8	118	1,4	8.637
Los Mártires	123	93,9	5	3,8	3	2,3	0	0,0	131	34,8	376
Antonio Nariño	18	94,7	0	0,0	1	5,3	0	0,0	19	0,4	4.438
Puente Aranda	19	67,9	3	10,7	5	17,9	1	3,6	28	0,3	8.155
La Candelaria	22	68,8	7	21,9	3	9,4	0	0,0	32	1,9	1.684
Rafael Uribe Uribe	18	17,1	79	75,2	6	5,7	2	1,9	105	14,3	735
Ciudad Bolívar	40	29,6	86	63,7	8	5,9	1	0,7	135	1,3	10.755
Bogotá	1.090	69,5	376	24,0	86	5,5	17	1,1	1.569	0,9	167.194

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Percepción de discriminación por orientación sexual

La Encuesta Multipropósito indaga sobre posibles causas de discriminación, entre ellas la discriminación debida a la orientación sexual. Los resultados de la encuesta 2014 arrojaron que el 12,2% de las y los bogotanos han visto a alguien ser víctima de discriminación por su orientación sexual, en tanto, para el año 2017 este porcentaje disminuyó a 10,9%.

Con respecto a las variaciones de 2014 a 2017 en Bogotá el porcentaje de discriminación disminuyó en (1,3) puntos porcentuales.

Las localidades en las que la percepción de discriminación aumentó en un mayor número de puntos porcentuales fueron Usme (5,7) y Santa Fe (3,7). De otra parte, se destaca que la discriminación bajo en 9,1 puntos porcentuales en la localidad de Teusaquillo y 7,0 puntos porcentuales en Rafael Uribe Uribe.

Cuadro 38. Bogotá D.C. Porcentaje de personas según localidad que han visto que alguien ha sido discriminado(a), molestado(a), o que le hayan hecho sentir mal por su orientación sexual, ser LGBTI 2014, 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	13,4	12,3
Chapinero	17,1	12,8
Santa Fe	13,4	17,1
San Cristóbal	9,1	10,2
Usme	5,2	10,9
Tunjuelito	13,7	13,4
Bosa	13,7	11,6
Kennedy	6,5	9,9
Fontibón	11,2	10,2
Engativá	13,4	9,8
Suba	13,0	9,1
Barrios Unidos	13,8	9,0
Teusaquillo	25,4	16,3
Los Mártires	14,9	14,6
Antonio Nariño	23,0	16,8
Puente Aranda	16,5	10,3
La Candelaria	16,6	17,1
Rafael Uribe Uribe	21,3	14,3
Ciudad Bolívar	7,1	10,5
Bogotá	12,2	10,9

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Percepción sobre oportunidades para los sectores LGBTI

Según los datos de la Encuesta Multipropósito 2017 en la ciudad se tiene la percepción de que las condiciones de igualdad de oportunidades para los sectores LGBTI han mejorado en un 24,9% respecto al 2014, en tanto un 35,6% percibe que siguen igual y 16,0% que han empeorado, hubo un 23,5% de personas que no saben.

En las localidades de La Candelaria (33,0%) y Usme (32,1%) se considera que las oportunidades para los sectores LGBT mejoraron en un mayor porcentaje, en contraste con la localidad de Rafael Uribe en la que sólo un 18,0% percibe que han mejorado las oportunidades en relación con estos sectores sociales.

De otra parte, es en las localidades de Rafael Uribe (47,5%) y Antonio Nariño (40,0%) donde se considera en un mayor porcentaje que las oportunidades para los sectores LGBTI siguen igual; Antonio Nariño es la localidad en la que un 22,1% de encuestados expresó que las condiciones han empeorado.

Gráfica 23. Bogotá D.C. Percepción sobre oportunidades sectores LGBTI

Localidad	Percepción sobre oportunidades para los sectores LGBTI entre 2014-2017, por hogar			
	% mejor	% igual	% peor	% no sabe
Usaquén	23,5	31,5	18,5	26,5
Chapinero	29,2	30,0	13,9	26,9
Santa Fe	28,0	32,5	15,1	24,5
San Cristóbal	23,1	34,9	13,2	28,8
Usme	32,1	36,4	16,7	14,9
Tunjuelito	26,1	37,0	11,9	25,0
Bosa	23,5	37,6	15,3	23,5
Kennedy	26,1	35,5	16,9	21,5
Fontibón	25,1	31,8	16,1	27,0
Engativá	23,5	36,1	16,6	23,9
Suba	25,4	33,9	15,7	25,0
Barrios Unidos	27,5	35,6	11,9	25,1
Teusaquillo	28,3	38,6	20,6	12,6
Los Mártires	29,0	36,8	15,4	18,8
Antonio Nariño	21,8	40,0	22,1	16,2
Puente Aranda	26,9	34,3	19,4	19,4
Candelaria	33,0	31,0	14,2	21,8
Rafael Uribe Uribe	18,0	47,5	17,5	17,0
Ciudad Bolívar	21,9	36,9	14,3	26,9
Total	24,9	35,6	16,0	23,5

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Indicador de Discriminación

La línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI tuvo en cuenta un indicador de discriminación que hace referencia a lo que las personas consideran que se debe prohibir a quienes hacen parte de estos. Los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), aplicada en 2015, mostró que en la ciudad el 52,8% (3.274.344) de los encuestados consideran que a estos sectores sociales se les debe prohibir que críen o adopten niños-as, 40,9% (2.537.272) que se casen entre sí y 41,9% (2.598.381) que expresen afecto en público.

Son las localidades de Puente Aranda (68,5%), Tunjuelito (60,7%) y Engativá (60,1%) en las que se considera en un mayor porcentaje que a las personas de los sectores LGBTI, se les debe prohibir que críen o adopten niños con respecto al total estimado que es del (52,8%), mientras que son las localidades de Santa Fe con un (41,4%) y Candelaria (41,8%) las que presentan porcentajes más bajos con respecto al de la ciudad.

Las localidades de Tunjuelito (48,0%), San Cristóbal (46,5%) y Ciudad Bolívar (46,3%) presentan los indicadores más altos en relación con el porcentaje de personas que consideran que a los sectores sociales LGBTI se les debe prohibir que se casen entre sí, al contrario, son las localidades de Santa Fe (31,6%) y Teusaquillo (36,2%) las que presentan los indicadores más bajos con respecto al total estimado de la Ciudad que es del (40,9%).

Con respecto al porcentaje de personas que considera que a estos sectores sociales se les debe prohibir que se expresen afectivamente en público, son las localidades de Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Antonio Nariño, las que estiman en un mayor número esta percepción, mientras en las localidades de Kennedy y Fontibón los porcentajes están por debajo del promedio de la ciudad.

A la pregunta “A los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio”, el 29,4% de los encuestados en Santa Fe y el 30,1% de Chapinero expresó estar en desacuerdo, este porcentaje en la ciudad se incrementa a 36,9%.

Cuadro 39. Bogotá D.C. Indicador de Discriminación Encuesta Bienal de Culturas 2015

Localidad	Porcentaje de personas que considera que los sectores LGBTI se les debe prohibir			Porcentaje de personas que están en desacuerdo en que a los homosexuales se les permita ser profesores de colegio
	Que críen o adopten niñas y niños	Que se casen entre sí	Que se expresen afectivamente en público	
Usaquén	59,4	39,4	45,0	35,6
Chapinero	44,3	41,7	44,9	30,1
Santa Fe	41,4	31,6	38,1	29,4
San Cristóbal	54,6	46,5	45,5	32,5
Usme	55,5	40,8	44,7	44,6
Tunjuelito	60,7	48,0	42,9	36,5
Bosa	43,1	37,7	39,4	41,0
Kennedy	44,9	38,6	36,8	35,9
Fontibón	43,6	43,1	37,5	35,2
Engativá	60,1	42,0	41,9	38,7
Suba	52,7	37,8	40,4	38,8
Barrios Unidos	59,7	43,9	42,3	33,2
Teusaquillo	45,5	36,2	38,0	31,5
Los Mártires	52,2	41,8	48,9	34,9
Antonio Nariño	57,1	40,8	48,0	36,5
Puente Aranda	68,5	41,6	42,1	35,6
La Candelaria	41,8	37,9	44,2	35,8
Rafael Uribe Uribe	56,4	42,9	49,9	38,1
Ciudad Bolívar	54,2	46,3	45,2	35,0
Total estimado	52,8	40,9	41,9	36,9

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Observatorio de Culturas. Encuesta Bienal de Culturas 2015

5 Aspectos sociales

5.1 Educación

5.1.1 Número de colegios del sector oficial

El número de colegios con estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial conforma la oferta educativa del sector oficial en Bogotá. Esta oferta comprende colegios distritales, operados directamente por la Secretaría de Educación del Distrito (SED); los colegios distritales con administración contratada, que son entregados en administración a organizaciones educativas sin ánimo de lucro, para que operen de manera autónoma; y colegios no oficiales o privados con matrícula contratada. Estos últimos están constituidos por instituciones privadas que suscriben un acuerdo con la SED para garantizar el derecho a la educación a menores que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, en zonas de la ciudad donde la oferta de cupos educativos a través de infraestructura oficial es insuficiente, o para garantizar el acceso a la educación a población vulnerable.

En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial. De ese total, Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, Suba y Bosa tienen una participación por encima del 10% cada una, esto se explica por la población en edad escolar de esas localidades; mientras que Sumapaz, La Candelaria, Teusaquillo y Chapinero tienen poca participación: menos del 1,0% de colegios ubicados en su territorio.

Cuadro 40. Bogotá D.C. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad²³
2017

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% Colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
Bogotá	361	707	22	22	56	56	439	785	100,0

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito- Directorio único de colegios, con corte 31/Mar/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la Información.

Nota: Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín. Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre de 2017.

²³ Tomado el 04/Jul/2018 de

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

5.1.2 Matrículas

Durante el año 2017 el número total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá fue de 1.383.594. Con participación superior al 10% en matrícula están las localidades de Bosa (11,2%), Kennedy (12,6) y Suba (15,4%); las localidades de Sumapaz y La Candelaria no superan el 1,0% en su participación de la matrícula en Bogotá.

Cuadro 41. Bogotá D.C. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad 2017

Localidad	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media vocacional		Total	
	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	2.332	7.793	9.901	17.752	8.548	15.582	3.502	8.636	24.283	49.763
Chapinero	292	1.946	1.193	4.186	1.004	3.652	489	2.260	2.978	12.044
Santa Fe	849	1.155	3.527	2.184	2.815	2.460	1.101	1.227	8.292	7.026
San Cristóbal	5.457	3.499	21.129	9.447	17.560	6.477	7.404	4.243	51.550	23.666
Usme	7.666	1.777	28.177	5.289	23.146	3.073	8.998	1.189	67.977	11.328
Tunjuelito	3.771	3.023	13.739	7.446	12.776	5.724	5.307	3.193	35.593	19.386
Bosa	10.645	5.456	43.646	19.358	36.402	16.261	15.419	8.318	106.112	49.393
Kennedy	10.900	9.635	44.790	26.738	39.352	18.182	15.856	8.938	110.898	63.493
Fontibón	2.084	4.867	8.843	11.157	8.732	8.196	3.387	3.708	23.046	27.928
Engativá	5.165	10.023	24.327	24.595	24.480	23.190	10.789	11.962	64.761	69.770
Suba	7.335	20.739	30.313	49.465	28.223	42.164	12.676	22.207	78.547	134.575
Barrios Unidos	1.344	1.452	5.260	2.950	4.580	3.085	1.887	1.774	13.071	9.261
Teusaquillo	298	2.803	1.350	5.021	1.380	5.358	696	3.931	3.724	17.113
Los Mártires	998	1.282	4.296	2.805	3.478	2.091	1.442	1.195	10.214	7.373
Antonio Nariño	1.134	1.453	3.899	3.127	3.656	4.265	1.751	3.895	10.440	12.740
Puente Aranda	2.413	4.418	9.232	9.426	8.820	6.390	4.031	2.724	24.496	22.958
La Candelaria	172	432	1.132	1.933	991	1.666	477	847	2.772	4.878
Rafael Uribe Uribe	6.270	3.415	24.027	10.057	19.800	8.465	7.999	3.955	58.096	25.892
Ciudad Bolívar	9.522	3.875	38.570	11.436	31.002	7.814	12.006	3.174	91.100	26.299
Sumapaz	88	0	256	0	265	0	149	0	758	0
Bogotá	78.725	89.043	317.607	224.372	277.010	184.095	115.366	97.376	788.708	594.886

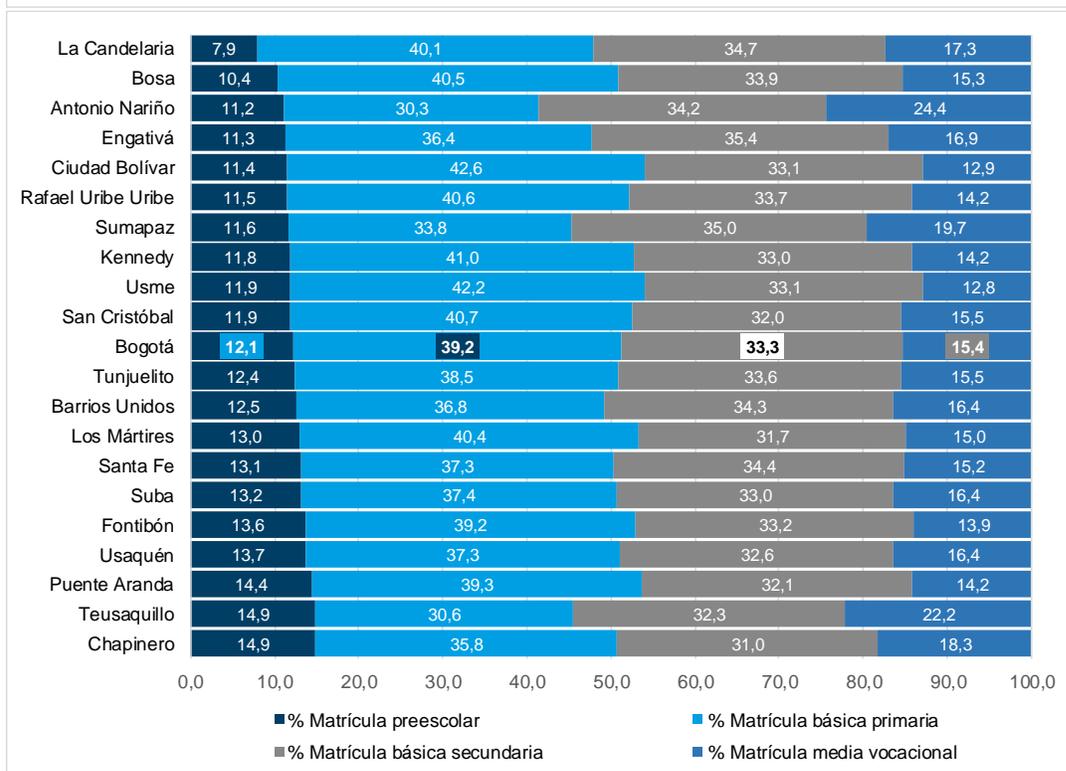
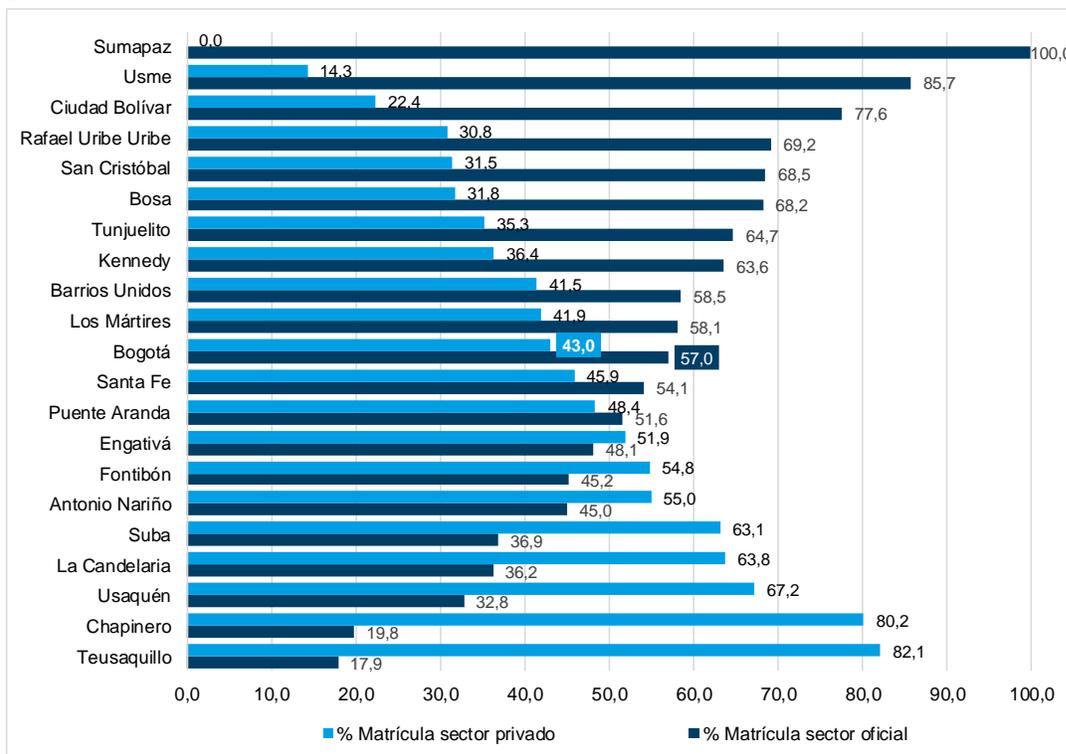
Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la información

Nota: En la localidad de Sumapaz no hay matrícula privada

En el Distrito Capital el 57,0% de la matrícula está cubierta por el sector oficial que incluye los estudiantes matriculados en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con convenio, el 43,0% de la matrícula restante la cubre el sector no oficial o privado. Se destaca Sumapaz con matrícula oficial total; con matrícula oficial superior al 60% le siguen Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Bosa, Tunjuelito y Kennedy. Las localidades con matrícula privada superior al 60% son Suba, La Candelaria, Usaquén, Chapinero y Teusaquillo.

Gráfica 24. Bogotá D.C. Porcentaje de matrícula por sector oficial y no oficial según localidad y Porcentaje de matrícula por nivel educativo según localidad 2017



Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb/2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación - Grupo de Gestión de la información.

Nivel Preescolar

En el nivel preescolar se encuentran matriculados 167.768 estudiantes en Bogotá que equivalen al 12,1% del total de estudiantes matriculados en la ciudad.

La localidad de Suba es la que tiene más estudiantes matriculados en el nivel preescolar (28.074) en la ciudad, lo que equivale al 16,7% del total de matriculados en ese nivel, le sigue Kennedy con 20.535 estudiantes (12,2%). La menor participación en la presentan Sumapaz con 88 estudiantes matriculados en preescolar, es decir el 0,1% y la Candelaria con 604 estudiantes, lo que corresponde al 0,4% de la participación en el nivel preescolar en la ciudad.

En cuanto a la prestación de educación por el sector oficial o privado en la ciudad, se tiene que este nivel en Sumapaz está cubierto en su totalidad por el sector oficial. En las localidades de Usme (81,2%), Ciudad Bolívar (71,1%), Bosa (66,1%), Rafael Uribe Uribe (64,7%) y San Cristóbal (60,9%) el servicio prestado por el sector oficial supera el 60%. La prestación de educación por parte del sector privado en el nivel preescolar se da principalmente en Teusaquillo (90,4%), Chapinero (87,0%), Usaquén (77,0%), Suba (73,9%), La Candelaria (71,5%) y Fontibón (70,0%).

Nivel Básica Primaria

En Bogotá se encuentran 541.979 estudiantes matriculados en el nivel básica primaria, es decir el 39,2% del total de la matrícula en la ciudad. De esa matrícula el 58,6% está cubierta por el sector oficial y el 41,4% por el sector no oficial.

Dentro del nivel básica primaria las localidades de Suba, Kennedy y Bosa acumulan el 39,5% de los estudiantes de este nivel, mientras Sumapaz, La Candelaria y Chapinero no alcanzan una participación conjunta del 2,0%.

Del total de la matrícula en el nivel de básica primaria el sector educativo oficial cubre la totalidad en Sumapaz, con participación superior al 70% de matrícula oficial se muestra en Usme (84,2%), Ciudad Bolívar (77,1%) y Rafael Uribe Uribe (70,5%). Por su parte el sector privado sobresale con su participación en Teusaquillo (78,8%) y Chapinero (77,8%).

Nivel Básica Secundaria

Los estudiantes matriculados en básica secundaria en 2017 en Bogotá fueron 461.105 lo que corresponde al 33,3% del total de la matrícula en la ciudad. El 60,1% de la matrícula en este nivel está cubierta por el sector oficial.

Las localidades de Suba, Kennedy, Bosa y Engativá registraron la mayor participación de la matrícula en el nivel de básica secundaria, y totalizan casi el 50% del total de la matrícula en este nivel. Al igual que en el nivel de básica primaria Sumapaz, La Candelaria y Chapinero no suman una participación del 2,0%.

En este nivel de básica secundaria el sector educativo oficial participa de manera contundente en la matrícula de Sumapaz (100%), seguida de Usme (88,3%), Ciudad Bolívar (79,9%), San Cristóbal (73,1%) y Rafael Uribe Uribe (70,1%), mientras el sector privado tiene

mayor participación en la matrícula de ese nivel en Teusaquillo (79,5%) y Chapinero (78,4%).

Nivel Media Vocacional

En este nivel se encuentran matriculados 212.742 estudiantes en Bogotá, lo que equivale al 15,4% de la matrícula total de la ciudad.

En 2017, Suba, Kennedy, Bosa y Engativá totalizan una participación cercana al 50,0% del total estudiantes matriculados en media vocacional, en tanto Sumapaz y La Candelaria tienen una participación del 0,7% en la matrícula de la ciudad para este nivel.

El nivel de educación media vocacional en Sumapaz está siendo atendido en su totalidad por el sector oficial, Usme en 88,3% y Ciudad Bolívar en 79,1%. Por su parte el sector educativo privado atiende de manera importante este nivel en las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Usaquén en proporciones superiores al 70,0%.

5.1.3 Cobertura en educación

Esta tasa hace referencia a la relación entre la matrícula oficial y no oficial y la población en edad escolar (PEE), en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las tasas de cobertura bruta (TCB) por nivel educativo se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad, así: Preescolar: 5 años de edad; Básica Primaria: 6 a 10 años; Básica Secundaria: 11 a 15 años y Media Vocacional: 15 a 16 años.

Para el año 2017 la tasa global de cobertura bruta para Bogotá fue de 89,9%. En cuanto al comportamiento por nivel de escolaridad, la educación básica, tanto primaria como secundaria, muestran el mejor comportamiento en porcentajes de cobertura, esto es, superiores al 90,0%. En general, La Candelaria y Tunjuelito son las localidades que muestran las mejores coberturas en todos los niveles escolares, mientras Sumapaz y Barrios Unidos presentan las menores coberturas en todos los niveles.

Los valores presentados a continuación muestran la cobertura de educación de población matriculada en cada localidad sin diferenciar la que proviene de otras localidades o municipios cercanos, lo que explica coberturas superiores al 100%.

Cuadro 42. Bogotá D.C. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017

Localidad	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Bogotá	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

Nota: para calcular la TCB total se excluye la matrícula de los grados de pre jardín y jardín. El nivel preescolar solo incluye transición, excluye los niveles pre jardín y jardín.

Nivel Preescolar

La tasa de cobertura bruta para el nivel de transición se calcula teniendo en cuenta el grado transición (grado 0), y la población en edad escolar para ese nivel: 5 años. Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta para este nivel fue de 73,9% en Bogotá. Muy por encima de la cobertura general para la ciudad se encuentran, en su orden, La Candelaria, que es la localidad de mayor cobertura en el nivel preescolar (176,4%), seguida de Tunjuelito, Puente Aranda, Teusaquillo y Los Mártires. Por el lado de baja cobertura en el nivel preescolar se ubican Sumapaz (34,0%) y Barrios Unidos (46,2%).

Nivel Básica Primaria

La tasa de cobertura bruta para el nivel básica primaria muestra la relación entre la matrícula para el nivel de primaria y la PEE de 6 a 10 años de edad. En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para básica primaria para Bogotá se registró en 90,1%.

Con coberturas superiores al 100% se encuentran las localidades de La Candelaria, Tunjuelito, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Usme y Bosa son las

localidades con plena cobertura en básica primaria. Sumapaz y Barrios Unidos registran las coberturas más bajas de las veinte localidades del Distrito Capital también en este nivel.

Nivel Básica Secundaria

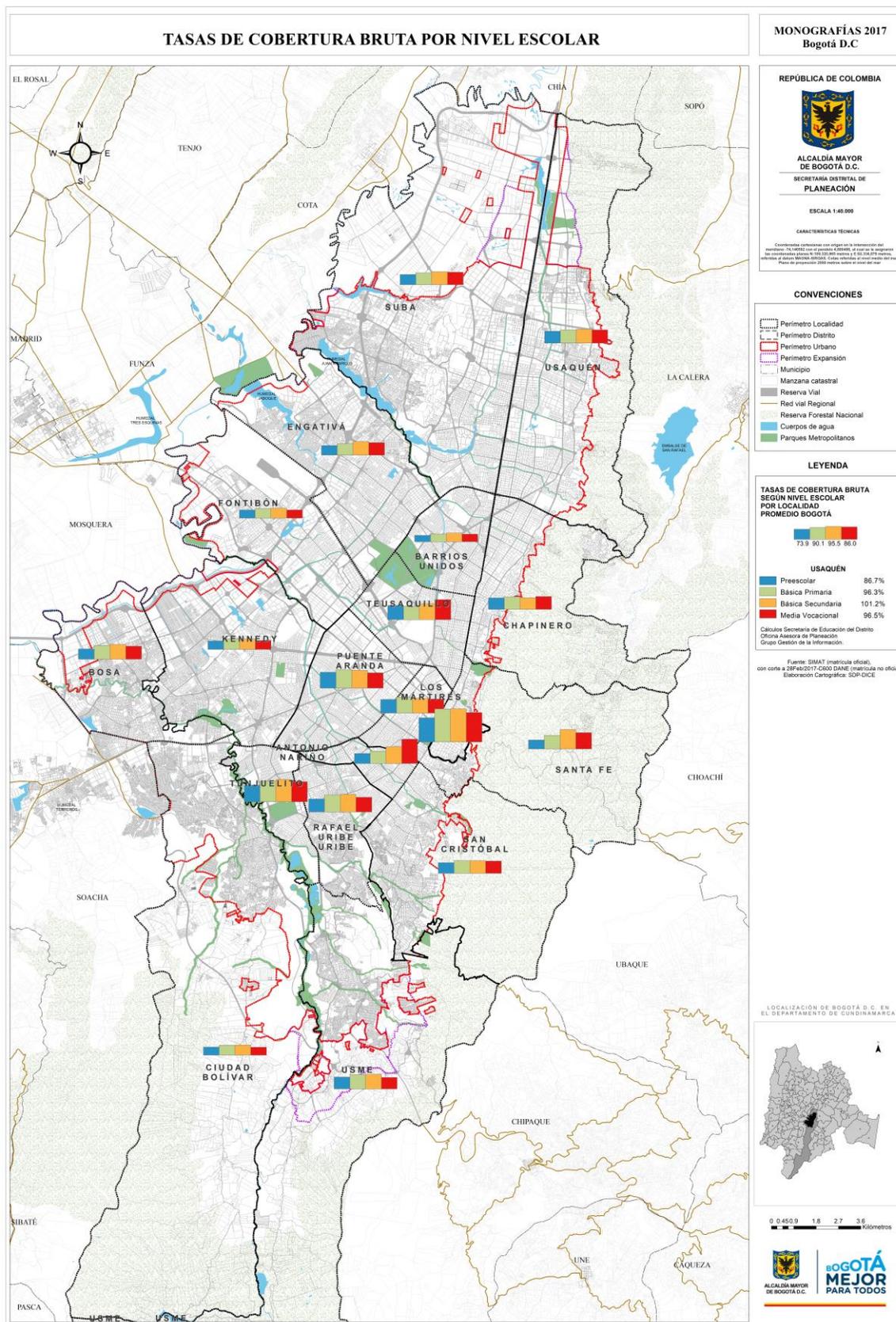
La tasa de cobertura bruta en este nivel hace referencia a la relación entre el número de matriculados en el nivel de secundaria y la PEE de 11 a 14 años de edad.

Para el año 2017 la tasa de cobertura bruta en nivel básica secundaria para la ciudad se situó en 95,5%. En general, este nivel tiene buena cobertura en la mayor parte de las localidades; vuelve a ingresar Sumapaz y Barrios Unidos como las localidades con más baja cobertura en este nivel de educación.

Nivel Media Vocacional

En el nivel de media vocacional la tasa de cobertura bruta se define como la relación entre el número de matriculados en el nivel de media vocacional y la PEE de 15 a 16 años de edad.

En el año 2017 la tasa bruta de cobertura para el nivel de educación media vocacional para Bogotá se registró en 86,0%. La cobertura en este nivel está por encima del 100% en La Candelaria, Antonio Nariño, Teusaquillo, Tunjuelito, Santa Fe, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Los Mártires. Continúa Barrios Unidos con baja cobertura (55,0%) seguida de Ciudad Bolívar y Fontibón con cobertura inferior al 60,0%.



Mapa 15. Bogotá D.C. Tasa de Cobertura bruta en educación

5.1.4 Analfabetismo

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito, aplicada en Bogotá en 2014 y 2017, la información arroja que la situación en cuanto al analfabetismo tuvo una mejora al pasar de 1,3% de población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir a 1,1%, es decir, disminuyó la población que no sabe leer ni escribir.

En Sumapaz se muestra una situación deficiente, es la localidad que en 2017 presenta la tasa más alta de analfabetismo (6,28%), valor muy por encima de cualquiera de las otras localidades. Si bien Usme presentó una mejora al bajar su tasa de analfabetismo de 2,44 a 2,28 del año 2014 a 2017, aún sigue siendo la segunda localidad con la tasa más alta. Finalmente, Ciudad Bolívar se ubica como la tercera localidad con alta tasa de analfabetismo y en 2017 hubo un retroceso en su comportamiento al subirla a 2,01 respecto al año 2016 cuando el registro fue de 1,57% de su población mayor de 15 años que no sabía leer ni escribir.

Cuadro 43. Bogotá D.C. Tasa de Analfabetismo. 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	0,95	0,69
Chapinero	0,53	0,73
Santa Fe	3,33	1,95
San Cristóbal	2,25	1,74
Usme	2,44	2,28
Tunjuelito	1,70	1,26
Bosa	1,78	1,33
Kennedy	1,17	1,13
Fontibón	0,85	0,97
Engativá	0,75	0,79
Suba	0,98	0,64
Barrios Unidos	0,81	0,82
Teusaquillo	0,21	0,21
Los Mártires	1,26	0,89
Antonio Nariño	0,82	0,78
Puente Aranda	2,29	0,97
La Candelaria	1,84	1,26
Rafael Uribe Uribe	1,90	1,29
Ciudad Bolívar	1,57	2,01
Sumapaz	N.D.	6,28
Bogotá	1,31	1,12

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación- Encuesta Multipropósito (EMP) 2014 y 2017.

Nota: La Encuesta Multipropósito 2014 no fue aplicada en la localidad de Sumapaz.

5.1.5 Asistencia Escolar

En 2017, la asistencia escolar de la población de 5 años y más en Bogotá, estuvo por encima del 95,0% para los niveles básicos de educación tanto de primaria como de secundaria que correspondería a los grupos de edad de 5 a 12 años y 12 a 15 años, respectivamente. Para el nivel media vocacional, población de 16 a 17 años, disminuyó a 87,9% y la población joven que se esperaba estuviera en profesionalización se registra asistencia del 43,9%. La asistencia disminuye notoriamente para el grupo de más de 26 años (4,5%).

Mientras Sumapaz es la localidad que muestra 100% de asistencia en el grupo de 5 a 12 años de edad en la Candelaria hay un 5,7% de niños y niñas que no asisten a establecimientos escolares, le sigue Usme y Ciudad Bolívar con 4,9% y 4,4% respectivamente.

En el grupo de 12 a 15 años de edad Teusaquillo es la localidad que registra la mayor asistencia, mientras que hay entre 4,1% y 4,6% de adolescentes que no asisten a un establecimiento de educación en Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Santa Fe y Sumapaz.

Cuadro 44. Bogotá D.C. Asistencia Escolar por grupos de edad 2017

Localidad	Porcentaje de personas que asisten o no a un establecimiento de educación									
	5 a 12 años		12-15 años		16-17 años		18-25 años		26 y más años	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Usaquén	98,1	1,9	98,0	2,0	91,1	8,9	57,1	42,9	4,8	95,2
Chapinero	98,2	1,8	97,9	2,1	92,7	7,3	64,4	35,6	4,8	95,2
Santa Fe	96,5	3,5	95,6	4,4	87,8	12,2	35,6	64,4	4,4	95,6
San Cristóbal	97,4	2,6	97,9	2,1	81,4	18,6	34,5	65,5	3,4	96,6
Usme	95,1	4,9	95,6	4,4	86,0	14,0	33,1	66,9	2,8	97,2
Tunjuelito	97,7	2,3	99,0	1,0	86,8	13,2	42,5	57,5	5,7	94,3
Bosa	96,5	3,5	95,6	4,4	83,4	16,6	33,8	66,2	3,5	96,5
Kennedy	96,5	3,5	97,0	3,0	87,5	12,5	39,9	60,1	4,2	95,8
Fontibón	97,8	2,2	97,2	2,8	93,5	6,5	51,2	48,8	5,4	94,6
Engativá	98,6	1,4	98,4	1,6	93,9	6,1	52,7	47,3	5,1	94,9
Suba	96,5	3,5	96,5	3,5	90,5	9,5	48,6	51,4	5,1	94,9
Barrios Unidos	99,1	0,9	97,0	3,0	93,1	6,9	60,6	39,4	5,4	94,6
Teusaquillo	98,5	1,5	99,2	0,8	94,9	5,1	71,9	28,1	6,5	93,5
Los Mártires	99,1	0,9	97,5	2,5	88,6	11,4	47,5	52,5	3,9	96,1
Antonio Nariño	98,9	1,1	98,2	1,8	87,4	12,6	51,8	48,2	4,1	95,9
Puente Aranda	98,4	1,6	96,7	3,3	88,7	11,3	52,6	47,4	5,3	94,7
La Candelaria	94,3	5,7	98,3	1,7	89,6	10,4	56,8	43,2	6,9	93,1
Rafael Uribe Uribe	96,6	3,4	97,5	2,5	83,2	16,8	36,2	63,8	3,5	96,5
Ciudad Bolívar	95,6	4,4	95,4	4,6	82,4	17,6	29,3	70,7	3,4	96,6
Sumapaz	100,0	-	95,9	4,1	76,5	23,5	27,1	72,9	5,8	94,2
Bogotá	96,9	3,1	96,9	3,2	87,9	12,1	43,9	56,1	4,5	95,5

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

5.1.6 Apoyo alimentario en los colegios del Distrito

Con el fin de garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, la Secretaría de Educación del Distrito brinda un apoyo alimentario con calidad nutricional variado e inocuo a los escolares; esto fomenta la promoción de prácticas adecuadas tanto en alimentación y de actividad física y la construcción colectiva de una cultura de la alimentación saludable.

La alimentación escolar incluye: refrigerios, refrigerios reforzados para estudiantes con jornada única, comida caliente (desayuno y/o almuerzo), de acuerdo con requisitos de las

Instituciones de Educación del Distrito (IED). Este beneficio está disponible para el 100% de los alumnos matriculados, sin embargo, el registro hace referencia a los alumnos que han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

Las localidades más favorecidas en el año 2017 de acuerdo con la población estudiantil con apoyo alimentario fueron Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba (entre estas localidades el beneficio suma 48,5%). Y de acuerdo también a la población estudiantil las de menos participación de este beneficio fueron Sumapaz (0,1%).

Con Excepción de Sumapaz, Usaquén, Barrios Unidos, San Cristóbal, Puente Aranda y Kennedy que disminuyeron del año 2016 a 2017 el beneficio del apoyo alimentario en sus colegios, las demás localidades se vieron favorecidas con el incremento de este apoyo alimentario.

Cuadro 45. Bogotá D.C. Estudiantes beneficiados con alimentación escolar por año según localidad 2014-2017

Localidad	2014	2015	2016	2017
Usaquén	21.450	22.205	33.242	24.611
Chapinero	3.260	3.381	2.912	3.265
Santa Fe	6.584	7.197	7.524	8.644
San Cristóbal	51.818	49.267	55.090	53.248
Usme	57.676	60.690	61.339	67.217
Tunjuelito	35.839	36.509	32.446	34.466
Bosa	82.520	81.108	93.993	102.379
Kennedy	98.824	103.757	109.260	109.146
Fontibón	23.878	24.061	22.581	24.223
Engativá	59.666	59.381	63.736	64.914
Suba	57.094	60.692	77.394	78.860
Barrios Unidos	13.461	13.638	12.592	12.116
Teusaquillo	2.874	2.654	2.675	3.651
Los Mártires	11.065	9.821	9.538	10.092
Antonio Nariño	10.278	9.651	9.161	10.309
Puente Aranda	26.679	25.019	24.473	24.377
La Candelaria	3.354	3.139	3.073	3.088
Rafael Uribe Uribe	60.699	59.384	58.439	58.811
Ciudad Bolívar	83.145	84.251	87.310	90.677
Sumapaz	2.154	1.986	1.408	858
Bogotá	712.318	717.791	768.186	784.952

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación

5.2 Salud

5.2.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo, el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5%.

El 91,6% de la población de la localidad de Teusaquillo y el 90,2% de la población de Barrios Unidos se identifican como las que más aportan al régimen contributivo, de manera consecuente estas localidades registran menos población pobre no afiliada a algún régimen para su atención en salud. También Chapinero y Usaquén se identifican como localidades con menos población pobre no afiliada (PPNA).

Santa Fe con 34,6% y Usme con 30,7% son las localidades que registran mayor cantidad de población, en cada uno de sus territorios, afiliadas al régimen subsidiado. Teusaquillo (4,7%) y Usaquén (3,8%) son las que registran la mayor cantidad de su población atendida por el régimen especial o de excepción, en tanto la PPNA a algún régimen de seguridad social en salud son Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Tunjuelito, cada una con 0,8% de su población.

Cuadro 46. Bogotá D.C. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen según localidad. 2017

Localidad	Población estimada 2017		Contributivo		Subsidiado		Especial o de		PPNA	
	Total	% (Vertical)	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	474.186	5,9	409.843	86,4	28.920	6,1	18.019	3,8	1.049	0,2
Chapinero	126.591	1,6	108.099	85,4	8.456	6,7	2.658	2,1	196	0,2
Santa Fe	95.201	1,2	58.250	61,2	32.940	34,6	1.333	1,4	742	0,8
San Cristóbal	394.358	4,9	270.793	68,7	99.959	25,3	4.732	1,2	2.542	0,6
Usme	340.101	4,2	209.158	61,5	104.342	30,7	3.741	1,1	2.192	0,6
Tunjuelito	187.971	2,3	137.471	73,1	37.686	20,0	6.579	3,5	1.416	0,8
Bosa	731.047	9,0	479.963	65,7	137.801	18,8	11.697	1,6	3.751	0,5
Kennedy	1.208.980	15,0	910.546	75,3	135.369	11,2	36.269	3,0	6.815	0,6
Fontibón	413.734	5,1	345.989	83,6	25.447	6,2	14.067	3,4	1.205	0,3
Engativá	878.434	10,9	748.287	85,2	71.688	8,2	30.745	3,5	3.841	0,4
Suba	1.282.978	15,9	1.108.887	86,4	89.164	6,9	38.489	3,0	4.377	0,3
Barrios Unidos	267.106	3,3	240.851	90,2	12.216	4,6	6.945	2,6	499	0,2
Teusaquillo	140.473	1,7	128.708	91,6	2.142	1,5	6.602	4,7	136	0,1
Los Mártires	93.716	1,2	66.591	71,1	16.504	17,6	2.624	2,8	717	0,8
Antonio Nariño	109.254	1,4	88.301	80,8	9.613	8,8	3.824	3,5	537	0,5
Puente Aranda	221.906	2,7	192.717	86,8	19.930	9,0	5.770	2,6	1.346	0,6
La Candelaria	22.438	0,3	14.988	66,8	4.572	20,4	696	3,1	116	0,5
Rafael Uribe Uribe	350.944	4,3	251.554	71,7	87.938	25,1	6.668	1,9	2.713	0,8
Ciudad Bolívar	733.859	9,1	455.889	62,1	186.193	25,4	8.806	1,2	4.123	0,6
Sumapaz	7.457	0,1	1.580	21,2	1.346	18,1	30	0,4	34	0,5
Localidad no referida					63.019					
Bogotá	8.080.734	100,0	6.228.465	77,1	1.175.245	14,5	210.294	2,6	38.347	0,5

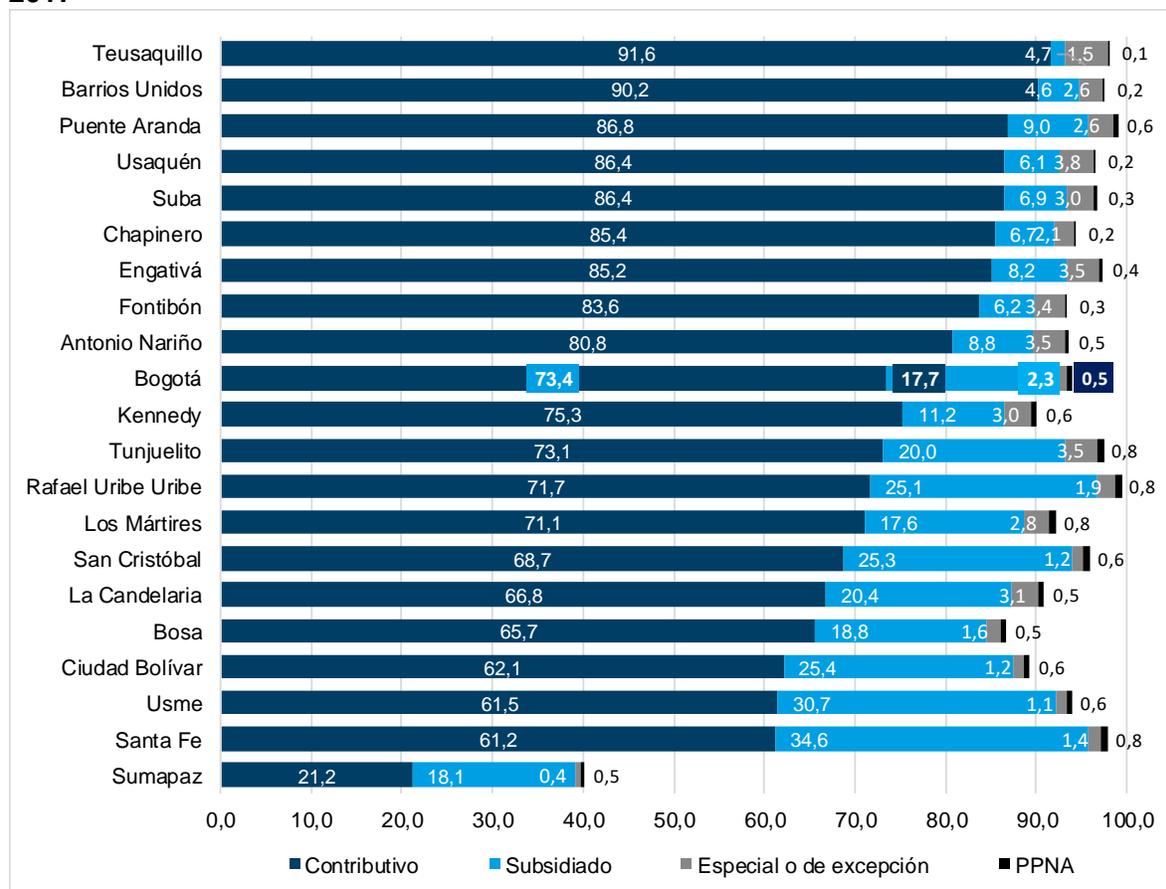
Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)
 DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada

Nota: la estimación de la localidad de Sumapaz puede estar afectada por la proyección de población.

Gráfica 25. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen 2017

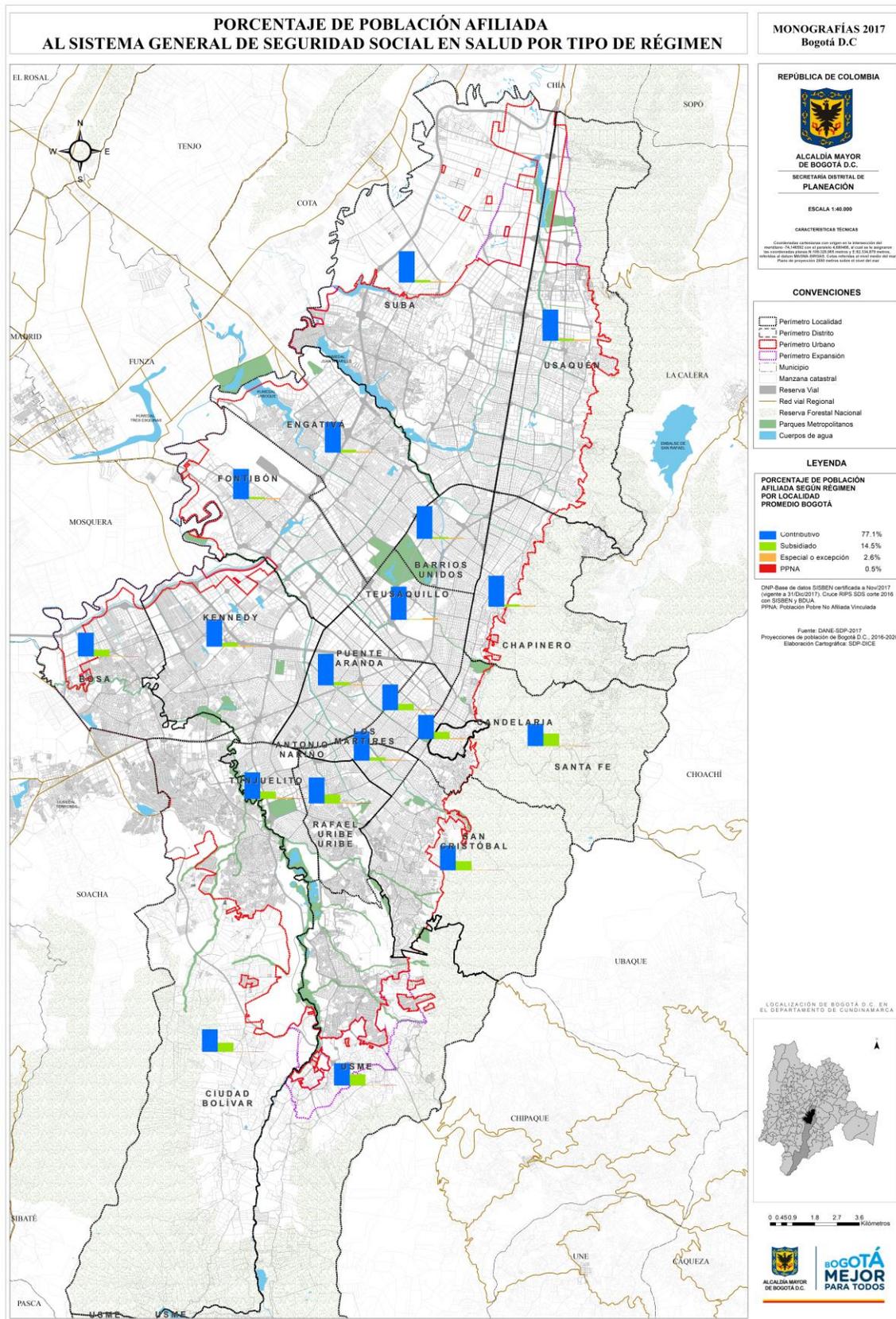


PPNA: Población pobre no afiliada vinculada

Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS)

DNP- Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA



Mapa 16. Bogotá D.C. Porcentaje de población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud por tipo de régimen

5.2.2 Coberturas de Vacunación

La vacunación en los menores de cinco años es una estrategia que previene y disminuye el riesgo de la mortalidad y morbilidad por las enfermedades inmuno-prevenibles, además de aportar para el aumento de la esperanza de vida. Es así como se ha controlado la incidencia de enfermedades como la tosferina, difteria y erradicado otras como la poliomielitis.

Mediante el Plan Ampliado de Inmunización (PAI), se ha garantizado la vacunación gratuita y obligatoria a la población menor de cinco años sin importar el tipo de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Bogotá se ha catalogado como líder en el diseño e implementación de estrategias que han permitido mejorar las coberturas de vacunación y articular de una manera sin precedentes a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, a partir de actividades como la búsqueda activa de los menores hasta las más amplias campañas de divulgación y mercadeo.

El comportamiento de las coberturas por localidad, en gran medida corresponde a la facilidad en el acceso al servicio o la predilección de la ciudadanía por un punto de atención en particular, y, además, a la concentración de IPS en la misma localidad con servicios de vacunación disponibles. Se debe tener en cuenta que la estrategia de vacunación sin barreras, soportada por convenios interadministrativos con las EPS subsidiadas y contributivas, facilita que los niños y niñas demanden en cualquier punto de vacunación de la ciudad todos los biológicos (vacunas) del programa oficial del PAI. La meta es lograr coberturas superiores al 95% a fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por esas enfermedades inmuno-prevenibles.

Cuadro 47. Bogotá D.C. Coberturas de vacunación en menores de un año por tipo de biológico según localidad 2017

Localidad	Tasa de Cobertura de Vacunas para Menores de un año (PAI)							
	Anti haemophilus influenzae tipo B	Antipolio	BCG (Antituberculosa)	Triple viral (sarampión, rubéola, parotiditis)	DPT (difteria, tosferina, tétanos)	Rotavirus	Hepatitis B	Neumococo
Usaquén	86,9	87,2	104,8	92,4	87,3	87,6	86,7	92,4
Chapinero	96,7	96,8	145,1	106,4	96,7	100,7	95,1	100,0
Santa Fe	96,4	96,4	0,4	94,6	96,4	78,6	96,4	94,7
San Cristóbal	102,7	102,7	284,2	111,4	102,7	106,0	102,1	111,1
Usme	97,4	97,4	1,3	98,1	97,4	88,6	97,4	98,0
Tunjuelito	101,2	101,3	115,6	107,6	101,2	99,3	101,2	107,4
Bosa	91,5	91,5	17,8	89,4	91,5	86,6	91,5	89,9
Kennedy	96,0	95,9	58,0	102,2	96,0	96,7	96,0	102,3
Fontibón	87,2	87,3	18,6	93,9	87,2	85,7	87,2	94,2
Engativá	90,2	90,2	23,9	97,3	90,2	87,0	90,1	97,3
Suba	98,1	98,2	84,7	96,8	98,1	98,1	98,1	97,3
Barrios Unidos	78,2	78,3	338,6	92,4	78,2	89,7	76,2	93,4
Teusaquillo	88,1	88,1	619,8	80,0	88,1	89,7	88,1	80,4
Los Mártires	95,3	95,3	1252,8	79,0	95,3	81,8	95,3	77,0
Antonio Nariño	64,0	64,2	0,0	83,0	64,0	67,1	63,9	83,5
Puente Aranda	65,9	66,0	61,6	64,4	66,0	70,7	65,9	64,4
La Candelaria	101,0	101,0	1,0	97,5	101,0	80,0	101,0	92,5
Rafael Uribe Uribe	83,3	83,3	72,3	82,0	83,3	83,7	83,3	81,7
Ciudad Bolívar	82,8	82,9	36,4	87,7	82,9	70,8	82,8	87,9
Sumapaz	105,7	105,7	0,0	92,9	105,7	77,1	105,7	92,9
Bogotá	88,6	88,7	104,0	92,5	88,7	87,6	88,4	92,3

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Subsecretaría de Salud Pública. Información preliminar

En el año 2017, la cobertura de vacunación en la ciudad para menores de un año logró efectividad con el biológico BCG, las demás vacunaciones están por debajo del 95%. En general, las localidades que presentaron cobertura efectiva en todos los biológicos fueron Sumapaz, San Cristóbal, Tunjuelito, La Candelaria, Suba, Usme, Chapinero, Santa Fe, Kennedy y Los Mártires.

Las localidades que, en general, no alcanzan coberturas útiles en todos los biológicos son Antonio Nariño, Puente Aranda, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Fontibón

5.2.3 Desnutrición

La situación nutricional es un indicador de las condiciones de salud de una población, reflejando su grado de seguridad alimentaria y nutricional. “La desnutrición infantil además de efectos físicos importantes genera daños irreparables a nivel cognitivo, incluyendo trastornos del crecimiento, retrasos motores y cognitivos (así como del desarrollo del comportamiento), menor inmunocompetencia y aumento de la morbilidad”²⁴. Atender este problema, de salud pública, es condición indispensable para asegurar el derecho a la

²⁴ Martorell R. The nature of child malnutrition and its long-term implications. Food Nutr Bull. 1999;20(3):288-92. Citado en Análisis de Situación de Salud en Colombia: Dimensión Transversal Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables, 2014. Ministerio de Salud y Protección Social.

supervivencia y al desarrollo de las niñas y niños.²⁵ Así mismo, la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes incrementan significativamente el riesgo de muerte materna.

Cuadro 48. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y desnutrición global en menores de 5 años según localidad 2017

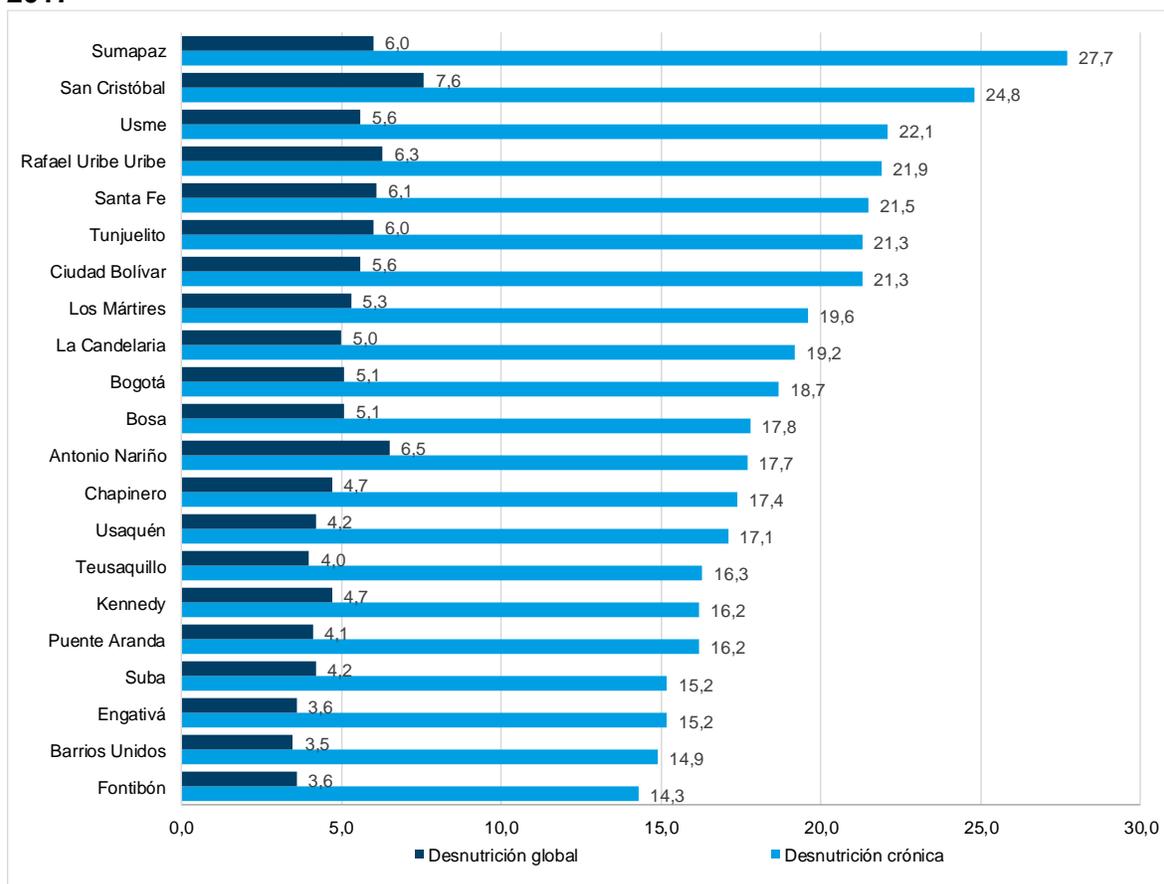
Localidad	Desnutrición	
	Crónica o retraso en talla	Global o retraso en peso
Usaquén	17,1	4,2
Chapinero	17,4	4,7
Santa Fe	21,5	6,1
San Cristóbal	24,8	7,6
Usme	22,1	5,6
Tunjuelito	21,3	6,0
Bosa	17,8	5,1
Kennedy	16,2	4,7
Fontibón	14,3	3,6
Engativá	15,2	3,6
Suba	15,2	4,2
Barrios Unidos	14,9	3,5
Teusaquillo	16,3	4,0
Los Mártires	19,6	5,3
Antonio Nariño	17,7	6,5
Puente Aranda	16,2	4,1
La Candelaria	19,2	5,0
Rafael Uribe Uribe	21,9	6,3
Ciudad Bolívar	21,3	5,6
Sumapaz	27,7	6,0
Sin Localidad	14,6	5,2
Bogotá	18,7	5,1

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

La desnutrición crónica y global en menores de cinco años afecta de manera notoria la localidad de Sumapaz, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. La desnutrición crónica afecta de manera importante, además las localidades de Usme, Santa Fe, Tunjuelito y Ciudad Bolívar. Por su parte la desnutrición global afecta, además, las localidades de Antonio Nariño, Santa Fe y Tunjuelito.

²⁵ Documento CEPAL Desnutrición Infantil en América Latina y el Caribe. Abril 2006

Gráfica 26. Bogotá D.C. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN). Patrón OMS. Información preliminar

5.2.4 Tasas de Mortalidad

La forma en que la sociedad mide la calidad de vida, la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso a servicios de salud por parte de las mujeres gestantes, de niños y niñas se puede apreciar en los indicadores de mortalidad materna, perinatal, infantil, por neumonía, Enfermedad Diarreica Aguda y en menores de 5 años. Una muerte es el resultado final de una serie de determinantes que influyen en una persona de manera directa durante las etapas del ciclo vital. Dichos factores se relacionan con el contexto político, cultural, social, familiar, económico, ambiental y de respuesta Estatal (entre los que se destacan condicionantes relacionados con el ingreso, el nivel educativo, el acceso y la calidad en los servicios de salud), que son inherentes a su estado de salud.

El modelo de atención basado en Atención Primaria en Salud ha adoptado la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) como una herramienta para mejorar las condiciones de salud, desarrollo y supervivencia de niños y niñas menores de 5 años de edad. Esta estrategia es la base de las actividades de información, educación y comunicación que desarrollan los profesionales de los equipos de salud en los diferentes entornos en los que viven los niños y las niñas.

Cuadro 49. Bogotá D.C. Indicadores de mortalidad infantil por tipo según localidad 2017

Localidad	Tasa de mortalidad en menores de un año por 1.000 nacidos vivos		Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 10.000 menores de cinco años	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por 100.000 menores de cinco años		
	Perinatal	Infantil		Por enfermedad diarreica	Por neumonia	Por desnutrición
Usaquén	9,0	6,1	15,5	0,0	11,1	0,0
Chapinero	8,7	3,6	16,1	0,0	0,0	0,0
Santa Fe	18,5	11,0	30,0	0,0	0,0	0,0
San Cristóbal	12,6	10,2	19,3	0,0	17,8	0,0
Usme	13,9	8,9	16,5	0,0	9,0	0,0
Tunjuelito	14,8	11,2	20,8	0,0	0,0	0,0
Bosa	11,6	7,4	13,2	1,5	10,5	0,0
Kennedy	13,8	9,0	14,0	0,0	6,3	0,0
Fontibón	16,1	11,2	17,5	0,0	14,0	0,0
Engativá	14,3	9,0	15,1	0,0	3,5	0,0
Suba	12,8	9,0	15,1	0,0	6,5	0,0
Barrios Unidos	10,3	6,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Teusaquillo	11,9	9,5	21,8	0,0	0,0	0,0
Los Mártires	14,4	11,6	24,4	0,0	17,4	0,0
Antonio Nariño	12,4	6,8	10,3	0,0	0,0	0,0
Puente Aranda	11,2	7,9	16,8	0,0	0,0	0,0
La Candelaria	46,7	17,3	64,4	0,0	0,0	0,0
Rafael Uribe Uribe	12,9	8,8	17,6	0,0	0,0	0,0
Ciudad Bolívar	11,6	7,3	11,8	1,4	6,9	0,0
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bogotá	13,4	8,9	16,0	0,3	7,6	0,0

Fuente: Secretaría Distrital de Salud-Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos preliminares (con corte al 10/Ene/2018 y ajustado el 15/Ene/2018).

Las tasas de mortalidad en menores de un año en Bogotá registran valores de 13,4 y 8,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos por mortalidad perinatal e infantil, respectivamente. Sumapaz fue la única localidad en el año 2017 que no registró muertes por mortalidad perinatal en menores de un año, mientras La Candelaria y Santa Fe registraron 46,7 y 18,5 muertes perinatales por cada mil niños y niñas nacidos vivos. La Candelaria además registró la mortalidad infantil más alta en el Distrito, seguida de los Mártires.

Es importante resaltar que la ciudad ha venido combatiendo la mortalidad por desnutrición, desde 2011 ha logrado mantenerse por debajo de 1,0 para lograr en el año 2017 evitar las muertes en menores de cinco años por esta causa.

La mortalidad en menores de cinco años por cada 10.000 menores de cinco años en La Candelaria sobrepasa la estimación respecto a cualquiera de las localidades del Distrito al registrar 64,4 muertes en menores de cinco años por cada diez mil menores de cinco años. En su orden de acuerdo con la estimación de esta mortalidad, a La Candelaria le siguen Santa Fe, Los Mártires, Teusaquillo y Tunjuelito.

Por enfermedad diarreica, Bosa y Ciudad Bolívar registraron mortalidad de 1,5 y 1,4 muertes de menores de cinco años por cada cien mil menores de cinco años, respectivamente, siendo estas las tasas más altas, las demás localidades no registraron muertes por esta causa en menores de cinco años.

5.2.5 Nacimientos en mujeres de 10-19 años

Es difícil establecer un límite exacto desde el punto de vista cronológico para definir la adolescencia, en tal sentido aquí se toma como “la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años)”²⁶.

Cuadro 50. Bogotá D.C. Nacimientos en mujeres menores de 19 años 2016-2017

Localidad	Nacimientos en menores de 19 años			
	10-14 años		15-19 años	
	2016	2017	2016	2017
Usaquén	21	15	479	455
Chapinero	2	5	117	88
Santa Fe	6	4	238	236
San Cristóbal	23	21	1.080	931
Usme	34	33	1.170	984
Tunjuelito	12	8	400	344
Bosa	40	49	1.800	1.526
Kennedy	32	32	1.887	1.706
Fontibón	6	8	402	331
Engativá	19	13	845	717
Suba	27	24	1.432	1.314
Barrios Unidos	0	0	111	115
Teusaquillo	3	7	69	64
Los Mártires	2	5	141	152
Antonio Nariño	4	1	161	97
Puente Aranda	4	2	262	209
La Candelaria	0	3	41	36
Rafael Uribe Uribe	22	24	857	808
Ciudad Bolívar	55	50	2.030	1.804
Sumapaz	0	0	3	8
Bogotá	314	304	13.666	11.980

Fuente: SDS-Registro Civil, estadísticas vitales/componente de certificado de nacido vivo - DANE (Base para el seguimiento Secretaría Distrital de Salud).

Nota: El total 2016 de nacimientos en mujeres de 15-19 surtió una corrección aritmética en 10 mujeres por lo que puede diferir de datos ya publicados

Si bien en Bogotá los embarazos en niñas de 10 a 14 años disminuyeron en un 3,2% en 2017 respecto al 2016, la administración distrital prioriza programas para su reducción o eliminación hasta lograr cero embarazos, por lo que se continúa fortaleciendo el trabajo intersectorial para llegar a esa meta, más aún cuando estos son considerados como producto de abuso sexual.

Durante el año 2016 y 2017 la mayor cantidad de nacimientos en niñas de 10 a 14 años en la ciudad se concentraron principalmente en las localidades del sur occidente, siendo

²⁶Citado en Estado Mundial de la Infancia 2011. La Adolescencia Una época de oportunidades, 2011. UNICEF

Ciudad Bolívar la más afectada con 50 nacimientos en el año 2017, con un nacimiento menos Bosa se ubica como la segunda localidad más afectada con este hecho, seguida de Usme y Kennedy. Solamente Sumapaz y Barrios Unidos no presentaron registro de estos eventos.

Respecto al número de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años, entre 2016 y 2017 se registró una disminución de 12,3% en la ciudad.

En Ciudad Bolívar, al igual que en el grupo de niñas de 10 a 14 años, en el grupo de mujeres de 15 a 19 años es la localidad con mayor registro de sus cifras en nacimientos, tanto en el año 2016 como en el 2017. Kennedy, Bosa y Suba son localidades que también concentran gran cantidad de mujeres en estos grupos de edad con más de mil nacimientos durante los dos años mencionados.

La administración capitalina ha desarrollado diferentes programas y estrategias para prevenir la maternidad y paternidad adolescente, entre estas se menciona la línea Púrpura (018000112137) que hace acompañamiento a las mujeres en casos de violencia e inquietudes en cuanto a derechos sexuales; la línea 106 que es atendida por profesionales en el área de salud mental y orientan sobre dudas relacionadas con la sexualidad, la orientación sexual, el embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, además de la línea 123 de emergencias en la ciudad.

5.3 Seguridad y Convivencia

5.3.1 Muertes violentas

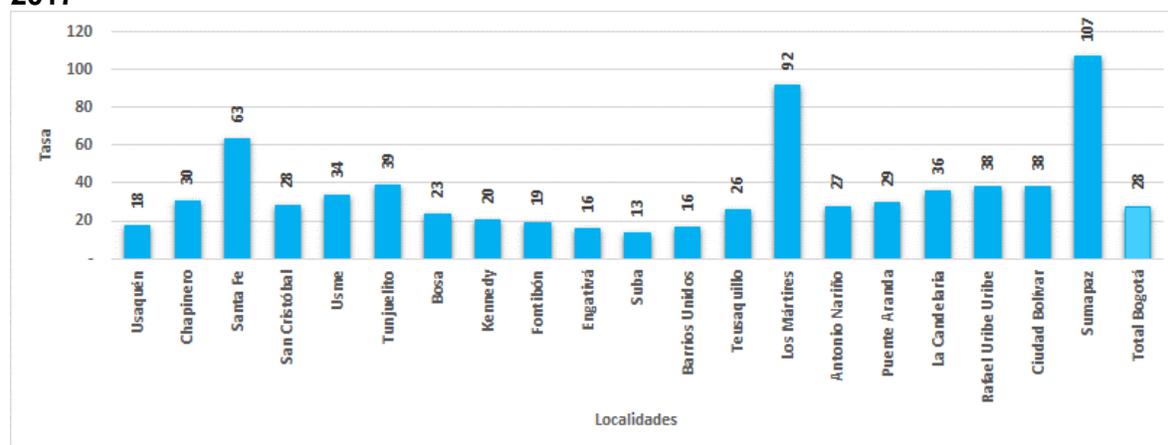
Cuadro 51. Bogotá D.C. muertes violentas según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	132	104	121	92	27	21	26	18
Chapinero	41	43	39	42	32	31	31	30
Santa Fe	104	100	91	68	95	91	94	63
San Cristóbal	153	151	153	125	38	37	39	28
Usme	129	151	146	123	30	35	43	34
Tunjuelito	77	78	89	76	38	39	47	39
Bosa	181	188	188	197	29	29	27	23
Kennedy	307	294	317	275	29	27	27	20
Fontibón	77	60	75	87	21	16	19	19
Engativá	165	174	153	161	19	20	18	16
Suba	171	182	192	189	15	15	15	13
Barrios Unidos	33	41	43	46	14	17	16	16
Teusaquillo	29	32	41	40	19	21	29	26
Los Mártires	91	116	77	95	92	117	82	92
Antonio Nariño	35	52	52	31	32	48	48	27
Puente Aranda	80	81	93	78	31	31	41	29
La Candelaria	7	8	8	8	29	33	35	36
Rafael Uribe Uribe	122	147	141	150	32	39	40	38
Ciudad Bolívar	357	356	340	309	53	52	47	38
Sumapaz	7	3	1	8	109	46	14	107
Total Bogotá	2.466	2.413	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Las tres localidades que registran una mayor tasa de muertes violentas durante el año 2017 son en su orden: Los Mártires, Santa Fe y Tunjuelito, las cuales superan ampliamente la tasa de Bogotá, la cual fue de 28 casos por cada 100.000 habitantes. Las localidades menos críticas son: Sumapaz, Suba y Engativá.

Gráfica 27. Bogotá D.C. Tasa de muertes violentas por 100.000 habitantes 2017



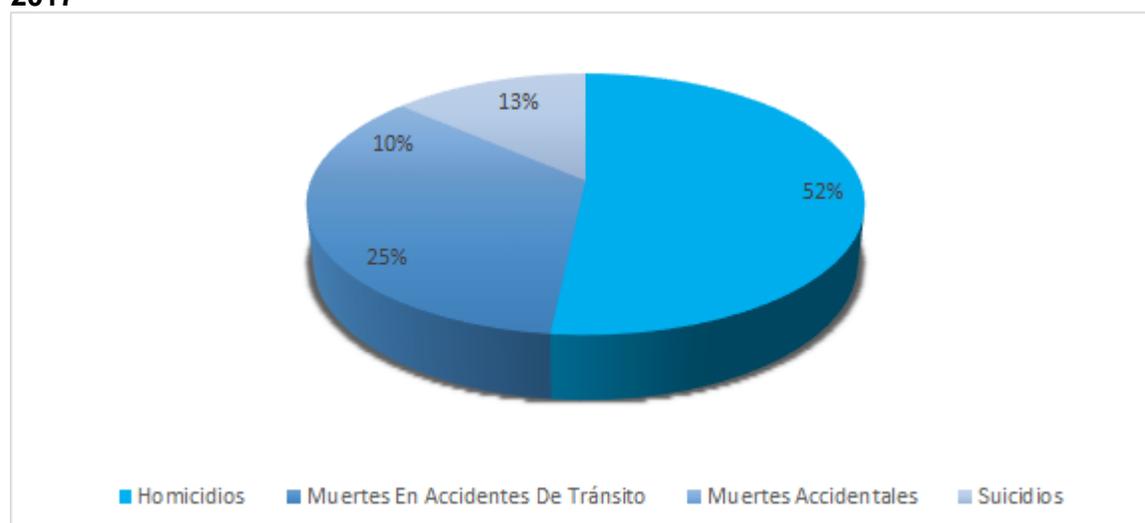
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

En Bogotá, durante el año 2014 se registraron 2.466 casos de muertes violentas, en 2015, 2.413 casos, en 2016 fueron 2.418 y en 2017 un total de 2.225 presentando una disminución en el periodo de referencia; los homicidios son los de mayor incidencia en este tipo de estadísticas. Frente a la tasa de muertes violentas, para Bogotá se registraron 28 muertes violentas por cada 100.000 habitantes para el 2017.

Cuadro 52. Bogotá D.C. Muertes violentas 2014-2017

Muertes Violentas	Número De Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Homicidios	1.358	1.353	1.302	1.150	18	17	16	14
Muertes En Accidentes De Tránsito	621	551	582	549	8	7	7	7
Muertes Accidentales	214	231	227	225	4	4	4	4
Suicidios	273	278	307	301	3	3	3	3
Total Bogotá	2.466	2.413	2.418	2.225	32	31	30	28

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

Gráfica 28. Bogotá D.C. Distribución porcentual de muertes violentas por tipo 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m. Información sujeta a cambios.

La dinámica de los homicidios, muertes en accidente de tránsito, suicidios y muertes accidentales para Bogotá del periodo 2014 a 2017 es la siguiente:

a. Homicidios

Bogotá registro 1.150 homicidios en 2017, las localidades con mayores casos de homicidios son: Ciudad Bolívar (215 casos) y Bosa (126), y las menos críticas en este tipo de muerte violenta son las localidades de Sumapaz (0 casos) y la Candelaria (6 casos).

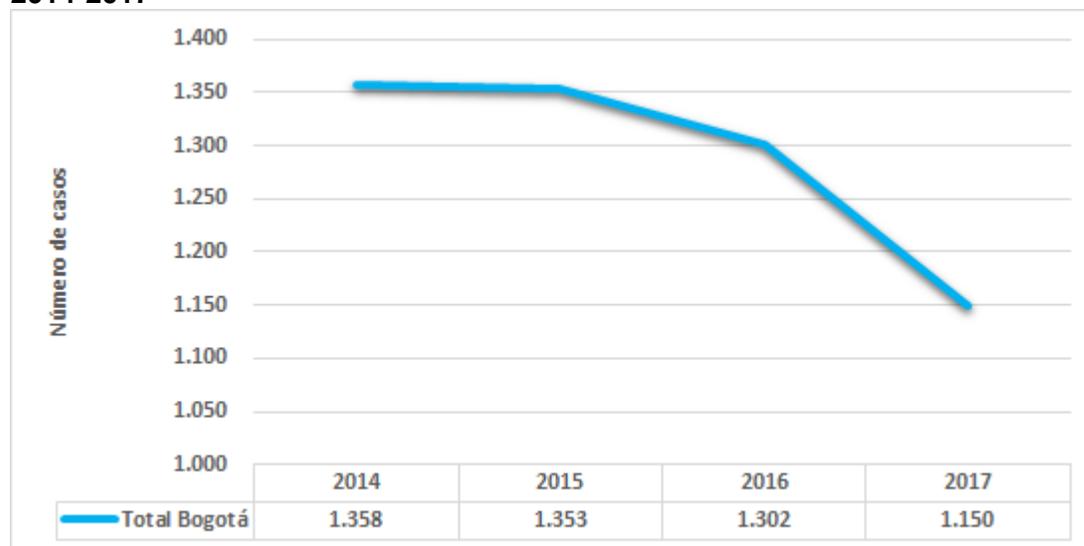
Cuadro 53. Bogotá D.C. Muertes por homicidios según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	64	39	34	37	13	8	7	8
Chapinero	8	10	8	10	6	7	6	8
Santa Fe	70	59	62	40	64	54	64	42
San Cristóbal	116	100	110	74	28	25	28	19
Usme	91	114	104	83	21	26	31	24
Tunjuelito	32	46	38	30	16	23	20	16
Bosa	116	135	127	126	18	21	18	17
Kennedy	157	151	165	123	15	14	14	10
Fontibón	28	17	25	20	8	4	6	5
Engativá	66	71	57	71	8	8	7	8
Suba	91	96	91	93	8	8	7	7
Barrios Unidos	13	10	12	10	5	4	5	4
Teusaquillo	7	9	9	7	5	6	6	5
Los Mártires	57	75	51	57	58	76	54	61
Antonio Nariño	17	18	23	12	16	17	21	11
Puente Aranda	21	23	27	28	8	9	12	13
La Candelaria	4	4	3	6	17	17	13	27
Rafael Uribe Uribe	76	103	98	107	20	27	28	30
Ciudad Bolívar	262	270	252	215	39	39	35	29
Sumapaz	6	3	1	-	94	46	14	-
Sin dirección	56	-	5	1	-	-	-	-
Total Bogotá	1.358	1.353	1.302	1.150	18	17	16	14

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Bogotá registró en el año 2017 una tasa de 14 homicidios por cada 100.000 habitantes, las localidades con mayores tasas son: los Mártires y Santa Fe con 61 y 42 casos por cada 100.000 habitantes respectivamente, y las de menores tasa son Barrios Unidos y Fontibón con 4 y 5 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Gráfica 29. Bogotá D.C. Comportamiento de homicidios 2014-2017



Fuente: INMLCF-actualización a las 06:59 horas del 30/Jun/2017, datos susceptibles de variación en futuras consultas. Cálculos CEACS, SDG.

Nota: el total Bogotá puede tener diferencias con la suma por localidades en razón a los casos que se presentan sin ubicación.

b. Accidentes de tránsito

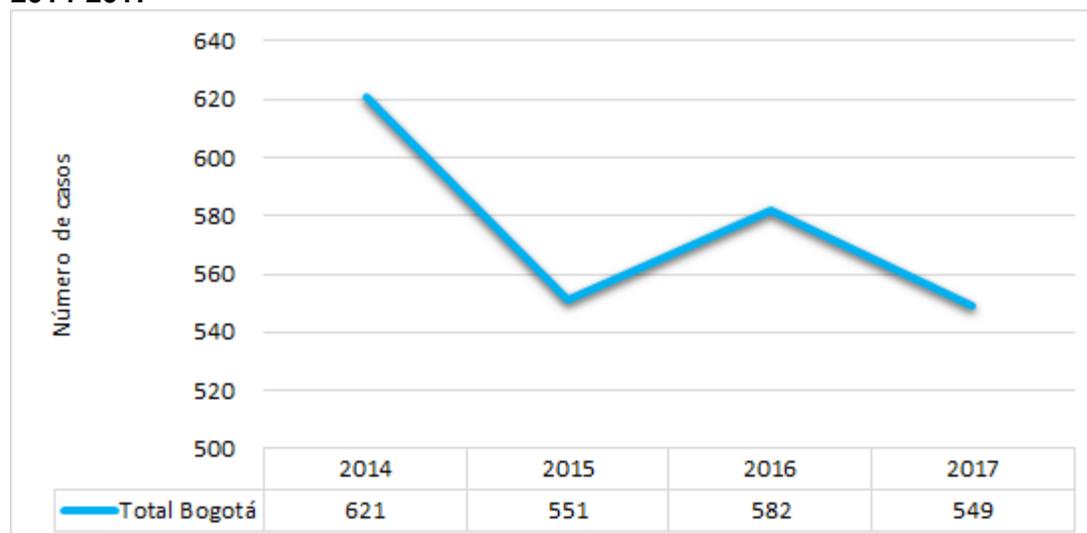
En 2017, Bogotá registro 549 casos de muertes relacionadas con accidentes de tránsito, las localidades con mayores casos de muertes por accidentes de tránsito son: Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe con 44 y 19 casos respectivamente, y las que menos casos reportaron son: Usaquén (5 casos) y Chapinero (12 casos).

Cuadro 54. Bogotá D.C. Muertes por accidentes de tránsito según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	29	24	34	22	6	5	7	5
Chapinero	19	18	14	15	14	13	11	12
Santa Fe	20	22	18	9	18	20	19	9
San Cristóbal	17	27	19	24	4	7	5	6
Usme	21	18	19	22	5	4	6	6
Tunjuelito	32	20	32	28	16	10	17	15
Bosa	33	34	35	31	5	5	5	4
Kennedy	98	87	80	87	9	8	7	7
Fontibón	32	28	32	36	9	7	8	9
Engativá	55	47	69	42	6	5	8	5
Suba	40	40	45	52	3	3	4	4
Barrios Unidos	12	18	22	25	5	7	8	9
Teusaquillo	13	14	18	22	9	9	13	16
Los Mártires	27	27	18	24	27	27	19	26
Antonio Nariño	13	21	18	11	12	19	16	10
Puente Aranda	34	38	43	33	13	15	19	15
La Candelaria	-	1	2	-	-	4	9	-
Rafael Uribe Uribe	24	15	24	19	6	4	7	5
Ciudad Bolívar	45	41	36	44	7	6	5	6
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	57	11	4	3	-	-	-	-
Total Bogotá	621	551	582	549	8	7	7	7

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Bogotá registra para el año 2017 una tasa de 7 muertes por cada 100.000 habitantes, las localidades de los Mártires y Teusaquillo registraron las más altas tasas de muertes asociadas con accidentes de tránsito, y las que menos son las de Suba y Bosa.

Gráfica 30. Bogotá D.C. Comportamiento de accidentes de tránsito 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Muertes accidentales

En Bogotá se observa que el número de casos entre el 2014 y 2017 aumento, ya que para 2014 registra 214 de muertes accidentales, mientras que para 2017 registran 225 casos. Las tres localidades con mayor número de casos registrados son: Kennedy (39 casos) y Engativá (25 casos).

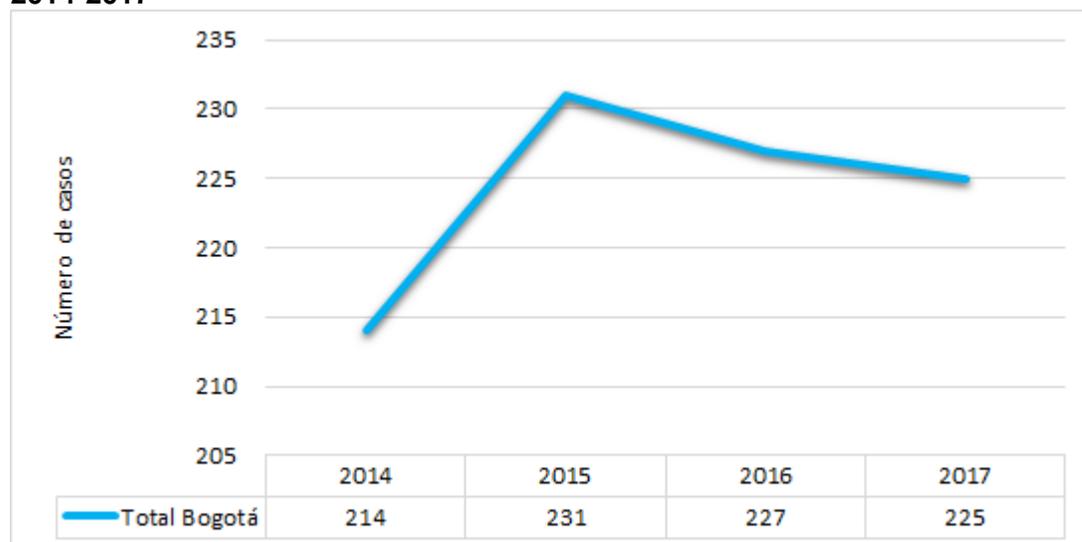
Cuadro 55. Bogotá D.C. Muertes accidentales según localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	19	15	21	12	4	3	4	3
Chapinero	8	6	6	12	6	4	5	9
Santa Fe	4	9	9	7	4	8	9	7
San Cristóbal	7	11	7	10	2	3	2	3
Usme	8	6	3	8	2	1	1	2
Tunjuelito	5	8	7	10	2	4	4	5
Bosa	14	10	9	11	2	2	1	2
Kennedy	23	28	25	39	2	3	2	3
Fontibón	8	5	9	16	2	1	2	4
Engativá	11	24	12	25	1	3	1	3
Suba	14	13	20	12	1	1	2	1
Barrios Unidos	5	7	4	5	2	3	2	2
Teusaquillo	5	3	5	3	3	2	4	2
Los Mártires	4	10	6	4	4	10	6	4
Antonio Nariño	2	10	3	4	2	9	3	4
Puente Aranda	11	12	12	6	4	5	5	3
La Candelaria	-	2	2	-	-	8	9	-
Rafael Uribe Uribe	6	10	8	8	2	3	2	2
Ciudad Bolívar	19	13	23	12	3	2	3	2
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin dirección	41	29	36	21	-	-	-	-
Total Bogotá	214	231	227	225	3	3	3	3

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayor tasa de muertes accidentales registraron durante el año 2017 son: Chapinero, Santa Fe y Tunjuelito, las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Suba.

En 2017, Bogotá registró una tasa de 3 muertes accidentales por cada 100.000 habitantes, igual a la registrada en los últimos 4 años.

Gráfica 31. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de muertes accidentales 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Suicidios

Los suicidios en Bogotá aumentaron pasando de 273 casos en el 2014 a 301 en 2017. Las tres localidades que mayor número de suicidio registraron durante el año 2017 son: Ciudad Bolívar, Suba y Bosa, las menos críticas fueron La Candelaria, Antonio Nariño y Chapinero.

Cuadro 56. Bogotá D.C. Histórico de muertes por suicidios por localidad 2014-2017

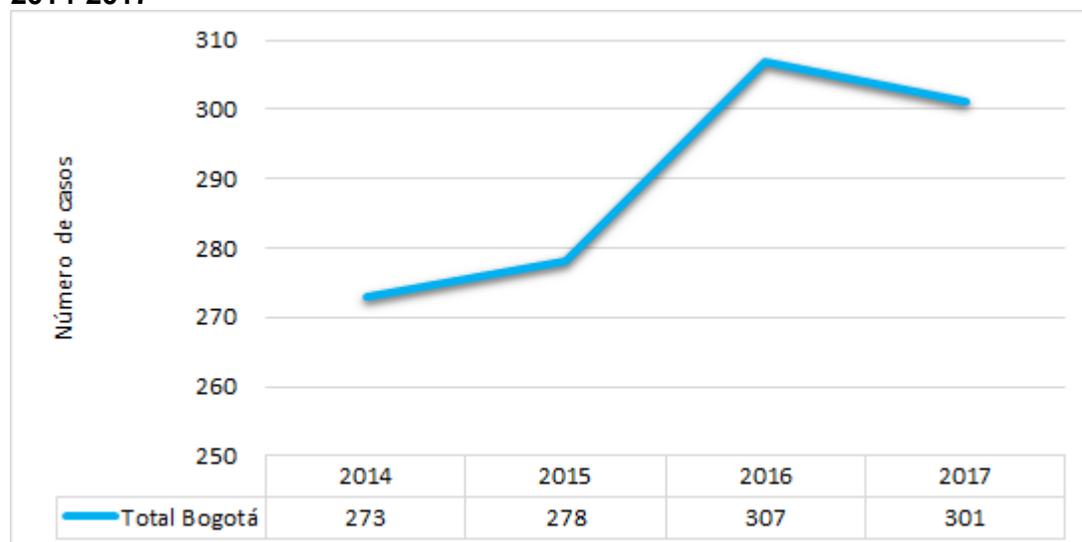
Localidad	Número de Casos				Tasa por 100.000 Habitantes			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Usaquén	20	26	32	21	4	5	7	4
Chapinero	6	9	11	5	4	7	9	4
Santa Fe	10	10	2	12	9	9	2	13
San Cristóbal	13	13	17	17	3	3	4	4
Usme	9	13	20	10	2	3	6	3
Tunjuelito	8	4	12	8	4	2	6	4
Bosa	18	9	17	29	3	1	2	4
Kennedy	29	28	47	26	3	3	4	2
Fontibón	9	10	9	15	2	3	2	4
Engativá	33	32	15	23	4	4	2	3
Suba	26	33	36	32	2	3	3	2
Barrios Unidos	3	6	5	6	1	2	2	2
Teusaquillo	4	6	9	8	3	4	6	6
Los Mártires	3	4	2	10	3	4	2	11
Antonio Nariño	3	3	8	4	3	3	7	4
Puente Aranda	14	8	11	11	5	3	5	5
La Candelaria	3	1	1	2	12	4	4	9
Rafael Uribe Uribe	16	19	11	16	4	5	3	5
Ciudad Bolívar	31	32	29	38	5	5	4	5
Sumapaz	1	-	-	8	16	-	-	107
Sin dirección	14	12	13	-	-	-	-	-
Total Bogotá	273	278	307	301	4	4	4	4

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

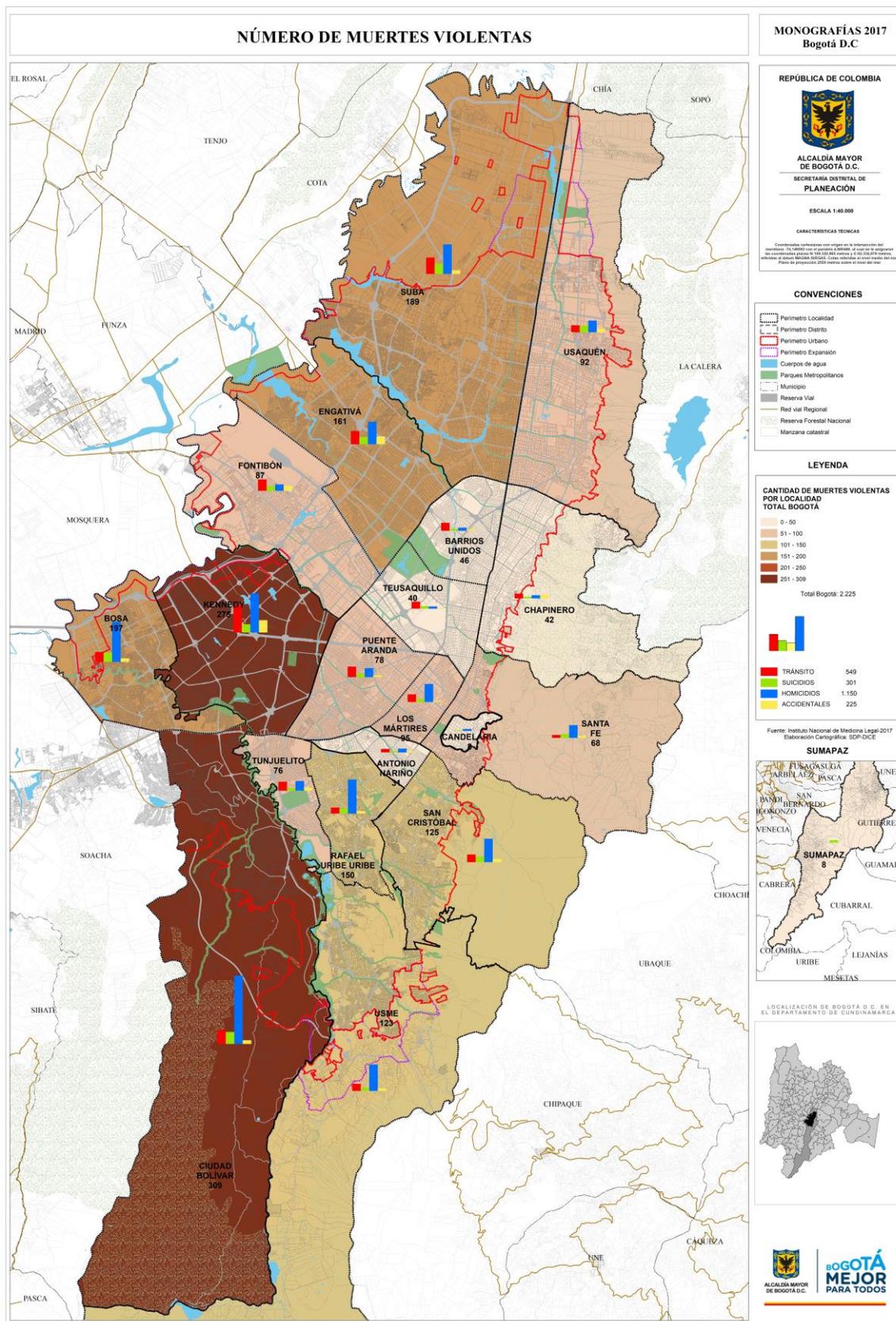
Las tres localidades que mayor tasa de suicidio registraron durante el año 2017 son: Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria y las menos críticas fueron Barrios Unidos, Kennedy y Sumapaz, esta última no presentó casos para este periodo.

Bogotá registra para el año 2017 una tasa de 4 personas por cada 100.000 habitantes, cabe anotar que Bogotá registra esta misma tasa para los últimos 4 años.

Gráfica 32. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de suicidios 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



Mapa 17. Bogotá D.C. Muertes violentas en la ciudad de Bogotá

5.3.2 Delitos de alto impacto

Cuadro 57. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por localidad 2014-2017

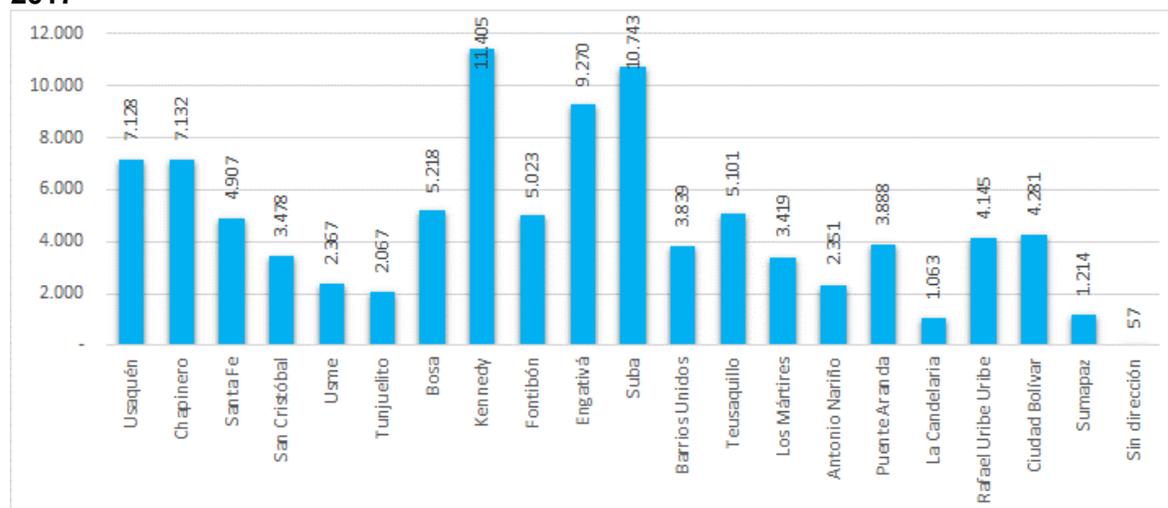
Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	4.442	3.968	4.953	7.128
Chapinero	3.991	4.171	4.343	7.132
Santa Fe	3.028	2.459	3.110	4.907
San Cristóbal	2.125	2.349	3.051	3.478
Usme	1.558	1.885	2.250	2.367
Tunjuelito	1.372	1.500	1.923	2.067
Bosa	2.914	3.008	3.966	5.218
Kennedy	5.772	6.356	8.887	11.405
Fontibón	2.562	2.658	3.455	5.023
Engativá	4.571	3.946	6.792	9.270
Suba	6.732	6.009	7.572	10.743
Barrios Unidos	2.172	1.909	2.691	3.839
Teusaquillo	2.919	2.790	3.447	5.101
Los Mártires	1.916	1.628	2.334	3.419
Antonio Nariño	1.736	1.585	1.953	2.351
Puente Aranda	2.169	1.952	2.796	3.888
La Candelaria	938	600	699	1.063
Rafael Uribe Uribe	2.571	2.611	3.718	4.145
Ciudad Bolívar	2.869	2.947	3.426	4.281
Sumapaz	1	13	5	1.214
Sin dirección	96	84	88	57
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Kennedy, Suba y Engativá son las localidades que durante 2017 han registrado mayores delitos de alto impacto. En conjunto, estas tres localidades superaron ampliamente el promedio de Bogotá, el cual fue 4.902.

Las localidades menos críticas durante el mismo período son La Candelaria, Sumapaz y Tunjuelito.

Gráfica 33. Bogotá D.C. Número de delitos de alto impacto 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

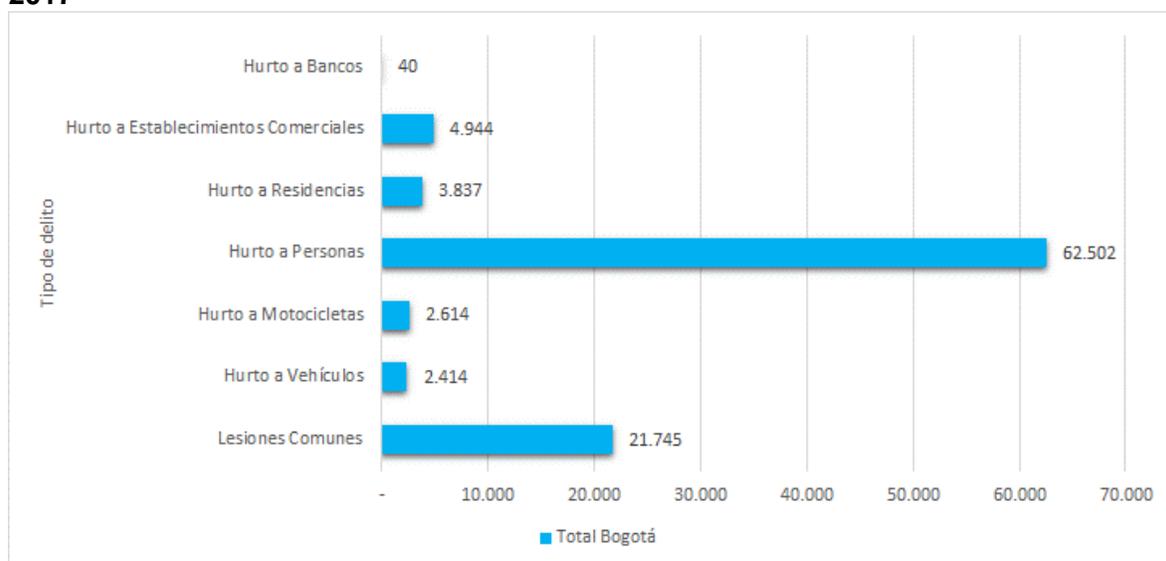
Durante el año 2014 se registraron en Bogotá 56.454 casos de delitos de alto impacto; en 2015 fueron 54.428 casos, en 2016 se registraron 71.459 casos y en el 2017 se registró 98.069 casos, el hurto a personas es el que mayor incidencia presentó en este tipo de estadísticas seguido de lesiones comunes y el hurto a bancos es el delito de alto impacto con la menor incidencia para el año 2017.

Cuadro 58. Bogotá D.C. Número de casos de delitos de alto impacto 2017

Delito De Alto Impacto	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Lesiones Comunes	12.507	12.962	19.771	21.745
Hurto A Vehículos	2.294	2.281	2.652	2.414
Hurto A Motocicletas	2.779	3.247	3.099	2.614
Hurto A Personas	27.753	26.533	37.896	62.502
Hurto A Residencias	4.792	3.490	3.651	3.837
Hurto A Establecimientos Comerciales	6.288	5.871	4.361	4.944
Hurto A Bancos	41	44	29	40
Total Bogotá	56.454	54.428	71.459	98.096

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Al analizar los resultados entre los años 2014 y 2017 se observa que en Bogotá las lesiones comunes presentaron una variación de 9.238 casos, hurto a vehículos 120 casos, hurto a motos -165 casos, hurto a personas 34.749 casos, hurto a residencias -955 casos, hurto a establecimientos comerciales -1.344 casos y hurto a bancos -1 casos. De lo anterior se puede concluir que en el periodo de tiempo transcurrido entre los años 2014 a 2017 los únicos delitos que tuvo tendencia al alza fue el hurto a personas, lesiones comunes y hurto a vehículos, por tanto, presentaron una diferencia positiva.

Gráfica 34. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto por tipo 2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

a. Lesiones comunes

Bogotá registro 21.745 casos de lesiones comunes durante el año 2017, presentando una variación de 1.974 casos más que los registrados en 2016 (16.771 casos).

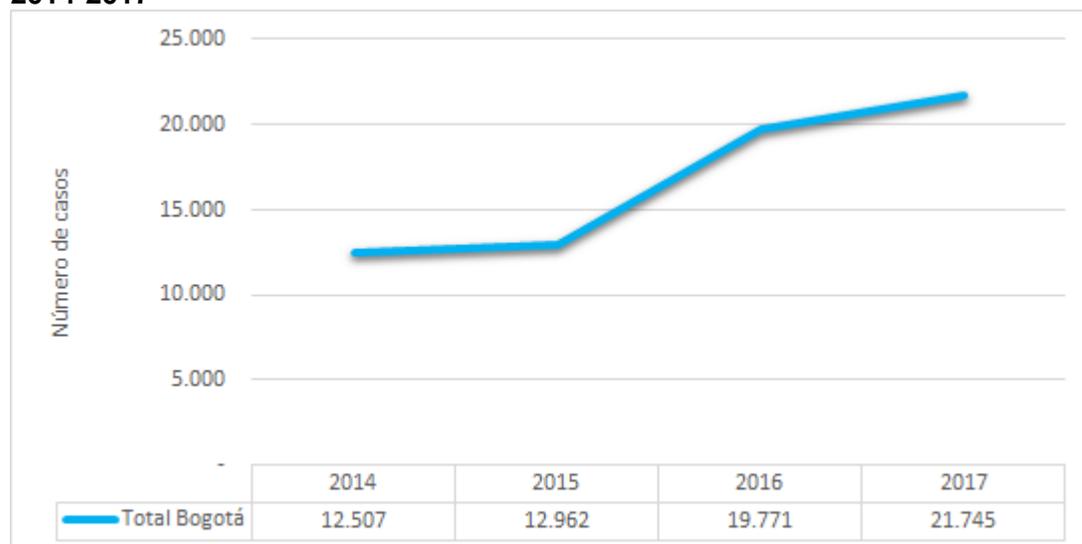
**Cuadro 59. Bogotá D.C. Lesiones comunes por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	608	937	934
Chapinero	393	362	617	648
Santa Fe	548	519	777	856
San Cristóbal	684	824	1.283	1.336
Usme	638	759	1.070	1.062
Tunjuelito	379	376	563	485
Bosa	1.034	1.107	1.582	1.860
Kennedy	1.240	1.471	2.317	2.528
Fontibón	413	535	780	789
Engativá	870	860	1.934	1.860
Suba	1.482	1.405	1.871	2.073
Barrios Unidos	386	329	668	583
Teusaquillo	303	298	485	439
Los Mártires	425	381	667	655
Antonio Nariño	264	290	396	444
Puente Aranda	386	435	656	671
La Candelaria	159	125	160	160
Rafael Uribe Uribe	773	853	1.290	1.331
Ciudad Bolívar	1.438	1.392	1.699	1.800
Sumapaz	1	13	5	1.204
Sin dirección	15	20	14	27
Total Bogotá	12.507	12.962	19.771	21.745

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de lesiones comunes registraron durante el año 2017 son: Kennedy, Suba y Bosa, las menos críticas fueron: La Candelaria, Teusaquillo, y Antonio Nariño.

Gráfica 35. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de lesiones comunes 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

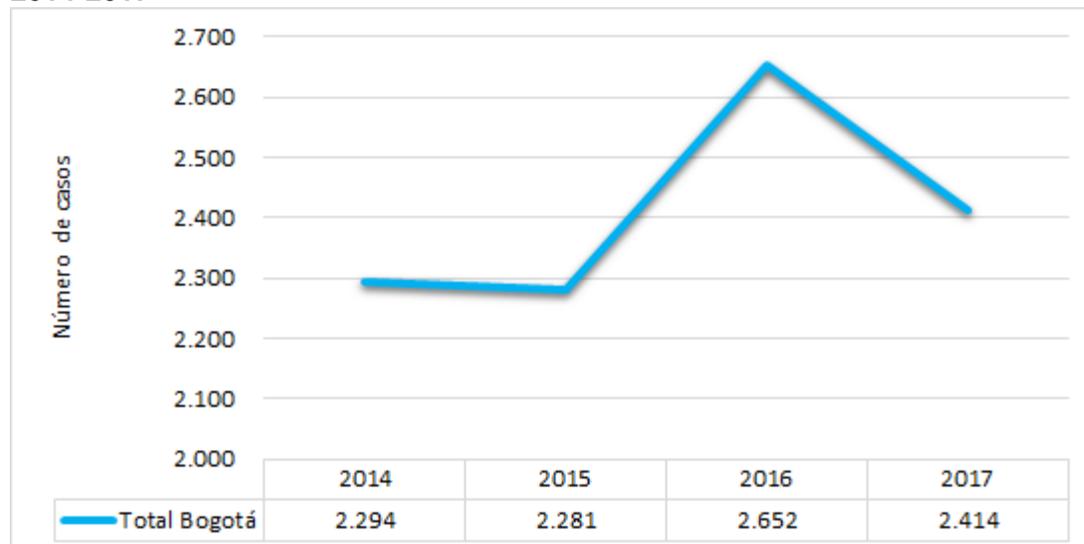
b. Hurto a vehículos

Bogotá presenta un aumento en los hurtos a vehículos entre el año 2014 y 2017 con 120 casos, con respecto al 2016 Bogotá presenta una disminución de 238 casos menos. Kennedy, Puente Aranda y Engativá son las localidades con mayores casos de hurtos a vehículos registrada durante el año 2017; las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Chapinero.

Cuadro 60. Bogotá D.C. Hurto a vehículos por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	106	59	68	65
Chapinero	47	18	25	21
Santa Fe	34	11	16	22
San Cristóbal	100	122	117	76
Usme	57	100	74	46
Tunjuelito	66	79	104	80
Bosa	103	86	105	115
Kennedy	416	505	697	616
Fontibón	101	109	82	92
Engativá	281	289	337	284
Suba	209	180	201	183
Barrios Unidos	69	52	63	47
Teusaquillo	75	71	79	48
Los Mártires	66	35	48	48
Antonio Nariño	87	68	78	99
Puente Aranda	207	235	279	312
La Candelaria	6	1	4	1
Rafael Uribe Uribe	128	114	150	141
Ciudad Bolívar	136	146	125	118
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	-	1	-	-
Total Bogotá	2.294	2.281	2.652	2.414

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Gráfica 36. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a vehículos 2014-2017

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

c. Hurto a motocicletas

El hurto a motos en Bogotá presenta una tendencia que oscila con el pasar de los años para el año 2014 presentó 2.779 casos, en el año 2015 aumento presentado 3.247 casos, pero en el año 2017 disminuyó a 2.614 casos. Las tres localidades que mayores casos de hurto a motos han registrado durante el año 2017 son Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Santa Fe.

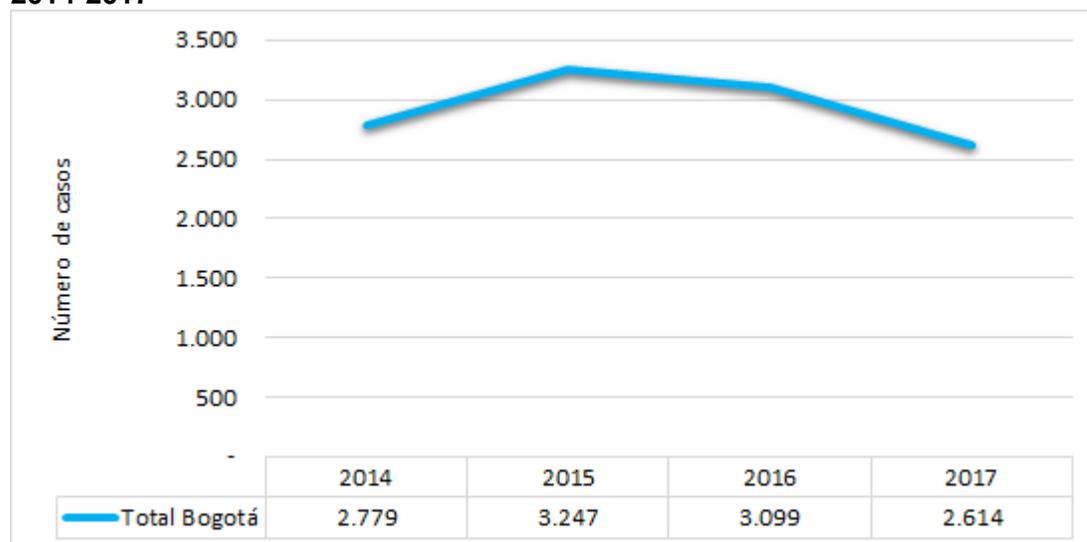
Cuadro 61. Bogotá D.C. Hurtos a motocicletas por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	70	51	56	53
Chapinero	29	50	74	43
Santa Fe	27	40	30	30
San Cristóbal	118	177	136	120
Usme	116	96	113	115
Tunjuelito	98	123	99	78
Bosa	311	343	303	266
Kennedy	461	592	619	461
Fontibón	112	110	137	101
Engativá	283	380	359	323
Suba	201	173	244	248
Barrios Unidos	69	90	91	63
Teusaquillo	60	92	84	44
Los Mártires	54	64	62	52
Antonio Nariño	67	71	55	37
Puente Aranda	134	189	165	104
La Candelaria	6	2	1	3
Rafael Uribe Uribe	263	270	186	195
Ciudad Bolívar	299	333	284	278
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	1	1	1	-
Total Bogotá	2.779	3.247	3.099	2.614

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a motos han registrado durante el año 2017 son Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Santa Fe.

Gráfica 37. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a motocicletas 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

d. Hurto a personas

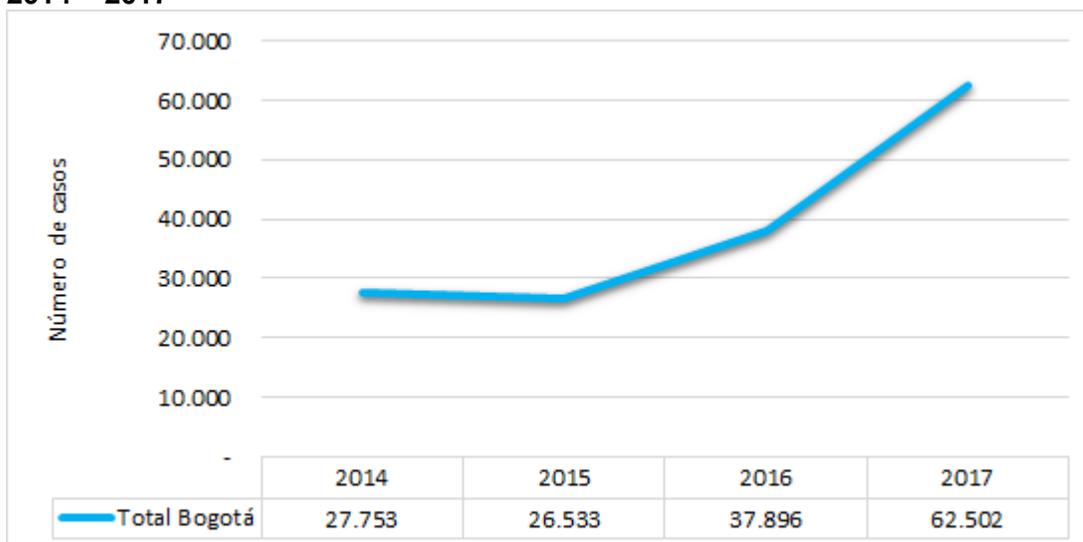
En Bogotá se observa que el número de casos entre el 2014 y de 2017 aumentó en 34.749 casos pasando de 27.753 a 62.502. Suba, Kennedy y Engativá son las tres localidades que registran mayores casos de hurto a personas durante el año 2017, y las menos críticas son Sumapaz, La Candelaria y Usme.

**Cuadro 62. Bogotá D.C. Hurtos a personas por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	2.159	2.207	2.952	5.093
Chapinero	2.724	2.990	3.129	5.778
Santa Fe	1.975	1.685	2.104	3.795
San Cristóbal	849	913	1.259	1.698
Usme	505	576	769	947
Tunjuelito	615	699	983	1.264
Bosa	1.029	1.056	1.598	2.539
Kennedy	2.860	2.929	4.291	6.651
Fontibón	1.537	1.552	2.088	3.594
Engativá	2.073	1.547	3.435	5.808
Suba	2.964	2.622	3.884	7.062
Barrios Unidos	1.314	1.232	1.668	2.896
Teusaquillo	1.813	1.750	2.376	4.131
Los Mártires	1.065	937	1.393	2.443
Antonio Nariño	620	537	948	1.337
Puente Aranda	1.033	855	1.526	2.509
La Candelaria	693	449	500	853
Rafael Uribe Uribe	1.105	1.143	1.830	2.218
Ciudad Bolívar	744	798	1.093	1.849
Sumapaz	-	-	-	8
Sin dirección	76	56	70	29
Total Bogotá	27.753	26.533	37.896	62.502

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Gráfica 38. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a personas 2014 – 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

e. Hurto a residencias

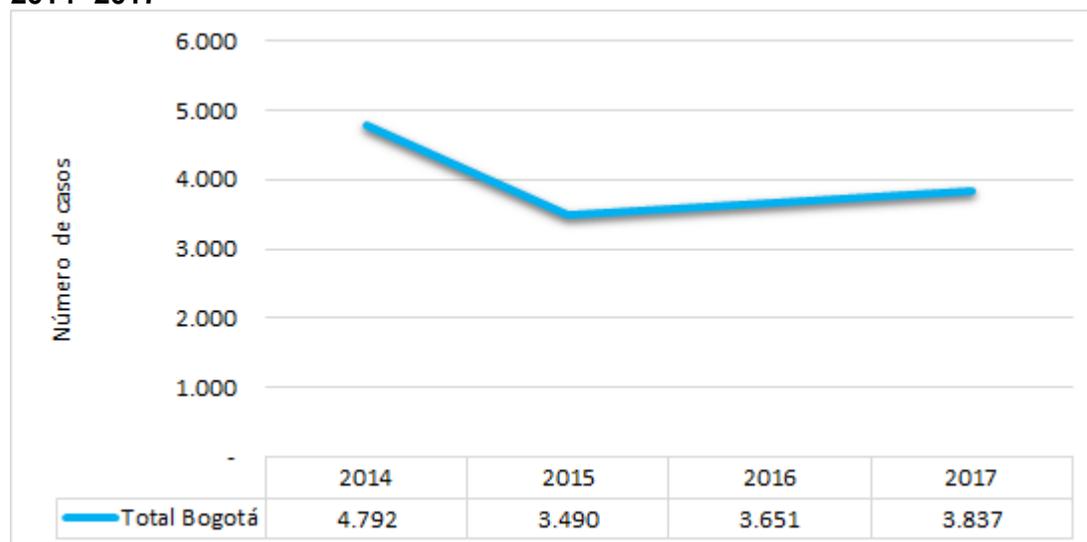
Bogotá registro 3.837 casos para el año 2017, presentando una disminución de 955 casos con respecto al 2014. Las tres localidades que mayores casos de hurto a residencias registran durante el año 2017 son: Suba, Kennedy y Usaquén, las menos críticas La Candelaria, Los Mártires y Santa Fe.

**Cuadro 63. Bogotá D.C. Hurtos a residencias por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	749	520	585	517
Chapinero	300	256	227	213
Santa Fe	59	47	41	45
San Cristóbal	185	165	155	163
Usme	149	210	144	135
Tunjuelito	98	80	87	73
Bosa	246	236	245	293
Kennedy	396	368	523	571
Fontibón	175	89	92	126
Engativá	372	142	102	305
Suba	1.088	785	810	614
Barrios Unidos	149	63	76	99
Teusaquillo	198	112	88	127
Los Mártires	84	35	34	44
Antonio Nariño	53	48	46	51
Puente Aranda	113	39	47	104
La Candelaria	16	7	11	23
Rafael Uribe Uribe	185	101	173	170
Ciudad Bolívar	177	187	165	162
Sumapaz	-	-	-	2
Total Bogotá	4.792	3.490	3.651	3.837

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Gráfica 39. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a residencias 2014- 2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

f. Hurto a establecimientos comerciales

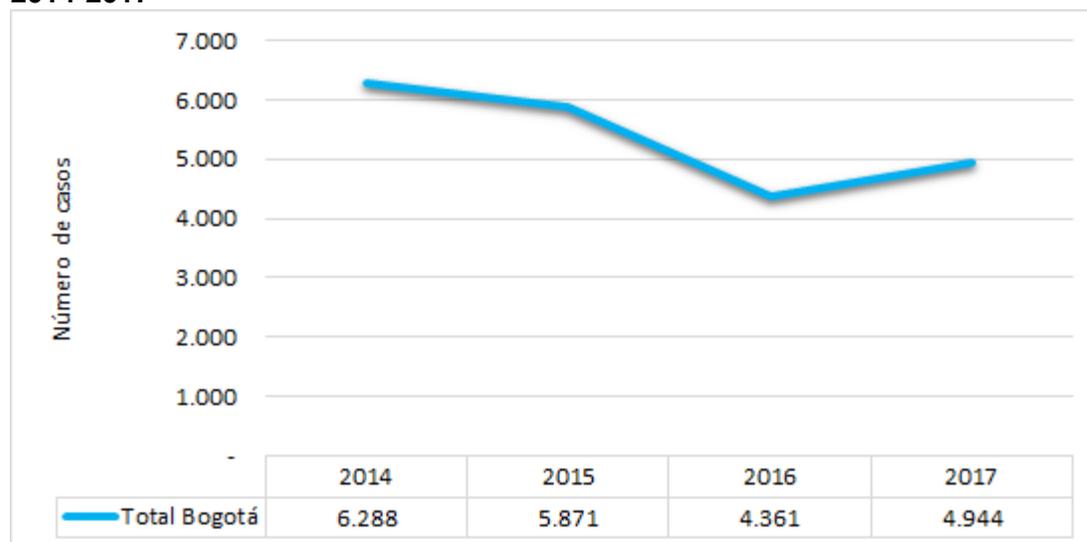
Bogotá presenta una disminución en estos casos pasando de 6.288 casos en 2014 a 4.944 en 2017. Engativá, Kennedy y Suba son las localidades que mayores casos de hurtos a establecimientos de comercio registran durante 2017. Las menos críticas fueron Sumapaz, La Candelaria y Usme.

Cuadro 64. Bogotá D.C. Hurtos a establecimientos comerciales por localidad 2014-2017

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	676	516	352	455
Chapinero	496	492	266	426
Santa Fe	384	157	142	159
San Cristóbal	189	148	101	85
Usme	93	144	80	62
Tunjuelito	116	142	86	87
Bosa	191	178	132	145
Kennedy	396	483	439	577
Fontibón	221	261	272	320
Engativá	685	727	622	684
Suba	783	839	557	561
Barrios Unidos	184	141	124	148
Teusaquillo	467	462	335	312
Los Mártires	221	176	129	172
Antonio Nariño	644	570	430	381
Puente Aranda	291	195	122	182
La Candelaria	58	16	22	23
Rafael Uribe Uribe	115	127	87	90
Ciudad Bolívar	74	91	60	74
Sumapaz	-	-	-	-
Sin dirección	4	6	3	1
Total Bogotá	6.288	5.871	4.361	4.944

Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Gráfica 40. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a establecimientos comerciales 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

g. Hurto a bancos

En Bogotá, se observa un aumento para el año 2017 con 11 casos más que en el 2016. Las tres localidades que mayores casos de hurto a bancos registran durante el año 2017 son: Usaquén, Engativá y Puente Aranda y en donde no se presentaron hurtos a bancos fueron Ciudad Bolívar, La Candelaria, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal y Santa Fe.

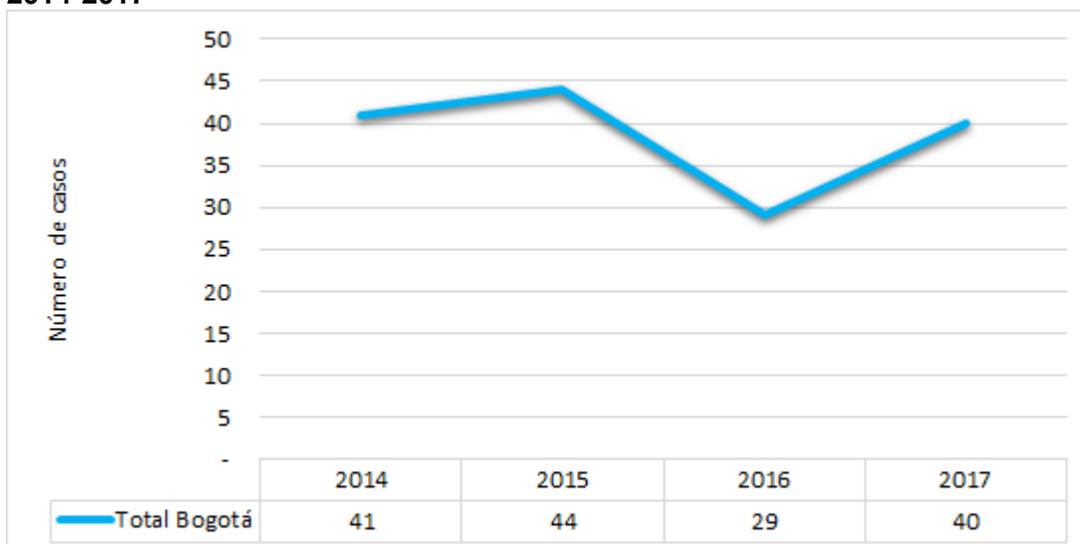
**Cuadro 65. Bogotá D.C. Hurtos a bancos por localidad
2014-2017**

Localidad	Número de Casos			
	2014	2015	2016	2017
Usaquén	6	7	3	11
Chapinero	2	3	5	3
Santa Fe	1	-	-	-
San Cristóbal	-	-	-	-
Usme	-	-	-	-
Tunjuelito	-	1	1	-
Bosa	-	2	1	-
Kennedy	3	8	1	1
Fontibón	3	2	4	1
Engativá	7	1	3	6
Suba	5	5	5	2
Barrios Unidos	1	2	1	3
Teusaquillo	3	5	-	-
Los Mártires	1	-	1	5
Antonio Nariño	1	1	-	2
Puente Aranda	5	4	1	6
La Candelaria	-	-	1	-
Rafael Uribe Uribe	2	3	2	-
Ciudad Bolívar	1	-	-	-
Sumapaz	-	-	-	-
Total Bogotá	41	44	29	40

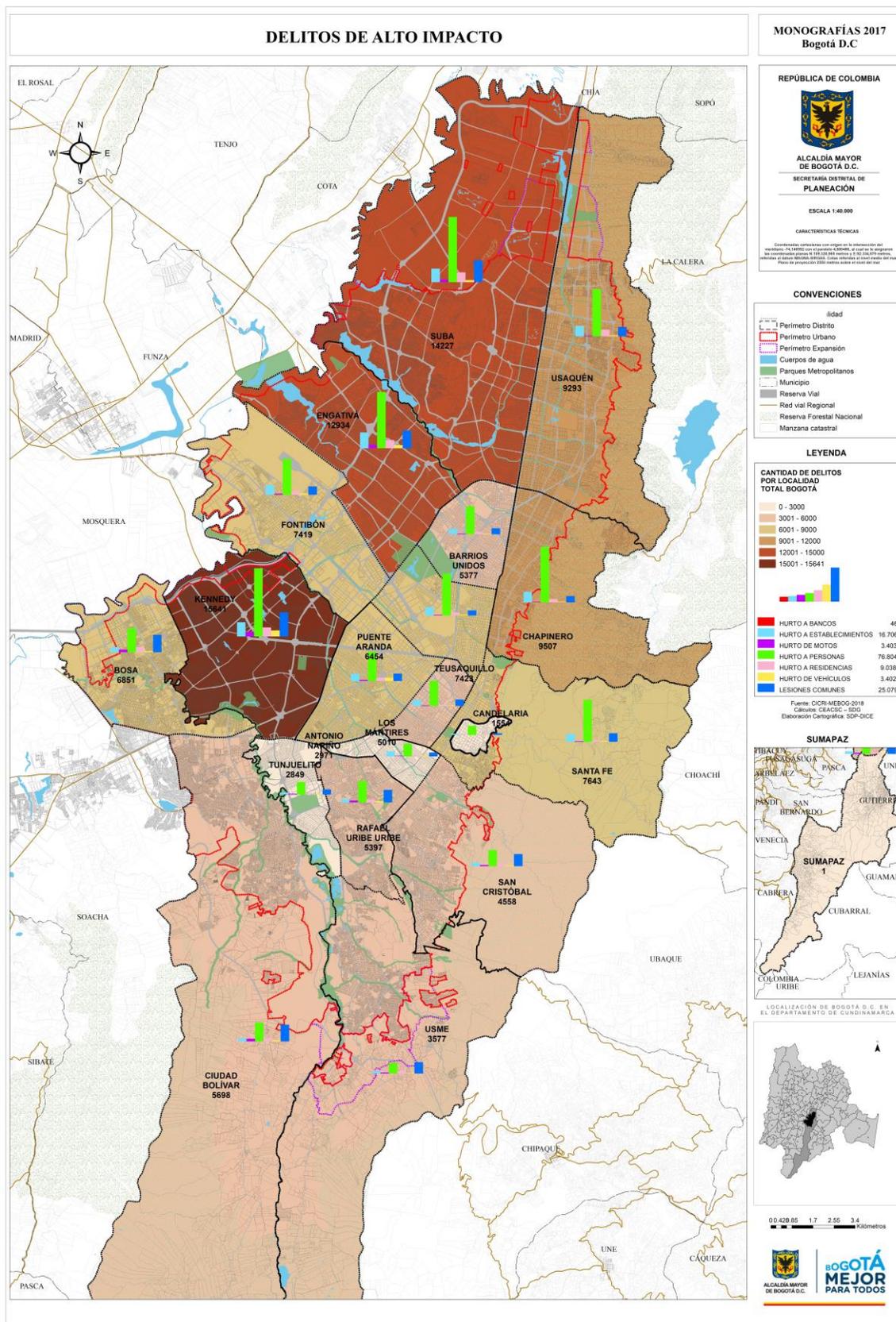
Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.

Las tres localidades que mayores casos de hurto a bancos registran durante el año 2017 son: Usaquén, Puente Aranda y Engativá, en donde no se presentaron hurtos a bancos fueron Ciudad Bolívar, La Candelaria, Teusaquillo, Usme, San Cristóbal y Santa Fe.

Gráfica 41. Bogotá D.C. Comportamiento histórico de hurto a bancos 2014-2017



Fuente: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos con base en información de SIEDCO de la DIJIN – POLICÍA NACIONAL. Información extraída el día 09/01/2018 a las 10:30 a.m.



Mapa 18. Bogotá D.C. Delitos de alto impacto

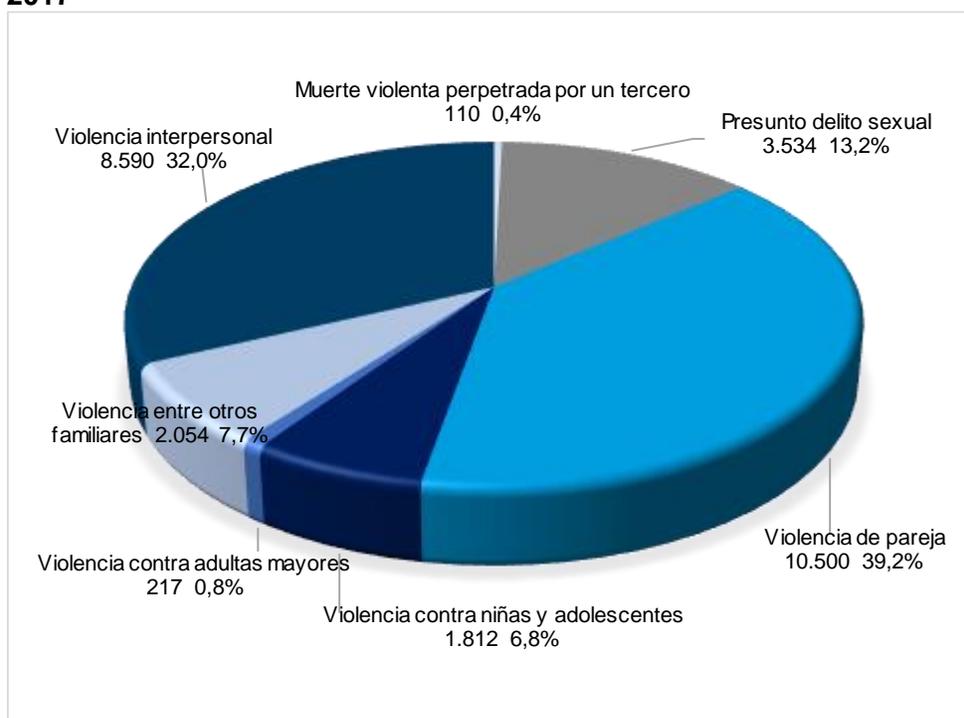
5.3.3 Violencias contra las mujeres

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado²⁷.

En Bogotá, durante 2017, se registraron 26.817 casos de violencias contra las mujeres, de las cuales 110 corresponden a la forma más extrema de violencia contra la mujer: la muerte violenta a manos de un tercero. El tipo de violencia que reporta el más alto número de casos es la de pareja (10.500), seguida por la interpersonal (8.590) y por el presunto delito sexual (3.534).

144

Gráfica 42. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra las mujeres según tipo de violencia 2017



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

En el año 2017, las tasas más altas de violencias contra la mujer, por encima de la reportada para la ciudad, se presentaron en las localidades de La Candelaria, Los Mártires, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Bosa y Tunjuelito; entre tanto la localidad menos violenta contra las mujeres fue Sumapaz.

²⁷ Ley 1257 de 2008, "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones".

Cuadro 66. Bogotá D.C. Número de casos de violencias contra la mujer y tasa por cada 100.000 mujeres según localidad 2017

Localidad	Número de casos	Tasa por cada 100.000 mujeres
Usaquén	896	352,9
Chapinero	804	1.217,6
Santa Fe	506	1.073,5
San Cristóbal	1.992	982,1
Usme	1.443	830,5
Tunjuelito	627	661,3
Bosa	2.736	730,1
Kennedy	3.464	559,6
Fontibón	794	363,4
Engativá	2.088	457,6
Suba	2.460	366,1
Barrios Unidos	611	460,3
Teusaquillo	232	314,3
Los Mártires	607	1.312,7
Antonio Nariño	288	518,4
Puente Aranda	613	550,2
La Candelaria	143	1.375,9
Rafael Uribe Uribe	1.365	761,2
Ciudad Bolívar	2.905	773,2
Sumapaz	2	55,1
Sin información de localidad	2.241	N/A
Bogotá	26.817	643,4

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF).
Cálculos: Secretaría Distrital de la Mujer-OMEG.

5.4 Cultura

5.4.1 Eventos culturales

Los indicadores que se muestran en este ítem informan acerca de los eventos culturales que realiza el sector Cultura, Recreación y Deporte, y que convocan y aglutinan a los habitantes de la ciudad en general, y aquellos que se realizan desde las localidades.

La oferta cultural está encaminada a la construcción de comunidad a través del acceso gratuito a eventos en diferentes áreas artísticas que propician el acercamiento de los ciudadanos en el marco del respeto por la diferencia y su participación y apropiación del territorio.

Durante el 2017 se realizaron diferentes eventos culturales de ciudad desarrollados por medio de las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte, tales como: Feria del Libro, Bogotá International Film Festival (BIFF), Casa de Poesía Silva, Festival de

Cine Independiente de Bogotá (IndieBo), Bial de Suecia, Mapa Teatro, Festival de Teatro de Bogotá y la Feria Internacional de Arte de Bogotá (ARTBO), entre otros. En total se desarrollaron 28.973 eventos culturales de ciudad de los que 1.354 fueron a escala metropolitana. Sin embargo, se registró una disminución en el desarrollo de estos eventos en un 7,2% respecto al año 2016.

En la vigencia 2016 a 2017 las localidades de Suba y Engativá fueron las que mostraron el mayor incremento (más del 50,0%) en la realización de eventos culturales de ciudad que realizó el sector Cultura, Recreación y Deporte. Sumapaz, por su parte presentó una disminución del 72,9% en la realización de estos eventos en esos años, también registraron gran disminución las localidades de Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Puente Aranda.

Cuadro 67. Bogotá D.C. Número de eventos culturales realizados por el sector Cultura, Recreación y Deporte 2016-2017

Localidad	Número de eventos culturales de ciudad	
	2016	2017
Usaquén	385	214
Chapinero	1.255	1.449
Santa Fe	11.739	8.746
San Cristóbal	754	952
Usme	847	943
Tunjuelito	547	250
Bosa	1.062	735
Kennedy	1.243	1.277
Fontibón	741	323
Engativá	866	1.358
Suba	1.195	1.896
Barrios Unidos	724	767
Teusaquillo	2.361	2.580
Los Mártires	481	661
Antonio Nariño	326	173
Puente Aranda	828	384
La Candelaria	3.508	3.807
Rafael Uribe Uribe	601	263
Ciudad Bolívar	665	828
Sumapaz	48	13
Metropolitano	1.033	1.354
Bogotá	31.209	28.973

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes (SDCRD), Informe de gestión de las entidades del Sector Cultura.

5.4.2 Eventos culturales locales

Los eventos culturales locales corresponden a eventos artísticos, culturales o de patrimonio, ofrecidos por las entidades que conforman el sector Cultura, Recreación y Deporte de

Bogotá, y cuya cobertura tiene un propósito local, es decir beneficia a los habitantes de la localidad en que se realiza.

En la vigencia 2017 respecto a 2016, las localidades de Tunjuelito, Fontibón, Rafael Uribe Uribe y Puente Aranda disminuyeron en la realización de estos eventos en un poco más del 50,0%, mientras que Engativá y Suba los incrementaron en 61,7% y 87,8%, respectivamente.

Ahora bien, en cuanto a la participación de cada localidad dentro del total se tiene que en el año 2017 Teusaquillo, Suba y La Candelaria estuvo por encima del 10,0%. Entre tanto, Sumapaz y Antonio Nariño tuvieron la menor participación en este tipo de eventos.

Cuadro 68. Bogotá D.C. Eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales 2016 y 2017

Localidad	Eventos culturales locales	
	2016	2017
Usaquén	311	181
Chapinero	1.006	1.277
Santa Fe	1.460	747
San Cristóbal	703	945
Usme	762	941
Tunjuelito	507	218
Bosa	1.022	702
Kennedy	1.121	1.203
Fontibón	729	319
Engativá	810	1.310
Suba	984	1.848
Barrios Unidos	629	717
Teusaquillo	2.044	1.973
Los Mártires	409	504
Antonio Nariño	270	157
Puente Aranda	701	314
La Candelaria	1.734	1.641
Rafael Uribe Uribe	596	261
Ciudad Bolívar	646	806
Sumapaz	25	13
Metropolitano	29	-
Bogotá	16.498	16.077

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

5.4.3 Número de cupos ofertados y beneficiarios en eventos culturales

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte promueve acciones para la participación de la ciudadanía en los diferentes eventos culturales que se programan desde el Distrito, respuesta de ello es la asistencia masiva a estos eventos.

En relación con el número de cupos para asistir a eventos culturales se muestra una variación de disminución entre 2016 y 2017 (-1,5%). Sin embargo, el número de beneficiarios para asistir a esos eventos culturales en el año 2017 fue de 5.288.417, resultado que comparado con el año inmediatamente anterior arroja una variación positiva del 14,6%, lo que significa que el sector benefició a 674.818 ciudadanos más. De lo anterior se concluye que el porcentaje de ocupación también fue mayor, esto es 86,9%.

Las localidades de Teusaquillo y La Candelaria, en 2017 respecto al 2016, incrementaron sustancialmente, tanto la oferta del número de cupos para la realización de eventos culturales, como el número de beneficiarios; así mismo de un año a otro, especialmente en la Candelaria. Contrario a esta situación, Fontibón, Engativá y Usme disminuyeron la oferta de cupos y el número de beneficiarios. Sin embargo, la ocupación en estas dos últimas localidades se mantuvo positivamente.

Cuadro 69. Bogotá D.C. Número de cupos y beneficiarios en la realización de eventos culturales 2016-2017

Localidad	Número de Beneficiarios		Número de cupos ofrecidos		Porcentaje de ocupación	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Usaquén	77.641	61.181	90.538	51.694	85,8	118,4
Chapinero	193.769	136.096	212.662	202.496	91,1	67,2
Santa Fe	778.107	708.210	1.876.769	1.913.250	41,5	37,0
San Cristóbal	39.042	38.680	67.007	47.039	58,3	82,2
Usme	27.187	14.919	50.704	19.129	53,6	78,0
Tunjuelito	15.628	29.177	24.289	33.766	64,3	86,4
Bosa	46.766	37.762	73.706	41.764	63,4	90,4
Kennedy	81.786	33.281	88.297	42.944	92,6	77,5
Fontibón	127.440	25.570	143.534	31.860	88,8	80,3
Engativá	148.567	41.954	170.866	46.818	86,9	89,6
Suba	164.034	78.779	222.068	89.122	73,9	88,4
Barrios Unidos	84.425	144.464	137.904	232.985	61,2	62,0
Teusaquillo	522.544	2.052.942	622.728	2.369.461	83,9	86,6
Los Mártires	17.529	15.050	32.578	25.987	53,8	57,9
Antonio Nariño	15.389	15.976	23.095	27.230	66,6	58,7
Puente Aranda	18.667	22.202	22.023	22.147	84,8	100,2
La Candelaria	254.299	1.040.302	266.388	475.744	95,5	218,7
Rafael Uribe Uribe	26.942	22.417	54.929	29.234	49,0	76,7
Ciudad Bolívar	25.183	33.550	44.950	36.529	56,0	91,8
Sumapaz	976	1.768	2.224	1.790	43,9	98,8
Metropolitano	1.947.678	734.137	1.950.896	342.873	99,8	214,1
Bogotá	4.613.599	5.288.417	6.178.155	6.083.862	74,7	86,9

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

6 Aspectos económicos

6.1 Condiciones de vida

Con respecto a este tema se evalúan varios indicadores, pues cada uno permite observar diferente tipo de falencias en la sociedad de cada localidad.

6.1.1 Percepción de la pobreza

La medición de la percepción que la población tiene acerca de la pobreza se ha empleado como un análisis complementario a las metodologías tradicionales, entendiendo la pobreza como la falta de capacidades de las personas, la percepción que las personas tengan constituye una aproximación valiosa a su medición, aunque limitada por su naturaleza, pues es inherente al concepto que tenga cada individuo de esta; no obstante, la percepción que el individuo tiene de su condición económica, del entorno y de los factores que lo lleven a considerarse como pobre son igualmente valiosos a la hora de analizar el fenómeno en su magnitud.

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2017, al preguntarle a la población cuál era la percepción sobre su nivel de vida, el 54,8% contestó que mejoró, el 38,6% respondió que igual y el 6,62% considera que empeoró.

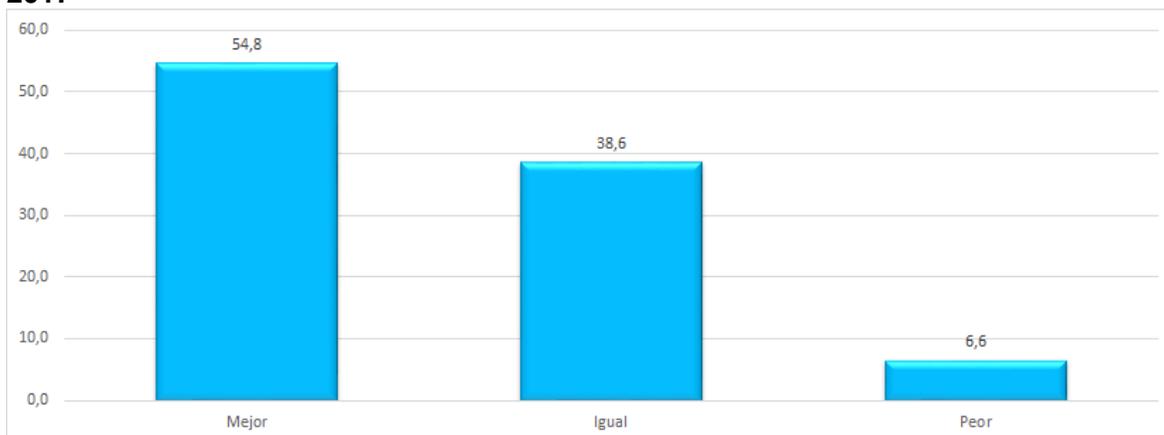
Cuadro 70. Bogotá D.C. Percepción sobre el nivel de vida 2014 y 2017

Localidad	2014			2017		
	Mejor	Igual	Peor	Mejor	Igual	Peor
Usaquén	57,8	37,7	4,5	50,7	42,0	7,2
Chapinero	46,1	45,9	8,0	47,5	47,1	5,4
Santa Fe	48,1	42,0	10,0	46,5	44,2	9,3
San Cristóbal	52,8	36,9	10,4	51,2	41,9	7,0
Usme	52,8	37,6	9,6	55,7	39,2	5,1
Tunjuelito	58,6	32,4	9,0	61,0	31,4	7,6
Bosa	51,0	37,6	11,4	60,7	33,0	6,2
Kennedy	54,4	39,7	5,9	59,2	35,6	5,2
Fontibón	64,1	30,1	5,8	55,6	38,9	5,5
Engativá	53,5	35,7	10,8	55,1	37,4	7,4
Suba	59,3	32,5	8,2	53,0	39,8	7,3
Barrios Unidos	48,9	43,5	7,6	48,6	43,8	7,5
Teusaquillo	50,3	41,5	8,2	60,3	34,2	5,5
Los Mártires	33,6	57,1	9,3	47,8	44,3	7,9
Antonio Nariño	54,6	37,8	7,6	46,2	46,7	7,1
Puente Aranda	54,0	39,8	6,2	55,6	37,8	6,6
La Candelaria	48,8	41,1	10,1	43,1	47,9	9,1
Rafael Uribe Uribe	58,5	32,8	8,7	52,9	40,4	6,7
Ciudad Bolívar	53,6	41,9	4,5	54,9	38,5	6,6
Sumapaz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	54,7	37,4	7,9	54,8	38,6	6,6

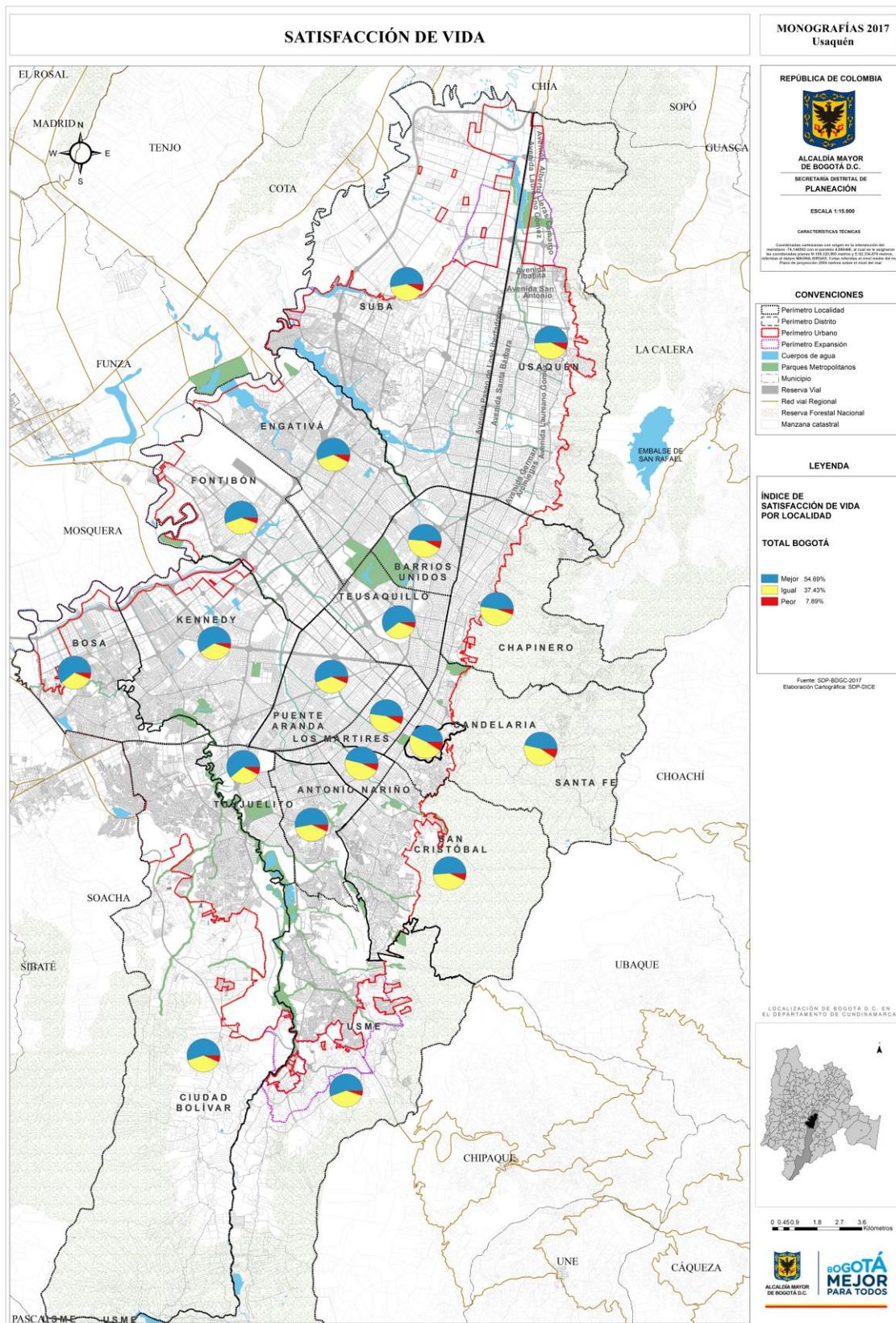
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Bosa, Engativá y San Cristóbal fueron las localidades en dónde la mayor parte de la población consideró que su nivel de vida había mejorado, mientras que las localidades de Usaquén, Ciudad Bolívar y Fontibón la mayor parte de la población consideró que su nivel de vida había empeorado.

Gráfica 43. Bogotá. Percepción de nivel de vida 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017



Mapa 19. Bogotá D.C. Percepción de nivel de vida en Bogotá

6.1.2 Hogares por tipo de hogar

La clasificación de los hogares por su tipología, permite entender las condiciones de vulnerabilidad de los hogares, obtener indicadores, como son, el promedio de hogares por vivienda, el tamaño medio de los hogares, el porcentaje de hogares con jefatura femenina o masculina, entre otras. Este tipo de clasificaciones da cuenta de las estructuras de los hogares y de su dinámica en función de las relaciones de parentesco, la existencia o no de cónyuges y de las etapas en que transitan los hogares según las edades y las relaciones de parentesco registradas.

Del total de hogares encuestados el 16,3% pertenece a la localidad de Suba, el 14,4% a la localidad de Kennedy, siendo estas las dos con mayor participación en el total, por otra parte, las localidades que menos participación presentan en el total de hogares encuestado en Bogotá, son las localidades de La Candelaria (0,37%), Antonio Nariño (1,25%), Los Mártires (1,30%) y Santa Fe (1,31%).

152

Cuadro 71. Bogotá. Hogares por tipo 2017

Localidad	Total Hogares	Nuclear		Compuesto		Extenso		Unipersonal	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	108.248	59,0	3.411	1,9	23.639	12,9	48.256	26,3
Chapinero	58.461	26.491	45,3	1.123	1,9	6.196	10,6	24.651	42,2
Santa Fe	35.404	16.708	47,2	504	1,4	6.541	18,5	11.651	32,9
San Cristóbal	120.987	79.249	65,5	1.165	1,0	25.293	20,9	15.280	12,6
Usme	99.285	66.172	66,6	821	0,8	22.676	22,8	9.616	9,7
Tunjuelito	64.145	39.793	62,0	424	0,7	12.479	19,5	11.449	17,8
Bosa	223.256	153.355	68,7	2.989	1,3	47.399	21,2	19.513	8,7
Kennedy	389.299	253.908	65,2	5.348	1,4	83.708	21,5	46.335	11,9
Fontibón	141.428	89.367	63,2	2.551	1,8	26.445	18,7	23.065	16,3
Engativá	286.994	177.623	61,9	4.249	1,5	65.035	22,7	40.088	14,0
Suba	440.955	275.605	62,5	5.440	1,2	76.452	17,3	83.459	18,9
Barrios Unidos	98.000	54.390	55,5	1.369	1,4	21.109	21,5	21.132	21,6
Teusaquillo	57.789	32.227	55,8	943	1,6	7.937	13,7	16.683	28,9
Los Mártires	35.220	20.475	58,1	499	1,4	6.217	17,7	8.029	22,8
Antonio Nariño	33.896	21.471	63,3	489	1,4	8.190	24,2	3.745	11,0
Puente Aranda	75.908	45.735	60,3	1.103	1,5	16.841	22,2	12.228	16,1
La Candelaria	10.231	4.593	44,9	174	1,7	1.352	13,2	4.112	40,2
Rafael Uribe Uribe	114.967	76.272	66,3	809	0,7	23.096	20,1	14.790	12,9
Ciudad Bolívar	227.667	152.369	66,9	2.245	1,0	43.536	19,1	29.517	13,0
Total Bogotá	2.697.440	1.694.062	62,8	35.834	1,3	523.954	19,4	443.590	16,4

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Según la información de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2017, en Bogotá se encuestaron 2.697.440 hogares, de los cuales el 62,8% son hogares de tipo nuclear, el 1,3% son hogares compuestos, el 19,4% son hogares de tipo extenso y el 16,4% son de tipo unipersonal.

6.1.3 Pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas cinco dimensiones involucran quince (15) indicadores. Según este índice son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores.

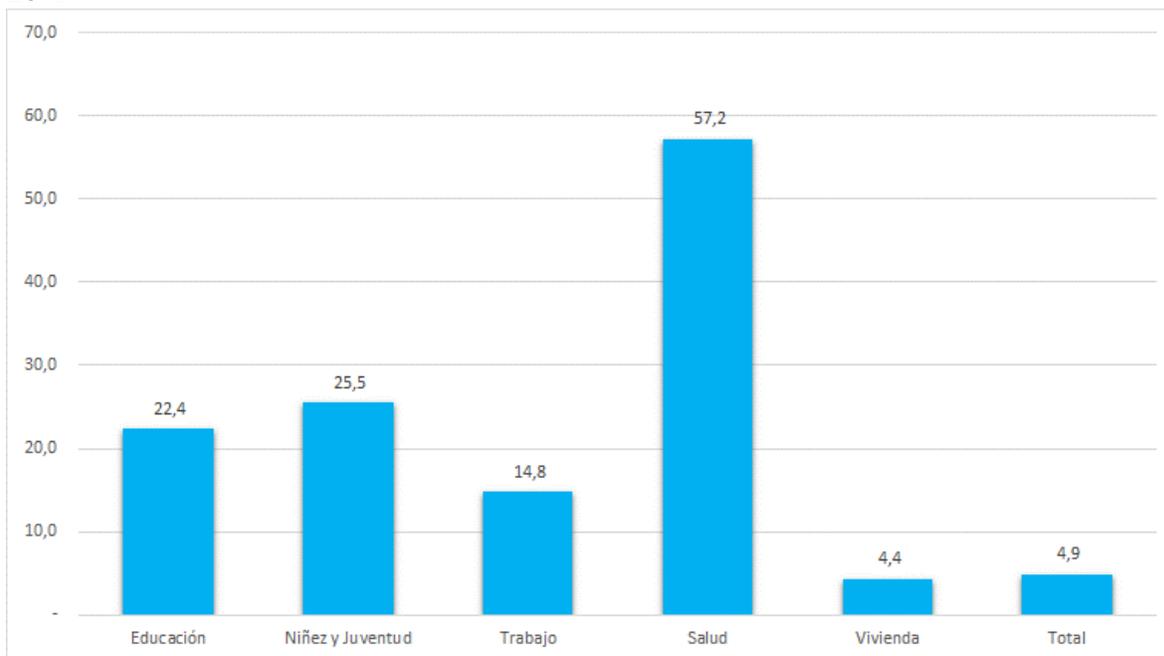
Las localidades que más cantidad de personas en pobreza multidimensional tienen son Usme (10,9%) y Ciudad Bolívar (8,9%). A su vez, las localidades que están menos afectadas por esta problemática son Teusaquillo (0,6%) y Chapinero (2,2%).

Cuadro 72. Bogotá D.C. Personas en pobreza multidimensional por localidad 2017

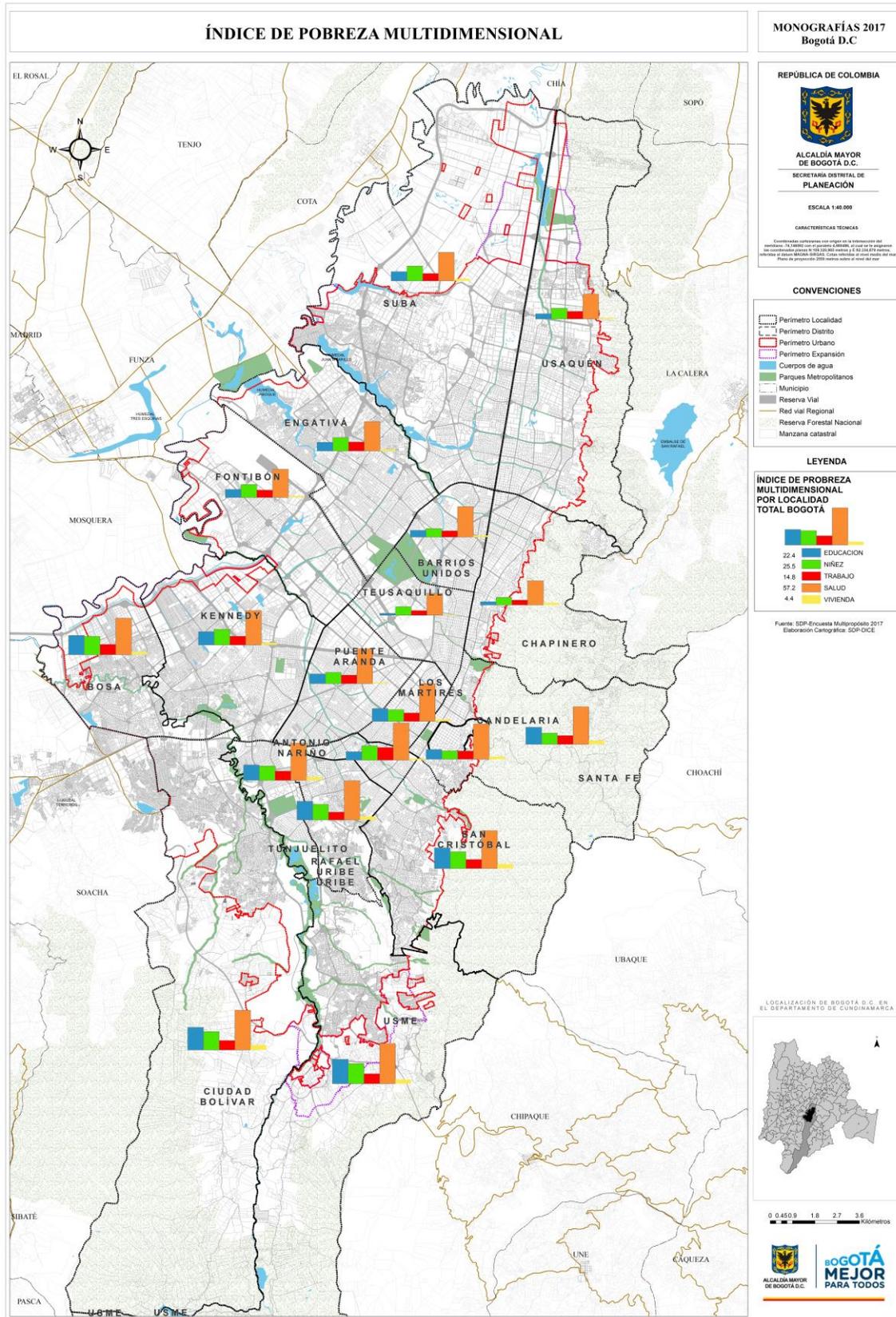
Localidad	Educación	Niñez y Juventud	Trabajo	Salud	Vivienda	Total
Usaquén	9,2	18,8	13,3	43,5	2,1	2,6
Chapinero	5,7	13,4	8,5	42,3	3,8	2,2
Santa Fe	29,8	19,7	15,3	65,7	6,4	7,8
San Cristóbal	36,1	29,3	15,8	66,2	7,7	6,8
Usme	42,6	35,1	17,4	70,1	7,2	10,9
Tunjuelito	27,1	25,1	16,1	65,1	5,8	4,8
Bosa	33,7	32,3	18,1	63,7	4,7	6,6
Kennedy	23,2	27,2	15,3	60,0	3,6	5,3
Fontibón	14,3	22,9	13,0	49,5	2,8	3,2
Engativá	15,3	23,7	15,9	51,5	2,9	2,7
Suba	16,2	26,0	13,1	49,9	4,0	3,4
Barrios Unidos	11,8	14,9	10,8	53,2	2,7	2,4
Teusaquillo	3,4	15,1	8,2	38,5	1,1	0,6
Los Mártires	22,3	20,4	14,8	65,8	3,5	3,1
Antonio Nariño	14,8	25,2	22,2	64,8	2,9	2,6
Puente Aranda	16,9	19,6	14,8	61,0	1,9	2,7
La Candelaria	17,2	14,7	14,4	61,7	4,6	5,0
Rafael Uribe Uribe	32,6	27,4	13,8	68,4	6,3	5,0
Ciudad Bolívar	39,5	32,1	16,6	69,5	8,6	8,9
Bogotá	22,4	25,5	14,8	57,2	4,4	4,9

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Para Bogotá, el 4,9% de la población se encuentra en pobreza multidimensional. Por otra parte, la dimensión de pobreza multidimensional en la que más se encuentran personas en Bogotá es la de salud (57,2%) y la dimensión de pobreza multidimensional que menos registra personas es la de vivienda (4,4%). A nivel general el porcentaje de personas en pobreza multidimensional es bajo.

**Gráfica 44. Bogotá. Pobreza multidimensional según dimensión
2017**

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017



Mapa 20. Bogotá D.C. Índice de Pobreza multidimensional

6.1.4 Personas vinculadas al SISBEN en nivel 1 y 2

Según la Secretaría Distrital de Planeación para el año 2017 había 4.252.430 personas vinculadas a la base de datos del SISBEN es decir el 52,6% de la población en Bogotá de ese año, de las cuales el 48,4% está en el nivel 1 y el 12,5% en el nivel 2. En el periodo del 2016 al 2017 ha aumentado la cantidad de vinculados al SISBEN en estos niveles en un 1,8%. Las personas vinculadas en estos niveles en el SISBEN son consideradas como vulnerables. Las localidades que más personas vinculadas en el nivel 1 tienen en el SISBEN son Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, en el nivel 2, similarmente, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar.

Mientras que las localidades de Teusaquillo y Sumapaz tienen muy pocas personas en el sistema SISBEN, la población de Sumapaz es muy pequeña para realizar un análisis comparativo en cantidades con el resto de localidades y Teusaquillo tiene bajos niveles de pobreza.

156

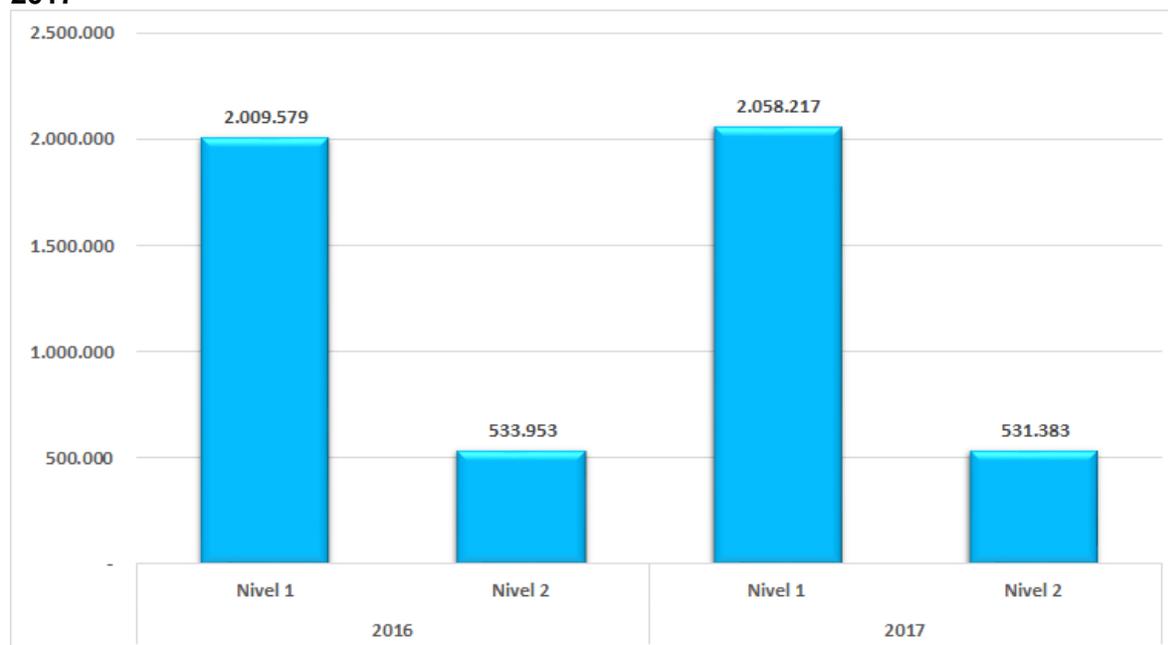
**Cuadro 73. Bogotá D.C. Personas vinculadas al SISBEN nivel 1 y 2
2016 - 2017**

Localidad	2016		2017	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 1	Nivel 2
Usaquén	62.264	15.634	64.660	15.940
Chapinero	14.197	3.280	14.524	3.342
Santa Fe	44.134	7.120	45.723	6.956
San Cristóbal	179.753	44.071	181.515	43.398
Usme	171.940	44.708	175.617	43.445
Tunjuelito	68.797	13.841	70.625	13.740
Bosa	236.680	74.716	244.269	74.931
Kennedy	260.064	78.344	267.050	78.196
Fontibón	52.810	16.552	54.551	16.709
Engativá	132.665	42.390	137.047	42.842
Suba	203.760	60.483	210.707	61.162
Barrios Unidos	20.271	4.339	20.767	4.346
Teusaquillo	3.047	803	3.309	904
Los Mártires	23.671	4.153	24.103	4.215
Antonio Nariño	15.806	4.682	16.039	4.669
Puente Aranda	36.336	11.229	37.354	11.303
La Candelaria	5.819	884	6.015	863
Rafael Uribe Uribe	156.530	35.836	160.157	35.111
Ciudad Bolívar	318.967	70.733	322.173	69.164
Sumapaz	2.068	155	2.012	147
Total Bogotá	2.009.579	533.953	2.058.217	531.383

Fuente: Base certificada SISBEN corte diciembre 2017

En Bogotá se ve un aumento en la vinculación de personas en nivel 1, mientras que en nivel 2 se presenta una disminución, en el nivel 1 de un año a otro creció en 48.638 personas mientras que en el nivel 2 disminuyó en 2.570 personas.

Gráfica 45. Bogotá. Personas vinculadas en el SISBEN nivel 1 y 2. 2017



Fuente: Base certificada SISBEN corte a diciembre 2017

6.1.5 Tenencia de la vivienda

De los 2.697.440 hogares que habitan la ciudad de Bogotá D.C, 1.090.325 hogares tienen una vivienda propia totalmente pagada, que corresponde al 40,4% del total de hogares, 257.992 hogares tienen una vivienda propia que están pagando, representando el 9,6% del total de hogares, 1.204.781 hogares tienen una vivienda bajo arriendo o subarriendo correspondiendo al 44,7% del total de los hogares, 81.943 hogares tienen una vivienda en usufructo representando el 3,0 y finalmente 62.399 hogares tienen una vivienda en otra forma de tenencia (posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva) representado el 2,3% del total de los hogares.

Al realizar un análisis de la tenencia de la vivienda por localidades se encontró, que la localidad de Teusaquillo con (51,3%), Antonio Nariño (47,0%) y Chapinero (46,5%) presentan los mayores porcentajes de hogares en vivienda propia (pagada totalmente), para los hogares en vivienda arrendada o subarrendada las localidades con mayor número de hogares son Tunjuelito (58,5%), Los Mártires (52,1%) y Santa Fe (51,7%), finalmente las localidades con más alto porcentaje de hogares en otra forma de tenencia son La Candelaria (6,2%), Santa Fe (5,9%) y San Cristóbal (4,7%).

Cuadro 74. Bogotá D.C. Tenencia de la vivienda 2017

Localidad	Total hogares	Propia, totalmente pagada		Propia, la están pagando		En arriendo o subarriendo		En usufructo		Otra forma de tenencia	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	84.242	45,9	22.915	12,5	67.813	36,9	5.371	2,9	3.213	1,8
Chapinero	58.461	27.207	46,5	5.114	8,7	24.688	42,2	996	1,7	456	0,8
Santa Fe	35.404	12.232	34,6	1.529	4,3	18.315	51,7	1.240	3,5	2.088	5,9
San Cristóbal	120.987	47.631	39,4	7.087	5,9	52.547	43,4	8.090	6,7	5.632	4,7
Usme	99.285	41.896	42,2	7.508	7,6	46.735	47,1	1.695	1,7	1.452	1,5
Tunjuelito	64.145	19.619	30,6	2.438	3,8	37.547	58,5	1.875	2,9	2.666	4,2
Bosa	223.256	77.477	34,7	35.348	15,8	100.738	45,1	5.202	2,3	4.491	2,0
Kennedy	389.299	153.152	39,3	34.182	8,8	187.560	48,2	8.125	2,1	6.280	1,6
Fontibón	141.428	58.716	41,5	15.035	10,6	57.235	40,5	4.291	3,0	6.152	4,3
Engativá	286.994	125.803	43,8	22.867	8,0	121.688	42,4	9.881	3,4	6.756	2,4
Suba	440.955	187.179	42,4	56.921	12,9	183.648	41,6	7.596	1,7	5.610	1,3
Barrios Unidos	98.000	42.381	43,2	6.683	6,8	43.488	44,4	3.001	3,1	2.447	2,5
Teusaquillo	57.789	29.643	51,3	5.587	9,7	21.668	37,5	620	1,1	271	0,5
Los Mártires	35.220	12.815	36,4	2.045	5,8	18.354	52,1	1.585	4,5	421	1,2
Antonio Nariño	33.896	15.915	47,0	1.683	5,0	14.751	43,5	369	1,1	1.178	3,5
Puente Aranda	75.908	28.244	37,2	3.777	5,0	36.088	47,5	5.016	6,6	2.783	3,7
La Candelaria	10.231	4.036	39,5	318	3,1	4.920	48,1	321	3,1	635	6,2
Rafael Uribe Uribe	114.962	38.464	33,5	7.577	6,6	59.253	51,5	5.645	4,9	4.024	3,5
Ciudad Bolívar	227.667	83.673	36,8	19.378	8,5	107.746	47,3	11.025	4,8	5.845	2,6
Total Bogotá	2.697.440	1.090.325	40,4	257.992	9,6	1.204.781	44,7	81.943	3,0	62.399	2,3

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Nota: Otra forma de tenencia incluye posesión sin título, ocupante de hecho propiedad colectiva

Bogotá cuenta con 2.697.440 hogares de los cuales, el 40,4% (1.090.325), viven en viviendas propias pagadas en su totalidad, 9,6% (257.992) habitan una vivienda la cual está pagando, 44,7% (1.204.781) habita una vivienda en arriendo o subarriendo, 3,0% (81.943) hogares habitan en viviendas en usufructo y finalmente el 2,3% (62.399) hogares habitan en viviendas bajo otra forma de tenencia.

6.1.6 Déficit cuantitativo de vivienda

Según el DANE, el déficit cuantitativo es la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

En Bogotá, y según la EMB-2017, existen 54.343 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 17.375 hogares para 2017.

Cuadro 75. Bogotá D.C. Hogares en déficit cuantitativo de vivienda 2014 y 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	4.187	950
Chapinero	672	256
Santa Fe	1.681	941
San Cristóbal	4.637	6.970
Usme	1.860	3.767
Tunjuelito	1.009	3.520
Bosa	5.296	2.857
Kennedy	12.461	3.446
Fontibón	1.745	797
Engativá	5.882	7.695
Suba	10.005	4.259
Barrios Unidos	1.758	3.734
Teusaquillo	2.328	464
Los Mártires	660	346
Antonio Nariño	127	285
Puente Aranda	886	370
La Candelaria	228	292
Rafael Uribe Uribe	9.462	7.773
Ciudad Bolívar	6.834	5.622
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	71.718	54.343

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

6.1.7 Déficit cualitativo de vivienda

El déficit cualitativo hace referencia según el DANE, a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Bogotá 73.452 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, ya que las viviendas que ocupan presentaron deficiencias, en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos - cocina. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 7.078 hogares para 2017.

Cuadro 76. Bogotá D.C. Hogares en déficit cualitativo de vivienda 2014 y 2017

Localidad	2014	2017
Usaquén	3.086	2.390
Chapinero	942	1.837
Santa Fe	2.274	2.096
San Cristóbal	6.179	5.085
Usme	4.053	4.104
Tunjuelito	1.735	2.014
Bosa	7.647	6.240
Kennedy	10.191	8.771
Fontibón	1.599	2.356
Engativá	7.348	6.248
Suba	12.089	8.334
Barrios Unidos	1.824	2.423
Teusaquillo	581	650
Los Mártires	1.281	1.680
Antonio Nariño	1.069	545
Puente Aranda	967	1.888
La Candelaria	565	495
Rafael Uribe Uribe	4.107	3.844
Ciudad Bolívar	12.993	12.450
Sumapaz	-	-
Total Bogotá	80.529	73.452

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

6.2 Mercado laboral

A continuación, se presentan los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017 relacionados con el mercado laboral en Bogotá. Es importante precisar que los conceptos de Población en Edad de Trabajar, Población Económicamente Activa, Empleo y Desempleo y por tanto sus porcentajes no pueden ser comparados con la Gran Encuesta Integrada de Hogares, ya que tienen diferencias metodológicas importantes. Sin embargo, la Encuesta Multipropósito 2017 permite tener una aproximación al contexto laboral de Bogotá, a través de la información obtenida sobre la actividad principal (trabajar, buscar trabajo, estudiar, etc.), que se realizaron en la Encuesta.

Los principales indicadores de mercado laboral que se tienen en cuenta son la Población en Edad de Trabajar (PET), definida como la población de 12 años y más en la zona urbana, que para el caso de Total Bogotá es de 6.815.842 personas. La PET se clasifica en Población Económicamente Activa (PEA), es decir las personas que trabajan o están buscando trabajo y la Población Económicamente Inactiva (PEI). A su vez, la PEA está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan (ocupados) y los que desean trabajar (desocupados).

Gráfica 46. Bogotá D.C. Estructura del mercado laboral 2017



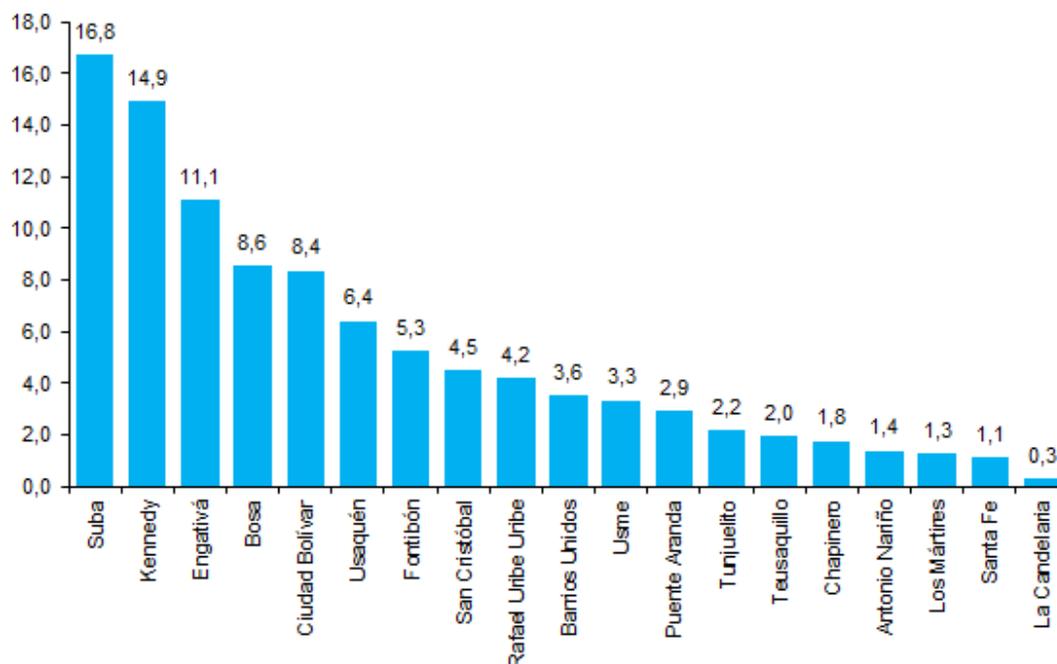
Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz

Las localidades con mayor PEA en la ciudad son Suba (16,5%), Kennedy (14,9%) y Engativá (11,1%), que también son las localidades con mayor población ocupada y desocupada en comparación con el total de la ciudad.

Gráfica 47. Bogotá D.C. Distribución de la población ocupada por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Cuadro 77. Bogotá D.C. Principales indicadores de mercado laboral 2017

LOCALIDAD	Población en Edad de Trabajar (PET)	Población Económicamente Activa (PEA)		Población Inactiva		Tasa Global de Participación (TGP)	Ocupados		Tasa de Ocupación (TO)		Desocupados		Tasa de Desempleo (TD)
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%	Total	%	
Usaquén	409.886	266.949	6,3	142.937	5,6	65,1	245.877	6,4	60,0	21.071	5,1	7,9	
Chapinero	111.669	71.777	1,7	39.892	1,5	64,3	68.069	1,8	61,0	3.708	0,9	5,2	
Santa Fe	76.846	48.567	1,1	28.279	1,1	63,2	42.706	1,1	55,6	5.861	1,4	12,1	
San Cristóbal	321.145	196.864	4,6	124.281	4,8	61,3	173.643	4,5	54,1	23.222	5,7	11,8	
Usme	274.099	147.901	3,5	126.198	4,9	54,0	127.863	3,3	46,6	20.038	4,9	13,5	
Tunjuelito	158.755	93.589	2,2	65.165	2,5	59,0	82.802	2,2	52,2	10.787	2,6	11,5	
Bosa	596.879	366.542	8,6	230.337	8,9	61,4	327.693	8,6	54,9	38.849	9,5	10,6	
Kennedy	1.019.894	634.490	15,0	385.403	15,0	62,2	571.821	14,9	56,1	62.669	15,3	9,9	
Fontibón	358.010	221.833	5,2	136.176	5,3	62,0	202.360	5,3	56,5	19.474	4,7	8,8	
Engativá	758.278	468.393	11,0	289.885	11,3	61,8	426.349	11,1	56,2	42.044	10,2	9,0	
Suba	1.088.229	699.040	16,5	389.189	15,1	64,2	641.626	16,8	59,0	57.415	14,0	8,2	
Barrios Unidos	238.091	146.922	3,5	91.169	3,5	61,7	136.220	3,6	57,2	10.702	2,6	7,3	
Teusaquillo	126.016	79.086	1,9	46.929	1,8	62,8	75.298	2,0	59,8	3.789	0,9	4,8	
Los Mártires	82.947	53.028	1,3	29.919	1,2	63,9	48.113	1,3	58,0	4.915	1,2	9,3	
Antonio Nariño	93.982	58.780	1,4	35.203	1,4	62,5	53.399	1,4	56,8	5.381	1,3	9,2	
Puente Aranda	197.201	125.350	3,0	71.852	2,8	63,6	112.481	2,9	57,0	12.869	3,1	10,3	
La Candelaria	19.947	12.684	0,3	7.283	0,3	63,5	11.354	0,3	56,9	1.311	0,3	10,3	
Rafael Uribe Uribe	294.409	182.199	4,3	112.211	4,4	61,9	161.904	4,2	55,0	20.294	4,9	11,1	
Ciudad Bolívar	589.556	366.696	8,6	222.860	8,7	62,2	320.633	8,4	54,4	46.065	11,2	12,6	
Total Bogotá	6.815.842	4.240.673		2.575.169		62,2	3.830.208		56,2	410.464		9,7	

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

Nota 1: La diferencia en la suma de las desagregaciones obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados.

Nota 2: No incluye la localidad de Sumapaz.

6.2.1 Tasa Global de participación (TGP)

La Tasa global de participación (TGP) refleja el porcentaje de la población que se encuentra en el mercado laboral y se mide como la relación porcentual entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En Bogotá la TGP alcanzó un 61,0%, siendo más alta en Usaquén (64,0%), Chapinero (63,5%) y Suba (63,1%).

La tasa global de participación permite identificar la proporción entre la población en edad de trabajar y la económicamente activa, para tener una idea clara de la forma en que los habitantes intervienen en el mercado laboral.

6.2.2 Tasa de Ocupación (TO)

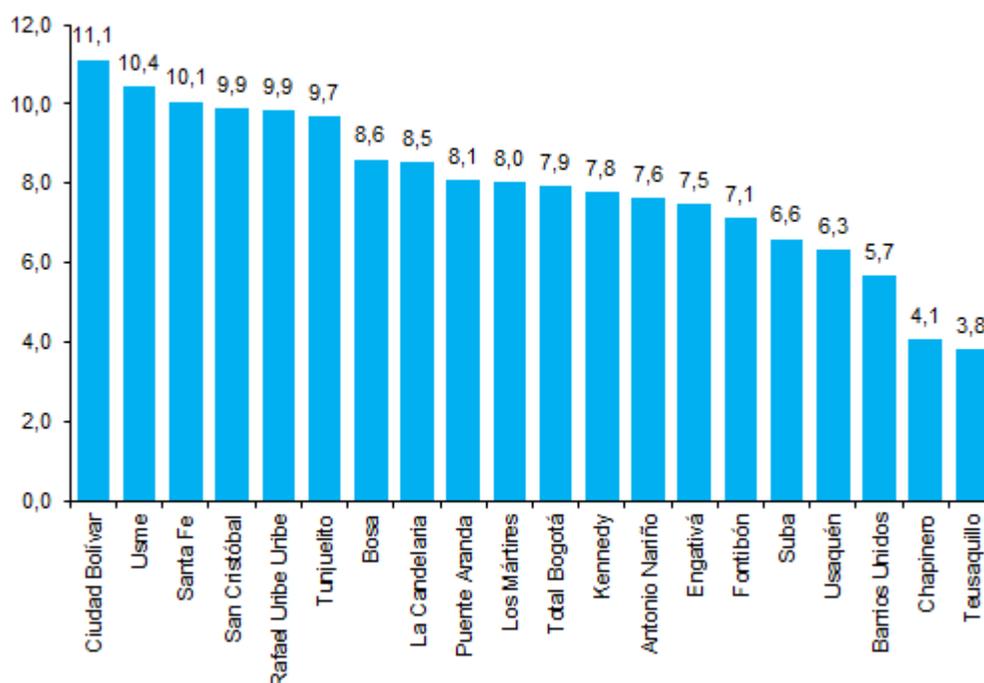
La Tasa de ocupación (TO) se mide como la relación entre las personas que está trabajando (Ocupados) y la Población en Edad de Trabajar (PET). En Bogotá el 56,2% de la PET trabajó al menos una hora en la semana anterior a la realización de la encuesta (Tasa de Ocupación). Las localidades con las tasas de ocupación más altas son Suba (16,8%), Kennedy (14,9%) y Engativá (11,1%).

6.2.3 Tasa de Desempleo (TD)

La Tasa de desempleo se mide como la relación entre las personas que buscan trabajo (Desocupados) y la Población Económicamente Activa (PEA).

Según los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, en Bogotá la tasa de desempleo alcanzó un 7,9%. Las localidades con las tasas de desempleo más altas son Ciudad Bolívar (11,1%), Usme (10,4%) y Santa Fe (10,1%).

Gráfica 48. Bogotá D.C. Tasa de Desempleo por localidad 2017



Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito EM 2017

6.3 Dinámica empresarial

Las personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades mercantiles se denominan empresas o comerciantes y tienen la obligación legal de renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, cada año dentro de los tres primeros meses ante la respectiva Cámara de Comercio, con el fin de mantener actualizado el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Un empresario o comerciante puede o no tener establecimiento de comercio, dependiendo de sus necesidades. *“Se entiende por establecimiento de comercio un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales”.* (Artículo 515 del Código de Comercio).

La Secretaría Distrital de Planeación recibe mensualmente vía Webservice, información del registro mercantil de comerciantes (Personas Naturales y Sociedades principales) y establecimientos de comercio matriculados en Bogotá ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El siguiente análisis se hace de acuerdo con la información de empresas con matrícula activa por localidad y UPZ y a establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad y UPZ, con datos acumulados a diciembre de 2017.

6.3.1 Empresas con matrícula activa

Según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, a diciembre de 2017, se encuentran registradas 718.884 empresas en Bogotá con estado de matrícula activa. De las 718.884 empresas con matrícula activa, el 50,1% (360.478 empresas) han hecho su última renovación entre 2016 y 2017.

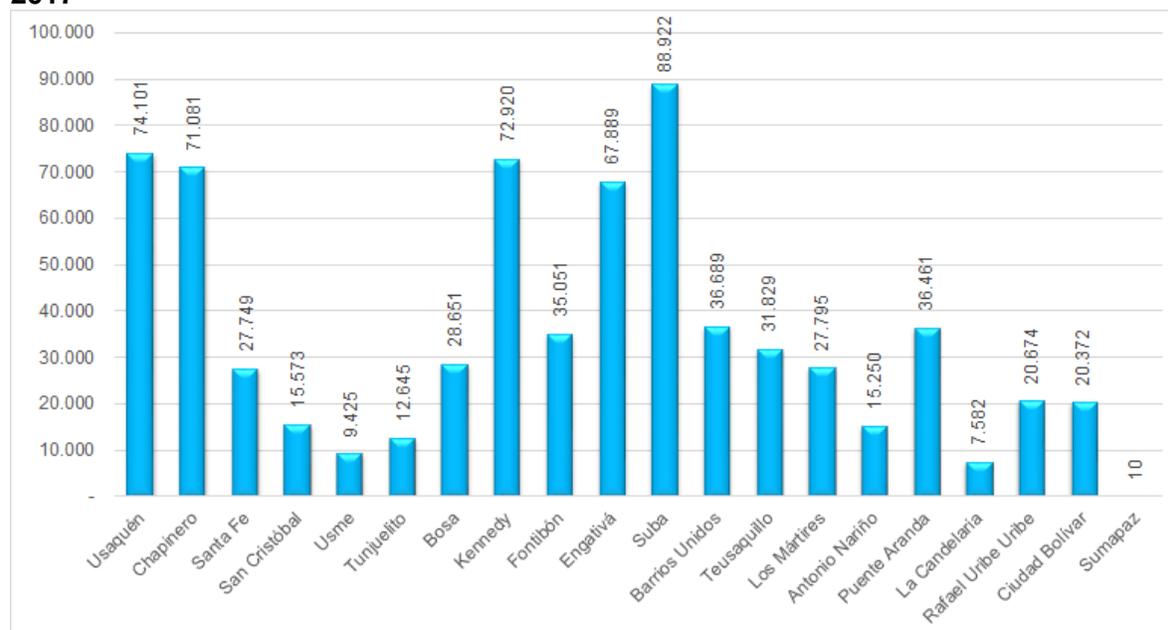
Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas.

Cuadro 78. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa según localidad 2016-2017

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	72.214	74.101	10,3	2,6
Chapinero	69.311	71.081	9,9	2,6
Santa Fe	27.402	27.749	3,9	1,3
San Cristóbal	15.298	15.573	2,2	1,8
Usme	9.177	9.425	1,3	2,7
Tunjuelito	12.445	12.645	1,8	1,6
Bosa	27.977	28.651	4,0	2,4
Kennedy	71.549	72.920	10,1	1,9
Fontibón	34.173	35.051	4,9	2,6
Engativá	66.696	67.889	9,4	1,8
Suba	86.710	88.922	12,4	2,6
Barrios Unidos	35.994	36.689	5,1	1,9
Teusaquillo	31.253	31.829	4,4	1,8
Los Mártires	27.459	27.795	3,9	1,2
Antonio Nariño	15.102	15.250	2,1	1,0
Puente Aranda	35.890	36.461	5,1	1,6
La Candelaria	7.461	7.582	1,1	1,6
Rafael Uribe Uribe	20.445	20.674	2,9	1,1
Ciudad Bolívar	19.904	20.372	2,8	2,4
Sumapaz	10	10	0,0	-
Sin localidad	17.105	18.215	2,5	6,5
Total Bogotá	703.575	718.884	100,0	2,2

Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

Gráfica 49. Bogotá D.C. Empresas con matrícula activa por localidad 2017

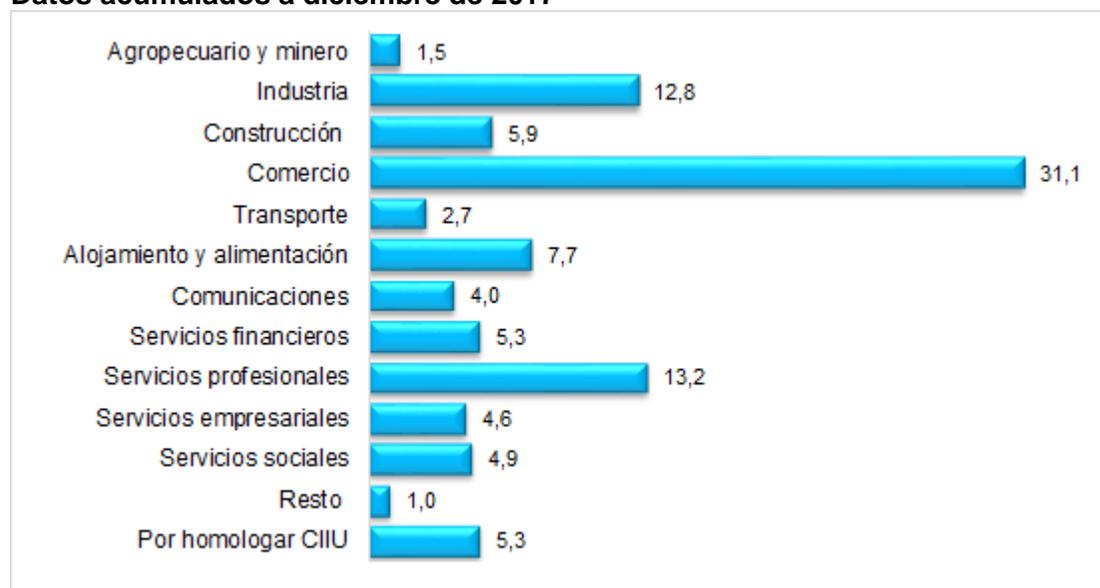


Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá
 Datos acumulados a diciembre

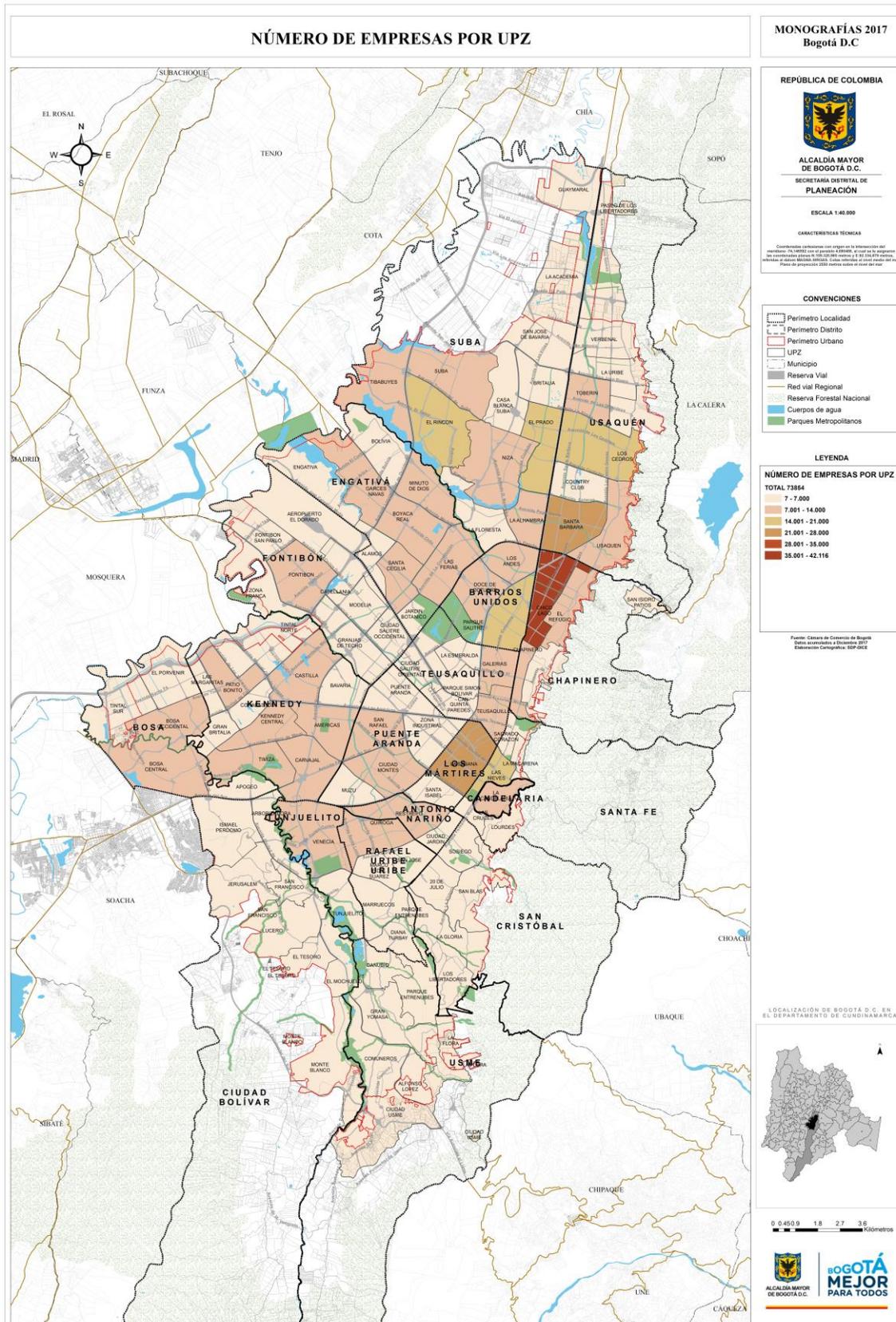
En Bogotá, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (31,1%), servicios profesionales (13,2%) e industria (12,8%).

Gráfica 50. Bogotá D.C. Porcentaje de empresas con matrícula activa por sector económico

Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá



Mapa 21. Bogotá D.C. Empresas por localidad

6.3.2 Establecimientos de comercio con matrícula activa

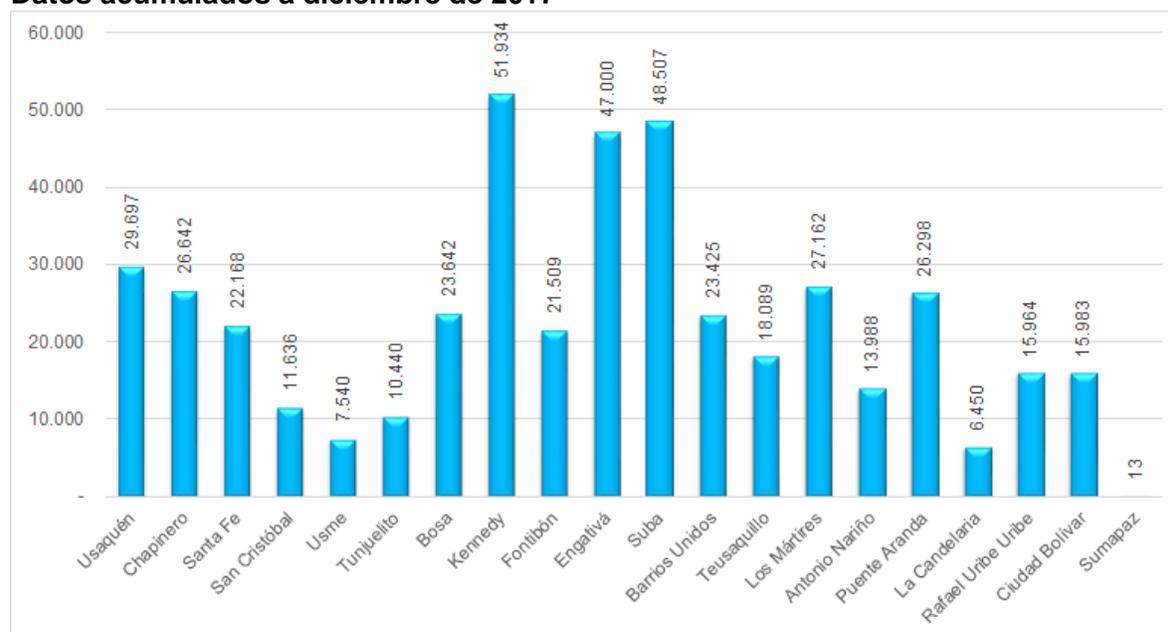
El Código de Comercio define los establecimientos de comercio como “conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa”. Se debe tener en cuenta que una empresa puede o no tener establecimientos. Una misma empresa podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias empresas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

A diciembre de 2017 se encontraban registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá 483.209 establecimientos de comercio con estado de matrícula activa.

El 53,2% de estos establecimientos de comercio se encuentran localizados en Kennedy (10,7%), Suba (10,0%), Engativá (9,7%), Usaquén (6,1%), Los Mártires (5,6%), Chapinero (5,5%) y Puente Aranda (5,4%).

168

Gráfica 51. Bogotá D.C. Matrículas activas para establecimientos por localidad
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

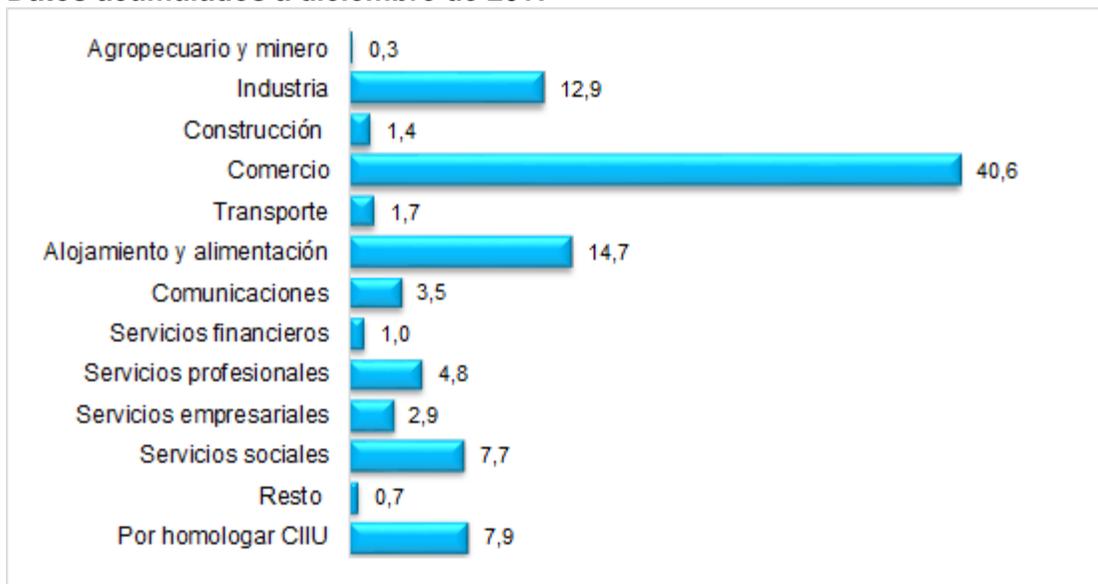
Cuadro 79. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad**Datos acumulados a diciembre de 2017**

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	28.709	29.697	6,1	3,4
Chapinero	25.897	26.642	5,5	2,9
Santa Fe	21.707	22.168	4,6	2,1
San Cristóbal	11.277	11.636	2,4	3,2
Usme	7.270	7.540	1,6	3,7
Tunjuelito	10.114	10.440	2,2	3,2
Bosa	22.772	23.642	4,9	3,8
Kennedy	50.484	51.934	10,7	2,9
Fontibón	20.804	21.509	4,5	3,4
Engativá	45.732	47.000	9,7	2,8
Suba	46.926	48.507	10,0	3,4
Barrios Unidos	22.783	23.425	4,8	2,8
Teusaquillo	17.629	18.089	3,7	2,6
Los Mártires	26.485	27.162	5,6	2,6
Antonio Nariño	13.593	13.988	2,9	2,9
Puente Aranda	25.552	26.298	5,4	2,9
La Candelaria	6.317	6.450	1,3	2,1
Rafael Uribe Uribe	15.526	15.964	3,3	2,8
Ciudad Bolívar	15.376	15.983	3,3	3,9
Sumapaz	13	13	0,0	-
Sin localidad	34.369	35.122	7,3	2,2
Total Bogotá	469.335	483.209	100,0	3,0

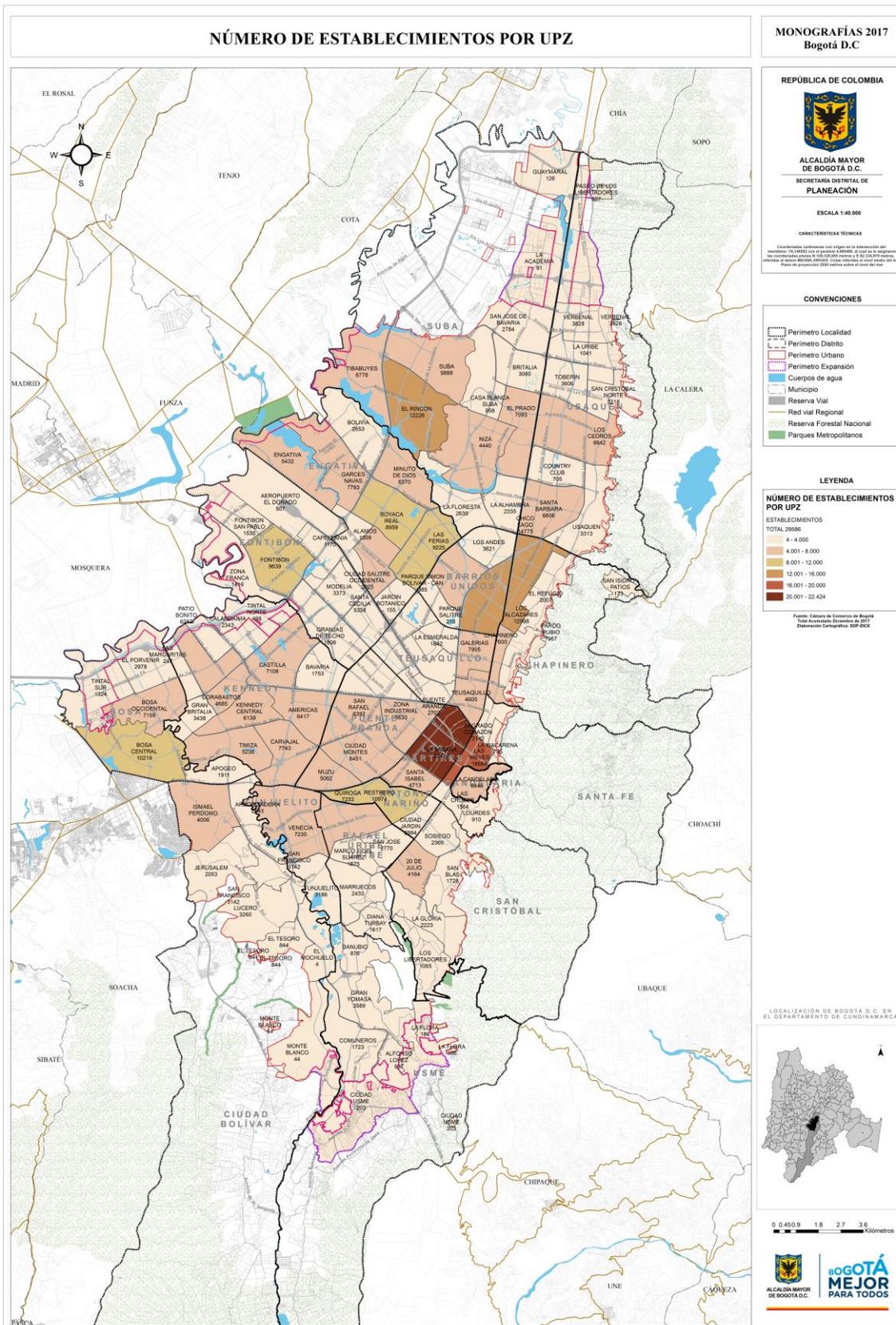
Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá

De los 483.209 establecimientos de comercio con matrícula activa en la ciudad, el 40,6% pertenece al sector comercio, el 14,7% a alojamiento y alimentación, el 12,9% a industria, el 7,6% a servicios sociales, el 4,7% a servicios profesionales y el 3,5% a comunicaciones.

Gráfica 52. Bogotá D.C. Participación establecimientos de comercio con matrícula activa por actividad económica
Datos acumulados a diciembre de 2017



Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá



Mapa 22. Bogotá D.C. Establecimientos de comercio por localidad

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2004). Decreto 190. Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ (2009). Decreto 544. Bogotá D.C.

BALANCE DE LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA 2016. (2016). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C.: Producción Editorial Cámara de Comercio de Bogotá. Disponible en:
<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/18795/PDF%20Balance%20de%20la%20economia%20de%20la%20regi%c3%b3n%20Bogota%20Cundinamarca%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Acceso 30 Nov. 2017].

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2017. (2017). [ebook] Bogotá D.C.: Oficina Asesora de Planeación. Disponible en:
https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf [Acceso 24 Ago. 2018]

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1997). LEY 388. Bogotá D.C.

ENCUESTA BIENAL DE CULTURAS 2015. (2016). 8th ed. [ebook] Bogotá D.C.: OBSERVATORIO DE CULTURAS. Disponible en:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/encuesta-bienal-de-culturas/encuesta-2015> [Acceso 10 Nov. 2017]

ENCUESTA DE MOVILIDAD 2015. (2015). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en at:
<https://drive.google.com/file/d/0ByNoeWkPXuHpakpSeFVOdnBsQ3c/view> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA 2015. (2015). 18th ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2015/> [Acceso 7 Oct. 2017].

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA ECV 2016. (2017). [ebook] Bogotá D.C. Disponible en
http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentacion_ECV_2016.pdf [Acceso 9 Oct. 2017].

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (2010). RESOLUCION 610. Bogotá D.C.

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2017. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017> [Acceso 28 Sep. 2018].

ENCUESTA MULTIPROPÓSITO 2014. (2015). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en:
<http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2014> [Acceso 28 Sep. 2018].

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y PROYECCIONES POBLACIONALES DE BOGOTÁ (2018). (2014). 1st ed. [ebook] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/proyecciones-de-poblacion> [Acceso 8 Oct. 2017].

VISOR DE REGISTRO LOCAL DE OBRAS 2008-2018. (2018). [ebook] Bogotá D.C.: DIRECCION DE INFORMACION CARTOGRAFICA Y ESTADISTICA SDP. Disponible en: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/registro-local-de-obras%5D> [Acceso 28 Sep. 2018].